

Gestión del Conocimiento

Perspectiva Multidisciplinaria

Volumen 29 • Colección unión global

Coordinadores:

Víctor Hugo Meriño Córdoba
Edgar Alexander Martínez Meza
Ángel Zuley Antúnez Pérez
José Aurelio Cruz De Los Ángeles
Alfredo Pérez Paredes
Luz del Carmen Morán Bravo
Héctor Enrique Urzola Berrío
Isabel Cristina Rincón Rodríguez



Universidad Nacional Experimental del Sur
Jesús María Semprum
La Casa de los Saberes del Pueblo



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
UNERMB



CUADAP
Con el por el Académico y Administrativo Avanzado



**RED DE ADMINISTRACIÓN Y
NEGOCIOS (RedAyN)**

CEALEVE



Libro resultado de investigación



Dr. Víctor Hugo Meriño Córdoba

Doctor en educación. Director del Centro de Investigaciones Internacionales. Rector de la Universidad Nacional Experimental Rafael

María Baralt, Zulia, Venezuela, periodo 2003-2008. Profesor Titular de pregrado, maestría y doctorado en varios países. Investigador Senior categorizado por COLCIENCIAS en Colombia.



Dr. Edgar Alexander Martínez Meza

Doctor en Creación intelectual. M.Sc. en Ciencias Contables. Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias. Rector de la

Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprún – Zulia - Venezuela, desde el 2013. Profesor titular de contabilidad y finanzas. Conferencista, ponente, tallerista en eventos nacionales e internacionales.



Dr. Ángel Antúnez Pérez

Doctor en Educación. Magíster en Filosofía de la Educación. Licenciado en Letras. Licenciado en Educación. Rector de la

Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez - UPTM - Venezuela, Profesor de pregrado y Postgrado. Investigador del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales: GITDCS, Universidad de los Andes – Mérida – Venezuela.



Dr. José Aurelio Cruz De Los Ángeles

Postdoctorado en Control Parlamentario y Política Pública - Universidad de Alcalá de Henares - España. Doctor en Administración

Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Maestro en Administración y Gestión de Instituciones Educativas - BUAP. Licenciado en Administración Pública - BUAP. Director de la Facultad de Administración - BUAP - México.



Dr. Alfredo Pérez Paredes

Doctor en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Maestro en Administración de

Pequeñas y Medianas Empresas por la BUAP. Profesor de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México. Líder del Cuerpo Académico en Consolidación Administración Aplicada.



Dra. Luz del Carmen Morán Bravo

Doctora en Administración Pública. Presidenta de la Red de Administración y Negocios (RedAyN.) - México.



M.Sc. Héctor Enrique Urzola Berrió

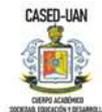
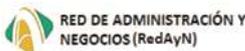
Magíster en Educación Universidad del Norte. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación - Corporación Universitaria

del Caribe. Licenciado en Ciencias de la Educación: español e inglés Universidad del Atlántico. Docente Investigador y Director Centro de Investigación de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.



Dra. Isabel Cristina Rincón Rodríguez

Doctora en Ciencias Empresariales y Económicas. Magíster en Administración con énfasis en Finanzas. Administradora de Empresas. Profesora Investigadora Senior de Colciencias. Se ha desempeñado en Universidades de Colombia como Vicerrectora Académica y Financiera, Directora de Postgrado, Decana y Profesora. Docente Investigadora de la Corporación Universitaria de Asturias. Directora General del IMBU - Bucaramanga - Santander - Colombia.



Gestión del Conocimiento

Perspectiva Multidisciplinaria

Volumen 29

Colección unión global

Coordinadores:

Víctor Hugo Meriño Córdoba

Edgar Alexander Martínez Meza

Ángel Zuley Antúnez Pérez

José Aurelio Cruz De Los Ángeles

Alfredo Pérez Paredes

Luz del Carmen Morán Bravo

Héctor Enrique Urzola Berrío

Isabel Cristina Rincón Rodríguez

Libro resultado de investigaciones

© Víctor Hugo Meriño Córdoba: Coordinador – Editor. © noviembre de 2020.

Vigésimo Noveno Volumen. COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

Coordinadores:

Víctor Hugo Meriño Córdoba / Edgar Alexander Martínez Meza / Ángel Zuley Antúnez Pérez
José Aurelio Cruz De Los Ángeles / Alfredo Pérez Paredes / Luz del Carmen Morán Bravo / Héctor Urzola Berrió
Isabel Cristina Rincón Rodríguez

Autores:

© Dennis Renato Manzano Vela © Elsa Beatriz Gutiérrez Navas © Diana Catherine Castro Ortegata
© Laura Andrea Franco Quintero © Juan Fernando Abarca Reyes © María Elena Pérez Prieto © Mariela Ramírez
© Marilú Tibisay Acurero Luzardo © Jaime Arce Nader © Yashared Saldaña Tapia © Gloria Ramírez Elias
© Elsa Beatriz Gutiérrez Navas © Lina María Ortega Miranda © Danilo Vicente Barros Salazar
© Sergio Leonardo Pino Peralta © Lila Arcelia Sisalema Morejón © Jaison Enrique Ramos Ríos
© Marcela Sofía Ramos Ríos © Marlene Lucila Guerrero Julio © Anabel Ramos-Pla
© Ana Elizabeth Zamora Bastidas © Lluvia Gallardo Morales © Miguel de Jesús Neria Govea
© Silvia Berenice Rocío Moncayo Quiñonez © Ana Patricia Belalcázar España
© Chubasco Alexander Moncada Cuadros © César Augusto Ramírez Giraldo © Décio de Abreu Malta
© Rodrigo Alberto Gonzalez-Montealegre © Denier Yesid Ramirez-Penagos © Julio César Prieto-Morales
© Fanny Consuelo Ariza-Fonseca © José German Salinas Gamboa © Jacinto Arturo Ceballos Marín
© Adriana María Ortiz Rodas © Ma. Macarena Montes Ávila © Patricia Jacqueline Muñoz Verdezoto
© Ingrid Johanna Romero Lázaro © Henrique Javier Romero Cárdenas © Alex José Rodríguez Ramos
© Juan Daniel Mercado Pabuena © Sergio Antonio Sánchez Hernández © Alex David Morales Acosta
© Angel Torres Hernández © Héctor Urzola Berrió © Andrés De La Rosa

Versión digital: ISBN - 978-980-433-031-5 **Depósito legal:** ME2020000340

Versión impresa: ISBN - 978-980-433-030-8 **Depósito legal:** ME2020000339

Editorial: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago
Jesús María Semprúm - Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia - Venezuela

Coordinador: M.SC. Álvaro González - Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia - Venezuela

Portada: Catedral de Milán - Italia

Diseño, diagramación e impresión: Editorial Artes y Letras S.A.S.

Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro son responsabilidad exclusiva de sus autores.

LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIONES

Catalogación de la fuente

Libro: Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria. Colección Unión Global. Volumen 29 / 404 páginas / 22 cm /.

Coordinadores: Víctor Hugo Meriño Córdoba / Edgar Alexander Martínez Meza / Ángel Zuley Antúnez Pérez / José Aurelio Cruz De Los Ángeles / Alfredo Pérez Paredes / Luz del Carmen Morán Bravo / Héctor Urzola Berrío / Isabel Cristina Rincón Rodríguez /

Editorial: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago " Jesús María Semprúm " – Santa Bárbara de Zulia - Zulia – Venezuela.

Grupos de investigación de: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia – Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia – Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biodesarollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato – México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla – México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas – México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) – Tepic – Nayarit – México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia – Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia.

Fecha de publicación: noviembre de 2020.

Tiraje: 1001 ejemplares.

Versión digital: ISBN: 978-980-433-031-5 **Depósito legal:** ME2020000340

Versión impresa: ISBN: 978-980-433-030-8 **Depósito legal:** ME2020000339

Proceso de evaluación de los capítulos de libros

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 29 de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son **resultados de investigaciones** desarrolladas por sus autores. Los capítulos del libro fueron **arbitrados** por doctores de distintas Universidades del mundo bajo el **sistema doble ciego**. El Libro tiene el **Aval Académico de 7 Universidades Públicas Internacionales y de 3 Centros de Investigaciones Internacionales**, mencionados a continuación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia – Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia – Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biodesarollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato – México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla – México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas – México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) – Tepic – Nayarit – México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia – Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia. Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Repositorios de los Libros de Gestión del Conocimiento

1. Universidad Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprúm – UNESUR - Santa Bárbara – Zulia - Venezuela. Libros. Ver: <http://www.unesur.edu.ve/libros>
2. Universidad de la Costa. Barranquilla – Colombia. Investigación. Ver: <http://repositorio.cuc.edu.co/>
3. Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero – UPTFAG - Santa Ana de Coro – Falcón – Venezuela. Ver: <https://investigacionuptag.wordpress.com/>.
4. Corporación Universitaria Rafael Núñez – Cartagena - CURN – Colombia. Ver: http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%-c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch_group_limit=
5. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR – Sincelejo – Sucre – Colombia. Libros digitales. Ver: <http://biblioteca.cecar.edu.co/index.php/herramientas-busqueda/recursos-electronicos>
6. Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – CORPOSUCRE – Sincelejo – Sucre – Colombia. Ver: <https://www.corposucre.edu.co/investigacion/publicaciones>
7. Centro de Investigaciones Internacionales – CEDINTER – Medellín – Antioquia – Colombia. Ver: <https://www.cedinter.com/books/>
8. Universidade Anhanguera – Sao Paulo – Brasil. Ver: <https://biblioteca-virtual.com/detalhes/livro/1735>
9. Comisión de Investigaciones Científicas. Buenos Aires Argentina. Ver: <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/6748/>
10. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile. Ver: <http://opac.pucv.cl/cgi-bin/wxis.exe/iah/scripts/?IsisScript=iah.xis&lang=es&base=BDPUCV&nextAction=link&exprSearch=GESTION%20DEL%20CONOCIMIENTO&indexSearch=DS#19>

.....

Comité Editorial

Universidad Nacional Experimental del Sur Del Lago “Jesús María Semprúm”

Consejo director

Director: Dr. Edgar A. Martínez M. **Editor:** Dr. Jesús A. Timaure E.

Comité editorial

Director: M. Sc. Álvaro González

Pares evaluadores

Dr. Alfredo Pérez Paredes / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México

Dr. José Aurelio Cruz De Los Á. / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México

Dra. Alba María del Carmen González Vega / Universidad de Guanajuato / México

Dr. Alonso Pírela Añez / Universidad Metropolitana / Ecuador

Dr. Alexey Carvalho / Universidade Anhanguera de São Paulo / Brasil

Dr. Manuel Antonio Pérez Vásquez / Universidad del Sinú / Colombia

Dra. Mabel Escorcia Muñoz / Universidad del Sinú / Colombia

Dra. Alicia del S. de la Peña De León / Universidad Autónoma de Coahuila / México.

Dra. Amira C. Padilla-Jiménez / Universidad de Córdoba / Colombia

Dr. Aufolgabi Meza Molina / UNERMB / Venezuela

Dra. Branda Vanessa Molina Medina / Universidad del Atlántico / Colombia

Dr. Carlos Alberto Severiche S. / Corporación Universitaria Minuto de Dios / Colombia

Dr. Carlos Ríos-Velásquez / Universidad de Puerto Rico / Puerto Rico

Dra. Carmen Cecilia Galvis Núñez / Universidad Popular del Cesar / Colombia

Dra. Cecilia Socorro / Universidad del Zulia / Venezuela

Dr. Dánae Duana Ávila / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México.

Dr. Albeiro Andrade Yejas / Universidad Autónoma de Bucaramanga / Colombia

Dr. Doile Enrique Ríos Parra / Universidad Popular del Cesar / Colombia

Dr. Edilgardo Loaiza B. / Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid / Colombia

Dra. Edna Elizabeth Aldana Rivera / Universidad Simón Bolívar / Colombia

Dr. Elías Alberto Bedoya M. / Centro Agro - empresarial y Minero Sena/ Colombia

Dr. Elías Gaona Rivera / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México
Dr. Elías Ramírez Plazas/ Universidad Surcolombiana / Colombia
Dr. Elizabeth Gálvez Santillán / Universidad Autónoma de Nuevo León / México
Dr. Eva Lozano Montero / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Gabriela Monforte García / Tecnológico de Monterrey / México
Dr. Gloria Ramírez Elías / Universidad Autónoma de Tlaxcala / México
Dr. Héctor Luis Romero Valbuena / Universidad Pontificia Bolivariana / Colombia
Dr. Heriberto Moreno Islas / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México.
Dr. Hernán Joaquín Carrillo Hernández / Universidad de La Guajira / Colombia
Dr. Isabel Cristina Rincón Rodríguez /Universidad de Santander/Colombia
Dr. Ivonne María Gil Osorio / Universidad Libre de Barranquilla / Colombia
Dr. Jennifer Judith Lafont Mendoza / Universidad de Córdoba / Colombia
Dr. Jesús Ángel Timaure Eburíola / UNERMB / Venezuela
Dr. Jorge Bernal Peralta / Universidad de Tarapacá / Chile
Dr. José Manuel Gutiérrez / Universidad del Zulia / Venezuela
Dr. Juan Morúa Ramírez / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Julio César Montiel Flores / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Luis Alberto Romero Benjumea / Universidad Popular del Cesar / Colombia
Dr. Luis E. Oviedo-Zumaqué / Universidad de Córdoba / Colombia
Dr. Nelía Josefina González González / Universidad de Milagro / Ecuador
Dr. Oditza Nacrina Bracho Vega / UNERMB / Venezuela
Dr. Pilar H. Moreno U. / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México
Dr. Rafael Alberto Vilchez Pírela / Corporación Universitaria del Caribe / Colombia
Dr. Roberto Godínez López / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Rodrigo Daniel Salgado O. / Corporación Universitaria del Caribe / Colombia
Dr. Romel Ramón González Díaz / Universidad del Sinú / Colombia
Dr. Rosangel Beatriz Martínez Basabe / UNERMB / Venezuela
Dr. Samuel P. Hernández-Rivera / Universidad de Puerto Rico / Puerto Rico
Dr. Teresa De J. Vargas V. / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México
Dr. Yahlina Silveira Pérez / Universidad de Sucre / Colombia

.....

Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprúm”

UNESUR

Edgar Alexander Martínez Meza
Rector

Luz Marvella Sanabria de Salcedo
Vicerrectora Académica

Ángel Antonio Watts Godin
Vicerrector de Desarrollo Territorial

Diomer Antonio Galán Rincón
Secretario General

.....

Universidad Politécnica Territorial de Mérida
Kléber Ramírez

UPTM

Ángel Zuley Antúnez Pérez
Rector

Walter Espinoza
Vicerrector Académico

Iván López
Secretario General

Deny Avendaño
Responsable de Desarrollo Territorial

.....

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

UNERMB

Dionisio Rafael Brito Hernández
Rector

Oleidys Beatriz Montero de González
Vicerrectora Académico

Jorge Enrique Nava
Vicerrector Administrativo

Carlos Alberto Luzardo
Secretario General

.....

**Cuerpo Académico de Biodesarrollo
y Bioeconomía en las
Organizaciones y Políticas Públicas
Campus Celaya - Salvatierra – Guanajuato -
México**

CABBOPP

Responsable

Dr. Mario Jesús Aguilar Camacho

Miembros

Dr. José Enrique Luna Correa

Dr. Saúl Manuel Albor Guzmán

Dr. Roberto Godínez López

Dra. Eva Lozano Montero

Dr. Eduardo Barrera Arias

Dra. Alba María del Carmen González Vega

Dr. Julio César Montiel Flores

.....

Cuerpo Académico Consolidado “Administración Aplicada”

**CUADAP
CA-BUAP-299**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla - México

Responsable

Dr. Alfredo Pérez Paredes

Miembros

Dr. José Aurelio Cruz de los Ángeles

Dr. Amado Torralba Flores

Dr. Emigdio Larios Gómez

.....

Red de Administración y Negocios RedAyN Universidades Mexicanas – México

Presidenta

Dra. Luz del Carmen Morán Bravo

Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED)

Tepic – Nayarit - México

Responsable

Ana Sifuentes

Cuerpo Académico en Consolidación "Sociedad, Educación y Desarrollo"

CASED

UAN-CA-287

Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit, México

Responsable

Dra. Ana Teresa Sifuentes Ocegueda

Miembros

Dra. Rocío Mabeline Valle Escobedo

Dra. Emma Lorena Sifuentes Ocegueda

Mtra. Raquel Castañeda Ibarra

Mtra. Laura Esther García Gómez



**Centro de Altos Estudios de Venezuela
CEALEVE**

*Víctor Hugo Meriño Córdoba
Director General*

**Centro Integral de Formación Educativa
Especializada del Sur
CIFE - SUR**

*Edgar Alexander Martínez Meza
Director General*

**Centro de Investigaciones Internacionales SAS
CEDINTER SAS**

*Víctor Hugo Meriño Córdoba
Director General*

.....

Autores, Universidades y Países participantes

Brasil

Décio de Abreu Malta

Chile

Claudine Glenda Benoit Ríos

Universidad Católica de la Santísima Concepción

Colombia

Elsa Beatriz Gutiérrez Navas

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga

Diana Catherine Castro Ortegata

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga

Laura Andrea Franco Quintero

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga

María Elena Pérez Prieto

Corporación Universitaria del Caribe

Mariela Ramírez

Corporación Universitaria del Caribe

Marilú Tibisay Acurero Luzardo

Corporación Universitaria del Caribe

Jaime Arce Nader

Corporación Universitaria del Caribe

Lina María Ortega Miranda

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga

Silvia Berenice Rocío Moncayo Quiñonez

Universidad Mariana

Ana Patricia Belalcazar España

Universidad Mariana

Jaison Enrique Ramos Ríos

Institución Educativa Lacides C Bersal Rosi

Marcela Sofía Ramos Ríos
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco - Cartagena

Marlene Lucila Guerrero Julio
Universidad de Santander

Ana Elizabeth Zamora Bastidas
Universidad Mariana

Chubasco Alexander Moncada Cuadros
Universidad Pontificia Bolivariana

César Augusto Ramírez Giraldo
Universidad Pontificia Bolivariana

Rodrigo Alberto Gonzalez-Montealegre
Patrimonio Cultural de la Corporación Huitur

Denier Yesid Ramirez-Penagos
Patrimonio Cultural de la Corporación Huitur

Julio César Prieto-Morales
Patrimonio Cultural de la Corporación Huitur

Fanny Consuelo Ariza-Fonseca
Patrimonio Cultural de la Corporación Huitur

Jacinto Arturo Ceballos Marín
Universidad Pontificia Bolivariana

Adriana María Ortiz Rodas
Universidad de Antioquia

Ingrid Johanna Romero Lázaro
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Henrique Javier Romero Cárdenas
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Alex José Rodríguez Ramos
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Juan Daniel Mercado Pabuena
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Sergio Antonio Sánchez Hernández
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Alex David Morales Acosta
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Angel Torres Hernández
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Héctor Urzola Berrío
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Andrés De La Rosa

Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Ecuador

Dennis Renato Manzano Vela

Universidad Nacional de Chimborazo

Danilo Vicente Barros Salazar

Universidad de Guayaquil

Sergio Leonardo Pino Peralta

Universidad de Guayaquil

Lila Arcelia Sisalema Morejón

Universidad de Guayaquil

Patricia Jacqueline Muñoz Verdezoto

Universidad Tecnológica ECOTEC

España

Anabel Ramos-Pla

Universidad de Lleida

México

Juan Fernando Abarca Reyes

Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Yashared Saldaña Tapia

Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

Gloria Ramírez Elias

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Lluvia Gallardo Morales

Universidad Autónoma de Baja California

Miguel de Jesús Neria Govea

Universidad Autónoma de Baja California

Ma. Macarena Montes Ávila

Universidad Tangamanga

Perú

José German Salinas Gamboa

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Índice

Presentación	29
Metodología para recuperación de carbonato de calcio en los lodos residuales de la industria marmolera <i>Dennis Renato Manzano Vela</i>	31
Comparación del punto de vista de la academia y los empresarios frente a los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial en Bucaramanga – Colombia <i>Elsa Beatriz Gutiérrez Navas / Diana Catherine Castro Ortega / Laura Andrea Franco Quintero</i>	49
El aprendizaje - servicio como estrategia para el desarrollo de los valores éticos en los estudiantes de bachillerato en Guerrero - México <i>Juan Fernando Abarca Reyes</i>	67
Inteligencia emocional en el contexto universitario: una vivencia desde sus actores <i>María Elena Pérez Prieto / Mariela Ramírez / Marilú Tibisay Acurero Luzardo / Jaime Arce Nader</i>	79
La sustentabilidad e innovación identificando su efecto en la competitividad de los centros turísticos rurales del Valle del Mezquital - Hidalgo - México <i>Yashared Saldaña Tapia / Gloria Ramírez Elias</i>	97
Factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia: una mirada mundial <i>Elsa Beatriz Gutiérrez Navas / Lina María Ortega Miranda</i>	109
Calidad fisicoquímica y microbiológica de agua del Estero Salado - La Chala - Guayaquil y sus efectos en la preservación de la vida acuática <i>Danilo Vicente Barros Salazar / Sergio Leonardo Pino Peralta / Lila Arcelia Sisalema Morejón</i>	127
Estrategia didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza del movimiento ondulatorio utilizando el simulador interactivo Phet en grado 11 <i>Jaison Enrique Ramos Ríos / Marcela Sofía Ramos Ríos / Marlene Lucila Guerrero Julio</i>	141
Metaanálisis de la pedagogía preventiva sobre la muerte dentro de la diversidad religiosa y en el contexto del COVID-19 <i>Anabel Ramos-Pla</i>	157

Contribución de las cooperativas en la superación de pobreza multidimensional en San Juan de Pasto - Colombia <i>Ana Elizabeth Zamora Bastidas</i>	169
La ejecución de sentencias en los juicios especiales de desahucio en rebeldía en México ¿violenta los derechos humanos? <i>Lluvia Gallardo Morales / Miguel de Jesús Neria Govea</i>	183
Factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial desde la percepción de la academia y los empresarios en Bucaramanga – Colombia <i>Elsa Beatriz Gutiérrez Navas / Diana Catherine Castro Ortegata Laura Andrea Franco Quintero</i>	199
Estado del arte de la investigación formativa en el Programa de Trabajo Social periodo 2012 - 2017 en la Universidad Mariana - Pasto - Nariño - Colombia <i>Silvia Berenice Rocío Moncayo Quiñonez / Ana Patricia Belalcazar España</i>	217
La arqueología del miedo: de la fobia a la ataraxia todo un reto ético para nuestro tiempo <i>Chubasco Alexander Moncada Cuadros / César Augusto Ramírez Giraldo</i>	233
Utilização de algoritmos inteligentes para execução dos testes de controles pela auditoria interna <i>Décio de Abreu Malta</i>	249
Caracterización de la población en los eventos del Festival Folclórico y Sampedrino del Sur Occidente Huilense y Oriente Caucaño en La Plata – Huila - Colombia <i>Rodrigo Alberto Gonzalez-Montealegre / Denier Yesid Ramirez-Penagos Julio César Prieto-Morales / Fanny Consuelo Ariza-Fonseca</i>	259
Publicidad engañosa y la afectación a los derechos del consumidor en tiempo de Covid-19 en Perú <i>José German Salinas Gamboa</i>	275
Hacia una fenomenología del amor o el sentimiento trágico de la vida en Miguel de Unamuno <i>Jacinto Arturo Ceballos Marín / César Augusto Ramírez G Adriana María Ortiz Rodas</i>	287
Transferencia de modelos organizacionales en las organizaciones públicas y su impacto en la identidad organizacional <i>Ma. Macarena Montes Ávila</i>	301
El aprendizaje mediado por la virtualidad como una realidad social: las emociones en tiempos de pandemia <i>Adriana María Ortiz Rodas / César Augusto Ramírez G Jacinto Arturo Ceballos Marín</i>	313



Las competencias investigativas en los docentes de la Facultad de Marketing y Comunicación - Universidad ECOTEC – Guayaquil - Ecuador <i>Patricia Jacqueline Muñoz Verdezoto</i>	325
Herramienta educativa de realidad aumentada como complemento en el proceso de enseñanza - aprendizaje de las partes del computador en la Educación Básica en la Institución Educativa COLMERCEDES en Sincelejo – Sucre - Colombia <i>Ingrid Johanna Romero Lázaro / Enrique Javier Romero Cárdenas</i> <i>Alex José Rodríguez Ramos / Juan Daniel Mercado Pabuena</i>	339
Identificación exploratoria de patrimonios culturales del municipio de La Plata – Huila – Colombia <i>Rodrigo Alberto Gonzalez-Montealegre / Denier Yesid Ramirez-Penagos</i>	357
El capitalismo de la vigilancia como nueva forma de poder a propósito de la pandemia COVID 19 <i>Chubasco Alexander Moncada Cuadros / César Augusto Ramírez Giraldo</i>	373
Casuística como fuente de toda obligación <i>Angel Torres Hernández / Héctor Urzola Berrío / Andrés De La Rosa</i>	389

P

Presentación

El libro “Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria”, volumen 29, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, que cuenta con el esfuerzo de investigadores de varios países del mundo, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico que consoliden la transformación del conocimiento en diferentes escenarios, tanto organizacionales como universitarios, para el desarrollo de habilidades cognitivas del quehacer diario. La gestión del conocimiento es un camino para consolidar una plataforma en las empresas públicas o privadas, entidades educativas, organizaciones no gubernamentales, ya sea generando políticas para todas las jerarquías o un modelo de gestión para la administración, donde es fundamental articular el conocimiento, los trabajadores, directivos, el espacio de trabajo, hacia la creación de ambientes propicios para el desarrollo integral de las instituciones.

La estrategia más general de la gestión del conocimiento consiste en transformar los conocimientos personales y grupales en conocimiento organizacional. También se debe tener en cuenta los conocimientos altamente especializados de personas del entorno de la empresa para tratar de incorporarlos al conocimiento de la entidad, lo cual ha de incluirse en las estrategias. La gestión estratégica del conocimiento vincula la creación del conocimiento de una organización con su estrategia, prestando atención al impacto que pueda generar.

En este sentido, se presenta a la comunidad internacional el libro “Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria”, volumen 29, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrollados por sus autores, con aportes teóricos y prácticos de autores, cuyos resultados de



trabajos de investigación, son análisis de diversas teorías, propuestas, enfoques y experiencias sobre el tema de gestión del conocimiento, lo cual permite el posicionamiento de las organizaciones en la utilización del conocimiento, su apropiación y transformación. Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro son responsabilidad exclusiva de sus autores.



Metodología para recuperación de carbonato de calcio en los lodos residuales de la industria marmolera

Dennis Renato Manzano Vela

Universidad Nacional de Chimborazo, dennis.manzano@unach.edu.ec

Teléfono contacto: 0992862598

Resumen

Este proyecto tuvo como finalidad el desarrollo de un método para la recuperación de carbonato de calcio de los lodos residuales en la empresa ECUAMARMOL, los cuales son el resultado de la mezcla de polvo de roca y agua utilizada en el proceso productivo en las etapas de corte y pulimento, el lodo residual del proceso, es transportado por canales a una piscina de sedimentación y espesamiento, después es almacenado en sacos esperando para que su disposición final sea el relleno sanitario de la ciudad. El método planteado analiza parámetros de muestreo para su tratamiento a nivel de laboratorio y con ello determinar requerimientos: físicos (pH, humedad, luz de malla) y químicos (Porcentaje de carbonato de calcio) en base a las normas ecuatorianas existentes. La intención de la empresa fue comprobar la factibilidad de recuperación del carbonato de calcio en base a este estudio y llevarlo a un proceso industrial, por este motivo se seleccionó el secado en búsqueda de una temperatura funcional, la desintegración mecánica en molienda para la homogenización de la muestra y el tamizaje para determinar la luz de malla. Se determinaron condiciones y transformaciones necesarias para separar la mayor cantidad de carbonato de calcio de los lodos residuales después de caracterizar los componentes primarios de los mismos, por ello se analizaron 3 muestras sometidas a diferentes temperaturas de secado en un secador de

bandejas eléctrico (80,85 y 90°C) después a una etapa de molienda en un molino de bolas (durante 1 hora) y un tamizaje (torre de 7 tamices). De este modo los resultados obtenidos señalan la viabilidad de recuperación de carbonato de calcio y culminar la investigación la muestra seca a 80 °C presentó un porcentaje de carbonato de calcio de 98,8% siendo el mayor obtenido y se catalogó como tipo A y fertilizante granular.

Palabras clave: metodología de recuperación, lodos residuales, carbonato de calcio

Methodology for the recovery of calcium carbonate in sewage sludge from the marble

Abstract

The purpose of this project was to develop a method for the recovery of calcium carbonate from residual sludge at the ECUAMARMOL company, which is the result of the mixture of rock dust and water used in the production process in the cutting stages. and polishing, the residual sludge from the process, is transported by channels to a sedimentation and thickening pool, then it is stored in bags waiting for its final disposal to be the city's sanitary landfill. The proposed method analyzes sampling parameters for their treatment at the laboratory level and thereby determine requirements: physical (pH, humidity, mesh size) and chemical (Percentage of calcium carbonate) based on the existing Ecuadorian standards. The intention of the company was to verify the feasibility of recovery of calcium carbonate based on this study and take it to an industrial process, for this reason drying was selected in search of a functional temperature, mechanical disintegration in grinding for the homogenization of the sample and sieving to determine the mesh size. The conditions and transformations necessary to separate the greatest amount of calcium carbonate from the residual sludge were determined after characterizing their primary components, for this reason 3 samples subjected to different drying temperatures were analyzed in an electric tray dryer (80, 85 and 90 ° C) then to a milling step in a ball mill (for 1 hour) and a sieving (tower of 7 sieves). In this way, the results obtained indicate the recovery of calcium carbonate and to complete the investigation, the dry sample at 80 ° C presented a percentage of

calcium carbonate of 98.8%, being the highest obtained and was classified as type A and fertilizer granular.

Keywords: recovery methodology, sewage sludge, calcium carbonate

Introducción

ECUAMARMOL, es una empresa creada en el año 1985, cuyo objeto es el procesamiento de rocas de mármol para obtener diferentes productos como mármol ornamental, marmolina y baldosín que van a ser comercializados en todo el país para decoración de hogares y fachadas. La empresa en la actualidad no cuenta con un sistema para la recuperación del carbonato de calcio (componente principal de las rocas de mármol), por esta razón el recuperar un “desperdicio” de los lodos residuales permita obtener beneficios económicos y mejorar su imagen hacia quienes deciden comprar sus productos. Además, se debe tomar en cuenta que en la fabricación de mármol los procesos donde se generan la mayor parte de residuos son: el pre-corte, corte primario y secundario donde al seccionar los bloques en la medida adecuada se debe utilizar una sierra segmentada con dientes diamantados los cuales requieren de refrigeración para su óptimo desempeño utilizándose aquí agua como líquido de refrigeración. Es en este punto del proceso donde la mezcla de polvo de roca y agua genera lodos residuales dentro de la fabricación de mármol. El agua en mezcla con el polvo de la roca es conducida a una piscina de sedimentación gracias a los canales de transporte de fluidos implementados en cada estación de proceso. El carbonato de calcio se define como material fertilizante de suelos agrícolas, ya que al contener calcio y magnesio generalmente en forma de hidróxidos, óxido o carbonatos, dichos compuestos sirven para mantener o aumentar el pH del terreno y con ello mejorar sus propiedades contribuyendo a una mejor absorción de nutrientes y generando porosidad en los mismos.

Marco teórico y metodología

Debido a que la producción de mármol en la empresa ECUAMARMOL se realiza por lotes y bajo pedido, se analizó el vaciado típico de la pis-

cina de lodos residuales ya que estos contienen todo tipo de piedras utilizadas en la elaboración de productos de la empresa. Es por este motivo que la unidad de análisis para el desarrollo del método de recuperación toma en cuenta la cantidad de 1396,4 Kg de lodo contenido en dicha piscina, estos están almacenados y envasados en 30 sacos de un peso promedio de 46,54 Kg. La caracterización de carbonato de calcio se realizó con esta cantidad de peso con 2 tipos de mármol antes del proceso de fabricación además se tomó una muestra de lodo residual del mismo peso sin que sufra ninguna alteración para examinarla de la misma manera en el laboratorio. Al realizar el procedimiento analítico de toma de muestra por cuartiles se obtuvo un peso final de 1,07 kg en tres muestras que serán sometidas a transformaciones de secado molienda y tamizaje en base a los datos obtenidos en los análisis de composición. Las muestras fueron codificadas de la siguiente manera:

Pretratamiento de recuperación

- Muestra A (Mármol blanco)
- Muestra B (Mármol Crema)
- Muestra C (Lodos residuales semi secos)

Post tratamiento de recuperación

- Muestra I (lodo residual espeso)
- Muestra II (lodo residual espeso)
- Muestra III (lodo residual espeso)

Todas las muestras con un peso de 1,07 Kg. Con los resultados del muestreo las muestras fueron sometidas para:

Determinación experimental de la temperatura de secado: al analizar este parámetro se debe tomar en cuenta fundamentalmente el objetivo al cual se desea llegar con la aplicación de secado ya que de esto dependerá la aplicación de la energía o cantidad de calor a suministrar, pero se debe conocer al menos 2 parámetros o variables manipulables como son el tiempo de secado y la temperatura a aplicar. (Ocon & Tojo, 2015). Para la determinación de la temperatura de secado se tomó en cuenta la influencia en el porcentaje de carbonato de calcio tras la aplicación de calor.

Contenido de humedad: se conoce como humedad a la cantidad de agua o líquido que está presente en un sólido, se puede expresar la humedad de un sólido como base seca o como base humedad (Ocon & Tojo, 2015).

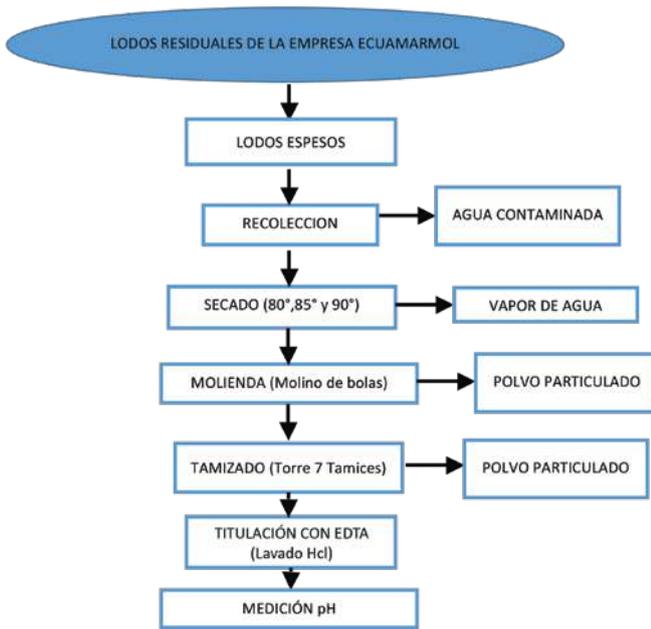
Eficiencia de molienda: es la operación unitaria que tiene por objetivo la desintegración mecánica de un sólido para lograr la reducción de su tamaño de partícula, así como aumentar su área superficial (Galicia & Coria, 2015), sometido en un molino de bolas Los molinos de este tipo están compuestos por un cilindro dispuesto de manera horizontal el cual va a girar alrededor de su eje gracias a rotores que funcionan con un motor, dentro del cilindro se coloca el material sólido y las bolas las cuales con el movimiento del cilindro generan impactos en forma de cascada liberando energía la cual va a destruir o desintegrar el sólido.

Determinación de luz de malla en tamizado: es una operación unitaria la cual tiene por objetivo separar en forma sistemática y ordenada las fracciones de diferente granulometría que componen una muestra sólida, para lograr este objetivo se utilizan tamices de diferente luz de malla la cual es la relación existente entre los espacios vacíos resultantes por el diámetro del hilo o varilla y su separación las cuales componen los tamices (Galicia & Coria, 2015)

Una vez realizado el desarrollo del método propuesto para la recuperación de carbonato de calcio de los lodos residuales se tomaron en cuenta los siguientes datos en registros:

- Peso (Kg-g)
- Humedad (%)
- Espesor (mm)
- Luz de malla (μm)
- Tiempo (h)
- Temperatura ($^{\circ}\text{C}$)
- Composición de Carbonato de Calcio (%)
- Área de exposición para secado (m^2)

Diagrama del desarrollo de un método para la recuperación de calcio de los lodos residuales en la empresa ECUAMARMOL



Análisis de resultados

Muestras pretratamiento

Tabla 1. Resultados obtenidos de las muestras problema para el desarrollo del método de recuperación de carbonato de calcio

Tipo de muestra	Peso(g)	Luz de malla (µm)	Carbonato de calcio (%)	pH
Muestra A	1077,2	425	99	10,40
Muestra B	1077,2	425	94,3	8,30
Muestra C	1077,2	425	97,5	9,10

Fuente: *elaboración propia*

Muestras post tratamiento

Muestra I

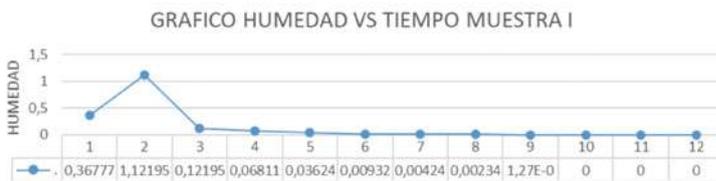
Secado a 80 °C en secador de bandejas eléctrico

Tabla 2. Resultados obtenidos de las muestras I sometida a un proceso de secado a 80 °C en un secador de bandejas eléctrico

Tiempo (h)	Peso (Kg)	Pérdida (Kg)	Área (m ²)	Humedad (Kg)	Humedad Media (Kg)	Diferencia Humedad (Kg)	Velocidad de Secado (kg/h m ²)
0	1,0772		0,110538	0,367768805	0,744858		
1	0,9399	0,1373	0,110538	1,121946264	0,621946	-0,12291	1,045109
2	0,8836	0,0563	0,110538	0,121946264	0,095028	-0,52692	4,211993
3	0,8412	0,0424	0,110538	0,068109096	0,052174	-0,04285	0,32612
4	0,8161	0,0251	0,110538	0,036238509	0,022779	-0,02939	0,21702
5	0,7949	0,0212	0,110538	0,009319925	0,00678	-0,016	0,11505
6	0,7909	0,004	0,110538	0,004240947	0,003289	-0,00349	0,024984
7	0,7894	0,0015	0,110538	0,00233633	0,001175	-0,00211	0,015098
8	0,78757	0,00183	0,110538	1,26974E-05	6,35E-06	-0,00117	0,008323
9	0,78756	1E-05	0,110538	0	0	-6,3E-06	4,52E-05
10	0,78756	0	0,110538	0	0	0	0
11	0,78756	0	0,110538	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia

Gráfica 1. Relación humedad vs tiempo en la muestra I



Fuente: elaboración propia

Molienda y tamizaje

Tabla 3. Datos de la molienda en molino de bolas de muestra seca a 80°C

Masa alimentación (g)	Masa producto molido (g)	Tiempo de operación (h)	Potencia motora (w)	Capacidad de diseño (kg/h)
787,56	770,5	1,5	8000	4kg/h

Fuente: *elaboración propia*

Tabla 4. Datos tamizaje muestra seca a 80°C y molida en molino de bolas

Apertura de malla (µm)	Masa material retenido (g)
425	4,3
300	6,5
212	13,4
150	283,3
106	313,1
53	114,9
38	25,3
0	1,8
TOTAL	762,6

Fuente: *elaboración propia*

Gráfica 2. Peso retenido en cada luz de malla después del tamizaje muestra I



Fuente: *elaboración propia*

Tabla 5. Resultados obtenidos en molienda y tamizaje Muestra I

Masa producto neto (g)	Porcentaje de finos (%)	Rendimiento molienda (%)
628,5	18,43	81,57

Fuente: *elaboración propia*

Caracterización química

Tabla 6. Resultados obtenidos en la caracterización de Muestra I

Porcentaje de carbonato de calcio (%)	pH
98,8	9,90

Fuente: *elaboración propia*

Muestra II

Secado a 85°C en secador de bandejas eléctrico.

Tabla 7. Resultados obtenidos de las muestras II sometida a un proceso de secado a 85°C en un secador de bandejas eléctrico

Tiempo (h)	Peso (Kg)	Pérdida (Kg)	Área (m ²)	Humedad (Kg)	Humedad media (Kg)	Diferencia Humedad (Kg)	Velocidad de secado (kg/h m ²)
0	1,0772	0,1089	0,1105	0,2350	0,1726		
1	0,9683	0,0589	0,1105	0,1101	0,0764	-0,1248	1,09373001
2	0,9094	0,0358	0,1105	0,0426	0,0221	-0,0675	0,55557483
3	0,8736	0,0012	0,1105	0,0016	0,0009	-0,0410	0,32439038
4	0,8724	0,0002	0,1105	0,0002	0,0001	-0,0013	0,01085848
5	0,8722	0	0,1105	0	0	-0,0002	0,00180933
6	0,8722	0	0,1105	0	0	0	0
7	0,8722	0	0,1105	0	0	0	0

Fuente: *elaboración propia*

Gráfica 3. Relación humedad vs tiempo en la muestra II



Fuente: *elaboración propia*

Molienda y tamizaje

Tabla 8. Datos de la molienda en molino de bolas de muestra seca a 85°C

Masa alimentación(g)	Masa producto molido(g)	Tiempo de operación (h)	Potencia motora (w)	Capacidad de diseño(kg/h)
872,2	847	1,5	8000	4

Fuente: *elaboración propia*

Tabla 9. Datos tamizaje muestra seca a 85°C y molida en molino de bolas

Apertura de malla (µm)	Masa material retenido (g)
425	11,9
300	16,2
212	54,6
150	537,4
106	177,8
53	31
38	10,2
0	3,1
Total	842,2

Fuente: *elaboración propia*

Gráfica 4. Peso retenido en cada luz de malla después del tamizaje muestra II



Fuente: elaboración propia

Tabla 10. Resultados obtenidos en molienda y tamizaje Muestra II

Masa producto neto (g)	Porcentaje de finos (%)	Rendimiento molienda (%)
628	26,22	74,14

Fuente: elaboración propia

Caracterización química

Tabla 11. Resultados obtenidos en la caracterización de Muestra II

Porcentaje de carbonato de calcio (%)	pH
98,2	9,80

Fuente: elaboración propia

Muestra III

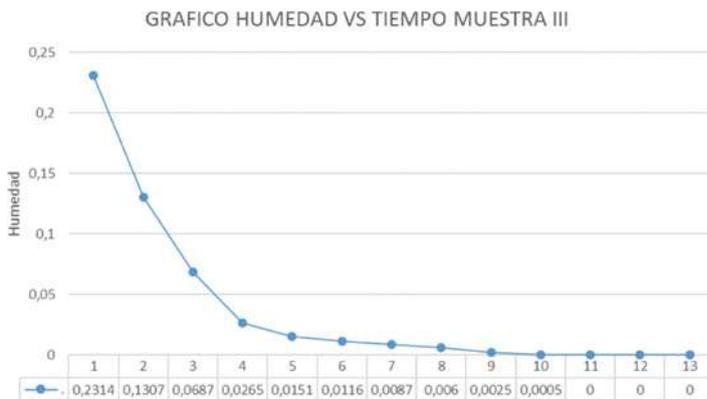
Secado a 90 °C en secador de bandejas eléctrico

Tabla 12. Resultados obtenidos de las muestras III sometida a un proceso de secado a 90°C en un secador de bandejas eléctrico

Tiempo (h)	Peso (Kg)	Perdida (Kg)	Área (m2)	Humedad (Kg)	Humedad media (Kg)	Diferencia Humedad (Kg)	Velocidad de secado(kg/h m2)
0	1,0772		0,110538	0,30206696	0,23135501		
1	0,9602	0,117	0,110538	0,16064306	0,13072646	-0,10062855	0,87412052
2	0,9107	0,0495	0,110538	0,10080986	0,06865708	-0,06206938	0,51137696
3	0,8575	0,0532	0,110538	0,03650429	0,02647165	-0,04218542	0,32725397
4	0,8409	0,0166	0,110538	0,01643902	0,01510939	-0,01136226	0,08643658
5	0,8387	0,0022	0,110538	0,01377977	0,01160401	-0,00350538	0,02659684
6	0,8351	0,0036	0,110538	0,00942826	0,00870301	-0,002901	0,0219167
7	0,8339	0,0012	0,110538	0,00797776	0,00598332	-0,00271969	0,02051738
8	0,8306	0,0033	0,110538	0,00398888	0,00247794	-0,00350538	0,02633997
9	0,8281	0,0025	0,110538	0,000967	0,0004835	-0,00199444	0,01494143
10	0,8273	0,0008	0,110538	0	0	-0,0004835	0,00361867
11	0,8273	0	0,110538	0	0	0	0
12	0,8273	0	0,110538	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia

Gráfica 5. Relación humedad vs tiempo en la muestra III



Fuente: *elaboración propia*

Molienda y tamizaje

Tabla 13. Datos de la molienda en molino de bolas de muestra seca a 90°C

Masa alimentación(g)	Masa producto molido(g)	Tiempo de operación (h)	Potencia motora (w)	Capacidad de diseño(kg/h)
827,3	803	1,5	8000	4

Fuente: *elaboración propia*

Tabla 14. Datos tamizaje muestra seca a 90°C y molida en molino de bolas

Apertura de malla (µm)	Masa material retenido (g)
425	13,1
300	19,1
212	44,6
150	388,5
106	244,8
53	67,3
38	16,9
0	1,8
TOTAL	796,1

Fuente: *elaboración propia*

Gráfica 6. Peso retenido en cada luz de malla después del tamizaje muestra III



Fuente: *elaboración propia*

Tabla 15. Resultados obtenidos en molienda y tamizaje Muestra III

Masa producto neto (g)	Porcentaje de finos (%)	Rendimiento molienda (%)
472,2	41,2	58,8

Fuente: *elaboración propia*

Caracterización química

Tabla 16. Resultados obtenidos en la caracterización de Muestra III

Porcentaje de carbonato de calcio (%)	pH
97,6	9,80

Fuente: *elaboración propia*

En base a los resultados en la muestra I se obtuvo un peso de sólido seco de 787,56 g dando un porcentaje de 73,11% en relación a la muestra húmeda, el secado se realizó a 80 °C en un secador de bandejas eléctrico durante 9 horas con la finalidad de eliminar la mayor cantidad

de agua posible. Tras la aplicación de la molienda y el tamizado la luz de malla que retuvo la mayor cantidad de sólido fue la de 150 (μm) dentro de una torre de 7 tamices, con un rendimiento de 81,57% separando la mayor cantidad de impurezas en la muestra, tras la caracterización con EDTA se obtuvo un porcentaje de carbonato de calcio del 98,8 % ya que en la titulación cuando existe un tamaño de partícula menor existe mayor superficie de contacto entre los reactivos y el sólido mejorando la eficiencia de la reacción, del mismo modo al existir la menor cantidad de impurezas aumenta el pH en la medición.

La muestra II obtuvo un peso del sólido seco de 872,2 g con un porcentaje de 80,96% en base a la muestra húmeda, el secado se realizó a 85 °C en un secador de bandejas eléctrico durante 8 horas con la finalidad de encontrar una temperatura funcional para eliminar la mayor cantidad de agua posible pero existe la aparición de cristalización y humedad ligada en la muestra que impiden que se pierda más humedad. En la aplicación de la molienda y el tamizado la luz de malla que retuvo la mayor cantidad de sólido fue la de 212 (μm) dentro de una torre de 7 tamices con un rendimiento de 74,14% el porcentaje se redujo en relación a la muestra I ya que aún existía humedad en la muestra por los motivos ya explicados, en la titulación con EDTA se obtuvo un porcentaje de carbonato de calcio del 92,8% ya que en la titulación cuando existe un tamaño de partícula menor existe mayor superficie de contacto entre los reactivos y el sólido mejorando la eficiencia de la reacción y en la muestra II la luz de malla es mayor que en la muestra I, del mismo modo al existir la impurezas cambian los valores de pH en la medición.

La muestra III obtuvo un peso del sólido seco de 827,3g con un porcentaje de 76,80% en base a la muestra húmeda, el secado se realizó a 90 °C en un secador de bandejas eléctrico durante 11 horas con la finalidad de encontrar una temperatura funcional para eliminar la mayor cantidad de agua posible pero existe la aparición de cristalización y humedad ligada en la muestra que impiden que se pierda más humedad. En la molienda y el tamizado la luz de malla que retuvo la mayor cantidad de sólido fue de 212 (μm) dentro de una torre de 7 tamices con un rendimiento de 58,8% siendo este el rendimiento más bajo en este proceso esto se explica por la humedad aun presente en la muestra lo que dificulta la desintegración mecánica y la separación de impurezas en el tamizaje. El porcentaje de carbonato de calcio fue de 97,6% tras la aplicación de la caracterización con EDTA en la titulación siendo este el valor más bajo

recuperado dado que en un tamaño de partícula mayor existe menor superficie de contacto en entre los reactivos y el sólido, del mismo modo al existir las impurezas cambian los valores de pH en la medición.

Se esperaría que la muestra a mayor temperatura será la que se seque más rápido y pierda mayor cantidad de agua, del mismo modo se pensaría que esta muestra tendría un pH mayor y una eficiencia en la molienda mayor. Pero como se demuestra en esta investigación y se conoce bibliográficamente , a mayor temperatura los lodos se cristalizan y mineralizan con mayor frecuencia ,además en base a la solubilidad del carbonato de calcio en el agua, este estudio estima que existe humedad ligada en la muestra al someterse a mayores temperaturas, ya que el agua en la ciudad de Riobamba llega a ebullición a los 92 °C ,la presión de vapor dentro de la muestra debe ser mayor para que deje de eliminar humedad (agua) al ambiente en el cual está siendo secada, por este motivo se asume que existe humedad ligada en la muestra a mayor temperatura.

En comparación a la norma NTE INEN 2 018:95 se puede definir que las 3 muestras analizadas después de la aplicación del método de recuperación cumplen con los requisitos de pH sea para tipificarse como tipo A o B. Además, que la luz de malla que fue la indicada con mayor retención tipifica a las muestras como fertilizante granular según la norma NTE INEN 209:1998

Reflexiones finales

Se desarrolló una metodología para recuperación de carbonato de calcio en los lodos residuales de la industria marmolera con porcentaje de recuperación mayor al 95% en todas las muestras analizadas

Se determinó que el carbonato de calcio es el componente principal en las muestras de mármol (caliza) y en los lodos residuales analizados en un porcentaje no menor al 90%.

Se definió que las condiciones, operaciones y transformaciones necesarias para lograr la mayor recuperación posible de carbonato de calcio son: Temperatura (Secado en búsqueda de una temperatura optima en relación a 3 muestras sometidas a 80 °C, 85 °C y 90 °C), Desintegración mecánica (Molienda en un molido de bolas con una operación de 1,5

horas), Granulometría (Tamizaje dentro de una torre de 7 tamices desde 450 μm hasta 32 μm), pH y Titulación con EDTA (con un proceso de lavado con HCl en una relación molar 1:1).

Se determinó experimentalmente tras la aplicación del método de recuperación que la muestra I obtuvo el porcentaje de carbonato de calcio libre 98,8%, una luz de malla de 150 μm además de perder el mayor porcentaje de humedad (agua), por ello se clasifica como carbonato de calcio tipo A y fertilizante granular, la muestra II un 98,2% de carbonato de calcio libre y una luz de malla de 212 μm clasificada como carbonato de calcio tipo B y fertilizante granular, la muestra III un 97,6% de carbonato de calcio libre y una luz de malla de 212 μm clasificada como carbonato de calcio tipo B y fertilizante granular

Referencias

- Brito, Hannibal. 2008 Texto Basico de Operaciones Unitarias . Texto Basico de Operaciones Unitarias III . Riobamba : Escuela Superior Politenica de Chimborazo, págs. 16-28.
- Carretero, Anselmo. . La industria del marmol en Almeria. Almeria : Universidad de Almeria, 2005 págs. 3-15.
- Castaño, Ruben. . Propuesta de instalacion para la recuperacion de lodos procedentes del mecanizado del marmol. Almeria : Universidad de Almeria, 2011. págs. 10-21.
- Chile Contraloria general de la republica. Guia practica para la construccion de muestras. Santiago : Gobierno de Chile, 2016.
- Daub, William y Seese, William. Quimica. Mexico : Pearson Educacion, 2012. págs. 178-181.
- Ecuador Servicio Ecuatoriano de Normalizacion. 1995. INEN. [En línea] 06 de 1995. [Citado el: 21 de 04 de 2017.] <http://normaspdf.inen.gob.ec/pdf/nte1/2018.pdf>.
- Huillcañahui, Ramiro. Caracterización de los residuos minero metalúrgicos y su posible uso en barreras de ingeniería., Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Geología, Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas, 2007 pág. 19. [Consulta:10 de mayo de 2017] Disponible en: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/iigeo/article/view/2765>....

- Galicia, María y Coria, Zaldivar. Procesos de separación . Mexico : UNAM, 2015.
- Hernández , Juan , Salinas, Eleazarr y Blanco Alberto. 2014. Carbonato de Calcio en Mexico. Hidalgo : OmniaSciencie, 2014.
- Mexico Secretaria de Economía . Perfil de Mecado de la Caliza. Mexico DF : Gobierno de Mexico, 2013.
- Ocon, Joaquin y Tojo, Gabriel. 2001. Operaciones Basicas . Mexico : Aguilar, 2001.
- Perez, Mario, Castro, Karherine y Madariaga, Juan. Desarrollo de un nuevo tratamiento para la conservación de piedras con alto contenido en carbonatos utilizando la Tecnología de Resinas de Intercambio Iónico. 2003, Arqueología de la Arquitectura, págs. 39-46.
- Santos, Angel y Villegas, Nathaly. Residuo de mármol como insumo en la construcción civil - diagnóstico de la Comarca Lagunera. 2012, Scielo, págs. 11-15.
- Revista Ambientum Clasificación de aguas residuales industriales..2015
- Riaño, Nestor. 2007. Fundamentos de Química Analítica Básica. Manizales : Universidad de Caldas, 2017.
- Schweigger, Enrique. 2005. Manual de pinturas y recubrimientos. Madrid : Díaz de Santos, 2015.
- Ulloa, Cesar. . Producción agrícola en Ecuador. Diario La Hora. 22 de Mayo de 2013, pág. 8.
- Universidad de Atacama. 2013. *Desarrollo de tecnologías para la producción de carbonato de calcio precipitado a partir de minerales existentes en la región de Atacama*. Atacama : Gobierno de Chile, 2013.

Comparación del punto de vista de la academia y los empresarios frente a los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial en Bucaramanga – Colombia

Elsa Beatriz Gutiérrez Navas

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga,
elsa.gutierrez@upb.edu.co

Diana Catherine Castro Ortegata

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga,
diana.castro.2015@upb.edu.co,

Laura Andrea Franco Quintero

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga,
laura.franco.2015@upb.edu.co

Resumen

Las limitadas posibilidades que tienen los emprendimientos y organizaciones para llegar a estados de longevidad y madurez que les permitan consolidarse en una industria específica, hacen que la mortalidad y el fracaso empresarial sean problemas de permanente interés para un amplio conjunto de agentes económicos y sociales. Dado lo anterior, se realizó una revisión bibliográfica de 275 publicaciones relacionados con el tema en las bases de datos Web of Science y Scopus, de las cuales se seleccionaron 106 estudios estadísticos que permitieron evaluar el punto de vista de los académicos, identificando 10 factores del perfil del emprendimiento.

dedor, 31 del perfil organizacional y 12 del contexto organizacional que han sido estudiados e identificados como relevantes para la mortalidad y fracaso empresarial. A partir de estos factores, se realizó una encuesta a una muestra de empresarios que lideran empresas nacientes de Bucaramanga (Colombia), identificando la coincidencia con los académicos sobre la importancia de 3 factores del perfil empresarial y 6 del perfil organizacional; no siendo identificados factores del entorno organizacional como relevantes por su incidencia en la mortalidad y fracaso empresarial.

Palabras claves: éxito empresarial; sobrevivencia empresarial; supervivencia empresarial; ventaja competitiva.

Comparison of the point of view of the academy and entrepreneurs against the factors that affect mortality and business failure in Bucaramanga – Colombia

Abstract

The limited possibilities that enterprises and organizations have to reach states of longevity and maturity that allow them to consolidate in a specific industry, make mortality and business failure problems of permanent interest for a wide range of economic and social agents. Given the above, a bibliographic review of 275 publications related to the subject was carried out in the Web of Science and Scopus databases, from which 106 statistical studies were selected that allowed evaluating the point of view of the academics, identifying 10 factors of the entrepreneur profile, 31 from the organizational profile and 12 from the organizational context that have been studied and identified as relevant to mortality and business failure. Based on these factors, a survey was carried out on a sample of entrepreneurs who lead nascent companies in Bucaramanga (Colombia), identifying the agreement with the academics on the importance of 3 factors of the business profile and 6 of the organizational profile; Factors of the organizational environment not being identified as relevant due to their incidence in mortality and business failure.

Keywords: business success; business survival; business survival; competitive advantage.

Introducción

Las empresas, emprendimientos y organizaciones se han vuelto una de las prioridades más importantes para mantener el desarrollo de un país, como fundamentales para la economía local, nacional e internacional (Buele, Puwainchir, & Solano, 2019). Esto hace que la mortalidad y fracaso empresarial sea un problema de permanente interés para un amplio conjunto de agentes, al estar relacionado con un número importante de factores y variables económicas y sociales (Monelos, Piñeiro, & Rodríguez, 2016). La red principal empresarial en Colombia está compuesta mayormente por microempresas, las cuales participan con el 92.1% de las unidades empresariales, mientras que las Pymes aportan el 7.5%, es decir que, en total, las Mipymes constituyen el 99.6%. Por otro lado, de acuerdo con el DANE (2017), las empresas de menor tamaño son las que generan alrededor del 67% del empleo y cerca del 28% del PIB (Valencia & Chaparro, 2019). Según Confecámaras, en Colombia el 70% de las empresas no sobreviven después de los primeros cinco años (Vega, 2020). A pesar del importante y principal aporte de las Mipymes a la economía, éstas se caracterizan por tener tasas de sobrevivencia muy bajas. Según Confecámaras, en Colombia cerca del 98% de los emprendimientos que mueren cada año pertenecen a la categoría de microempresas. Las dinámicas de supervivencia y el riesgo al fracaso en empresas de menor tamaño están asociadas con distintos factores que limitan su capacidad de generar ingresos suficientes para recuperar la inversión hecha y ser rentables (Valencia & Chaparro, 2019).

Lo anterior, permite evidenciar las limitadas posibilidades y oportunidades que los emprendimientos y organizaciones tienen para llegar a estados de longevidad y madurez que les permitan consolidarse en una industria específica (Romero, Megarejo, & Vera, 2015). Esto hace relevante estudiar los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial, pues permite a los empresarios conocer el fenómeno, entenderlo y analizarlo, para tener una visión más amplia y objetiva de las estrategias que pueden implementar para crear, planear y ejecutar una ventaja competitiva viable que les permita surgir y mantener sus emprendimientos y organizaciones.

Siendo la prevención de la mortalidad y fracaso empresarial un tema de relevancia para el desarrollo del país, el presente estudio busca a partir de una revisión de literatura, identificar los principales factores asociados con el perfil del emprendedor, el perfil organizacional y las condiciones del entorno que han sido estudiados por la literatura científica y encontrados

relevantes por su incidencia en la mortalidad y el fracaso empresarial, para de esta manera contrastar el punto de vista de la academia con la opinión de los empresarios de empresas nacientes en Bucaramanga.

Metodología

Revisión bibliográfica sobre los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial según la academia

Para la realización de la primera fase de la investigación se utilizó la metodología de revisión sistemática de literatura de publicaciones científicas relevantes para el problema de investigación (Sampieri, Collado, & Lucio, 1991). Con base en la pregunta de investigación, se busca identificar los factores que, según los autores, tienen incidencia en la mortalidad y fracaso de las empresas. Con este fin, se realizó en febrero de 2020 la consulta de publicaciones científicas en las bases de datos Web of Science y Scopus, utilizando las siguientes ecuaciones de búsqueda aplicadas a los títulos de las publicaciones: [“TÍTULO: (((“organizational failure” OR “organizational mortality” OR “enterprise failure” OR “enterprise mortality” OR “companies failure” OR “companies mortality” OR “business failure” OR “business mortality”))))]

La búsqueda inicial en ambas bases de datos arrojó 512 publicaciones. A partir de una lectura de los títulos, resúmenes, objetivos y la metodología utilizada, se excluyeron los documentos que no tenían relación con la investigación, documentos repetidos, y publicaciones a las cuales no se tuvo acceso al documento completo. Una vez aplicados los criterios de exclusión, se identificaron 275 publicaciones (81 de Scopus y 194 de Web of Science) que tienen relación con el objeto de estudio. Posteriormente, se estableció como criterio de inclusión el tipo de investigación, trabajando exclusivamente con estudios estadísticos que evaluaban factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial en empresas de todos los tamaños, sectores económicos y ubicaciones geográficas a partir de muestras estadísticamente representativas. Para ello, se excluyeron los estudios de otros tipos de metodologías: revisiones de literatura, estudios estadísticos que miden tasas de mortalidad, estudios de caso y otras metodologías. Una vez aplicados los criterios de inclusión y exclusión, se procesaron los resultados de 106 publicaciones y se tabularon los factores que, según estos estudios, inciden en la mortalidad y fracaso empre-

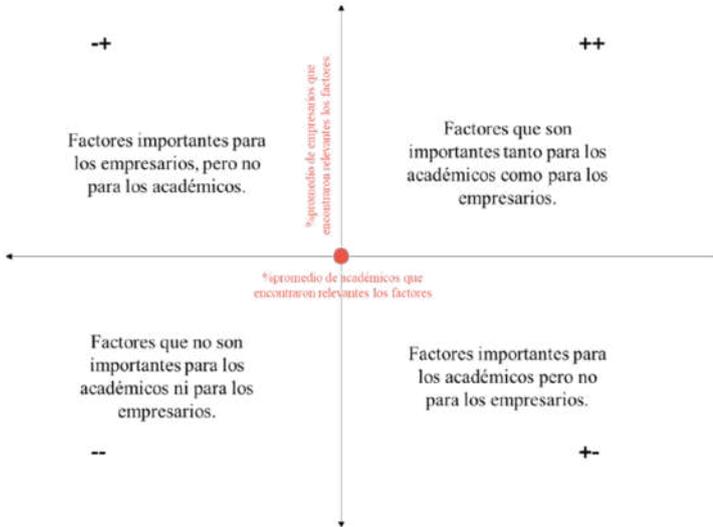
sarial de manera separada, siendo clasificados en tres tipos de factores: aquellos asociados con el perfil del emprendedor, los relacionados con el perfil empresarial y los que tienen que ver con características del entorno en el que se desenvuelven las organizaciones.

Encuesta a empresarios para contrastar su punto de vista con la academia sobre los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

Con el fin de contrastar el punto de vista sobre los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial de los académicos, a partir de la información extraída de la revisión bibliográfica, y los empresarios, según su vivencia en la realidad empresarial, se aplicó una encuesta virtual a través de Google Forms. A través de esta se le presentaron a los empresarios las variables identificadas en la revisión de literatura agrupadas en factores asociadas con el perfil del emprendedor, el perfil organizacional y las características del entorno, y se les pidió seleccionar aquellos que consideraban, según su vivencia diaria y su experiencia empresarial, que más podrían afectar a la organización, llevándola al cierre o fracaso empresarial. Teniendo en cuenta que la mortalidad empresarial afecta principalmente a las empresas durante sus primeros 5 años de vida, se determinó como población las empresas creadas entre enero de 2014 y diciembre de 2018 en Bucaramanga (Colombia), garantizando que tuviesen mínimo un año de existencia, lo cual corresponde a una población de 730 empresas según la Cámara de Comercio de Bucaramanga. De estas, se calculó una muestra para población finita para una confiabilidad del 80%, y un margen de error del 10%, siendo determinada una muestra de 39 empresas, de las cuales se logró recopilar información de 42 empresarios.

Para comparar los puntos de vistas de los empresarios y la comunidad académica se realizó un plano cartesiano. En el eje X se presenta el porcentaje de estudios estadísticos en los que se estudió y resultó relevante cada factor para la mortalidad y fracaso empresarial, según la literatura científica. En el eje Y del plano cartesiano se presenta el porcentaje de empresarios que consideraron relevante para la mortalidad y fracaso de su empresa cada factor estudiado. El corte de los ejes X y Y se determinó con la media de los valores de cada eje. Los dos ejes permitieron identificar 4 cuadrantes, cada uno de sus cuales nos muestra la poca o alta relevancia que tuvieron los factores estudiados para los empresarios y la academia (Ver figura 1).

Figura 1. Plano cartesiano para la comparación del punto de vista de empresarios y la academia



Fuente: *elaboración propia*

Análisis de resultados

Revisión bibliográfica sobre los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial según la academia

La revisión sistemática de literatura realizada en las bases de datos Scopus y Web of Science permitió identificar 275 publicaciones que tenían relación con el objetivo de investigación, de las cuales se analizaron las 106 publicaciones correspondientes a estudios estadísticos que evaluaban factores que inciden en la mortalidad (31 publicaciones equivalentes al 29%) y fracaso empresarial (75 publicaciones equivalentes al 71%). A continuación, se presentan los resultados de la revisión bibliográfica, clasificando los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial en aquellos asociados con el perfil del emprendedor, el perfil organizacional y el entorno empresarial.

Factores del perfil del emprendedor que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

Del total de 106 estudios estadísticos encontrados en la revisión bibliográfica, 21 analizaron factores asociados con el perfil del emprendedor (19%), siendo esta categoría de factores la menos estudiada en la literatura científica para identificar las causas de la mortalidad y fracaso empresarial. De las 21 publicaciones que estudiaron factores del perfil del emprendedor, 14 publicaciones evaluaron su incidencia en el fracaso empresarial (66%) y 7 en la mortalidad empresarial (33%). En la Tabla 1., se presenta el número de publicaciones que evaluaron diferentes factores (N.P.), con su correspondiente proporción frente al total de publicaciones de la revisión bibliográfica (14 publicaciones de fracaso empresarial y 7 de mortalidad) (%N.P.) y el número de publicaciones en las cuales cada factor resultó relevante (N.P.R.), indicando la proporción de estas frente al número de publicaciones que lo estudiaron (%N.P.R.).

Tabla 1. Factores del perfil del emprendedor que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

Factores perfil del emprendedor	Fracaso				Mortalidad			
	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R
Actitud emprendedora	11	79%	10	91%	1	14%	1	100%
Capacidad para desempeñarse productivamente	5	36%	5	100%	0	0%	0	0%
Condiciones familiares y personales	4	29%	4	100%	0	0%	0	0%
Experiencia	10	71%	10	100%	2	29%	2	100%
Habilidades de liderazgo de equipos	2	14%	2	100%	1	14%	1	100%
Perfil demográfico	10	71%	10	100%	4	57%	4	100%
Perfil financiero	2	14%	3	100%	0	0%	0	0%
Perfil Intelectual	10	71%	10	100%	0	0%	0	0%
Rasgos de personalidad	5	36%	5	100%	0	0%	0	0%
Relaciones sociales y empresariales	2	14%	1	50%	0	0%	0	0%

Convenciones: N.P. = Número de publicaciones que evaluaron cada factor N.P.R = Número de publicaciones que encontraron relevante cada factor de las que lo evaluaron

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 1 se pueden evidenciar los 10 factores relacionados con el perfil del emprendedor que fueron estudiados por las publicaciones científicas para determinar su incidencia en el fracaso (14 publicaciones) y la mortalidad empresarial (7 publicaciones). Las 14 publicaciones que estudian variables que inciden en el fracaso empresarial, analizaron los 10 factores del perfil del emprendedor, de los cuales se destacan la actitud emprendedora, por ser el factor más estudiado (11 publicaciones equivalente al 79%) y encontrado relevantes, factor que abarca variables como: actitud hacia el disfrute del trabajo, actitud hacia los ingresos, actitud al esfuerzo de trabajo, actitud hacia la autonomía, actitud ante el riesgo, nivel de confianza, orientación a la meta de aprendizaje, satisfacción de la vida, enfoque de la prevención, intención emprendedora, aversión al riesgo, miedo al fracaso empresarial, constancia, concentración del gerente, motivación, ausencia y falta de compromiso.

Así mismo, se destacan los siguientes tres factores evaluados y encontrados relevantes en 10 publicaciones (71%): la Experiencia (Experiencia empresarial, experiencia de emprendimiento, experiencia en juegos de estrategia, experiencia laboral, experiencia industrial, experiencia de fracaso, emprendedor en serie, y portafolio emprendedor), el Perfil demográfico (Género, edad y nacionalidad), y el Perfil intelectual (Nivel de educación, diploma y cursos de negocios, educación emprendedora, inglés como madre lengua, habilidad de inicio, y comportamiento de aprendizaje). Por otra parte, los 7 estudios que analizan la mortalidad empresarial evalúan 4 factores del perfil del emprendedor, de los cuales se destacan por ser los más estudiados y relevantes los siguientes: Perfil demográfico (género y edad) con 4 publicaciones (57%) y experiencia (Experiencia en la industria y experiencia específica) con 2 publicaciones (29%).

Factores del perfil organizacional que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

De los 106 estudios estadísticos de interés para la investigación, 89 analizaron factores asociados con el perfil organizacional (83%), siendo esta categoría de factores la más estudiada en la literatura científica para evaluar las causas de la mortalidad y fracaso empresarial. De las 89 publicaciones que evaluaron factores del perfil organizacional, 64 evaluaron su incidencia en el fracaso empresarial (72%) y 25 estudiaron su impacto en la mortalidad empresarial (28%). En la Tabla 2 se presenta el número de publicaciones que evaluaron diferentes factores (N.P.),

con su correspondiente proporción frente al total de publicaciones estudiadas (%N.P.) (64 publicaciones de fracaso empresarial y 25 publicaciones de mortalidad), y el número de publicaciones en las cuales cada factor resultó relevante (N.P.R.), indicando la proporción de estas frente al número de publicaciones que lo estudiaron (%N.P.R.).

En la tabla 2 se presentan los 31 factores del perfil organizacional estudiados en la literatura científica por su incidencia en el fracaso y la mortalidad empresarial. De estos, las 64 publicaciones que evaluaron el fracaso empresarial, estudiaron 30 factores, entre los cuales se destaca el factor Comportamiento financiero, al ser el más ampliamente estudiado y considerado relevante (28 publicaciones equivalente al 44%), el cual abarca variables como: desempeño financiero, equilibrio económico-financiero, estructura económica, balance ajustado, resultados del período (ingresos y gastos), crecimiento de ingresos y ventas, beneficios o pérdidas del periodo, bancarrota, margen de utilidad neto, ratios de retorno, ganancias retenidas por acción, retorno de la inversión, retorno invertido, punto de equilibrio, rendimiento de los activos, rentabilidad sobre el capital, volumen de negocios, cuota de mercado, relaciones financieras operativas, relación corriente, rotación del capital de trabajo, solvencia, liquidez y alta presión de costos.

Tabla 2. Factores de perfil organizacional que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

Factores perfil organizacional	Fracaso				Mortalidad			
	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R
Acceso a recursos financieros	25	39%	21	84%	8	32%	8	100%
Capacidad de innovación	7	11%	7	100%	1	4%	1	100%
Capital de clientes	2	3%	2	100%	0	0%	0	0%
Capital humano	14	22%	12	86%	4	16%	4	100%
Comportamiento financiero	28	44%	26	93%	12	48%	12	100%
Cultura organizacional	2	3%	2	100%	0	0%	0	0%
Estilo de dirección	2	3%	2	100%	3	12%	3	100%
Estrategia	8	13%	8	100%	4	16%	4	100%
Estructura accionaria	10	16%	9	90%	4	16%	4	100%
Estructura organizacional	4	6%	4	100%	2	8%	1	50%
Ética	2	3%	2	100%	0	0%	0	0%

Tabla 2. Factores de perfil organizacional que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial (Continuación)

Factores perfil organizacional	Fracaso				Mortalidad			
	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R
Experiencia	20	31%	18	90%	10	40%	10	100%
Gestión administrativa	10	16%	9	90%	1	4%	1	100%
Gestión de la calidad	3	5%	3	100%	0	0%	0	0%
Gestión de la información y el conocimiento	3	5%	3	100%	1	4%	1	100%
Gestión de marketing	5	8%	5	100%	1	4%	1	100%
Gestión de operaciones	8	13%	8	100%	4	16%	4	100%
Gestión del cambio	2	3%	1	50%	1	4%	1	100%
Gestión del talento humano	7	11%	5	71%	2	8%	2	100%
Gestión estratégica	3	5%	3	100%	3	12%	3	100%
Gestión financiera	5	8%	4	80%	4	16%	4	100%
Infraestructura física	1	2%	1	100%	0	0%	0	0%
Infraestructura y gestión tecnológica	1	2%	1	100%	0	0%	0	0%
Localización	10	16%	9	90%	1	4%	1	100%
Logística y gestión de cadena de suministros	1	2%	1	100%	0	0%	0	0%
Marketing digital	1	2%	1	100%	0	0%	0	0%
Relaciones públicas y Asociatividad	3	5%	3	100%	0	0%	0	0%
Responsabilidad social empresarial	2	3%	1	50%	0	0%	0	0%
Riesgo	0	0%	0	0%	1	4%	1	100%
Tamaño	20	31%	19	95%	8	32%	8	100%
Tipos de productos	2	3%	2	100%	1	4%	1	100%

Convenciones: N.P. = Número de publicaciones que evaluaron cada factor N.P.R = Número de publicaciones que encontraron relevante cada factor de las que lo evaluaron

Fuente: elaboración propia

Los otros factores del perfil organizacional que inciden en el fracaso empresarial y se destacan por ser ampliamente estudiados y relevantes son los siguientes: el Acceso a recursos financieros estudiado por 25 publicaciones equivalente al 39% (Activos corrientes, no corrientes y netos, patrimonio neto, pasivos totales, endeudamiento, ratio de deuda y apalancamiento, financiación, acceso a créditos, apoyo financiero del proveedor y empleados, costos financieros, capital de trabajo, liquidez,

flujo neto de efectivo operativo, inversión temprana, capacidad de expansión de capital), la experiencia estudiada por 20 publicaciones equivalentes al 31% (Edad, tiempo de existencia, experiencia en el mercado, tiempo de supervivencia, años experimentados, y fases de fundación) y el tamaño con un total de 20 publicaciones, equivalentes al 31% (tamaño de la empresa, el número de empleados equivalentes a tiempo completo y tamaño de la junta).

Los 25 estudios que evalúan la mortalidad empresarial, analizaron 21 factores del perfil organizacional, resaltándose por ser el más ampliamente estudiado y considerado relevante el comportamiento financiero, evaluado por 12 publicaciones equivalentes 48%, en el cual se estudian variables como: estructura económica y financiera, retorno sobre los activos totales, ratios de rentabilidad, ROE, margen de beneficio, margen EBITDA, beneficio neto, ganancias por empleado, ingresos operativos, tasa de crecimiento, declive, suspensión comercial, relación corriente, y coeficiente de solvencia. Los otros factores ampliamente estudiados por su incidencia en la mortalidad empresarial, son la Experiencia (longevidad y edad de riesgo), estudiado por 10 publicaciones equivalentes al 40%, el Tamaño (Tamaño de la empresa, número de subsidiarias registradas, y tamaño del equipo) estudiado en 8 publicaciones equivalentes al 32%, y el Acceso a recursos financieros (Activos totales, activos tangibles, pasivos corrientes y no corriente, deuda, hipotecas, acreedores comerciales, participación en mercados de préstamos, interés, cobertura de interés, fondos de accionistas por empleado, capitalización, beneficio retenido, inversión financiera, capital de trabajo, y flujo de caja) estudiado por 8 publicaciones, equivalentes al 32%.

Factores del entorno organizacional que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

De los 106 estudios estadísticos de interés para la investigación, 49 analizaron factores asociados con el entorno organizacional (46%), de las cuales 36 revisaron su impacto en el fenómeno del fracaso empresarial (73%) y 13 evaluaron su incidencia en la mortalidad empresarial (26%). En la Tabla 3 se presenta el número de publicaciones (N.P.) que evaluaron los 12 factores relacionados con el entorno organizacional estudiados en las publicaciones científicas, con su correspondiente proporción frente al total de publicaciones estudiadas (%N.P.) (36 publicaciones que estudian el fracaso empresarial y 13 publicaciones que

estudian la mortalidad empresarial), y el número de publicaciones en las cuales cada factor resultó relevante (N.P.R.), indicando la proporción de estas frente al número de publicaciones que lo estudiaron (%N.P.R.).

Tabla 3. Factores del entorno organizacional que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

Caracterización del entorno	Fracaso				Mortalidad			
	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R
Competencia	12	33%	10	83%	0	0%	0	0%
Clúster	0	0%	0	0%	1	8%	1	100%
Comportamiento de la industria	14	39%	12	86%	4	31%	4	100%
Comportamiento del mercado (Clientes)	3	8%	2	67%	1	8%	1	100%
Condiciones Económicas	8	22%	7	88%	3	23%	3	100%
Condiciones medio ambientales	4	11%	3	75%	1	8%	1	100%
Condiciones políticas y legales	4	11%	2	50%	4	31%	3	75%
Condiciones socio culturales	2	6%	2	100%	2	15%	2	100%
Mercado laboral	3	8%	2	67%	2	15%	2	100%
Infraestructura del territorio	3	8%	2	67%	1	8%	0	0%
Oferta de servicios financieros y patrocinios	1	3%	1	100%	1	8%	1	100%
Presión de grupos de interés	2	6%	2	100%	0	0%	0	0%

Convenciones: N.P. = Número de publicaciones que evaluaron cada factor N.P.R = Número de publicaciones que encontraron relevante cada factor de las que lo evaluaron

Fuente: elaboración propia

Las 49 publicaciones de la literatura científica que estudiaron las causas de la mortalidad y el fracaso empresarial evaluaron 12 factores del entorno organizacional, de los cuales 11 fueron analizados por su incidencia en el fracaso empresarial y 10 por su incidencia en la mortalidad empresarial. De las 36 publicaciones que evalúan factores del entorno organizacional que afectan el fracaso empresarial, los factores más ampliamente evaluados y considerados relevantes son: el Comportamiento de la industria estudiado por 14 estudios, equivalente a 39% (Sector de actividad, actividad económica, distribución de la industria, equilibrio de la industria, barreras de ingreso, tasa de salida de empresas, percepción de la industria de larga duración, y dinamismo del mercado), el factor

Competencia estudiado por 12 publicaciones equivalente al 33% (Competencia, densidad de empresas, número de fundaciones año, tasa de entradas, rivalidad, lucha por el mercado y productos sustitutos), y las Condiciones económicas analizadas por 8 publicaciones equivalente al 22% (PIB per cápita, desaceleración económica, tasa de interés e inflación). En las 13 publicaciones que estudian los factores del entorno organizacional que inciden en la mortalidad empresarial, se destacan los siguientes factores al ser los más estudiados y considerados relevantes: el Comportamiento de la industria (Sector, densidad de la industria, fracaso empresarial e índices de bancarrota), y las Condiciones políticas y legales (Democracia, confusión política, número de estados miembros, y apoyo social), cada uno de los cuales fue analizado por 4 estudios, equivalentes al 31% de estos.

Contraste entre el punto de vista de los empresarios y la comunidad académica sobre los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

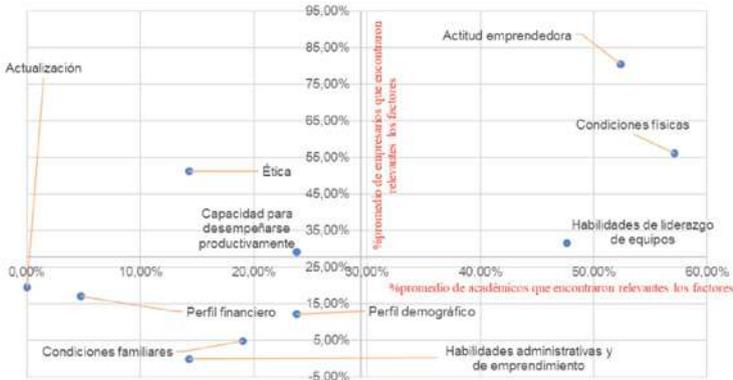
Para contrastar el punto de vista de los académicos con el punto de vista de los empresarios sobre los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial, se diseñó una encuesta que se aplicó virtualmente, logrando tener respuestas de 42 empresarios de Bucaramanga (Colombia), y se realizó un plano cartesiano para cada una de estas categorías de factores. En el eje X del plano cartesiano se representa el porcentaje de publicaciones que encontraron relevante cada factor para la mortalidad y fracaso empresarial, según la revisión de la literatura científica, y en el eje Y se representa el porcentaje de empresarios que consideraron relevante cada factor para la mortalidad y fracaso de su empresa.

Contraste entre el punto de vista de los empresarios y la academia sobre los factores del perfil del emprendedor que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

Al analizar el plano cartesiano de la figura 2, se resaltan los siguientes factores del perfil del emprendedor que se encuentran en el primer cuadrante (++) y que por lo tanto fueron encontrados relevantes tanto para los científicos como para los empresarios: la Actitud emprendedora, las Habilidades de liderazgo de equipos y las Condiciones físicas del empresario. Adicionalmente, se resalta la coincidencia entre el punto de vista

de los académicos y los empresarios frente a la poca relevancia de los siguientes factores para la mortalidad y fracaso empresarial: el perfil financiero, las condiciones familiares y el perfil demográfico del empresario, así como sus habilidades administrativas y de emprendimiento y su actualización.

Figura 2. Plano cartesiano para los factores de perfil del emprendedor



Fuente: elaboración propia

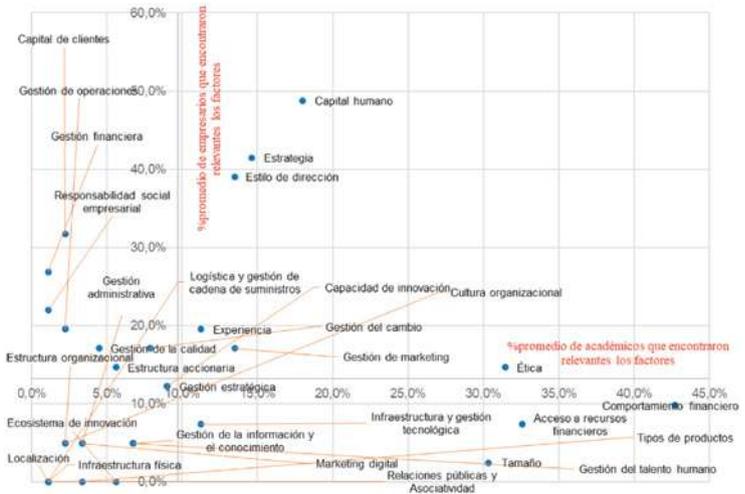
Contraste entre el punto de vista de los empresarios y la academia sobre los factores del perfil organizacional que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

En cuadrante (++) del plano cartesiano presentado de la figura 3 se hace evidente la coincidencia entre la opinión de los empresarios y los académicos a partir de los resultados de la literatura científica, con respecto a los factores del perfil organizacional que consideran más relevantes por su incidencia en la mortalidad y fracaso empresarial, siendo los más destacados el Capital humano, la Estrategia y los Estilo de Dirección, seguido de factores como la Ética, la Experiencia, y la Gestión de Marketing. Se resaltan también los factores que según los empresarios y académicos inciden menos en el fracaso y la mortalidad empresarial (Cuadrante (-)), entre los cuales están: los tipos de productos, la infraestructura física, la localización, la logística y gestión de la cadena de suministros, las relaciones públicas y asociatividad, la estructura organizacional, la cultura organizacional, los ecosistemas de innovación, la

... Comparación del punto de vista de la academia y los empresarios frente a los factores que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial en...

capacidad de innovación, la gestión de la información y el conocimiento, el marketing digital, y la gestión administrativa.

Figura 3. Plano cartesiano para los factores de perfil organizacional



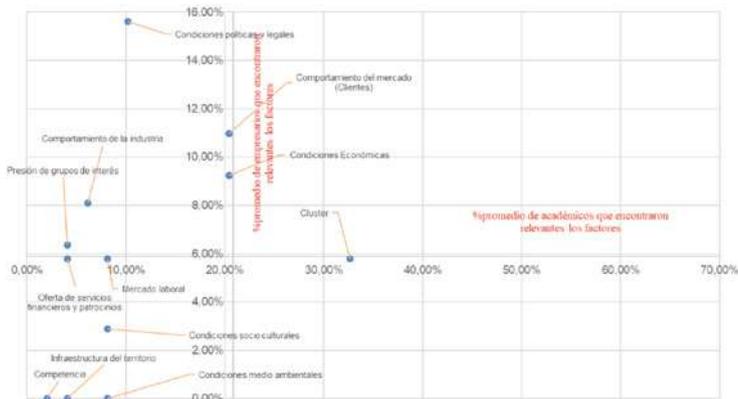
Fuente: elaboración propia

Contraste entre el punto de vista de los empresarios y la academia sobre los factores del entorno organizacional que inciden en la mortalidad y fracaso empresarial

En el primer cuadrante (++) del plano cartesiano presentado en la figura 4, se puede evidenciar que los académicos, según la literatura científica, y los empresarios no consideran relevante ninguno de los factores del entorno organizacional por su incidencia en la mortalidad y fracaso empresarial. Sin embargo, se destacan los siguientes factores que se ubican sobre el eje Y, siendo reconocidos como relevantes por los empresarios, más no por los académicos: el comportamiento del mercado (clientes) y las condiciones económicas. así mismo, se destaca el factor clúster, el cual se ubica sobre el eje X, evidenciándose su importancia para los académicos, pero no para los empresarios. En el cuadrante (-) de la figura 4, se reflejan los factores del entorno organizacional considerados con menor relevancia por su incidencia en la mortalidad y fracaso empresarial, tanto para los empresarios como por los académicos

cos, siendo estos: la competencia, las condiciones medioambientales, la infraestructura del territorio y condiciones socioculturales. En este cuadrante, los factores mercado laboral y oferta de servicios financieros y patrocinios están muy cercanos al eje X, evidenciando la poca relevancia dada a estos por los académicos, y una calificación cercana a la media por parte de los empresarios, quienes los conciben con mayor relevancia frente a la dada en la literatura científica.

Figura 4. Plano cartesiano para los factores del Entorno Organizacional



Conclusiones y reflexiones finales

La revisión sistemática de literatura permitió identificar 10 factores del perfil del emprendedor, 31 del perfil organizacional y 12 del contexto organizacional que han sido estudiados por los académicos e identificados como relevantes para la mortalidad y fracaso empresarial. Esto permite evidenciar el mayor interés de la comunidad científica por el estudio de variables asociadas con características como recursos, capacidades y procesos internos de las organizaciones, como determinantes de la mortalidad y fracaso empresarial.

Entre los factores del perfil del emprendedor identificados en la revisión de literatura más ampliamente estudiados y considerados relevantes para la mortalidad y fracaso empresarial se destacan: la actitud emprendedora, la experiencia, el perfil demográfico (Género, edad y

nacionalidad) y el perfil intelectual (Escolaridad, conocimientos y habilidades). De los factores del perfil organizacional se destacan: el comportamiento financiero, el acceso a recursos financieros, la experiencia, y el tamaño de la empresa. Adicionalmente, se resaltan los siguientes factores del entorno organizacional ampliamente estudiados en la literatura científica y relevantes para la mortalidad y fracaso empresarial: el comportamiento de la industria, la competencia, las condiciones económicas y las condiciones políticas y legales.

A partir de los factores identificados en la literatura científica, se realizó una encuesta a una muestra de empresarios que lideran empresas nacientes de Bucaramanga (Colombia), identificando la coincidencia con los académicos sobre la importancia para la mortalidad y fracaso empresarial de: 3 factores del perfil empresarial (Actitud emprendedora, habilidades de liderazgo de equipos y las condiciones físicas del empresario), y 6 del perfil organizacional (Capital humano, Estrategia, Estilo de Dirección, Ética, la Experiencia, y la Gestión de Marketing); no siendo identificados factores del entorno organizacional relevantes para estos dos actores. Esto permite evidenciar la mayor importancia dada por empresarios y académicos a las características y condiciones propias de las organizaciones para evitar la mortalidad y fracaso empresarial. Estos resultados permiten encaminar acciones del Estado y asociaciones gremiales para el desarrollo de programas de fortalecimiento empresarial, y permite a las empresas diseñar estrategias para garantizar su sobrevivencia en el tiempo y el logro de una ventaja competitiva sostenida.

Referencias

- Arias, A., & Quiroga, R. F. (2008). Cese de actividades de las pymes en el área metropolitana de Cali. *Cuadernos de Administración*, 249-277.
- Buele, I., Puwainchir, M., & Solano, S. (2019). *Academy of Accounting and Financial Studies Journal*. Obtenido de Academy of Accounting and Financial Studies Journal: https://www.researchgate.net/profile/Santiago_Solano/publication/341580815_business_failure_financial_characterization_of_the_liquidated_companies_in_ecuador_years_2016_and_2017/links/5ec86387458515626cc30754/business-failure-financial-characterization-of
- Kücher, A., & Feldbauer Durstmüller, B. (2019). Organizational failure and decline – A bibliometric study of the scientific. *Journal of Business Research*, 1-14.

- Li, C., Hing Kai, C., Yizhuo, Z., Jing, D., & Jia Jia, L. (2019). Exploring critical factors of green business failure based on Grey-Decision. *Journal of Business Research*, 1-12.
- Martínez, O. (2003). *Determinantes de fragilidad en las empresas colombianas*. Obtenido de Banco de la República, Colombia: <https://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra259.pdf>
- Monelos, P., Piñeiro Sánchez, C., & Rodríguez López, M. (11 de 2016). *Estudios de economía*. Obtenido de Scielo: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-52862016000200001&script=sci_arttext&lng=e
- Muñoz, N., Segovia, M. J., Camacho, M. d., & Pascual, D. (2019). Explaining the causes of business failure using audit report disclosures. *Journal of bussiness resarch*, 403-414.
- Parra, J. F. (2011). *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 19(1), 27-53. Obtenido de Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, 19(1), 27-53.: <https://www.redalyc.org/pdf/909/90922732003.pdf>
- Pretorius, M. (12 de 2008). *South African Journal of Economic and Management Sciences*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.za/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2222-34362008000400002
- Romero, F., Melgarejo, Z., & Vera, M. (10 de 2 de 2015). *Suma de negocios*. Obtenido de El servier: <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S2215910x15000087?token=a777d4304e531788d4d874927fe497d8620b7512f08069ece19cf5954b7ebf6e887eac1ea250ec506287b5c-ca8a084b7>
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill.
- Valencia Patiño, M., & Chaparro Soto, M. S. (2019). Riesgos financieros a que están expuestas las Pymes del sector comercial en Colombia, periodo 2007-2017. Universidad Santiago de Cali, 1-55.
- Vasquez Roldán, J. S., & NG Henao, R. (2017). Modeling of the entrepreneurial survival equation of medellín's industrial sector. *Revista Lasallista de Investigación*, 248-257.
- Vega, J. (23 de Marzo de 2020). La burocracia y los otros factores que 'matan' emprendimientos en Colombia. *El Espectador*, pág. Economía.

El aprendizaje – servicio como estrategia para el desarrollo de los valores éticos en los estudiantes de bachillerato en Guerrero – México

Juan Fernando Abarca Reyes

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, doble.tictac@gmail.com

Resumen

Se entiende por aprendizaje- servicio a la estrategia didáctica por medio de la cual los alumnos realizan acciones para la solución de una problemática existente en su propia comunidad. Por ello la presente investigación tiene como objetivo principal evaluar la manera en la que las actividades de aprendizaje-servicio favorecen en el desarrollo de valores éticos en los estudiantes de nivel bachillerato. Para lo cual se realizó una investigación cualitativa basada primeramente en una recolección de información de fuentes documentales, así como la intervención directamente con los estudiantes de nivel medio superior por medio de la técnica de investigación-acción. Por medio de las actividades de aprendizaje- servicio se obtuvieron los resultados producidos en diversos valores éticos de los estudiantes tales como: responsabilidad, conciencia social, justicia, igualdad, respeto, inclusión. En los cuales efectivamente pudo observarse una estimulación positiva, con las actividades que llevaron a cabo para el apoyo a la localidad. Con lo cual puede concluirse que la estrategia educativa basada en el servicio es importante para el desarrollo de valores y actitudes favorables a la sociedad, por lo que es conveniente implementarse sobre todo en aquellas asignaturas con enfoque humanista.

Palabras clave: aprendizaje-servicio, valores éticos, estudiantes de bachillerato

Service-learning as a strategy for the development of ethical values in high school students in Guerrero – Mexico

Abstract

It is understood by service-based learning to the didactic strategy by means of which the students carry out actions to solve an existing problem in their own community. Therefore, the main objective of this research is evaluating the way in which service-based learning activities they favor the development of ethical values in high school students. For which a qualitative research was carried out based primarily on a collection of information from documentary sources, as well as intervention directly with high school students through the action research technique. Through service-based learning activities the results produced in various ethical values of the students were obtained, such as: responsibility, social conscience, justice, equality, respect, inclusion. In which positive stimulation could indeed be observed with the activities they carried out to support the community. With which it can be concluded that the educational strategy based on the service is important for the development of values and attitudes favorable to society, so it is convenient to implement especially in those subjects with a humanistic approach.

Keywords: service-learning, ethical values, high school students

Introducción

Uno de los postulados de la formación humanista consiste en la formación integral de los estudiantes, según la cual no solo sean preparados para su inserción en el mundo laboral, sino que obtengan un aprendizaje completo: intelectual, social, moral y afectivo (Stramiello, 2005). Y con ello a la vez se pretende que con la educación puedan atenderse a los desafíos y problemas que existen en el mundo actual. Así surgió el Aprendizaje - Servicio (ApS), el cual es la estrategia didáctica que tiene

por finalidad combinar el desarrollo de las capacidades de los alumnos con el servicio a la comunidad (Battle, 2018). Por medio de dicha estrategia, las actividades que realizan los estudiantes para el desarrollo académico ayudan a su aprendizaje académico, según la asignatura de que se trate (Mendía, 2012).

Y por otro lado tenemos el tema de la enseñanza de la ética, la cual tiene por finalidad el estudio de la conducta humana, con el fin de distinguir aquello que es correcto y bondadoso (S.I.B.F., 2016). Por lo que la ética como asignatura escolar tiene como propósito principal que los estudiantes aprendan a considerar, comprender y evaluar críticamente sus opciones morales, así como promover en ello el desarrollo de los valores humanos, tales como la responsabilidad, la libertad, el respeto, la justicia, entre otros. (SEP, 2012). Es por ello que dentro de la asignatura de Ética deben de utilizarse estrategias que busquen no solo la adquisición de conocimientos, sino además de actitudes que puedan favorecer el desarrollo moral de los alumnos (Guerrero y Gómez, 2013). Parte importante del desarrollo moral consiste en fomentar los valores éticos sociales, y con ello promover el progreso de la sociedad en general.

Partiendo de lo anterior surge la siguiente interrogante ¿en qué medida puede el aprendizaje en el servicio ayudar al fomento de los valores éticos en los estudiantes? Por ello el objetivo de la presente investigación consiste principal evaluar la manera en la que las actividades de aprendizaje-servicio favorecen en el desarrollo de valores de ética en los estudiantes de nivel bachillerato, lo anterior por medio de actividades llevadas a cabo por los propios estudiantes en beneficio de su comunidad.

Marco teórico

A lo largo del tiempo se han establecido múltiples teorías del aprendizaje, las cuales proponen distintos procesos para el trabajo con los alumnos dentro del aula de clases, incluyendo con ello la evaluación de los aprendizajes a los alumnos. Algunas de las teorías del aprendizaje más reconocidas actualmente debido a sus aportes y trascendencias son: el conductismo, cognitivismo, constructivismo y el humanismo (Schunk, 2012). El enfoque humanista de la educación plantea que los estudiantes son personas integrales, con autonomía plena, misma que se desenvuelve dentro de un contexto personal y social (Stramiello, 2005). Y

por lo tanto la evaluación bajo este enfoque, se debe de propiciar para que el estudiante participe en su propio proceso de aprendizaje (Rivero, 2007). Además, en el enfoque humanista es conveniente procurar desarrollar las actividades de autoconocimiento y autorregulación en un contexto participativo. Por ello es por lo que para efectos de la presente investigación es seleccionada como forma de evaluación la propuesta por el enfoque humanista, utilizando principalmente la coevaluación y autoevaluación como forma para evaluar a los alumnos. También, existen algunos conceptos que servirán de apoyo y guía en el desarrollo de la presente investigación:

Valor ético: la palabra valor se define como lo que es digno de algo (Audi, 1999). Por ello puede entenderse como valor ético, son aquellos que enaltecen al ser humano o lo hacen digno de acuerdo con lo que es moralmente correcto (Martínez, Murillo y Martínez, 2018).

Justicia: vista como un valor ético, para Aristóteles es concebido como dar a cada cual un trato imparcial; y bajo las palabras de Ulpiano es dar a cada uno lo que le corresponde (Audi, 1999).

Responsabilidad: valor entendido como condición que relaciona a un agente con sus acciones y las consecuencias conectadas con ellas (Audi, 1999).

Solidaridad: valor que se manifiesta por la fraternidad entre los hombres, que les impulsa a buscar el bien de todas las personas (Moëne, 2010).

Bondad: se traduce en realizar buenas obras en beneficio de otras personas (García, 2005). De la misma manera es un valor ético.

Empatía: valor ético humano, por conducto del cual una persona se identifica con otra por medio del sentimiento (Audi, 1999).

Compromiso: valor humano, manifestado por medio de la intención firme de las personas de cumplir con lo que se debe, aun cuando la situación si pongan adversas (ESIC, 2020)

Metodología

La presente investigación tiene un enfoque mixto, ya que contiene datos tanto cuantitativos como cualitativos. Además de poseer un diseño no experimental de tipo transaccional, ya que recoge datos en un periodo determinado de tiempo. Y es de nivel de estudio descriptivo, utilizando

un método inductivo, por medio del cual de datos particulares se busca obtener conclusiones generales. La población de estudio se compone por estudiantes de nivel bachillerato que se encuentren cursando la asignatura de ética en tercer semestre, con ubicación geográfica de la región Costa Chica del Estado de Guerrero en México. Y para seleccionar la muestra de Estudio, fue utilizada la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia; a través de la cual se seleccionó un total de 100 personas, utilizando como criterio a aquellas con las que se pudiera trabajar en razón a las situaciones particulares. En lo que respecta a las técnicas de recolección de datos fueron utilizadas la investigación-acción y la encuesta, así como la investigación documental. La primera de ellas por medio de la intervención directa con los estudiantes que conforman la muestra se obtuvieron datos, los cuales posteriormente fueron seleccionados los más relevantes. En lo que respecta a la encuesta fueron aplicadas a los estudiantes por medio de instrumentos de autoevaluación, para su posterior interpretación y agrupamiento, por medio de la técnica de representación porcentual.

Análisis de resultados

La asignatura de ética en bachillerato y su plan de estudios

De acuerdo con el mapa curricular establecido por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de México, la asignatura de ética es impartida dentro del tercer semestre de bachillerato tecnológico (SEP, 2012). Y forma parte dentro del componente disciplinar del área de humanidades, junto a las asignaturas de lógica, ética, temas de filosofía, y ciencia, tecnología sociedad y valores. Dicha materia se compone de 7 bloques temáticos, los cuales de manera global y resumida contemplan los siguientes temas:

- Libertad, responsabilidad y toma de decisiones
- Sano ejercicio de la sexualidad
- Responsabilidad en el uso de la ciencia y Tecnología
- Los derechos humanos
- Respeto e identidad cultural
- Bioética y el respeto por la vida
- Participación política y ciudadanía responsable

Proyecto de aprendizaje - servicio llevado a cabo por los estudiantes seleccionados

La muestra de alumnos seleccionada se encuentra compuesta por 4 grupos académicos. Con los cuales, como parte de sus actividades académicas de la asignatura, se les encomendó que realizaran alguna actividad de beneficio para su localidad. Lo anterior relacionado con algunos de los temas que forman parte de la materia de ética, dicha actividad fue realizada en un término máximo de dos semanas. Las indicaciones fueron las siguientes: en equipos de trabajo compuestos por 5 integrantes, realicen alguna de las actividades en beneficio de su localidad que se enuncian a continuación; posteriormente de manera grupal dialoguen sobre las nuevas experiencias obtenidas. Y al final por medio del dialogo e intercambio de opiniones con sus compañeros, evalúen acerca de los valores que lograron fomentar con el desarrollo de la actividad; en base al instrumento de autoevaluación que les será proporcionado. Las actividades son las siguientes:

1. Realicen una campaña de limpieza y difusión a beneficio de los principales recursos naturales existentes en su localidad, principalmente los ríos y montañas.
2. Lleven a cabo una campaña de concientización hacia los jóvenes de su localidad, orientada a la prevención de riesgos sexuales tales como: embarazos no deseados, prevención de violaciones y otro tipo de abusos sexuales. Lo anterior por medio de diversas vías de comunicación, incluyendo las redes sociales.
3. Realicen labores de recolección de recursos económicos para ser entregados a los sectores más vulnerables de la población.
4. Difundan mensajes escritos de superación personal, para estudiantes de niveles inferiores al suyo, incentivándoles a continuar adelante con sus estudios y superarse profesionalmente.
5. Lleven a cabo una campaña de concientización hacia los jóvenes de su localidad, orientada al fomento de una cultura por el respeto de los derechos humanos, así como para promover la denuncia en caso de violaciones a los derechos. Lo anterior por medio de diversas vías de comunicación, incluyendo las redes sociales.
6. Realicen una campaña de reforestación en beneficio de las áreas de acceso público.

Una vez realizadas las actividades por parte de los estudiantes, la evaluación de las competencias adquiridas se realizó por medio de coevaluación y autoevaluación. A través de un instrumento, con el cual valoraron su propio aprendizaje de los valores, mismo que fue respondido con apoyo del dialogo entre pares, es decir intercambiando las opiniones con el resto de sus compañeros; dicho instrumento es descrito a continuación:

Tabla 1. Instrumento de autoevaluación utilizado por los estudiantes

Instrucciones: Marque con una X, la opción más acorde a lo logrado con la actividad en favor de la comunidad de conformidad con cada uno de los indicadores.		
Indicadores	Sí	No
Logré desarrollar un sentimiento de justicia : entendido como la necesidad de dar a los demás lo que merecen por el simple hecho de ser humanos.		
La actividad me ayudó a formar un sentido de responsabilidad hacia la sociedad en la que me desenvuelvo.		
Desarrollé mi solidaridad , es decir mi deseo de apoyar a los más necesitados		
El ejercicio favoreció mi sentimiento de bondad , ayudar desinteresadamente a los demás		
La actividad ayudó a fomentar mi empatía , es decir la habilidad para asimilar las necesidades y sentimientos de los demás		
Logré desarrollar el compromiso por la mejora de la sociedad en la cual participo		

Fuente: *elaboración propia*

Resultados obtenidos por medio de la evaluación

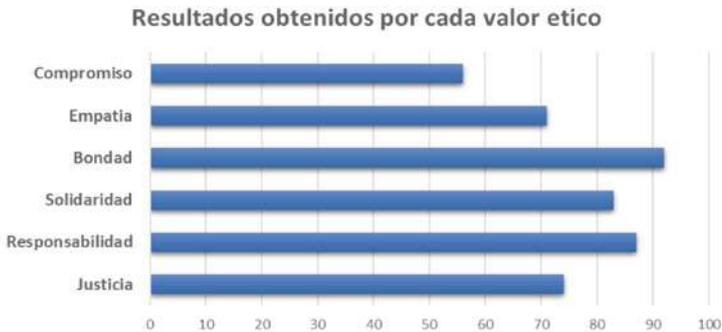
Después de las dos semanas los estudiantes llevaron a cabo las actividades de servicio a la comunidad, tomando en consideración que fueron realizadas en equipos de 5 estudiantes, se conformaron un total de 20 equipos de trabajo. De los cuales las actividades que realizaron por decisión propia los equipos de alumnos se detallan a continuación:

1. 9 de los equipos de trabajo realizaron la campaña a favor del medio ambiente, identificada en el tema anterior bajo el inciso 1).
2. 4 de los equipos de estudiantes llevaron a cabo una campaña de prevención de riesgos sexuales en los jóvenes; inciso 2).
3. 1 equipo llevó a cabo la recolección de recursos económicos para grupos vulnerables.

4. 2 realizaron la difusión de mensajes de superación académica a estudiantes de grados inferiores.
5. 3 equipos de estudiantes trabajaron con la campaña de fomento al respeto de los derechos humanos, e incentivación a la denuncia por violaciones a los derechos.
6. El equipo restante llevó a cabo la campaña de reforestación a favor de la localidad.

Por otra parte, en lo que respecta a los resultados de la evaluación que se realizó con el instrumento (Tabla 1) y técnicas antes detalladas (autoevaluación y coevaluación) arrojó los resultados siguientes: 74 (de 100) de los estudiantes obtuvo desarrollo en el valor de justicia; 87 obtuvo desarrollo en el valor de la empatía; 83 de ellos desarrolló más la solidaridad; 92 obtuvieron un incremento en el valor de la bondad; 71 en la empatía y 56 en el valor de la justicia. Lo anterior se representa por medio de la siguiente gráfica:

Gráfico 1. Valores éticos



Fuente: *elaboración propia*

Algunos otros datos obtenidos por el investigador por medio del registro de observación

Por otra parte, por medio de la investigación acción se recolectaron algunos datos a través de la observación, los cuales fueron registrados de manera escrita durante las dos semanas en que se llevaron a cabo

las actividades de aprendizaje-servicio por parte de los alumnos; de las cuales a continuación se presenta un extracto con aquellos datos que se consideran de mayor relevancia:

- Fue durante los primeros días que los estudiantes mostraron una mayor pasividad en el desarrollo de las actividades en el servicio de la comunidad; así como mayores dificultades de organización de las actividades entre los miembros que componen los equipos.
- Las actividades de aprendizaje- servicio llevadas a cabo por los estudiantes fueron bien vistas y recibidas por parte de las personas del pueblo que pudieron observarlas; lo anterior se vio reflejado por medio de los comentarios positivos que expresaron en voz alta.
- Los estudiantes requirieron apoyo y motivación durante parte importante del proceso para desarrollar la actividad, sobre todo en aquellas acciones en las que tuvieron que relacionarse con otros miembros de la localidad, en la que fue necesario la intervención directa por parte del docente.
- Tomando en cuenta que las actividades de aprendizaje en el servicio fueron realizadas de manera colaborativa, algunos alumnos asumieron el rol de líder, incentivando al resto a cumplir con las actividades en tiempo y forma.

Reflexiones finales

El aprendizaje-servicio es una estrategia que aún suele ser poco utilizada en algunos de los centros escolares; por tal razón en muchas ocasiones ni los alumnos, ni docentes, ni la localidad misma, se encuentran acostumbrados al trabajo que se desarrolla bajo esa estrategia, muy a pesar que se obtienen beneficios para cada uno de los individuos antes mencionados. Quizá por ello a un principio a los estudiantes les resultaba un poco difícil el poder organizarse y adaptarse a las actividades para el servicio a la localidad.

De los resultados obtenidos por medio de la autoevaluación y coevaluación por parte de los alumnos con los cuales se trabajó, puede observarse que en cada uno de los valores evaluados, la mayoría de los estudiantes tuvo un resultado positivo, es decir más de la mitad afirmaron haberles incentivado al desarrollo del valor en cuestión; obteniendo una puntuación más alta en los valores de: bondad, solidaridad, justicia

y responsabilidad (ver grafica # 1). De donde se concluye que son los valores en los que hubo mayor desarrollo por parte de la actividad.

Por otra parte, como puede observarse en el tema número 3 del apartado de análisis de resultados, la gran mayoría de equipos de trabajo conformado por los estudiantes escogieron en primer lugar llevar a cabo actividades en favor del medio ambiente de su localidad, y en segundo lugar campañas de prevención de riesgos de carácter sexual entre los jóvenes. Lo anterior puede deberse al hecho que los propios alumnos forman parte de la localidad, por lo tanto, saben y conocen las problemáticas más comunes que puede haber en su entorno (Arredondo, Saldívar y Limón, 2018).

En base a lo anterior, puede inferirse que el aprendizaje- servicio es una estrategia muy útil para el desarrollo de los valores éticos en los estudiantes de nivel medio superior. Por ello es de mucha importancia que pueda ser incluida en las planeaciones didácticas de la asignatura de ética, pues a través de ella puede lograrse el cumplimiento de parte de importante de los objetivos de la asignatura, como lo es el desenvolvimiento en el entorno con responsabilidad social, así como el desarrollo de acciones con justicia y equidad.

Referencias

- Audi, R. (1999). *Diccionario akal de filosofía*. Madrid, España. Akal Ediciones
- Arredondo, M., Saldívar, A., Limón, F. (2018). *Estrategias educativas para abordar lo ambiental. Experiencias en escuelas de educación básica en Chiapas*. Revista de Innovación Educativa. 18 (76). 13-37. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1665-26732018000100013
- Battle, R. (2018). *Guía práctica de aprendizaje-servicio*. Editorial Santillana. Recuperado de: <https://roserbatlle.net/wp-content/uploads/2018/09/Guia-practica-ApS.pdf>
- ESIC Bussines y Marketing School (2020). *El valor del compromiso*. Recuperado de: <https://www.esic.edu/pdf/empleabilidad/el-valor-del-compromiso.pdf>
- García, F. (2005). *Sobre la bondad humana*. Revista de filosofía. 3 (18). 213-218. Recuperado de: <https://www.revistadefilosofia.org/18-12.pdf>

- Guerrero, M. y Gómez, D. (2013). *Enseñanza de la ética y la educación moral, ¿permanecen ausentes de los programas universitarios?* Revista electrónica de investigación educativa. 15 (1). 125-135. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412013000100010
- Martínez., Murillo, H. y Martínez, D. (2018). Filosofía, ética, valores, moral e identidad. Universidad Pedagógica de Durango. Recuperado de: <http://www.redie.mx/librosrevistas/libros/eticayvalores.pdf>
- Mendía, R. (2012). *El Aprendizaje-Servicio como una estrategia inclusiva para superar las barreras del aprendizaje y la comunicación.* Revista Educación Inclusiva. 5(1). 71-82. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4105308.pdf>
- Moënné, K. (2010). *El concepto de solidaridad.* Revista Chilena de Radiología. 16 (2). P. 51. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchradiol/v16n2/art01.pdf>
- Rivero, J. (2007). *Evaluación de los aprendizajes desde una perspectiva humanista en las universidades pedagógicas venezolanas.* Revista Electrónica de Humanidades. 3 (2). 1- 14. Recuperado de; <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2719550.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2012). *Programa de estudio de referencia del componente básico del marco curricular común de la educación media superior.* Gobierno de México.
- Schunk, D. (2012). *Teorías Del Aprendizaje.* Ciudad de México. Pearson Educación.
- S.I.B.F. (Ed.). (2016). Tema 1: Ética: definición. Su relación con la moral, teorías éticas contemporáneas. En *Ética y Responsabilidad Empresarial* (1.ª ed., Vol. 1, pp. 1-18). IEB. Recuperado de: http://sedevirtual.ieb.cl/DG/PDF/ERS01e/version_pdf_unidad1.pdf
- Stramiello, C. (2005). *¿Una educación humanista hoy?* Revista Iberoamericana de Educación. 36 (8). 1-6. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1031Stramiello.PDF>



Inteligencia emocional en el contexto universitario: una vivencia desde sus actores

María Elena Pérez Prieto

Doctora en Gerencia. Maestría en Gerencia de Recursos Humanos. Licenciada en Gerencia Industrial. Docente Investigadora de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, Colombia. Grupo de Investigación: Estudios Socioeconómicos, Administrativos y Contables. Email: maria.perezpr@cecar.edu.co, perezmariele@hotmail.com, Clasificada por el Programa de Estímulo a la innovación e investigación. Nivel A. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7476-5995>.

Mariela Ramírez

Magíster en Gerencia de los Recursos Humanos, Licenciada en Trabajo Social. Email: ma.angelica.ramirezl@gmail.com

Marilú Tibisay Acurero Luzardo

Posdoctora en Políticas Públicas y Paz Social. Doctora en Ciencias Gerenciales. Magíster Sienciarum en Gerencia Financiera. Ingeniera de Sistemas. Docente Investigadora de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, Colombia. Categorizada por Colciencias en Asociado. Grupo de Investigación: Estudios Socioeconómicos, Administrativos y Contables. Email: marilu.acurero@cecar.edu.co, marilucurero@hotmail.com, Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3175-6620>.

Jaime Arce Nader

Maestría en Gestión de Organizaciones. Administrador de Empresas. Docente de tiempo completo de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, Colombia. Grupo de Investigación: Estudios Socioeconómicos, Administrativos y Contables. Email: jaime.arce@cecar.edu.co, Categorizado en Colciencias como Investigador Asociado. Código ORCID <https://orcid.org/0000-0003-2184-0765>

Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar la inteligencia emocional del personal administrativo del Programa Investigación de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), a través de impulsos para la acción, características intrapersonales y habilidades interpersonales. Se consideraron los postulados y teorías de autores como: Cooper y Sawaf (2009), Gil'Adi (2008), Goleman (2014), Arthur, (2010), entre otros. El estudio se abordó desde una ontología realista, una epistemología positivista y un enfoque cuantitativo. El tipo investigación es descriptiva, con un diseño no experimental, transaccional, bajo la modalidad de campo. Se considera como población veintidós (22) unidades de información. Se empleó la encuesta para la recolección de datos, mediante la aplicación de un cuestionario, conformado por treinta (30) ítemes de preguntas cerradas. Los resultados demostraron que el personal administrativo, con relación a los impulsos para la acción, reconoce el papel que juegan el enojo, el miedo, la felicidad y el amor en la buena convivencia laboral. Asimismo, en las características intrapersonales, tienen la capacidad de asumir compromisos, superar retos y obstáculos para alcanzar sus metas, reflexionar sobre las acciones asumidas, aunque en ocasiones actúan con inseguridad. Y, en habilidades interpersonales reconocen la necesidad de actuar asertivamente, captar los requerimientos de sus compañeros de trabajo, construir un clima laboral agradable, favoreciendo así el logro de los objetivos institucionales. Se concluye que, para efectos de incentivar al personal administrativo en las instituciones universitarias es esencial, que la gerencia propicie el reconocimiento, la autorrealización, la valoración de sus conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades, con la finalidad de orientar efectivamente los esfuerzos de trabajo hacia el éxito organizacional.

Palabras clave: inteligencia emocional, características intrapersonales, habilidades interpersonales.

Emotional intelligence in the university context: an experience from its actors

Abstract

The objective of the research was to determine the emotional intelligence of the administrative personnel of the Research Program of the

Rafael María Baralt National Experimental University (Unermb), through impulses for action, intrapersonal characteristics, and interpersonal skills. The postulates and theories of authors such as: Cooper and Sawaf (2009), Gil'Adi (2008), Goleman (2014), Arthur, (2010), among others were considered. The study was approached from a realistic ontology, a positivist epistemology, and a quantitative approach. The research type is descriptive, with a non-experimental, transactional design, under the field modality. Twenty-two (22) information units are considered as a population. The survey was used for data collection, through the application of a questionnaire, consisting of thirty (30) items of closed questions. The results showed that the administrative staff, in relation to the impulses for action, recognize the role that anger, fear, happiness and love play in good coexistence at work. Likewise, in the intrapersonal characteristics, they have the capacity to assume commitments, overcome challenges and obstacles to achieve their goals, reflect on the actions taken, although sometimes they act with insecurity. And, in interpersonal skills, they recognize the need to act assertively, capture the requirements of their coworkers, build a pleasant work environment, thus favoring the achievement of institutional objectives. It is concluded that, in order to incentivize administrative personnel in university institutions, it is essential that management encourages recognition, self-realization, and the valuation of their knowledge, abilities, skills and capacities, in order to effectively guide work efforts. towards organizational success.

Keywords: emotional intelligence, intrapersonal characteristics, interpersonal skills.

Introducción

Las organizaciones han sido entes transformadores de la sociedad, abogando por la educación de sus miembros, a fin de conseguir y conservar una calidad de vida aceptable para generar el progreso hacia una sociedad legítimamente educada y productiva. La sociedad envuelta en ese entorno ha desarrollado diferentes estrategias para incentivar la participación de grupos de personas afiliadas con propósitos comunes, las cuales requieren ponerse de acuerdo para llevar a cabo un oficio y así satisfacer las necesidades de la comunidad, generando diversas actividades para lograr crear condiciones que favorezcan tanto el desarrollo humano como organizacional.

El comportamiento del trabajador, la gerencia se centra en la eficiencia, se alcanzan las metas propuestas en producción con costos mínimos. Adicionalmente, se generaron algunas situaciones que modificaron el rol del talento humano, primero el Estado intervino en reglamentar las relaciones laborales, en segunda instancia la dinámica patrono-trabajador llevó a denominar el área, como relaciones industriales.

La creciente necesidad de incentivar al trabajador para aumentar su aporte en el campo laboral generó el surgimiento de la escuela de relaciones humanas, la cual pretendió disminuir la excesiva racionalidad en las organizaciones y apreciar más las emociones como inicio de la motivación del personal, desempeñando un papel primordial, no sólo en suplir las necesidades primarias, sino también contribuyendo al reconocimiento, participación y autorrealización de los empleados. En efecto, según Chiavenato (2009), esto conllevó a que se iniciará el desarrollo de tareas en gestión del cambio, en cultura organizacional, en desarrollo de capacidades organizacionales, en el fomento de prácticas de alto rendimiento y entrenamiento. Es el surgimiento de la gerencia moderna que enfatiza el hecho, que las personas no pueden verse en la organización como un recurso más; sino por el contrario, mujeres y hombres capaces de administrar los recursos.

A raíz de estos lineamientos, el área de talento humano debe propender no sólo a mejorar las relaciones entre patrono-trabajador, sino plantear objetivos que permitan generar en los colaboradores, sentido de pertenencia, compromiso, trabajo en equipo, estabilidad laboral, capacidad para resolver problemas y definir estrategias en función de objetivos comunes. Para esto, es importante determinar y estimular la inteligencia emocional de los empleados; manejar los sentimientos, de modo tal de expresarlos adecuadamente y con efectividad, permitiendo que las personas trabajen unidas, evitando roces, en busca de una meta común. El estudio de los sentimientos y las emociones se ha incrementado en la última década, según Goleman (2014:198) "...la inteligencia emocional es una destreza enfocada a conocer y manejar los propios sentimientos, interpretar o enfrentar los sentimientos de quienes lo rodean, sentirse satisfecho, ser eficaces en la vida creando habilidades mentales favorables de la misma productividad". Por lo tanto, se puede inferir que las emociones intervienen en el proceso de toma de decisiones del ser humano, y es allí donde radica la importancia del conocimiento y dominio de la inteligencia emocional para las instituciones.

En este sentido, debe existir un equilibrio de las emociones para afrontar las diferentes situaciones que se presentan a nivel institucional, seleccionar la mejor técnica en función de las metas y objetivo de la organización, permite adecuarse al ritmo acelerado con el que marcha la sociedad científica y tecnológica de hoy, el manejo emocional exige autoconocimiento para desplegar una conducta cónsona con las expectativas que la organización tiene de sus trabajadores, pero exige además un esfuerzo por parte de la organización para atender, estimular y fomentar una conducta emocional equilibrada entre su personal, es tarea de la unidad de recursos humanos crear los mecanismos de atención para este tema en particular.

Las instituciones universitarias no pueden eludir su responsabilidad sobre esta visión contemporánea en el manejo del personal, basada en una nueva concepción, donde el conocimiento del ser y sus emociones es la fuente generadora de cambio, junto con la visión sistémica y la gestión sostenible. Esto exige a la unidad talento humano un liderazgo en aprendizaje organizacional, creatividad y habilidades interpersonales, las universidades como espacio multidimensional en el cual se gesta el conocimiento y la cultura, cuyo centro de atención es el ser, su formación y desarrollo debe atender las condiciones inter e intrapersonales de sus empleados para lograr la satisfacción de la comunidad universitaria.

En atención con este marco referencial, las instituciones universitarias del municipio Cabimas, en particular la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB), contribuyen a la capacitación y fortalecimiento del talento humano de los diversos sectores de su entorno local, mediante diversos programas en los campos científicos, tecnológicos, humanísticos, financieros, económicos, legales, culturales y sociales, ofrece opciones de desarrollo académico constituido por programas educativos, caracterizados por ser pertinentes, dinámicos y flexibles.

El propósito central de la UNERMB es contribuir con la construcción y consolidación del capital social de las comunidades, mediante la satisfacción de necesidades puntuales de formación de profesionales universitarios, permitiendo al participante desarrollar los conocimientos con actividades vivenciales y de carácter práctico con énfasis en la experiencia laboral. Con ello, se cumple con la pertinencia social que debe tener toda institución universitaria, en el sentido de responder a las necesidades del desarrollo económico de las comunidades, en correspondencia con las políticas nacionales, regionales y locales, con la finalidad de promover la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

El estudio de la inteligencia emocional se considera como un aspecto relevante en las instituciones universitarias, pues no sólo sirve de apoyo a la gestión, sino también permite determinar el comportamiento del personal, con relación a las funciones administrativas que realizan con un adecuado manejo y control en los procesos laborales, lo que involucra el conocimiento de uno mismo, autorregulación, motivación, empatía, habilidades sociales, entre otros aspectos.

Ante lo descrito, las instituciones universitarias, se enfrentan a constantes cambios no sólo de orden económico, tecnológicos, sociales, organizacionales, sino también gerenciales que exigen al personal, disposición al cambio, así como también la apertura al uso de sus características intrapersonales y de sus habilidades interpersonales para el logro de las metas trazadas en la institución donde se desempeñan. Sin embargo, Arthur (2010), sostiene que un gran número de instituciones universitarias se encuentra en crisis debido a la incapacidad del personal de afrontar las situaciones encontradas en el medio que operan.

Mediante información obtenida a través de entrevistas no estructuradas, así como la observación directa por parte de la investigadora, el Programa Investigación de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, no escapa a la realidad planteada, a través del personal administrativo adscrito al Programa, se pudo constatar la dinámica desarrollada por este, en cuanto a sus características intrapersonales y sus habilidades interpersonales, se observó una gran dificultad para el desarrollo de equipos de trabajo eficientes, permanente ausentismo laboral no justificados, aparentes conflictos entre los empleados de índole personal, manejo deficiente y tergiversado de comunicación no escrita, entre otros aspectos. El objetivo de este estudio se centró en determinar la inteligencia emocional del personal administrativo adscrito al Programa Investigación de la Universidad Rafael María Baralt, sede Cabimas. Se llevó a cabo durante el periodo comprendido entre marzo 2017 y junio 2018, lapso necesario para obtener toda la información.

La inteligencia emocional

Es importante hacer referencia que la inteligencia emocional debe entenderse como un todo integral, de su interrelación surge lo que se ha denominado actualmente modelos mixtos, los cuales aglutinan diversas habilidades, destrezas, objetivos, rasgos de personalidad, competen-

cias y disposiciones afectivas. Dos de los modelos más representativos asociados a esta perspectiva son el de Goleman (2014) y el de Bar-On (2014). Este modelo se ha ido perfeccionando a través del tiempo, la versión final, afirma que la inteligencia emocional está integrada por cuatro dimensiones conformadas por diversas competencias: (a) el conocimiento de uno mismo, dimensión formada por la competencia del autoconocimiento emocional; (b) la autorregulación, las competencias que la integran son; autocontrol emocional, orientación a los resultados, adaptabilidad y optimismo; (c) la conciencia social, cuyas competencias están asociadas a la capacidad de establecer buenas relaciones interpersonales y la empatía; (d) la regulación de relaciones interpersonales, se integra por competencias como liderazgo, influencia, manejo de conflicto y trabajo en equipo/colaboración.

Autores como Mayer y Salovey (2008), señalan que la inteligencia emocional se encuentra conformada de habilidades de procesamiento de información y no de competencias. Establecen una distinción entre inteligencia y competencia emocional afirmando que la inteligencia emocional representa el núcleo de las habilidades para razonar con las emociones, mientras la competencia emocional es cuando el individuo ha alcanzado un nivel determinado de logro emocional.

En ese sentido, para López (2005:35), la inteligencia emocional "es la capacidad de entender a los demás y en ellos intervienen factores como la motivación, la forma de funcionar y de trabajar en grupo". Y, Whetten y Cameron (2011:6), refieren que la inteligencia emocional "consiste en las habilidades de autoconocimiento, autorregulación o autocontrol, motivación, en entender las señales emotivas y conductuales de los demás y en las habilidades interpersonales".

Sobre la base de lo planteado, se considera que la inteligencia emocional es potencialidad, que por sí sola no es capaz de determinar las competencias emocionales, ya que estas dependen en gran medida de la estimulación del ambiente para manifestarse. De allí que, se infiere que la inteligencia emocional del personal administrativo de la UNERMB, debe estar asociada también a la capacidad para reconocer las emociones, necesidades y preocupaciones de los demás, concordando con los planteamientos de Goleman (2014), cuando expresa que la inteligencia emocional permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones

en el trabajo, acentuar la capacidad de trabajar en equipo, adoptar una actitud empática y social, que brinda más oportunidades de desarrollo personal. Esta investigación asume el modelo de Goleman, por ser una de las destacadas propuestas teóricas explicativas de la inteligencia emocional, quien considera relevante los impulsos para la acción, las características intrapersonales y las habilidades interpersonales, las cuales serán consideradas las dimensiones e indicadores de esta variable en referencia a la investigación.

Dimensión impulsos para la acción

En esencia, todas las emociones son impulso para actuar, planes instantáneos para enfrentarse a la vida. Tal como lo describe Goleman (2014), son impulsos arraigados que llevan a actuar, divorciados de la reacción evidente, y es concebida para referirse a un sentimiento y sus pensamientos característicos, a estados psicológicos/biológicos, a una variedad de tendencias a actuar. En este sentido, cada emoción juega un papel singular, revelado por sus características y sintonías biológicas. Con nuevos métodos para explorar el cuerpo y el cerebro, los investigadores están descubriendo más detalles fisiológicos acerca de cómo cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta. Cabe destacar, que el argumento de que existe un puñado de emociones centrales se basa en cierta medida en el descubrimiento de Ekman (2017), según el cual las expresiones faciales (temor, ira, tristeza, placer), son reconocidas por personas de culturas de todo el mundo. Esta universalidad de las expresiones faciales con respecto a la emoción, se considera una "prueba" de que las fuerzas de la evolución habían impreso estas señales en el sistema nervioso central.

Bajo esta óptica, se analiza la dimensión impulsos para la acción, la cual fue medida a través de los indicadores:

1. Enojo

De acuerdo con los postulados de Goleman (2014), se utiliza el término enojo o ira, en relación con que esta emoción juega un papel singular, revelado por sus características y sintonías biológicas. Expresa que el enojo es concebido como furia, ultraje, resentimiento, cólera, exasperación, indignación, aflicción, acritud, animosidad, fastidio, irritabilidad hostilidad y, tal vez en el extremo, violencia y odio patológicos.

2. Miedo

El miedo según Goleman (2014), es una emoción caracterizada por una intensa sensación desagradable provocada por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente, futuro o incluso pasado. Es una emoción primaria que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza, y se manifiesta en todos los animales, incluso los seres humanos; su principal función es la de advertir y proteger de algún peligro y huir para alejarse del estímulo que provoca el miedo.

3. Felicidad

De acuerdo con Goleman (2014), la felicidad está ligada al placer, alegría, alivio, contento, dicha, deleite, diversión, orgullo, placer sensual, estremecimiento, embeleso, gratificación, satisfacción, euforia, extravagancia, éxtasis y, en el extremo manía.

4. Amor

El amor, está relacionado con la aceptación, simpatía, confianza, amabilidad, afinidad, devoción, adoración, infatuación, ágape (amor espiritual). El amor ocupa un lugar central en las vidas emocionales y laborales de las personas, de allí que en consonancia con Steiner (2016), todos deseamos amar y ser amados.

Dimensión característica intrapersonales

Las características intrapersonales vienen a ser la habilidad aprendida de poder establecer la relación para la efectiva comprensión de todos y cada uno de los aspectos pertinentes en la fundación del conocimiento personal, de acuerdo con lo propuesto por Goleman (2014), constituyen las aptitudes o características intrapersonales, por cuanto estas son aquellas capacidades emocionales que determinan el conocimiento de sí mismo. Dentro de estas destacan: el conocimiento de uno mismo, autorregulación y la motivación personal. Gil'Adí (2008:18), plantea que la persona puede formarse un conocimiento propio que le permite, incluso, la posibilidad de entender a otros, logrando de esta manera una mejor integración con las relaciones entre sus semejantes.

Contextualizando la inteligencia intrapersonal al ámbito del personal administrativo de la UNERMB, es conveniente comprender que los empleados deben poseer estas competencias de manera que pueda

entenderse así mismo y a los demás, de modo que puedan hacer un uso correcto de la motivación. En atención a esas concepciones, se analizan las características intrapersonales, a través de los siguientes indicadores:

1. Autoconocimiento

Según Goleman (2014), cuando la persona es consciente de sus conocimientos, así como de la percepción que los demás tienen de ella, puede influir sobre sus acciones de forma que repercutan en beneficio propio; es decir, en sintonizar adecuadamente toda la información que dispone cada persona de sí misma, como por ejemplo sentimientos, valoraciones y acciones. Al contrastar, los conceptos dados por los autores se observan en ellos un alto nivel de concordancia en sus criterios, por cuanto, para Goleman (2014), cuando la persona es consciente de sus conocimientos sus acciones de forma que repercutan en beneficio propio; para Gil'Adi (2008), es una habilidad de formar una visión verídica de uno mismo y ser capaz de utilizar ese modelo para operar efectivamente enfrentando las circunstancias de la vida; mientras que Leal (2008), considera que la persona se aparte de la elección cuyos resultados no le convienen.

2. Autocontrol

Es la capacidad de ajustar emociones e impulsos para adecuarlo a un objetivo, de responsabilizarse de los propios actos de pensar antes de actuar y de evitar los juicios prematuros. Las personas que saben serenarse y librarse de la ansiedad, irritación o melancolías excesivas se recuperan con mayor rapidez de los reveses de la vida. De igual manera, Cooper y Sawaf (2009), destacan que el autocontrol se basa en la capacidad de controlar los sentimientos propios e implica, una vez que los ha detectado e identificado, ser capaces de reflexionar sobre los mismos. Los autores, Goleman, Boyatzis y McKee (2007:310), expresan que las personas que tienen la capacidad de autocontrol emocional afrontan con mayor seguridad los problemas que se les presenten a lo largo de su vida.

3. Motivación

La motivación, según Goleman (2014), depende en un momento dado, de los valores y motivos que el individuo desprende de su grupo de referencia, como también de lo que se le ofrece en la situación misma de trabajo. De esta forma, al realizar la elección de una táctica de acción

condicionada por la valoración de diversas opciones que actúa orientado a la conducta tendiente a procurar el incentivo requerido para su satisfacción. Es decir, el individuo está motivado cuando se caracteriza por un estado de tendencia; cuando una dirección de una conducta hacia una meta determinada ha sido seleccionada, de preferencia entre todas las otras metas posibles. Por su parte, la motivación es para Robbins (2005:127), el interés o fuerza intrínseca que se da en relación con algún objetivo que el individuo quiera alcanzar. Por otro lado, Moreno (2006), establece que es posible distinguir distintos tipos de motivación teniendo en cuenta los factores que en cada circunstancia determinan preponderantemente la conducta del sujeto.

Al comparar los postulados teóricos de los autores consultados se observa correspondencia en ellos con relación a la motivación, donde Goleman (2014), menciona, que depende en un momento dado, de los valores y motivaciones que el individuo desprende de su grupo de referencia, como también de lo que se le ofrece en la situación misma de trabajo, para Robbins (2005), es el impulso que tienen las personas para superar los retos y obstáculos que se representan al tratar de alcanzar sus metas, para crecer con el fin de lograr éxito, mientras Moreno (2006), expresa que, corresponde a la satisfacción que siente el sujeto producida por la misma conducta o tarea al ser realizada.

Dimensión habilidades interpersonales

Esta dimensión, posee características, vinculadas a que los empleados se deben manejar con mucha habilidad, para lograr el óptimo desenvolvimiento de las personas e incluso de las empresas donde laboran. Al respecto, Goleman (2014), manifiesta que estas habilidades engloban la empatía y las habilidades sociales para establecer afectiva y efectivamente lazos con las demás personas, creando redes de relaciones. Asimismo, Gil'Adi (2008), define la inteligencia interpersonal como la capacidad de entender a otros individuos, que los motiva, cómo trabajan, cómo generan los consensos y la cooperación entre ellos:

1. Asertividad

La asertividad es la habilidad de expresar las emociones y pensamientos facilitando actuar en pro de los mejores intereses y derechos, sin infringir o negar los de los demás. Al respecto, Goleman (2014: 100), manifiesta que la asertividad es una virtud, es ser afirmativo, no titubear,

llegar al punto de manera determinada, saber decir sí o no, sin dudas inseguridades ni timidez. Para Cooper y Sawaf (2009: 43), es una habilidad, comunicar ideas u opiniones a otras personas con honestidad y veracidad, sin maltratar a los otros, degradarlos o humillarlos; en general es fundamental el respeto a los derechos de cada persona.

2. Empatía

Empatía, según Goleman (2014), es percibir, qué sienten los demás, ser capaces de ver las cosas desde una perspectiva y cultivar la afinidad con una amplia variedad de personas. Por otro lado, la empatía determina la capacidad o habilidad de pensamiento analítico de influir sobre otros y persuadirlos; es una disciplina interior necesaria para reforzarse en pos de un objetivo. Cooper y Sawaf (2009:115), manifiestan que la empatía es una habilidad primordial las relaciones interpersonales. Significa entender a otra persona identificando sus emociones y sentir como si fuese la otra persona, teniendo muy en cuenta que escuchar atentamente permite experimentar las emociones y sentimientos de las otras personas.

3. Habilidades sociales

Las habilidades sociales según Goleman (2014), engloban el dominio de estrategias y formas de relacionarse afectiva y efectivamente con las demás personas, creando redes de relaciones, construyendo climas agradables, abiertos y efectivos en sus conversaciones. Shapiro (2005) las considera, como la sincronía de los estados ánimo queda reflejada por la exactitud con que se combinan los movimientos mientras se comunican, esta sincronía parece facilitar el envío la recepción de estados de ánimo, incluso cuando estos son negativos.

Metodología del estudio

Con relación a la triada paradigmática, esta investigación se sustenta en el enfoque ontológico realista, el sujeto es cognoscente de la realidad sobre la inteligencia emocional, con la finalidad de develar un diagnóstico que sirva de plataforma para direccionar la gestión del Programa Investigación de la UNERMB, de forma objetiva y científica; esa realidad existente en el contexto universitario no fue cambiada ni transformada en el diagnóstico realizado. Además, tiene un enfoque epistemológico empírico-inductivo (también llamado positivismo, cuantitativo, probabi-

lista), está en correspondencia con la realidad a la que se quiere dar respuesta. El enfoque metodológico es cuantitativo pues es el que se articula con la epistemología empirista – inductiva y la ontología realista que fundamentan esta propuesta investigativa. La investigación es de tipo descriptiva, con un diseño de campo, pues los datos se observan y se recolectan directamente de la realidad, en su situación natural, es decir de la realidad existente de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, sede Cabimas. El diseño es no experimental, por cuanto no se manipuló deliberadamente la variable de estudio. Es transeccional, puesto que los datos se recogieron en un momento único donde se presenta el panorama del estado de la variable.

Esta investigación se llevó a cabo en el área de la Gerencia de Recursos Humanos, específicamente con el personal administrativo adscrito al Programa Investigación de la Universidad Rafael María Baralt, sede Cabimas. Para efectos de esta investigación se empleó el censo poblacional debido al tamaño reducido de la población, pues solo hay 22 sujetos adscrito a la unidad de estudio. Se elaboró una encuesta validada por expertos, conformada por 30 ítems de preguntas cerradas, cuyas alternativas de respuestas son: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca, nunca; siguiendo una modalidad tipo escala de frecuencia. Su validación se realizó según los criterios de cinco (5) expertos y su confiabilidad se determinó mediante el estadístico Alfa de Cronbach, (Chávez; 2007); el nivel de la confiabilidad obtenido fue de 0.72 catalogado de magnitud Alta, por lo que el instrumento es confiable para ser aplicado a la población seleccionada. Finalmente, el análisis estadístico de la información se realizó a través del uso de la estadística descriptiva por medio de la técnica de medidas de tendencia central y de variabilidad. En función de los datos obtenidos, se procedió a discutir los resultados de la investigación.

Resultados de la investigación

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la investigación:

1. Dimensión impulsos para la acción y los indicadores: enojo, miedo, felicidad y amor.

En la Tabla 1, de datos se observa que el 43,94% casi siempre reconoce las respuestas emocionales asociadas al enojo, muy próximo a la alter-

nativa siempre con 33,33% y a veces con 22,73%. Con respecto al indicador miedo, el 56% del personal casi siempre comprende y reacciona ante estímulos que ocasiona este agente en el lugar de trabajo. Seguido de un 21% para la alternativa a veces. El indicador felicidad revela que el 44% del personal, siempre conoce y comprende la importancia de ese indicador para su crecimiento profesional, aunque el 33% casi siempre y el 23% a veces lo hace. Por último, el indicador amor obtuvo 56% en la alternativa casi siempre, lo que denota la comprensión del lugar central en la vida emocional o laboral de las personas, así como favorece las emociones positivas.

Tabla 1. Datos de la dimensión: impulsos para la acción

Dimensión	Indicador	%5 (s)	%4 (cs)	%3 (av)	%2 (cn)	%1 (n)	Total
Impulsos para la acción	Enojo	33,33	43,94	22,73	0	0	100
	Miedo	15	56	21	7,6	0	100
	Felicidad	44	33	23	0	0	100
	Amor	27	56	17	0	0	100
Totales		29,9	47,3	20,8	1,89	0	100

Fuente: *elaboración propia*

Los indicadores analizados permiten interpretar la dimensión impulsos para la acción, con un promedio general más alto para la alternativa -casi siempre- con 47,3. Este resultado evidencia lo planteado por Goleman (2000), en cuanto a la comprensión que tiene el personal encuestado de los impulsos enojo, miedo, felicidad y amor como coadyuvantes en su desempeño laboral.

2. Dimensión características intrapersonales y sus indicadores

Tal como se muestra en la Tabla 2, iniciando con el indicador autoconocimiento, el porcentaje más alto es de 56 para la alternativa casi siempre, seguido del 33% en la alternativa a veces. Esto indica que la mayoría del personal casi siempre está consciente de aquello que les impulsa a tomar decisiones. El indicador auto control refleja que el 59% del personal maneja sus emociones o impulsos para afrontar las situaciones

laborales, seguido de un 32% a veces y un 6,1% casi nunca. Con relación a la motivación, el 59% de los encuestados casi siempre poseen el impulso para superar retos y actúan orientados a procurar el incentivo para su satisfacción, mientras que el 24% a veces lo posee. (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Datos de la dimensión: características intrapersonales

Dimensión	Indicador	%5 (s)	%4 (cs)	%3 (av)	%2 (cn)	%1 (n)	Total
Características intrapersonales	Autoconocimiento	11	56	33	0	0	100
	Autocontrol	3	59	32	6,1	0	100
	Motivación	17	59	24	0	0	100
Totales		10,1	58,1	29,8	2,02	0	100

Fuente: *elaboración propia*

Al promediar los datos de los indicadores analizados, la alternativa casi siempre obtuvo un 58,1% para la dimensión características intrapersonales, seguido del 29,8% para la opción a veces. Estos valores permiten interpretar que no todo el personal tiene conocimiento de su propio ser, aspecto importante para la sana relación en el ambiente laboral. Así lo expresan Goleman (2010) y Perdomo (2008), cuando confluyen que la importancia del conocimiento del propio ser establece una correcta y sana relación con el entorno. Al igual que Gil'Adi (2005) cuando dice que al conocer las características intrapersonales la persona puede formarse un conocimiento propio, incluso la posibilidad de entender a otros, logrando de esa manera una mejor integración con las relaciones entre sus semejantes.

3. La dimensión habilidades interpersonales

En la Tabla 3, se observa que el mayor porcentaje para el indicador asertividad, lo presenta la opción casi siempre, con 70%; al igual que los indicadores empatía 58% y habilidades sociales con 59%, es de hacer notar que en el indicador empatía un 14% seleccionó la opción casi nunca.

Tabla 3. Datos de la Dimensión Habilidades interpersonales

Dimensión	Indicador	%5 (s)	%4 (cs)	%3 (av)	%2 (cn)	%1 (n)	Total
Habilidades interpersonales	Asertividad	15	70	15	0	0	100
	Empatía	0	58	28	14	0	100
	Habilidades sociales	9	59	32	0	0	100
Totales		8	62,1	25,3	4,6	0	100

Fuente: *elaboración propia*

Estos resultados evidencian que las habilidades interpersonales del personal encuestado casi siempre (62,1%) permiten establecer afectiva y efectivamente lazos con las demás personas, sin descartar que un 25,3% a veces establece este tipo de relación. Al respecto, se deduce que no siempre el personal entiende a sus compañeros de trabajo, ni generan los consensos y la cooperación para realizar un trabajo en forma colaborativa, tal como lo expresa Gil'Adí (2005).

Consideraciones finales

Los datos analizados en consonancia con las teorías presentadas permiten considerar que la inteligencia emocional del personal administrativo adscrito al Programa Investigación de la UNERMB se concibe como un conjunto de características que poseen los encuestados, que determinan cuan efectivamente se entienden, comprenden al otro, expresan sus emociones y afrontan las situaciones en el campo laboral. Ahora bien, para efectos de incentivar al personal administrativo adscrito al programa investigación de la UNERMB y lograr su mayor aporte en el campo laboral y personal, se recomienda, propiciar desde el nivel gerencial, el reconocimiento, la autorrealización, la valoración de sus conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades, con la finalidad de orientar efectivamente los esfuerzos de trabajo hacia el éxito organizacional.

De igual manera, es propicio tomar en consideración los resultados de esta investigación para generar proyectos, en cuanto a la realización de mesas de trabajo colaborativo y talleres de reforzamiento emocional, que desarrollen la capacidad de resolver problemas, definir estrategias,

asumir compromisos colectivos, que estimulen la inteligencia emocional, permitiendo que las personas trabajen unidas, eviten roces y busquen una meta en común acorde a los objetivos institucionales.

A fin de desarrollar en el talento humano su sentido de pertenencia hacia la organización, en este caso la UNERMB, se recomienda a la gerencia o dirección del programa mantener canales de comunicación abiertos y eficaces con el personal con la finalidad de que los mismos conozcan las diferentes circunstancias sean adversas o no que afectan los entornos laborales, a fin de promover y motivar a los diferentes equipos a la búsqueda de posibles soluciones. Socializar entre los directores y coordinadores de centros de investigación, técnicas sobre lenguaje no verbal, no sólo para conocer mejor lo que los empleados puedan transmitir sino también para que posean un control de su propio lenguaje no verbal, lo que contribuiría a una comunicación más abierta, fortalecería un clima de empatía y apoyo hacia el personal.

La actual situación país ubica a las organizaciones universitarias en contextos de rápidos cambios e incertidumbre, lo que impone la preparación y fortalecimiento del constructo emocional de los empleados especialmente en las áreas de autoconocimiento y motivación al logro, de ahí la necesidad de comunicaciones abiertas y efectivas. Diferentes estudios advierten sobre los efectos nocivos del stress laboral, en ese sentido la promoción de encuentros que eduquen sobre el autoconocimiento y otras habilidades intra e interpersonales, podrían representar una herramienta efectiva a través de la cual los empleados del programa investigación hagan frente al stress minimizando así los efectos que éste acarrea tanto en la vida personal como laboral.

Referencias

- Arthur, J. (2010). Globalización, sociedad de la información y formación en las organizaciones. En pedagogía laboral. Barcelona, España.
- Bar-On, R. (2014). Inteligencia emocional y coaching ejecutivo. El modelo de Rauven Bar-On. Barcelona, España.
- Chávez, N. (2007). Introducción a la Investigación Educativa. Maracaibo, Venezuela.

- Chiavenato, I. (2009). Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones. 9na. Edición. Mc Graw Hill. México.
- Conangla, W. (2005). Introducción a la administración. Teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia. Mc Graw Hill. México.
- Cooper, R. y Sawaf, A. (2009). La Inteligencia Emocional aplicada al liderazgo y a las Organizaciones. Caracas.
- Ekman P. (2017). El rostro de las emociones. Como leer las expresiones faciales para mejorar sus relaciones. Editorial RBA.
- Gil'Adi, D. (2008). Inteligencia Emocional en práctica. Manual para el éxito personal y organizacional. España. Editorial Esic.
- Goleman, D. (2014). El liderazgo: el poder de la inteligencia emocional. Barcelona, España. Ediciones B.
- Goleman, D., Boyatzis, R. y McKee, A. (2007). El Líder Resonante crea más. Editorial McGraw Hill. Madrid, España.
- Leal, M. (2008). La gestión del intelecto profesional: sacar el máximo de los mejores. Harvard Business Review. Bilbao Deusto. España.
- López, A. (2005). Ideas Clave. El Trabajo en Equipo del Profesorado. Editorial GRAO. Barcelona, España.
- Mayer J. y Salovey P. (2008). Inteligencia emocional. Editorial McGraw-Hill, México.
- Moreno, L. (2006). Comportamiento Organizacional. Editorial McGraw-Hill, Séptima Edición. México.
- Peñafiel, E. y Serrano, C. (2010). Habilidades Sociales. España: Editorial Edixtext, SA.
- Perdomo, J. (2008). Ética: Introducción a su problemática y su historia. Colombia: Editorial Mc Graw Hill.
- Robbins, S. (2005). Comportamiento Organizacional. México: Pearson Educación.
- Shapiro, S. (2005). Inteligencia Emocional. México: Ediciones Pearson.
- Steiner C. (2016). Educación emocional. Sevilla, España; Editorial Jeder: 2da. Edición.
- Uzcátegui, L. (2006). Psicología. México: Prentice hall. S.A. Séptima edición.
- Whetten, D. y Cameron, K. (2011). Desarrollo de Habilidades Directivas. USA: Sexta Edición. Pearson Educación.



La sustentabilidad e innovación identificando su efecto en la competitividad de los centros turísticos rurales del Valle del Mezquital - Hidalgo - México

Yashared Saldaña Tapia

Doctora en Ciencias Administrativas, Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, ytapia@utvm.edu.mx

Gloria Ramírez Elias

Doctora en Ciencias Administrativas, Docente Investigadora de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, gramireze@uatx.mx

Resumen

El presente artículo científico describe la metodología utilizada para dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cuál es el efecto de la sustentabilidad e innovación en la competitividad de los centros turísticos rurales del Valle del Mezquital, Hidalgo México? Las principales premisas en dar respuesta a este cuestionamiento científico son: a) la estrecha relación entre la innovación y los cambios tecnológicos, b) la innovación como requisito para la competitividad y c) la relación de la sustentabilidad con el medio ambiente. Se utilizó un cuestionario de 129 ítems, se determinó para la variable de sustentabilidad 3 factores, para la variable de innovación se registraron 2 factores y para la variable dependiente competitividad 2 factores. Entre los resultados podemos mencionar que para lograr una competitividad turística en los centros turísticos rurales

estos deben ser más diversificados, mejorar sus servicios públicos, mejor accesibilidad a la zona turística y fortalecer su producto turístico.

Palabras clave: sustentabilidad, innovación, competencia.

Sustainability and innovation identifying its effect on the competitiveness of rural tourist centers in the Mezquital Valley – Hidalgo – Mexico

Abstract

This scientific article describes the methodology used to answer the research question ¿What is the effect of sustainability and innovation on the competitiveness of rural tourist centers in the Valle del Mezquital Hidalgo México? The main premises in responding to this scientific questioning are: a) The close relationship between innovation and technological changes, b) Innovation as a requirement for competitiveness, and c) The relationship of sustainability with the environment. A 129-item questionnaire was used, 3 factors were determined for the sustainability variable, for the innovation variable 2 factors were registered and for the independent variable competitiveness 2 factors.

Keywords: sustainability, innovation, competition.

Introducción

Identificar el efecto de la sustentabilidad e innovación en la competitividad de los centros turísticos rurales del Valle del Mezquital, a partir de un estudio de campo in situ, acompañado de una serie de entrevistas aplicadas a visitantes y turistas. La investigación abordada es empírica por estar dentro del área social- administrativa, así mismo, por la complejidad del estudio de competitividad turística y que se han elaborado diversos modelos para explicar sus componentes a partir de factores de la medición del medio ambiente, condiciones de estabilidad política, seguridad en el destino, capital humano, innovación, infraestructura, accesibi-

lidad, recursos naturales y culturales. El Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial 4.0 compuesto por 12 pilares compuesto en 48 variables mide los fundamentos microeconómicos y macroeconómicos de la competitividad paralelo a esto el índice de competitividad viajes y turismo iniciativa del foro económico mundial que se realiza de forma bienal desde 2006, con el fin de medir los factores y políticas que hacen posible el desarrollo sustentable del sector turístico y que contribuya directamente al desarrollo y competitividad de los países, el índice está compuesto por cuatro subíndices y catorce pilares que contienen la metodología empleada es con base a la correlación de Pearson.

Metodología

Diseño metodológico

En la presente investigación se utilizó la investigación mixta en la cual se integrarán los métodos utilizados en los enfoques cualitativos y cuantitativos; identificando las ventajas de cada uno de estos, para el enfoque cuantitativo se utiliza la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecida previamente, confía en una medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población, (Sampieri, 2014), el enfoque cualitativo, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis (Grinell, 1997). De esta manera, no sólo se obtendrá datos de los centros turísticos rurales, sino cuáles son sus áreas de oportunidad; herramientas, perfil de personas que brindan el servicio, servicios tecnológicos, infraestructura, figura jurídica, servicios intangibles, respeto a los recursos culturales y naturales, diversificación del mercado, accesibilidad, precio, calidad y producto estos datos se obtendrán a través de una encuesta que se aplicará los visitantes en los centros turísticos rurales, la interpretación de esos resultados contribuirá para evaluar las mejoras de estos.

Tipo de investigación

Con base a la revisión de la literatura de sustentabilidad e innovación, competitividad y la inmersión de campo realizada a los centros turísticos rurales el Banxu y Cuevitas, el alcance de la investigación es defi-

nido como tipo exploratorio donde el estudio se efectúa, normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas o ampliar las existentes (Sampieri, 2014).

Así mismo, la presente investigación se realizará un estudio descriptivo que, de acuerdo con las aportaciones de Sampieri, 2014 consiste en describir situaciones, eventos, y hechos. Esto es, decir cómo es, y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos comunidades o cualquier fenómeno que se someta a un análisis (Danhke, 1989). Miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Al realizar estudio descriptivo de acuerdo con las recomendaciones de (Sampieri, 2014), en la búsqueda de las propiedades, características, perfiles de personas, grupos y comunidades, así como procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, este estudio permitió recoger información sobre las variables independientes: sustentabilidad e innovación, así como la dependiente; competitividad.

Enfoque y método de la investigación

El planteamiento del problema nos conduce a saber qué es lo que deseamos investigar, a identificar los elementos que estarán relacionados con el proceso y a definir el enfoque de la investigación, en virtud de que las perspectivas cuantitativas y cualitativas está definido de forma clara cuál es objeto de análisis en una situación determinada, y de que, dependiendo del tipo de estudio que se pretenda realizar, ambos pueden mezclarse (Sampieri, 2014). el problema propuesto es reconocer si el turismo rural es un tipo de turismo alternativo que nace a partir de los impactos negativos creados por el modelo tradicional de turismo, tales como el deterioro de los espacios y paisajes en las comunidades receptoras, con la pérdida de su autenticidad y la problemática de la transculturación; en lo recreativo, con formas poco creativas de aprovechamiento del tiempo libre; en lo económico, la derrama rara vez llega a la comunidad y a sus miembros.

La Secretaría de Turismo Federal (SECTUR, 2005), con el fin de facilitar la planeación y desarrollo de productos turísticos que atiendan las exigencias, gustos y preferencias de quien demanda en el mercado turístico este tipo de servicios, ha buscado estandarizar y unificar criterios sobre el término "turismo alternativo": Esta clase de turismo se divide entre quienes viajan atraídos por la existencia de recursos culturales y quienes basan su viaje en la naturaleza, aunque algunos combinan ambas modalidades. Esta definición ha facilitado, a su vez, realizar una segmentación del turismo alternativo, basada en el tipo de interés y actividades que el turista tiene y busca al estar en contacto con la naturaleza. Es así, que la Secretaría de Turismo ha dividido al turismo alternativo en tres grandes segmentos, cada uno compuesto por diversas actividades: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. Es necesario tener claro los enfoques competitivos por lo que se determina la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el efecto de la sustentabilidad e innovación en la competitividad de los centros turísticos rurales del Valle del Mezquital?

A partir de esta pregunta se determinan dos cuestionamientos de investigación:

1. ¿Cuál es el efecto de la sustentabilidad en la competitividad de los centros turísticos rurales del Valle del Mezquital?
2. ¿Cuál es el efecto de la innovación en la competitividad de los centros turísticos rurales del Valle del Mezquital?

Por lo que se dará respuesta a través de la recopilación de los constructos (conceptos) interrelacionados, definiciones de los fenómenos al especificar, las relaciones entre variables independientes y dependientes, así como la recolección de datos arrojados en el instrumento de medición y análisis estadístico. El instrumento consta de 129 ítems distribuidos en 12 preguntas para obtener datos generales, 32 preguntas de oferta turística, 3 Democratización de la Productividad turística, 21 de sustentabilidad, 15 de formación y certificación, 2 Accesibilidad e Infraestructura, 3 Seguridad Patrimonial y Física, 5 Promoción y Comercialización, 9 TICs e Información al turista, 15 de competencia, 21 de sustentabilidad, 10 generales, que se contestan de manera dicotómica y escala de Likert, de acuerdo a los componentes de las variables independientes y dependientes se determinó para la variable de sustentabilidad

3 factores, para la variable de innovación se registraron 2 factores y para la variable dependiente competitividad 2 factores, de acuerdo a los indicadores establecidos por el Foro Económico y Mundial y el estudio del índice de competitividad sobre viajes y turismo 2019.

Resultados

El análisis de datos cuantitativos se realiza tomando en cuenta los niveles de medición de las variables y mediante la estadística, esta última, puede ser descriptiva clasificándose en: distribución de frecuencias, medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de variabilidad (rango, desviación típica y varianza), (Hernández, 2014).

Estadística descriptiva: distribución de frecuencias

Bajo el término de estadística descriptiva “Distribución de Frecuencias” para el presente estudio de la sustentabilidad, e innovación como efectos de la competitividad en los centros turísticos rurales del Valle del Mezquital . Para el estudio presentado se consideraron cinco variables clasificatorias; nacionalidad, lugar de residencia, género, edad y ocupación.

Nacionalidad

Para la distribución de frecuencia de la variable nacionalidad, se realizó con el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) 21, a través del análisis estadístico-descriptivos, los resultados se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de frecuencias variable clasificatoria nacionalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mexicana	138	88.5	88.5	88.5
	Extranjera	18	11.5	11.5	100.0
	Total	156	100.0	100.0	

Fuente: *elaboración propia*

Lugar de residencia

Tabla 2. Distribución de frecuencias variable clasificatorio lugar de residencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	México	38	24.4	24.4	24.4
	Querétaro	22	14.1	14.1	38.5
	Pachuca	39	25.0	25.0	63.5
	Otro	57	36.5	36.5	100.0
	Total	156	100.0	100.0	

Fuente: *elaboración propia*

Género

Tabla 3. Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	75	48.1	48.1	48.1
	Masculino	81	51.9	51.9	100.0
	Total	156	100.0	100.0	

Fuente: *elaboración propia*

Edad

Para la distribución de frecuencia de la variable de edad se realizó con el SPSS 21 a través del análisis estadístico-descriptivos, presentando los resultados en la tabla 4.

Ocupación

Para la distribución de frecuencia de la variable de ocupación se realizó con el SPSS 21 a través del análisis estadístico-descriptivos, presentando los resultados en la tabla 5, donde la frecuencia se encuentra en la variable de empleado con 100 respuestas de 156 lo que corresponde a un 64.1%.

Tabla 4. Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	menos de 20	16	10.3	10.3	10.3
	de 21 a 30	51	32.7	32.7	42.9
	de 31 a 40	51	32.7	32.7	75.6
	de 41 a 50	32	20.5	20.5	96.2
	más de 51	6	3.8	3.8	100.0
Total		156	100.0	100.0	

Fuente: *elaboración propia*

Tabla 5. Ocupación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Empleado	100	64.1	64.1	64.1
	Comerciante	16	10.3	10.3	74.4
	Pensionado	6	3.8	3.8	78.2
	Hogar	21	13.5	13.5	91.7
	Estudiante	13	8.3	8.3	100.0
	Total		156	100.0	100.0

Fuente: *elaboración propia*

Variable independiente innovación

La interpretación de las estadísticas descriptivas o análisis exploratorio de la variable de innovación que se muestran en la tabla 6, el factor I Desarrollo Tecnológico la media fue de 19.7885 es menor que la mediana de 20.00, moda de 20,00 y la desviación estándar 1.124 siendo la dispersión de datos con respecto a la media, en alcance a los resultados el desarrollo tecnológico como parte de la innovación turística es un factor que se considera no a favor porque la empresa no cuenta con tecnología innovadora en medios informáticos. Para el factor II. Diversificación del mercado que se muestra en la tabla 6 la media fue de 6 es menor que la mediana de 6, moda de 6 y la desviación estándar .87 siendo la dispersión de datos con respecto a la media; por lo que la diversificación del mercado como parte de la innovación turística es un

factor que se considera no favorable para el centro turístico rural Banxu y Cuevitas, debido a que se considera que la innovación de productos en el centro rural es inexistente porque de 142 personas que corresponde al 91% de visitantes considera que la empresa no contempla el desarrollo de nuevos productos o servicios para la mejora de centro turístico y no cuenta con productos innovadores.

Tabla 6. Variable innovación

		Factor I Desarrollo Tecnológico	Factor II Diversificación de Mercados
N	Válidos	156	156
	Perdidos	0	0
Media		19.7885	6.0256
Mediana		20.0000	6.0000
Moda		20.00	6.00
Desv. típ.		1.12456	.87951

Fuente: *elaboración propia*

Variable independiente sustentabilidad

En cuanto a la interpretación de las estadísticas descriptivas o análisis exploratorio de la variable de independiente de sustentabilidad que se muestran en la tabla 7, el factor Normatividad la media fue de 4.17 es mayor que la mediana de 4, la moda de 4 que fue el valor que más se repitió y la desviación estándar .41 siendo la dispersión de datos con respecto a la media, en alcance a los resultados la normatividad como parte de la sustentabilidad es un factor que se considera no a favor porque las empresas no cuentan con la normatividad sustentable lo que con lleva a que sean destinos no competitivos, así mismo se identifica que 137 personas consideran que la empresa debe sujeta al cumplimiento de normas ambientales o certificaciones.

Para el factor, cuidado del medio ambiente que se muestra en la tabla 7 la media fue de 25.25 es mayor que la mediana de 25, moda de 26 y la desviación estándar 2.87 siendo la dispersión de datos con respecto a la media; por lo que el cuidado del medio ambiente como parte de la sustentabilidad es un factor que se considera favorable para el Centro

Turístico Rural Banxu y Cuevitas, debido a que se considera que la sustentabilidad juega un papel importante para la competitividad turística en los centro turísticos rural, ya que 138 personas consideran que los destinos han tenido una pérdida considerable en la biodiversidad, así mismo el 51 personas consideran que la comunidad no tiene consciencia en la educación ambiental lo que representa el 33% de las personas encuestadas.

En el análisis estadístico se puede apreciar en la tabla 7, que el factor Tradición y cultura de la variable independiente sustentabilidad, la media es de 14.14, mientras que la mediana es de 14 y la moda 14, en cuanto la desviación estándar es 2.16, para los turistas o visitantes consideran que los centros turísticos deberían de rescatar más las tradiciones del Valle del Mezquital, el 84% opina que los centros no rescatan el patrimonio cultural de la región, mientras que el 80% de los encuestados afirman que los centros rurales estudiados no realizan acciones para conocer la cultura y tradiciones del lugar.

Tabla 7. Variable sustentabilidad

		Factor I Normatividad	Factor II Cuidado del medio ambiente	Factor III Tradición y cultura
N	Válidos	156	156	156
	Perdidos	0	0	0
	Media	4.1731	25.25	14.1923
	Mediana	4	25	14
	Moda	4	26	14
	Desv. típ.	0.41213	2.87284	2.16755

Fuente: *elaboración propia*

Variable dependiente competitividad

La interpretación de las estadísticas descriptivas o análisis exploratorio de la variable de dependiente del estudio competitividad que se muestran en la tabla 8, el factor Entorno propicio para el turismo la media fue de 9.75, la mediana de 9.00, la moda de 9 y la desviación estándar 1.43 siendo la dispersión de datos con respecto a la media, en alcance a los

resultados, en síntesis el entorno propicio para el turismo como parte de la competitividad turística, es un factor que se considera no a favor, a causa que las empresas no cuenta con los elementos tangibles e intangibles para ser competitivos; considerando que 115 personas, asumen que la incidencia delictiva ha sido un problema en el último año para el turismo, así mismo 80 personas encuestada opinan que si existen más destinos que son más competitivos con los centros turísticos del estudio. Para el factor, Infraestructura turística la media fue de 20.82 la mediana de 21.00, la moda de 20 y la desviación estándar 1.42 siendo la dispersión de datos con respecto a la media, los encuestados opinan que para lograr una competitividad turística en los centros turísticos rurales estos deben ser más diversificados, mejorar sus servicios públicos, mejor accesibilidad a la zona turística y fortalecer su producto turístico.

Tabla 8. Competitividad

		Factor I Entorno propicio para el turismo	Infraestructura turística
N	Válidos	156	156
	Perdidos	0	0
Media		9.7500	20.8205
Mediana		9.0000	21.0000
Moda		9.00	20.00
Desv. típ.		1.43066	1.42551

Fuente: *elaboración propia*

Conclusiones

En México la palabra innovación se utiliza para referirse a diversos factores que conducen al cambio tecnológico, frecuentemente aplicado a negocios; sin embargo, el problema es que la definición que se utiliza depende del contexto en el que se busca introducir dicha innovación, por lo que tiende a ser una definición heterogénea en el mejor de los casos, lo cual permite hablar de México en distintos contextos, algunos como un país altamente innovador, y en otros, como un país maquilador carente de capacidad para innovar. En realidad, quizá el contexto adecuado sería un México en transición.

También la innovación es un requisito para la competitividad turística se señala que el destino turístico, el paisaje natural y el paisaje urbano están en las bases de las ventajas comparativas, ventajas que son pre-existentes al momento de pensar y actuar para generar ventajas competitivas entendiéndose por ventajas competitivas “aquel conjunto de atributos que posee un sector, empresa o Estado que la distinguen de sus competidores permitiéndole obtener rendimientos económicos superiores al tiempo que sus productos son reconocidos por sus clientes”.

Así mismo, se señala que la sustentabilidad es el proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejora calidad de vida y la productividad de las personas, que se fundan en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del medio ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometan la satisfacción de las necesidades de las generaciones futura (LGEEPA, 2016).

Referencias

- Aceranza, M. (2007). *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. México: Trillas.
- Bateman, T. (2009). *Administración, Liderazgo y colaboración en un mundo competitivo*. México: Mc Graw Hill.
- Cardenas, T. (2006). *Proyectos turísticos: Localización e inversión*. México: Trillas.
- Corona, T., Callejas, H., Sánchez G., Visto F. (1999). *Innovación tecnológica y desarrollo regional*. México: UAEH.
- Deming, W. (2006). *Calidad, productividad y competitividad*. Madrid: Diaz de santos.
- Escobedo, G. &. (2017). *Desarrollo sustentable*. México: Alfa Omega.
- Gibson, J. I. (2001). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, S. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hitt, M. I. (2009). *Administración estratégica, competitividad y globalización. Conceptos y Casos*. México: Cengage Learning Editorial.
- Turismo, S. d. (2005). *Cómo desarrollar un proyecto de ecoturismo*. México: Secretaría de Turismo.

Factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia: una mirada mundial

Elsa Beatriz Gutiérrez Navas

Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga,
elsa.gutierrez@upb.edu.co

Lina María Ortega Miranda

Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga,
lina.ortega.2015@upb.edu.co

Resumen

En Colombia solo el 13% de las empresas familiares sobreviven a la tercera generación. Los altos índices de mortalidad de estas empresas impactan de manera importante la economía de la nación, teniendo en cuenta que estas representaban el 86% de las empresas del país a 2018, aportando entre el 45% al 60% del PIB. El presente trabajo se centró en la realización de una revisión bibliográfica de literatura científica sobre los factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia, para lo cual se realizó una revisión sistemática de literatura en las bases de datos Scopus, Web Of Science y ScienceDirect, que permitió identificar 207 publicaciones relacionadas con el objetivo de la investigación, a partir de las cuales se identificaron los años, autores y revistas con mayor número de publicaciones, y las publicaciones más citadas. Posteriormente, a partir de las 163 publicaciones correspondientes a estudios estadísticos y revisiones de literatura, se documentaron 50 factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia, clasificadas en 10 categorías, los cuales permiten al gobierno, academia y asociaciones gremiales estructurar programas encaminados a mejorar la sobrevivencia en el tiempo y éxito de este tipo de empresas.

Palabras clave: éxito empresarial, mortalidad empresarial, sobrevivencia empresarial, supervivencia empresarial.

Key factors for the success or failure of family businesses: a world view

Abstract

In Colombia only 13% of family businesses survive the third generation. The high mortality rates of these companies significantly impact the nation's economy, taking into account that they represented 86% of the country's companies in 2018, contributing between 45% to 60% of GDP. The present work focused on conducting a bibliographic review of scientific literature on the key factors for the success or failure of family businesses, for which a systematic review of the literature was carried out in the Scopus, Web of Science and ScienceDirect, which allowed the identification of 207 publications related to the objective of the research, from which the years, authors and journals with the highest number of publications, and the most cited publications were identified. Subsequently, from the 163 publications corresponding to statistical studies and literature reviews, 50 key factors for the success or failure of family businesses were documented, classified into 10 categories, which allow the government, academia and trade unions to structure programs aimed at improving the survival and success of this type of company.

Keywords: business success, business mortality, business survival, business survival.

Introducción

La fortaleza productiva del territorio colombiano depende de las empresas familiares, al representar el 86,5% de las empresas del país, y aportar entre el 45% al 70% del PIB nacional (Economía, 2014). En la actualidad las malas prácticas en las empresas familiares llevan a que estas fracasen en el cambio de generación. En Colombia solo sobrevive a la tercera generación un 13% de las empresas de familia, con una tasa de fracaso del 87% (Mouthón, 2018). Estos reportes han llevado a que el

estudio de las empresas familiares haya inspirado la escritura de libros y artículos, así como también el surgimiento de cátedras y programas de formación en institutos y asociaciones a nivel mundial. En Colombia, por ejemplo, se observa la circulación de un gran número de libros, artículos y trabajos de grado que tiene una pertinencia y relevancia óptima sobre el tema. Sin embargo, dada su naturaleza y complejidad, sigue siendo necesario profundizar aún más en el área de las empresas familiares (Román, 2009).

Según Gonzalo Gómez Betancourt (2006), consultor senior para empresas familiares, los errores más comunes en las empresas de familia, que las llevan a fracasar en sus primeros años de fundación, son: el desconocimiento frente a lo que significa ser el propietario de una empresa, los aspectos legales que involucran los procesos, la prepotencia de los líderes, el favorecimiento en salarios u otros aspectos dentro de los miembros de la familia, el no contar con una junta directiva formal y, finalmente, el no involucrar en un trabajo en equipo a todas las generaciones (Gómez, 2006).

Dado que los altos índices de fracaso de las empresas de familia impactan de manera importante la economía de la nación, el presente trabajo partió de una revisión bibliográfica en las bases de datos Scopus, Web Of Science y ScienceDirect, a partir de la cual se identificaron los años, autores, y revistas con mayor número de publicaciones sobre el tema, las publicaciones más citadas, y los factores que han sido identificados como claves para la supervivencia en el tiempo y el éxito de las empresas de familia en la literatura científica.

Marco teórico

Naturaleza, ventajas y desventajas de las empresas de familia

Las empresas familiares son organizaciones económicas cuya propiedad, control y dirección descansa en un determinado núcleo familiar con vocación de ser transmitida a otras generaciones (Serna & Suárez, 2005). Esta definición tiene implícita tres condiciones de las empresas de carácter familiar estudiadas por diferentes autores: que 1 o 2 familias, o 2 o más miembros de una familia tengan el control de las operaciones de la empresa, al poseer más del 50% de las acciones (Leach, 1993) (Kajihara,

2004) (Gallo, 1995); que miembros de la familia ocupen importantes posiciones en la gerencia o dirección de la empresa (Leach, 1993) (Kajihara, 2004); y que los miembros de la familia consideren que esa empresa va a ser transferida a las siguientes generaciones (Gallo, 1995).

Autores como Donnelley consideran que puede hablarse de una empresa familiar cuando ha estado íntimamente identificada por lo menos durante 2 generaciones con una familia, y cuando esta liga ha ejercido una influencia mutua sobre la política de la compañía y sobre los intereses y objetivos de la familia (Donnelley, 1974). Para Gallo y García, estas empresas se caracterizan, adicionalmente, por no haber implantado de forma operativa una nítida distinción entre propiedad y poder (Gallo & García, 1989). Las características siguientes definen la esencia de lo que distingue a las empresas familiares (Poza, 2005):

- La presencia de la familia
- El sueño del propietario de mantener el negocio en la familia (objetivo de continuidad).
- La coincidencia de familia, dirección y propiedad.
- La ventaja competitiva derivada de la interacción de la familia, la dirección y la propiedad, sobre todo cuando la unidad familiar es sólida.

Hay evidencias que no hay un consenso en la literatura sobre el concepto de empresa familiar, pues este puede variar para diferentes autores según los siguientes aspectos: el porcentaje de propiedad asumido por la familia, la obligación de que asuma funciones ejecutivas, el número de generaciones que deben haber sido propietarias de la empresa, el número de familias que intervienen en la misma, que la familia controle la empresa, quién sea el que defina la empresa como familiar, el tamaño de la compañía y que la sucesión haya comenzado (Neubauer & Lank, 1999). Sin embargo, en general se pueden identificar las siguientes características comunes de las empresas familiares (Ottorino & Elba, 2003):

- Muchos miembros de la familia ocupan cargos directivos.
- Se aprecia una excesiva rigidez en el liderato, lo que impide el desarrollo de otras personas para acceder a puestos claves.
- No se admite el cuestionamiento del poder.
- Existen dificultades o se traba la incorporación de extraños expertos.

- Tienen a familiarizar todas las relaciones, incluyendo las que existen con proveedores y clientes.
- Los antepasados surgen, en ocasiones, como mitos intocables y altamente idealizados.
- La sucesión directiva, deviene de la posición familiar
- La elección del futuro, por parte de los jóvenes, está en relación directa con las expectativas de la empresa-familia.
- Existe una marcada identificación de los valores organizacionales y familiares.
- La solidaridad de los miembros familiares, en situación de crisis empresarial, afectan su permanencia en la misma.

Según el Ministerio de Economía de España (2003), las empresas familiares presentan las siguientes ventajas (Ministerio de Economía, 2003):

- Mayor grado de compromiso y dedicación con el negocio, pues el empresario arriesga, de forma permanente, el patrimonio, el prestigio y el futuro de su familia.
- Mayor grado de autofinanciación y reinversión de beneficios para financiar el futuro crecimiento de la empresa. Ello coadyuva, así mismo, un control más riguroso del gasto.
- Mejor orientación al mercado, al poseer un know how comercial que no poseen sus competidores, que se transmite a las siguientes generaciones.
- Mayor vinculación con los clientes manifestado en una atención más cordial y esmerada y una calidad de servicio más alta, dando origen a un mayor grado de confianza y reputación.
- Comportamiento más entusiasta de los trabajadores, debido a que generalmente el fundador tiene una buena relación y siente una mayor responsabilidad hacia sus trabajadores, quienes le han ayudado al inicio de la empresa, haciéndolos sentir que forman parte de un equipo.
- Flexibilidad competitiva y capacidad de ajuste en las fases depresivas del ciclo económico, con efectos notables sobre la estabilidad del empleo.

Galvis y Rueda (2017) destacan las siguientes ventajas de las empresas familiares en Colombia: la comunicación es mucho más fácil y eficaz, una cultura compartida entre la familia y la empresa, compromiso de los miembros de la familia con la empresa y su crecimiento, mayor facilidad

en la toma de decisiones de reinversión de utilidades y una mayor visión a largo plazo, mayor autonomía en la toma de decisiones y relación del personal larga y duradera (Galvis & Rueda Galvis, 2017). Estos autores también resaltan desventajas de las empresas familiares en Colombia (Galvis & Rueda Galvis, 2017): dentro de la misma familia se pueden generar conflictos debido a su gran influencia sentimental, entonces se mezcla la jerarquía familiar con la empresarial. Una menor oportunidad de acceso a fuentes de financiación externas; fallas en la comunicación con empleados ajenos a la familia, quienes no entienden el lenguaje propio de los miembros de la familia; conflicto de intereses entre la familia y la empresa; dificultad de ingresar y mantener buenos directivos no familiares; y resistencia al cambio.

Uno de los grandes retos de las empresas de familia es la sucesión, dada su importancia y complejidad para la continuidad, dirección y propiedad de estas. La sucesión corresponde al proceso en el que se finaliza con la transmisión del poder de decisión y de la propiedad a la siguiente generación (Casillas, Díaz, & Vásquez, 2005). En realidad, pocas empresas sobreviven a la transición de generaciones, pese a que la mayoría de los jefes de empresas familiares quieren que en el futuro la empresa continúe estando bajo el control de la familia (Manzano & Ayala, 2002). Este y otros retos de la empresa familiar pueden ayudarse a gestionar a través de la formulación de un protocolo familiar, documento que se realiza por medio de un proceso negociado con la ayuda de algún consejero o mediador no familiar, donde los miembros de la familia definen por voluntad propia cómo será el actuar en la toma de decisiones más importantes. El protocolo familiar permite regular la relación entre la familia y la empresa; ayudando a profesionalizar los procesos de dirección estratégica y a institucionalizar en la empresa los valores básicos de la familia. (Gómez & López, 2006)

Antecedentes

La revisión de antecedentes sobre estudios que analizan los factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia permitió identificar el estudio realizado por Basco y Rodríguez (2009), que incluye una revisión de la literatura con la cual identifica un conjunto de cuatro dimensiones básicas con sus medidas para describir el gobierno y la

naturaleza de la familia y el negocio (Basco & Rodriguez, 2009). La revisión de literatura realizada por Castillo (2009), contrasta los contenidos de la literatura que circula en Colombia en forma de libros y artículos de revistas, con la literatura internacional; y clasifica las teorías en ortodoxas o heterodoxas, de mayor y menor aplicación respectivamente (Castillo, 2009).

El estudio realizado por Lombardo, Hernández y Vallejo (2008), concluye que las mayores debilidades que limitan el crecimiento en las empresas de familia son: la falta de profesionalización de la empresa, por no permitir la entrada de directivos ajenos a la familia; una incorrecta planificación de la sucesión; así como la existencia de conflictos familiares; cuya solución es clave para la supervivencia y desarrollo de estas empresas (Lombardo, Hernández, & Vallejo, 2008). Con respecto al crecimiento de las empresas familiares, la revisión de la literatura de 54 artículos relacionados con el tema realizado por Cirillo, Huybrechts, Mussolino, Sciascia, & Voordeckers (2020), presenta una breve descripción de las contribuciones de cada uno de los artículos en esta sección especial (Cirillo, Huybrechts, Mussolino, Sciascia, & Voordeckers, 2020). Otra revisión de literatura desarrolla por Padilla-Melendez, Dieguez-Soto, & Garrido-Moreno (2015), analizó 59 estudios empíricos, a partir de los cuales se presenta un marco integrador que identifica los principales determinantes y dimensiones de la innovación, y resume los principales avances de la investigación sobre la innovación en la empresa familiar en todo el mundo (Padilla-Melendez, Dieguez-Soto, & Garrido-Moreno, 2015).

Metodología

El estudio realizado partió de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores claves para el éxito o fracaso de las empresas familiares según la literatura científica? Para llevar a cabo la investigación se empleó la metodología de revisión bibliográfica de literatura, la cual se basa en consultar, filtrar y obtener la bibliografía, documentos y elementos útiles para cumplir el propósito del estudio (Sampieri, Collado, & Lucio, 1991). Para ello, en el mes de julio de 2020 se consultaron las bases de datos Scopus, Web Of Science y ScienceDirect utilizando la siguiente ecuación de búsqueda: (family business OR family organizations OR family enterprises OR family companies OR family firms) AND (Success OR

Survival OR Good practices), utilizando como criterios de inclusión las publicaciones en el área de negocio y gestión, y el tipo de documento (artículos, artículos de investigación, capítulos de libros y reseñas de libro). Los resultados iniciales arrojaron en la consulta 1.084 publicaciones, distribuidas en 2, 465 y 617 publicaciones respectivamente por base de datos.

A partir de una lectura de los títulos y los resúmenes, se excluyeron los documentos que no tenían relación con la investigación, documentos repetidos, y publicaciones a las cuales no se tuvo acceso al documento completo. Una vez aplicados los criterios de exclusión, se identificaron 207 publicaciones que tenían relación con el objetivo del estudio (1 de Scopus, 151 de Web of Science y 55 de ScienceDirect), distribuidas según su metodología en: 82 estudios estadísticos que medían índices de supervivencia, sobrevivencia o éxito empresarial, 67 estudios estadísticos que evaluaban la adopción de buenas prácticas de gestión, 24 estudios de caso, 14 revisiones de literatura, y 20 publicaciones que usaron otro tipo de metodologías. A partir de las 207 publicaciones de interés de la investigación, se realizó un estudio bibliométrico con el fin de identificar los autores, revistas y años con mayor número de publicaciones sobre el tema, así como las publicaciones más citadas. Para la segunda parte del estudio, se estableció como criterio de inclusión el tipo de investigación, trabajando exclusivamente con los estudios estadísticos que midan índices de supervivencia, sobrevivencia o éxito empresarial, los estudios estadísticos que evalúen la adopción de buenas prácticas de gestión, y las revisiones de literatura; a partir de los cual se seleccionaron 163 publicaciones, cuya revisión permitió recopilar 50 factores claves para el éxito o fracaso de las empresas familiares, los cuales fueron clasificados en 10 categorías.

Análisis de resultados

Bibliometría de las publicaciones asociadas con los factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia

La revisión de literatura realizada en las bases de datos Scopus, Web Of Science y ScienceDirect en el mes de julio de 2020, permitió identificar 207 publicaciones relacionadas con el objeto de la investigación, a partir de las cuales se presenta a continuación los años, autores y revistas con mayor número de publicaciones y los documentos más citados.

Años con más publicaciones sobre la supervivencia y éxito de las empresas de familia

En el Gráfico 1 se observan los años con mayor número de publicaciones sobre el tema. Los resultados arrojados muestran que los años con el mayor número de publicaciones sobre la supervivencia y éxito de las empresas de familia fueron el 2018 y el 2019, evidenciándose la tendencia creciente desde el año 2017 hasta la fecha en el número de publicaciones sobre el tema, y el interés de la comunidad científica por estudiar este tipo de organizaciones, dada su importancia para las economías de todos los países. Se aclara que los datos a 2020 corresponden al mes de julio, lo que permite prever la continuidad de esta tendencia.

Gráfico 1. Años con más publicaciones

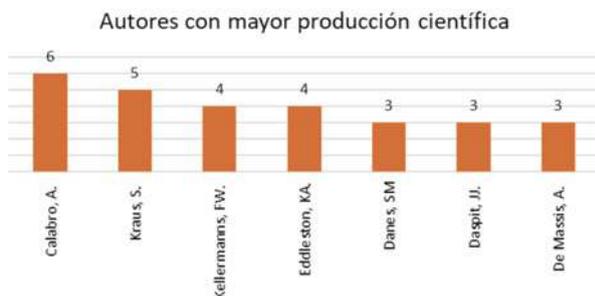


Fuente: elaboración propia

Autores con más publicaciones sobre la supervivencia y éxito de las empresas de familia

En el Gráfico 2 se observan los autores con mayor producción en la literatura científica, incluyéndose los autores que han escrito 3 o más publicaciones sobre el tema de la investigación, del total de 575 autores que han publicado entre artículos, reseñas de libros y capítulos de libros sobre la materia. Se aclara que muchas publicaciones han sido escritas por 2 o más autores. El resto de los autores no incluidos en la gráfica han publicado uno o dos documentos. Se resaltan los autores Calabro, A. y Kraus, S. quienes fueron los autores con mayor producción científica sobre el tema de investigación (6 y 5 publicaciones respectivamente).

Gráfico 2. Autores con mayor producción científica



Fuente: *elaboración propia*

Revistas con más publicaciones sobre la supervivencia y éxito de las empresas de familia

En la revisión bibliográfica se identificaron 206 revistas que han publicado documentos en relación con la temática de interés, de las cuales, en el Gráfico 3 se presentan las revistas con tres o más publicaciones. Se resalta que las cuatro revistas que más han publicado sobre el tema son: Journal Of Family Business Strategy (33 publicaciones), Family Business Review (16 publicaciones), Entrepreneurship Theory And Practice (13 publicaciones) y Journal Of Business Research (11 publicaciones). El resto de las revistas han publicado entre uno y cinco artículos.

Gráfico 3. Revistas con más publicaciones



Fuente: *elaboración propia*

Publicaciones sobre la supervivencia y éxito de las empresas de familia con mayor número de citas

En el Gráfico 4 se presenta la relación de las publicaciones que fueron citadas más de 100 veces, del total de 207 publicaciones de la revisión bibliográfica.

Gráfico 4 Publicaciones más citadas sobre empresas de familia



Fuente: *elaboración propia*

Se destacan las siguientes 4 publicaciones con el mayor número de citas:

- Antecedentes del conflicto trabajo-familia: una revisión meta analítica, con 451 publicaciones (Michel, 2011).
- Correlaciones del éxito en las transiciones de empresas familiares, con 302 publicaciones (Morris, 1997)
- El impacto de la familia y la empresa en la sostenibilidad de la empresa familiar, con 287 publicaciones (Olson, 2003).
- Explorando el concepto de familia: presentando la identidad de la empresa familiar, con 285 publicaciones (Zellweger, 2010).

Factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia

La revisión bibliográfica permitió identificar 163 publicaciones correspondientes a estudios estadísticos y revisiones de literatura, a partir de

las cuales se identificaron 50 factores que han sido identificados como claves para la supervivencia en el tiempo y el éxito o fracaso de las empresas de familia, clasificados en 10 categorías, como se presentan en el Gráfico 5.

Gráfico 5. Categorías para la clasificación de factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia



Fuente: *elaboración propia*

En la tabla 1 se presenta la relación de los factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia documentados a partir de la revisión de literatura, clasificados en las categorías mencionadas anteriormente:

Reflexiones finales

La revisión bibliográfica en las bases de datos Scopus, Web Of Science y ScienceDirect permitió identificar 207 publicaciones relacionadas con la supervivencia y/o éxito de las empresas de familia, evidenciándose la tendencia creciente desde el año 2017 hasta la fecha en el número de investigaciones sobre esta temática. De los 575 autores que publicaron sobre el objeto de la investigación, se destaca a Calabro, A. y Kraus, S. como los autores con mayor producción científica (6 y 5 publicaciones respectivamente), y de las 206 revistas que han divulgado estos documentos científicos, se resaltan las siguientes 4 con mayor número de publicaciones: Journal Of Family Business Strategy (33 publicacio-

Tabla 1. Factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia

Categoría	Factor clave para el éxito o fracaso de las empresas de familia
Características de las empresas (Tamaño y antigüedad)	Las empresas familiares jóvenes, pueden carecer de experiencia y conocimiento del mercado en el que trabajan, por lo cual deben ser más cuidadosas a la hora de tomar decisiones.
	Las grandes empresas familiares pueden tener dificultad a la hora de transferir la identidad familiar a la empresa y controlar toda la empresa
Características socio demográficas del empresario o directivo	La educación de las empresarias mujeres es importante para superar algunas limitaciones contextuales.
	La educación formal del sucesor se relaciona positivamente con una transición suave y un desempeño posterior a la sucesión. Los sucesores más efectivos tienen títulos universitarios, mientras que los menos efectivos solo tienen un diploma de escuela secundaria.
	Un efecto negativo de la educación avanzada es que los directores ejecutivos familiares con educación avanzada pueden tomar decisiones ineficaces en función de su interés y preferencia por las actividades de investigación y los nuevos proyectos.
	La ventaja de contar con ejecutivos jóvenes es que pueden generar estrategias innovadoras y están seguros de perseguir estrategias arriesgadas para el crecimiento de las empresas
	Las empresas familiares dirigidas por directores cuyas juntas directivas son diversas en edades, tienen mejores concejos y estrategias más variadas para competir en entornos comerciales inestables.
	El género de un empresario no tiene nada que ver con la supervivencia empresarial
Contexto familiar	Una mala práctica es la crianza severa hacia sus hijos, ya que esto puede ocasionar problemas de conducta y autocontrol dentro de la empresa.
	Mantener un entorno armonioso, buena relación con ambos padres durante la adolescencia y familia actual, proporciona recursos emocionales y psicológicos para alentarlos a emprender.
	El apoyo moral familiar es crucial para el éxito del emprendimiento de las mujeres
	Las expectativas familiares proporcionan incentivos para mantener altos niveles de imagen de la empresa familiar y fomentar la toma de riesgos empresariales
	Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas dentro de la unidad familiar es crucial para la toma de decisiones de la empresa de familia.
Emprendimiento y gestión del cambio e innovación	Riesgo por la resistencia al cambio, es decir, quedarse con procesos del pasado y no modernizarse conforme pasa el tiempo.
	La productividad, innovación y el capital humano son los atributos más importantes del espíritu empresarial transgeneracional.
	Las empresas familiares de medios deben estar en constante cambio.
	Mantener la posterior participación a la sucesión de predecesores en la mesa de juntas, impide la innovación de productos

Tabla1. Factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia (Continuación)

Categoría	Factor clave para el éxito o fracaso de las empresas de familia
Equipo directivo	Las empresas controladas por la familia pueden carecer de capital intelectual y conocimiento, por lo cual el CEO de la familia tiene un impacto negativo en el desempeño financiero, sin embargo, esto evita riesgos e inversiones inciertas.
	Cuando se tienen ejecutivos familiares y no familiares, deben ser capaces de mantener una atmósfera de responsabilidad entre ellos, con el fin de buscar el bien de la empresa
	Riesgo por contratar a miembros de la familia con falta de experiencia para cargos profesionales
Gestión estratégica	La influencia más importante para la continuidad de la empresa es la visión que tiene el gerente del éxito empresarial
	Cuidar la imagen y reputación de la empresa y promover iniciativas de responsabilidad social empresarial (RSE), evitando recortes de empleados, y minimizando los incidentes negativos relacionados con sus productos, es esencial para el éxito de las empresas de familia.
	Asegurar la internacionalización de la empresa brinda a los nuevos inversionistas o socios actuales la continuidad del proceso o empresa.
	Evitar conflictos entre miembros de la familia en decisiones de inversión
Gestión administrativa	Riesgo por falta de procedimientos administrativos y operacionales
	Evitar tener más empleados de los que la empresa necesita
	Implementar 6 reglas para que el proceso de toma de decisiones sea justo: 1. Coherencia del procedimiento 2. La supresión del sesgo por parte de quien toma las decisiones. 3. Exactitud de la información mediante la cual se toma la decisión. 4. Corruptibilidad o la capacidad de revisar la decisión cuando se percibe como justa. 5. Voz que refleja la capacidad de todos los individuos involucrados para presentar sus preocupaciones básicas con la decisión tomada. 6. Eticidad que refleja los estándares de ética y moralidad del procedimiento.
Gestión del talento humano de empleados familiares y no familiares	El trato y beneficios equitativos para empleados familiares y no familiares, beneficia a la empresa en cuanto a su desempeño
	Desarrollo de prácticas equitativas en el lugar de trabajo y ofrecimiento en la empresa de igualdad de oportunidades.
	Riesgo por la dificultad emocional de disciplinar a los empleados familiares que han cometido un error dentro de la empresa, dados los lazos de familia
	Riesgo por evaluación de desempeño inadecuada para los miembros de la familia
	Ejecutar un adecuado sistema de remuneración para los familiares y no familiares
	Establecer estrategias para mejorar y resolver conflictos de las relaciones de empleados familiares y no familiares
	Evitar la falta de reglas para los miembros de la familia que entran a la empresa

Tabla1. Factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia (Continuación)

Categoría	Factor clave para el éxito o fracaso de las empresas de familia
Gestión de relaciones empresa-familia	El éxito de la empresa familiar depende de cómo la familia gestiona la superposición entre la familia y la empresa, más que de los recursos y procesos familiares o empresariales
	Riesgo de mezclar los asuntos familiares con los de la empresa
	Evitar objetivos individuales que no estén alineados con el éxito de la empresa
	Darle importancia tanto a la riqueza socioemocional y al capital psicológico como a los objetivos financieros de la empresa, pueden lograr la sostenibilidad y el éxito generación tras generación
	Las empresas que logran longevidad son aquellas empresas que han podido superar el sesgo de bifurcación (BB), es decir, la priorización sin control de los activos y las relaciones que tiene valor afectivo, y se han involucrado en esfuerzos de diplomacia corporativa.
	Crear constituciones familiares donde se debe identificar: 1. Si se prioriza la familia: La constitución se utiliza para limitar el crecimiento de la empresa. 2. Si se prioriza el negocio: Puede utilizar la constitución como herramienta " legal " para limitar el papel de la familia.
Sucesión	Una de las principales razones por la que las empresas familiares fracasan es la falta de un plan de sucesión.
	Planificar la sucesión como un evento estratégico clave en la historia de la empresa familiar.
	Involucrar a la próxima generación con la empresa evita el riesgo de no continuidad de la empresa familiar
	Es importante el desarrollo de habilidades que ocurren en el trabajo y que no ocurren durante la formación formal, asignándoles a los sucesores tareas significativas y desafiantes.
	Tener en cuenta las motivaciones y expectativas de los sucesores.
	Es importante comprender las diferencias entre seniors y juniors, para saber si estas diferencias ayudaran a la empresa en el futuro o si generan riesgos al ser un obstáculo en la transición generacional. Los consultores pueden crear un espacio en el que las dos generaciones puedan encontrar la manera de detallar las dimensiones personales y profesionales durante la planificación de la transición generacional.
	Las transiciones de las empresas familiares parecen ocurrir de manera más fluida donde los herederos están mejor preparados, donde las relaciones entre los miembros de la familia se basan más en la confianza y son más afables
	La relación entre el predecesor y sucesor viene a ser fundamental, ya que por lo general es una relación complicada, ya que las experiencias y sentimientos profesionales y personales se confunden.
	Los predecesores deben darle un buen trato al sucesor, tratando al sucesor como les gustaría ser tratados
	Se debe reducir la influencia formal e informal del predecesor

Fuente: *elaboración propia*

nes equivalentes al 15,9%), *Family Business Review* (16 publicaciones equivalente al 7,7%), *Entrepreneurship Theory And Practice* (13 publicaciones equivalentes al 6,3%) y *Journal Of Business Research* (11 publicaciones equivalentes al 5,3%). Así mismo, de las 207 publicaciones, se destacan 9 que han sido citadas más de 100 veces.

La evaluación de las 163 publicaciones correspondientes a estudios estadísticos y revisiones de literatura, permitió documentar 50 factores claves para el éxito o fracaso de las empresas de familia clasificados en 10 categorías diferentes, evidenciándose la preocupación de la comunidad científica por el estudio de aspectos que afectan la supervivencia y éxito de las empresas de familia asociados con la sucesión del mando (10 prácticas equivalentes al 20%), la gestión del talento humano de empleados familiares y no familiares (7 prácticas equivalentes al 14%), la gestión de las relaciones empresa-familia (6 prácticas equivalentes al 12%) y las características socio demográficas del empresario o directivo (6 prácticas equivalentes al 12%).

Los resultados del estudio permiten evidenciar la diversidad de aspectos que afectan la supervivencia en el tiempo y éxito de las empresas de familia, y la complejidad de la administración y gestión de este tipo de empresas, sirviendo como guía para la academia, las asociaciones gremiales y el Estado en el desarrollo de programas de fortalecimiento empresarial dirigidos a este tipo de organizaciones, que son un soporte importante de las economías de las naciones.

Referencias

- Basco, R., & Rodriguez, M. (2009). Estudio de la empresa familiar. Evidencia holística para sistemas integrados de familia y empresa. *Family Business Review*.
- Casillas, J., Díaz, C., & Vásquez, A. (2005). *La Gestión de la Empresa Familiar*. Madrid: Thomson Editores.
- Castillo, R. E. (2009). *Una perspectiva heterodoxa sugerida para el estudio de las empresas familiares en Colombia*. Bogotá: Estudios Gerenciales.
- Cirillo, A., Huybrechts, J., Mussolino, D., Sciascia, S., & Voordeckers, W. (2020). Researching Family Business Growth. *Entrepreneurship Theory and Practice*.

- DonnellEyes. (1974). *La Empresa Familiar*. Caracas: Delnu Ediciones.
- Economía. (2 de Mayo de 2014). *Colombia.com*. Obtenido de Colombia.com: <https://www.colombia.com/actualidad/economia/sdi/87823/las-empresas-familiares-representan-el-70-de-la-industria-colombiana>
- Lombardo, G., Hernández Ortiz, M. J., & Vallejo Martos, M. C. (2008). *Razones para crecer en la empresa familiar: Un análisis comparativo*. Jaén, Andalucía.
- Gallo, M. (1995). *Empresa Familiar. Textos y Casos*. Barcelona: Editorial Praxis.
- Gallo, M., & García, C. (1989). *La Empresa Familiar en la Economía Española*. Papeles de Economía Española.
- Galvis, J. R., & Rueda Galvis, M. (2017). *Factores de éxito de las empresas familiares en Colombia, estudio multisectorial sobre los factores internos generadores de éxito corporativo de las medianas y grandes empresas familiares colombianas*. Bogotá.
- Gomez, G. (31 de Octubre de 2006). *Revista Dinero*. Obtenido de Revista Dinero: <https://www.dinero.com/pais/articulo/tipologias-empresas-familiares/38150>
- Gómez, G., & López, M. (20 de Noviembre de 2006). *Dinero*. Obtenido de Diner: <https://www.dinero.com/pais/articulo/protocolo-familiar/38669>
- Kajihara, K. (2004). *La realidad empresarial Mexicana*. México D.F: Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Leach, P. (1993). *La Empresa Familiar*. Barcelona: Ediciones Granica S.A.
- Manzano, G., & Ayala, J. (2002). Sucesión en la empresa familiar: Algunas claves del éxito. *Boletín de Estudios Económicos*, 57(177), 433-449.
- Michel, J. (2011). Antecedentes del conflicto trabajo-familia: una revisión metaanalítica. *Journal of Organizational Behavior*.
- Ministerio de Economía . (2003). *Guía para la pequeña y mediana empresa familiar*. Madrid: Direccion General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa.
- Morris, M. (1997). *Correlaciones del éxito en las transiciones de empresas familiares*. *Journal of Business Venturing*.
- Mouthón, L. (20 de Junio de 2018). *El Herald*. Obtenido de El Herald: <https://www.elheraldo.co/economia/el-865-de-las-empresas-en-el-pais-son-familiares-509068>
- Neubauer, F., & Lank, A. (1999). *La empresa familiar. Cómo dirigirla para que perdure*. Barcelona: Ediciones Deusto.

- Olson, P. (2003). *El impacto de la familia y la empresa en la sostenibilidad de la empresa familiar*. Journal of Business Venturing.
- Ottorino, O., & Elba, D. (2003). *Empresas familiares: Introducción, características y roles*. balnearia bonaerense de Mar del Plata: UNMDP (Cuadernos de Cátedra).
- Padilla-Melendez, A., Dieguez-Soto, J., & Garrido-Moreno, A. (2015). Investigación empírica sobre innovación en empresas familiares: revisión de la literatura y propuesta de un marco integrador. *RBGN Revista Brasileira de Gestao de Negocios*, 1072-1078.
- Poza, E. (2005). *Empresas Familiares*. México D.F.: International Thomson Editores.
- Román, R. (2009). *Una perspectiva heterodoxa sugerida para el estudio de las empresas familiares en Colombia*. Estudios Gerenciales.
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill.
- Zellweger, T. (2010). *Explorando el concepto de familia: presentando la identidad de la empresa familiar*. Journal of Family Business Strategy.

Calidad fisicoquímica y microbiológica de agua del Estero Salado - La Chala - Guayaquil y sus efectos en la preservación de la vida acuática

Danilo Vicente Barros Salazar

Docente Titular Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Guayaquil - Ecuador, danilo.barross@ug.edu.ec

Sergio Leonardo Pino Peralta

Docente Titular Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil - Ecuador, sergio.pinop@ug.edu.ec

Lila Arcelia Sisalema Morejón

Docente Titular Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil - Ecuador, lila.sisalemam@ug.edu.ec

Resumen

El objetivo es analizar la calidad fisicoquímica y microbiológica del agua estero salado-La Chala, Guayaquil, febrero y marzo de 2020, el muestreo se realizó en 4 sitios debidamente escogidos con la ayuda de un geo localizador, se tomó la Norma INEN 2169 como referencia para el muestreo, una vez obtenidas las muestras se las preparó y rotuló para ser dispuestas en una hielera para que mantenga la temperatura de control de todas las muestras, luego fueron trasladadas hasta las instalaciones del laboratorio de Química, del Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador (INOCAR), donde se analizaron los parámetros microbiológicos, químicos: metales pesados plomo y cadmio, y salinidad, previamente in

situ se analizó pH y temperatura con el equipo multiparametro ISOLAB. De los resultados expuestos se evidencia las altas concentraciones de bacterias en todos los sitios muestreados los cuales sobrepasan los límites permisibles, de la siguiente manera: coliformes fecales $2,22E+06$ NMP/100 ml, desviación estándar de 1734445,16; y, coliforme total $4,45E+06$ NMP/100 ml, y desviación estándar de 3485685,01, por lo que todos los sitios tienen alta concentración bacteriana, siendo los menos elevados, el sitio CH3 y CH4 con $9,3 \times 10^4$ NMP/100 ml, por lo tanto, las aguas de este importante recurso estuarino se encuentran seriamente contaminadas, por lo que se recomienda aplicar sistemas de remediación ambiental, previamente conociendo los costos de dicha remediación, en este caso se promueve el uso de mangle, para brindar mayor oxigenación al agua, de tal manera que baje las concentraciones de bacterias presentes e impulsar ante el Municipio de Guayaquil se canalice y proyecte mejorar las condiciones sanitarias de sus habitantes que circundan las riveras del estuario La Chala de la ciudad de Guayaquil-Ecuador.

Palabras claves: estuario, fauna acuática, bacterias coliformes, metales pesados.

Physicochemical and microbiological quality of water from Estero Salado – La Chala – Guayaquil and its effects on the preservation of aquatic life

Abstract

The objective is analyze the physicochemical and microbiological quality waters of the Salty Estuary - La Chala - Guayaquil, February and March 2020, the sampling was carried out in 4 duly chosen sites with the help of a geo-locator, the INEN 2169 Standard was taken as a reference for sampling, once the samples were obtained They were prepared and labeled to be placed in a cooler to maintain the control temperature of all the samples, then they were transferred to the facilities of the Chemistry laboratory of the Oceanographic Institute of the Ecuadorian Navy (INOCAR), where the samples were analyzed. microbiological and chemical

parameters: heavy metals lead and cadmium, and salinity, previously in situ pH and temperature were analyzed with the ISOLAB multiparameter equipment. From the exposed results it is evident the high concentrations of bacteria in all the sampled sites, which exceed the permissible limits, as follows: fecal coliforms $2.22E + 06$ MPN / 100 ml, standard deviation of 1734445.16; and, total coliform $4.45E + 06$ MPN / 100 ml, and standard deviation of 3485685.01, so that all sites have a high bacterial concentration, the least high being the CH3 and CH4 site with 9.3×10^4 MPN / 100 ml, therefore, the waters of this important estuarine resource are seriously polluted, so it is recommended to apply environmental remediation systems, previously knowing the costs of said remediation, in this case the use of mangroves is promoted, to provide greater oxygenation to the water, in such a way that it reduces the concentrations of bacteria present and encourages the Municipality of Guayaquil to channel and project to improve the sanitary conditions of its inhabitants that surround the banks of the La Chala Estuary in the city of Guayaquil - Ecuador.

Keywords: estuary, aquatic fauna, coliform bacteria, heavy metals.

Introducción

El Estero Salado de la ciudad de Guayaquil, recurso natural de aguas salinas, provistas geográficamente por el Golfo de Guayaquil, ingresa a sus diversos ramales donde mediante los flujos y reflujos de mareas se depositan en sedimentos; y, aguas, elementos probablemente contaminantes que contribuyen al deterioro ecológico de los ramales que circundan la ciudad de Guayaquil. Hace aproximadamente 50 años se registra un deterioro de sus aguas ya sea por la presencia de las industrias de todo tipo, que descargan o descargaban sus aguas residuales sin ningún tipo de tratamiento, además se manifiesta que la población ecuatoriana ha producido impactos invadiendo los esteros, que luego han sido rellenados, produciendo taponamientos, esto con el objetivo de ubicar familias que mediante este proceso social de obtener una vivienda han perjudicado ramales que antes servían de refugio para el descanso de la fauna, fruto de ese desastre natural se ha visto perjudicada la ciudad de Guayaquil, se han realizado estudios de impactos por diferentes instituciones públicas y privadas que han producido entidades externas a este recurso natural.

Estos estudios de investigaciones por entidades estatales demuestran que la afectación es muy seria en determinadas zonas, donde se ha podido observar el fenómeno de impacto ambiental al Estero Salado de la ciudad de Guayaquil. Muy poco se sabe sobre la situación socioeconómica de estos asentamientos humanos en el sector investigado, por lo que se presume que la presión que ejercen al estero salado, son el resultado de su poca educación ambiental, ligado a los bajos ingresos familiares y hasta despreocupación y desinterés por el deterioro permanente de los beneficios que otorga este estuario, otrora lugar de amenidades, en términos de la biodiversidad, flora, fauna, manglares, turismo, entre otros. Por ello, se asume que existe una correlación estrecha entre la calidad de vida de las familias y el incremento de la contaminación del Estero Salado del sector La Chala – suroeste de la ciudad de Guayaquil (Pino Peralta, Sergio; Barros Salazar, Danilo; y col., 05/03/20)

Objetivo

Analizar la calidad fisicoquímica y microbiológica del agua estero salado-La Chala, Guayaquil, febrero y marzo de 2020.

Problema de investigación

La contaminación del Estero Salado se inició con el surgimiento del suburbio oeste de Guayaquil. El manglar fue muriendo poco a poco, y los peces desaparecieron parcialmente debido al incontrolado incremento poblacional, una infraestructura no adecuada de los servicios básicos y el incremento en la navegación por la instalación de un puerto receptor de combustibles, y otro receptor de gas, el Estero Salado se ha convertido en receptor de descargas industriales y domésticas, trayendo como consecuencia la presencia de zonas de contaminación al suroeste de la ciudad. En el caso de estudio del Estero de Puerto Lisa (La Chala) de la ciudad de Guayaquil, este se ha visto afectado por las aguas domésticas de los habitantes que circundan las riveras, muchos de ellos no tienen alcantarillado y descargan sus residuos sólidos, líquidos directamente al recurso natural del Estero Salado del sector antes mencionado. Es importante mencionar, que en visitas realizadas a las zonas de estudio se constataron descargas domiciliarias directas a los esteros. Esto ocurre especialmente en aquellos predios asentados sobre el estero. El personal técnico de CIPAT – ESPOL efectuó un recorrido por los

ramales y levantó la mayor cantidad de puntos de descarga de aguas servidas domiciliarias, en total fueron 135 puntos levantados. (Carrión Mero, 2013)

Marco teórico

El Estero Salado de Guayaquil ha sido objeto diversos proyectos de intervención, estudios y recuperación biofísica a lo largo de su historia, con el fin de recuperar las propiedades intrínsecas en la calidad del agua, las cuales se encuentran en estado de recuperación tras las constantes invasiones de terrenos y rellenos sanitarios que tuvieron lugar desde el año 1930 hasta su consolidación a finales del siglo XX. (Cedeño Mero & Campoverde Salazar, 2019). La falta de conciencia ambiental conjuntamente con desacertadas políticas públicas ha ocasionado que en la actualidad convivamos con graves problemas ambientales como es la contaminación del Estero Salado, por encontrarse dentro de la ciudad durante años ha sido el lugar de convergencia de descargas domésticas e industriales que con el pasar del tiempo hasta el día de hoy es muy evidente su contaminación; creando la necesidad y logrando que las instituciones encargadas del cuidado y la protección del medio ambiente asignen recursos y esfuerzos a la recuperación del estuario. Se han venido desarrollando y ejecutando proyectos desde organismos gubernamentales y seccionales con el acompañamiento de la sociedad civil a favor de mejorar la calidad de agua del estero. (Rojas Rojas, 2017)

Existen evidencias de contaminación por metales pesados en el Estero Salado, localizado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en la Costa de Ecuador...Los valores de Cd y Pb en agua y sedimento superaron a los límites permisibles establecidos en las normas ecuatoriana y canadiense (Pernia, 2018). El plomo es un elemento tóxico no esencial, con capacidad de bioacumulación; afecta prácticamente a todos los órganos y/o sistemas del organismo humano. Así tenemos: En la Encefalopatía se presenta en adultos a niveles de concentración de plomo de 100 a 200 $\mu\text{g}/\text{dL}$ y, en niños, a niveles de 80 $\mu\text{g}/\text{dL}$. Esto puede ocasionar la muerte o pérdida permanente del conocimiento, principalmente en los niños, los que presentan un incremento en la incidencia de desajuste psicológico y neurológico. Tienen una acción tóxica sobre los eritrocitos y la síntesis de la hemoglobina, a niveles

sanguíneos altos produce lesiones cardíacas, tienen una acción tóxica sobre los eritrocitos y la síntesis de la hemoglobina, esto causa una anemia hipo crónica y reduce la producción de eritrocito y su vida media. Un efecto adverso en la reproducción humana, a niveles continuos en sangre de 40 a 50 µg/dL afecta el espermatozoides en el hombre. (DIGESA G. A., 2017)

El oxígeno disuelto es importante en los procesos de fotosíntesis, oxidación reducción, solubilidad de minerales y descomposición de materia orgánica. Generalmente, un nivel más alto de oxígeno disuelto indica agua de mejor calidad, Si los niveles de oxígeno disuelto son demasiado bajos, algunos peces y otros organismos no pueden sobrevivir (CESTTA, 2012). Los mayores valores de oxígeno disuelto observados a nivel superficial en flujo (3.25 ml/l) como en refluo (3.24 ml/l), se debe probablemente al viento que provoca el intercambio de oxígeno del aire con el agua. La pequeña diferencia se debería a la poca profundidad y mínima renovación del agua (INOCAR-Ministerio del Ambiente, 2012). Una exposición crónica del cadmio produce los siguientes efectos: en el riñón, puede ocasionar la formación de cálculos renales, debilitamiento de los huesos o presentar irritaciones estomacales, náusea, vómito y diarrea, dolor abdominal y muscular, así como salivación. (DIGESA G. A., 2017).

La norma bacteriológica de calidad establece que el agua debe estar exenta de patógenos de origen entérico y parasitario intestinal, que son los responsables de transmitir enfermedades como salmonelosis, Shigelosis, amebiasis, etc... La presencia de asentamientos locales, los cuales están desprovistos de servicios básicos y descargan aguas de letrinas o domésticas directamente en el estero, lo cual reforzaría la alta presencia de coliformes en estas zonas de muestreo, a esto se suma la poca circulación del agua en los ramales del estero, lo que no permite un buen intercambio de aguas. (Carrión Mero, 2013). La presencia de bacterias tipo coliformes, en esta zona superan los límites permisibles, lo que permite manifestar que es una zona altamente contaminante, en especial los ramales internos del Puerto Lisa y Estero Las Ranas donde se obtuvieron valores extremos. (INOCAR-Ministerio del Ambiente, 2012)

El Plomo excede el límite permisible para criterio de calidad de suelo en la mayoría de los puntos muestreados, la contaminación está mayorita-

riamente a 0.5 y 1m. Las muestras S24 y S25, ubicadas en Puerto Lisa son las que presentan el mayor contenido de plomo, superando incluso el límite permisible para suelos de uso residencial. (CESTTA, 2012). Los sulfuros son elementos comunes de las aguas residuales debido en parte a la descomposición de la materia orgánica, presente muchas veces en los residuos industriales y producto de la reducción bacteriana de los sulfatos o mediante transformaciones anaeróbicas del azufre contenido en las proteínas (CESTTA, 2012) Los malos olores son provocados por la liberación constante de ácido sulfhídrico y por la materia orgánica en descomposición

En Puerto Lisa se puede emitir como criterio acertado que la calidad de las aguas es baja y que existe claros indicios de contaminación debido a la descarga de aguas residuales, residuos sólidos y otros desechos directamente al cuerpo de agua (CESTTA, 2012). La forma y mecanismo de utilización de estas nuevas tecnologías dependerán de las condiciones físico, químicas y biológicas del lugar a restaurar por lo que se recomienda la utilización de bioensayos para poder evaluar la mejor alternativa de biorremediación a utilizarse en el Estero Salado ya sea esta fitoremediación (cascaras de naranja, corteza de eucalipto, extracto de fibra de coco), zeolitas (se debe establecer la cantidad ideal a utilizarse de zeolitas para obtener los mejores resultados), encalado con piedra caliza (se debe establecer la cantidad ideal a utilizarse de piedra caliza para la oxidación de la materia orgánica sin exceder los niveles máximos permitidos de pH). Así mismo, se debe establecer la proporción de cada una de las tecnologías a utilizarse para un adecuado sistema de biorremediación integrada. (Carrión, 2013)

Metodología

El área que se muestreó la calidad de aguas del Estero Salado, Suroeste - La Chala, comprende una extensión lineal de 800 metros aproximadamente, tomando como referencia de estudio el puente Carlos Guevara Moreno, ubicado en las calles 21 y Azuay de esta ciudad de Guayaquil, distribuidas en 4 sitios determinados con GPS, cuyas ubicaciones son las siguientes:

Tabla 1. Sitio de muestreo de la calidad de aguas del Estero Salado

Sitio de muestreo	S	W	Dirección
CH-1	2° 20' 82"	79° 92' 27"	Puente Carlos Guevara Moreno
CH-2	2° 20' 83"	79° 92' 23"	21 y Azuay
CH-3	2° 21' 08"	79° 92' 08"	2° Pasaje 29S
CH-4	2° 21' 05"	79° 91' 90"	2° cj 33 C

Fuente: *elaboración propia*

Todas las muestras fueron tomadas en pleamar, rotuladas con la información básica que se detalla a continuación:

- Fecha y hora de muestreo
- Sitio de muestreo
- Código GPS
- Temperatura ambiental
- Persona muestreadora
- Tipo de marea

Cada muestra se la tomó siguiendo protocolos de muestreo Norma Técnica INEN-2169-2013 AGUA, manteniendo los protocolos de bioseguridad necesarios en envases plásticos blancos previamente preparados. Para el caso de análisis químico (metales pesados: plomo y cadmio), se lo realizó utilizando el equipo de absorción atómica mediante horno de grafito, tomado del SM: Standard Methods, APHA – AWWA - WEF (2005 - 21st, edition), para llevar a cabo este proceso la muestra de agua superficial fue depositada en envases estériles previamente lavados con ácido nítrico al 3%, y lavada con agua destilada, obtenida la muestra fue acidificada con ácido nítrico entre pH de 1 a 2, luego se la conservó en refrigeración, hasta su posterior observación en el equipo antes mencionado. Para el caso del análisis de parámetros microbiológicos, se utilizó agua superficial de los sitios muestreados, y luego fueron transportados al laboratorio de Química, del Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador (INOCAR), para ello se utilizó la técnica que a continuación se detalla:

Determinación de coliformes fecales

(Camacho, A., M.Giles, A.Ortegón, M.Palao, B.Serrano y O.Velázquez, 2009), Para la preparación del medio de cultivo utilizado en la prueba presuntiva de muestras de agua o hielo, consultar el cuadro 1.

- 5 ó 10 tubos de 22 x 175 mm con 10.0 ml de caldo lauril sulfato de sodio o caldo lactosado concentración doble o triple con campana de Durham.
- 5 ó 10 tubos de 16 x 150 mm con 10.0 ml de caldo bilis verde brillante con campana de Durham.
- 5 ó 10 tubos de 16 x 150 mm con 10.0 ml de caldo EC y campana de Durham o caldo EC MUG con campana de Durham b.
- Cajas Petri con agar para métodos estándar d
- 2 cajas Petri con agar Eosina azul de metileno c
- 6 tubos de 13 x 100 con 3.0 ml c/u de caldo RM-VPe
- 3 tubos de 13 x 100 con 3.0 ml c/u de caldo triptona o agar SIM (opcional)e
- 3 tubos de 13 x 100 con 3.5 ml c/u de caldo citrato de Koser o citrato de Simmons (opcional)

Determinación de coliformes fecales

- Prueba confirmativa de microorganismos coliformes fecales.
- Transferir de 2 a 3 asadas de cada tubo positivo obtenido durante la prueba presuntiva (caldo lauril sulfato de sodio) a un tubo de 16 x 150 mm, con caldo EC conteniendo campana de Durham.
- Agitar los tubos para su homogeneización.
- Incubar a $44.5 \pm 0.1^{\circ}\text{C}$ en incubadora o un baño de agua durante 24 a 48 h.
- Registrar como positivos todos los tubos en donde se observe crecimiento y producción de gas después de un período de incubación de 24 a 48 h.
- Consultar la tabla 1 ó 2 de NMP para conocer el número más probable de organismos coliformes fecales/ 100 mL. Esta técnica se la tomó de (Camacho, A., M.Giles, A.Ortegón, M.Palao, B.Serrano y O.Velázquez, 2009)

También se realizó in situ la determinación de parámetros de: temperatura, pH, con la ayuda de equipo multiparámetro ISOLAB GMBH. Esta prueba se realiza tan pronto como sea posible y, preferentemente, inmediatamente en el lugar después del muestreo. (INEN, 2013). El parámetro químico de salinidad se la realizó con muestras de aguas superficiales, utilizando el método electrométrico de HACH, en el laboratorio de Química, del Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador (INOCAR). Las muestras fueron transportadas de manera inmediata en cooler con refrigeración y acompañadas de su respectiva cadena de custodia, que garantiza el proceso al laboratorio de Química del Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador (INOCAR).

Análisis de resultados

De los resultados efectuados los días 5 de febrero y 5 de marzo de 2020, época lluviosa, en pleamar, se determinó que el nivel de pH en las aguas se encuentra en promedio de los dos meses de 7.19, desviación estándar de 0.06363, lo que demuestra que todos los sitios de muestreo se encuentran dentro de los parámetros normales de acuerdo a la norma TULSMA, tabla N° 2; la temperatura en todos los 4 sitios demuestran temperaturas similares cuyo promedio es de 27.6625°C, desviación estándar de 0.0533, lo que demuestra que la temperatura en los sitios de muestreo oscila entre los 21.10°C a 28.50°C, en la observación del parámetro de salinidad se obtuvo un promedio de 15.77 ppm, y desviación estándar de 1.8667, el día de muestreo 5 de febrero de 2020, el sitio CH2 obtuvo 8.61 ppm la menor salinidad entre todos los sitios muestreados, de ahí que la salinidad oscila desde 8,61ppm, hasta 18.84 ppm. Con respecto a los metales pesados: plomo y cadmio estos no existen en el agua de este recurso, de acuerdo con lo reportado por el laboratorio de Química del Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador (INOCAR), se encuentran en <LD. El parámetro bacteriológico coliformes fecales su promedio el día 5 de marzo del año 2020, es de 2,22E+06 NMP/100 ml, desviación estándar de 1734445,16; y, coliforme total 4,45E+06 NMP/100 ml, y desviación estándar de 3485685,01, por lo que todos los sitios tienen alta concentración bacteriana, siendo los menos elevados, el sitio CH3 y CH4 con 9,3x10⁴ NMP/100 ml, este parámetro no cumple con la norma TULSMA, tabla N° 6, la misma que indica debe tener como criterio de calidad hasta 200 NMP/100 ml, es decir se encuentra en malas condiciones para que sea utilizada por bañistas o actividades recreativas.

Concentración de coliformes totales y fecales en sitios de muestreo del Estero Salado-La Chala, de la ciudad de Guayaquil

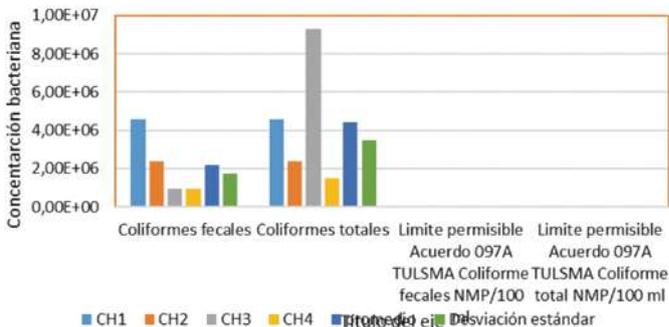
Tabla 2. Concentración de coliformes totales y fecales en sitios de muestreo del Estero Salado - La Chala

Sitios de muestreo	Fecha	Coliformes fecales	Coliformes totales	Límite permisible Acuerdo 097A TULSMA Coliforme fecales NMP/100 ml	Límite permisible Acuerdo 097A TULSMA Coliforme total NMP/100 ml
CH1	5/3/2020	4,60E+06	4,60E+06	200	2000
CH2	5/3/2020	2,40E+06	2,40E+06	200	2000
CH3	5/3/2020	9,30E+05	9,30E+06	200	2000
CH4	5/3/2020	9,30E+05	1,50E+06	200	2000
promedio		2,22E+06	4,45E+06	200	2000
Desviación estándar		1734445,156	3485685,012		

Fuente: elaboración propia

Figura 1. Concentración de coliformes fecales y totales Estero Salado La Chala

Concentración de coliformes fecales y totales 5/03/20 estero salado La Chala



Fuente: elaboración propia

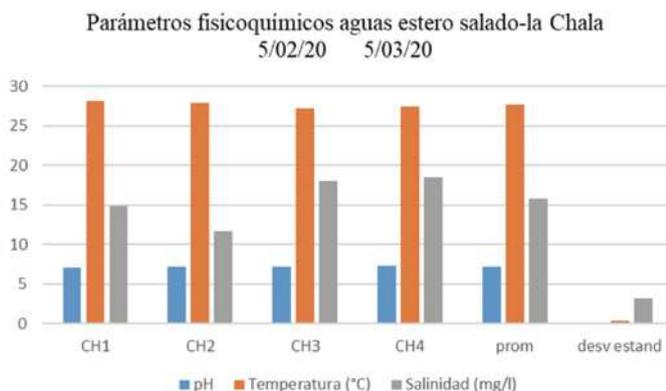
Análisis de parámetros fisicoquímicos de aguas del Estero Salado la Chala - Guayaquil durante el 5 de febrero de 2020 y 5 de marzo de 2020

Tabla 3. Análisis de parámetros fisicoquímicos de aguas del Estero Salado La Chala

Sitio de muestreo	pH	Temperatura (°C)	Salinidad (mg/l)
CH1	7,055	28,1	14,78
CH2	7,17	27,9	11,705
CH3	7,225	27,2	18,05
CH4	7,31	27,45	18,54
Promedio	7,19	27,6625	15,76875
Desviación estándar	0,106848803	0,411045415	3,182012924

Fuente: *elaboración propia*

Figura 2. Parámetros fisicoquímicos agua Estero Salado La Chala



Fuente: *elaboración propia*

Reflexiones finales

Esta investigación de calidad de agua del Estero Salado, sector Suroeste La Chala de la ciudad de Guayaquil, está basado en las investigaciones que se llevan a cabo en el proyecto FCI-UG, lo cual coadyuva a la determinación del costo del daño ambiental, producido por las descargas residuales industriales y domésticas que circundan el sector de La Chala de la ciudad de Guayaquil, en este contexto se ha determinado que las altas concentraciones de bacterias presentes en las aguas, y otros elementos que se

están estudiando, tales como: oxígeno disuelto, nitrógeno amoniacal total, metales pesados: plomo y cadmio en sedimentos, nos permitirá predecir las condiciones ambientales, luego plantear ante organismos competentes del Estado ecuatoriano procesos de remediación ambiental que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de los habitantes que circundan las riveras del estero; así como también de la de la fauna acuática.

Referencias

- Camacho, A., M.Giles, A.Ortegón, M.Palao, B.Serrano y O.Velázquez. (2009). Método para la determinación de bacterias coliformes, coliformes. *Facultad de Química UNAM*, 17 http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/TecnicBasicas-Colif-tot-fecales-Ecoli-NMP_6529.pdf.
- Carrión Mero, P. (2013). *"determinación de estrategias de intervención para la restauración ecológica de ramales interiores del Estero Salado en el Sur y Suroeste de Guayaquil"* Informe fase 2. Guayaquil-Ecuador, p.84: Ministerio del Ambiente, Espo, Tech EP.
- Carrión, M. P. (2013). *Determinación de estrategias de intervención para la restauración ecológica de ramales interiores del Estero Salado en el Sur y Suroeste de Guayaquil*. informe fase III, noviembre, p. 184-185: Ministerio del Ambiente Espol Tech.
- Cedeño Mero, R., & Campoverde Salazar, E. (Tesis de tercer nivel repositorio <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/43403> de agosto de 2019). Planificación urbano-arquitectónica del sector ubicado en el ribera suroeste del Estero Salado, Guayaquil 2019. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- CESTTA, C. D. (2012). *Seguimiento y supervisión del funcionamiento DE*. Guayaquil, p. 36,39,66.
- DIGESA, G. (2017). Parámetros organolépticos de contaminantes segun la OMS. *Academia*[https://www.academia.edu/30451954/PAR%c3%81metros_organol%c3%89pticos_de_contaminantes_segun_la_OMS?email_work_card=thumbnail_jue.,_28_de_nov._de_2019_a_la\(s\)_02:01,_Academia,_19,29](https://www.academia.edu/30451954/PAR%c3%81metros_organol%c3%89pticos_de_contaminantes_segun_la_OMS?email_work_card=thumbnail_jue.,_28_de_nov._de_2019_a_la(s)_02:01,_Academia,_19,29).
- DIGESA, G. A. (2017). Parámetros organolépticos de contaminantes segun la OMS. https://www.academia.edu/30451954/par%c3%81metros_organol%c3%89pticos_de_contaminantes_segun_la_OMS?auto_download=true&email_work_card=view-pape, 14,31,54,69.
- INEN. (16 de 05 de 2013). *Norma técnica 2169 calidad del agua. Muestreo. Manejo y conservación de muestras*. Guayaquil: Min Trabajo. Obtenido

de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/n-te-in-en-2169-agua.-calidad-del-agua.-muestreo.-manejo-y-conservaci%C3%93n-de-muestras.pdf>

INOCAR-Ministerio del Ambiente. (2012). *Estudio y levantamiento de la batimetría y caracterización del sedimento en el Estero Salado, primer producto-03-07-12*. Guayaquil-Ecuador, p.23,27.

INOCAR-Ministerio del Ambiente. (2012). *Estudio y levantamiento de las batimetrías y caracterización del sedimento del Estero Salado,, segundo producto-03-07-12 agosto*. Guayaquil-Ecuador, p. 50,65.

Pernia, B. (2018). Determinación de cadmio y plomo en agua, sedimento y organismos bioindicadores en el Estero Salado, Ecuador. *Enfoque UTE*, 17.

Pino Peralta, Sergio; Barros Salazar, Danilo; y col. (05/03/20). Calidad de vida de los hogares en el Estero Salado, Sector La Chala, Guayaquil – Ecuador. *Quest Journals*, 29-47.

Rojas Rojas, W. (2017). Evaluación de la calidad de agua del estero salado para. *Universidad de Guayaquil, repositorio UG, tesis de tercer nivel*, 99.

Estrategia didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza del movimiento ondulatorio utilizando el simulador interactivo Phet en grado 11

Jaison Enrique Ramos Ríos

Maestrante en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación. Universidad de Santander UDES, Docente del área de Física de la Institución Educativa Lacides C Bersal Rosi del municipio de Lórica Córdoba.
Correo electrónico jarari@hotmail.es

Marcela Sofía Ramos Ríos

PhD en Ciencias Sociales Mención Gerencia. Docente Investigadora Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena.
Correo electrónico mramosr@tecnocomfenalco.edu.co

Marlene Lucila Guerrero Julio

Doctora en Proyectos, Docente CVUDES, Universidad de Santander.
Correo electrónico marlene.guerrero@cvudes.edu.co

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo general desarrollar una estrategia didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza del movimiento ondulatorio utilizando el simulador interactivo PhET, en los estudiantes de grado 11° en la Institución Educativa Lácidés C Bersal del municipio de Lórica .que permita ofrecer a los estudiantes experiencias de descubrimiento en este caso de los fenómenos físicos desde diferentes pers-

pectivas, buscando el aprendizaje significativo, es una investigación de carácter mixta, en la que se combinan el enfoque cualitativo y cuantitativo para un análisis comparativo a la luz de los resultados obtenidos en cada una de las competencias evaluadas en la prueba inicial y la prueba final que se diseñaron teniendo en cuenta las competencias que debe desarrollar el estudiante en el área de ciencias naturales las cuales son explicación de fenómenos, el uso comprensivo del conocimiento e indagación. La estrategia fue aplicada a 59 estudiantes, la herramienta tecnológica utilizada fue el simulador interactivo PHET. Los resultados muestran el avance que tuvieron los estudiantes en el desarrollo de dichas competencias luego de aplicada la estrategia, lo que confirma que la implementación de una estrategia pedagógica que utiliza PhET como simulador tiene importancia para el logro de aprendizajes significativos en la enseñanza del movimiento ondulatorio en los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Lácides C Bersal.

Palabras clave: estrategia didáctica, simulador, movimiento ondulatorio, aprendizaje

Didactic strategy to strengthen the teaching of wave movement using the interactive simulator Phet in grade 11

Abstract

The general objective of this research is to develop a didactic strategy for strengthening the teaching of wave movement using the interactive PhET simulator in 11th grade students at the Lácides C Bersal Educational Institution in the municipality of Lórica, which allows students to be offered experiences In this case of discovery of physical phenomena from different perspectives, seeking meaningful learning, it is a mixed nature investigation, in which the qualitative and quantitative approach are combined for a comparative analysis in light of the results obtained in each of the competencies evaluated in the initial test and the final test that were designed taking into account the competencies that the student must develop in the area of natural sciences which are explanation of phenomena, the comprehensive use of knowledge and inquiry. The strategy was applied to 59 students, the technological tool used

was the interactive PHET simulator. The results show the progress that students had in the development of these competences after applying the strategy, which confirms that the implementation of a pedagogical strategy that uses PhET as a simulator is important for the achievement of significant learning in the teaching of wave movement. in 11th grade students from Lácides C Bersal Educational Institution.

Keywords: didactic strategy, simulator, wave movement, learning

Introducción

De acuerdo con (Ramirez, 2018), El movimiento ondulatorio es el modelo físico que permite estudiar fenómenos como el sonido, la luz, entre otros, sus variadas aplicaciones son utilizadas para el continuo desarrollo científico y tecnológico de la humanidad. Los conceptos básicos sobre el movimiento ondulatorio permiten la comprensión de fenómenos como la audición, la visión, la sísmica y de aplicaciones tecnológicas como la radio, la televisión, la holografía, la microscopía, la imagenología. Sin embargo, es muy común que la enseñanza de este concepto se realice de forma muy mecánica a través de manipulación de fórmulas y con muy baja experimentación lo que usualmente no permite que los estudiantes se apropien adecuadamente del mismo. Autores como (Dinescu, et al, 2010), consideran también que en el área de ciencias naturales sobresale fundamentalmente la dificultad en la enseñanza de la física, una de las materias con mayores obstáculos en su comprensión, generalmente la enseñanza se basa en sistemas tradicionales donde el estudiante es sólo un receptor pasivo de conocimiento, además en estos modelos se pretende transmitir los conocimientos de la misma manera a todos los alumnos, sin considerar la importancia de las características de personalidad, ritmo de aprendizaje, o prácticas de estudio particulares.

Lo anteriormente descrito se refleja en los resultados de las pruebas Pisa publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que evalúa los conocimientos de los estudiantes de 15 años en 79 países del mundo, donde en lo que respecta a la competencia de ciencias Colombia con un promedio de 413 estuvo muy por debajo del promedio OCDE que fue de 489 puntos. El municipio de Lórica, departamento de Córdoba refleja una situación similar, pero aplicada a los resultados de la Prueba Saber de 11. Esta prueba mostró

que, en el área de ciencias naturales, entre los periodos de 2016 a 2019, comparadas con el promedio nacional y el departamento, está por debajo de esos promedios. Toda esta problemática se evidenció en los estudiantes de grado once de la Institución Educativa Lácides C Bersal, a través de observaciones hechas durante la práctica pedagógica, en especial la clase de física; más específicamente en la temática asociada con el movimiento ondulatorio, falencias para conceptualizar la clasificación de las ondas de acuerdo a los diferentes criterios, identificar los elementos de una onda, interpretar los fenómenos ondulatorios, lo mismo que aplicar los conceptos relacionados con ondas en la solución de problemas.

Por otro lado, a raíz de la situación que se está viviendo a nivel mundial producto de la pandemia por el Covid 19, donde la educación pasó de lo presencial a lo virtual y debió adaptarse a este nuevo estilo de aprendizaje; después de haber revisado las ayudas que ofrecen varios simuladores se tomó como decisión utilizar el simulador PhET como herramienta tecnológica para este trabajo de investigación, ya que se ajusta a las exigencias de este sistema. Está demostrado que las simulaciones son divertidas, gratuitas e interactivas, pueden trabajarse en línea o descargarla a un computador, Tablet o celular y se acceden en cualquier momento y lugar; es de fácil manejo, cuenta con videos instructivos para su buen uso, cada simulación garantiza un aprendizaje exitoso.

A la luz de la descripción anterior, este estudio aborda la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo desarrollar una estrategia didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza del movimiento ondulatorio utilizando el simulador interactivo PhET, en los estudiantes de grado 11° de la Institución Educativa Lácides C Bersal de Lorica? Por consiguiente, el objetivo que se persigue es Implementar una Estrategia didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza del movimiento ondulatorio utilizando el simulador interactivo PhET, en los estudiantes de grado 11°, el logro de esto coadyuvará a un análisis del nivel de competencia del aprendizaje de la física específicamente en el tema de movimiento ondulatorio, diseñando un ambiente de aprendizaje propicio para la implementación del simulador interactivo PhET que permita ofrecerle a los estudiantes experiencias de descubrimiento en este caso de los fenómenos físicos desde diferentes perspectivas, buscando el aprendizaje significativo y una evaluación de los resultados revisando los avances de los estudiantes, antes y después de implementar las actividades de enseñanza.

Aprendizaje significativo

Ausubel (1978) citado por (Ortiz, 2017) refirió: “El aprendizaje significativo, es un proceso intencional y orientado que posibilita establecer vínculos sustantivos y no arbitrarios de los nuevos contenidos que se ha de aprender y aquellos que se encuentran en la estructura cognitiva del estudiante” (p. 29.). De acuerdo con (Rivera, 2004) la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel es contraria al aprendizaje memorístico, señalando que sólo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya conoce quien aprende, es decir, con aspectos relevantes y preexistentes de su estructura cognitiva. En tal sentido, un aprendizaje es significativo cuando el estudiante puede atribuir utilidad al nuevo contenido aprendido, relacionándolo con el conocimiento previo. Las actividades resultan significativas cuando el estudiante, participa, muestra interés, se muestra seguro y confiado, disfruta con lo que hace, trabaja en equipo con gusto, es autónomo para trabajar, propicia la creatividad y la imaginación

Estrategia didáctica

Según (Carrasco, 2004), las estrategias didácticas son todos aquellos enfoques y medios de actuar que hacen que el profesor dirija con pericia el aprendizaje de los alumnos. La estrategia didáctica, pues, se refiere a todos los actos favorecedores del aprendizaje. Las tres estrategias didácticas más importantes, a saber, son: los métodos, las técnicas y los procedimientos didácticos. El método didáctico puede definirse como la organización racional y práctica de los medios, técnicas y procedimientos de enseñanza para dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados deseados. La técnica de enseñanza es el recurso didáctico que sirve para concretar un momento de la unidad didáctica o parte del método en la realización del aprendizaje. Por eso las técnicas son como los instrumentos que se pueden usar a lo largo del recorrido propio de cada método.

Simuladores en educación

Los simuladores son modelos interactivos o entornos dinámicos que permiten la manipulación de los elementos de modelos de situaciones para recrear escenarios complejos de la naturaleza que resultan poco accesibles a la realidad, facilitan el desarrollo de los reflejos, la percepción visual y la coordinación psicomotriz en general, además de estimular la capacidad de interpretación y de reacción ante un medio. Tiene como fin posibilitar el aprendizaje significativo por descubrimiento y la

investigación de los estudiantes/experimentadores, puede realizarse en tiempo real o en tiempo acelerado, según el simulador. (zornoza, 2006). Los simuladores interactivos contribuyen y ayudan al proceso de enseñanza aprendizaje de la física, pues motiva a los estudiantes, los aproxima a la realidad, permitiendo que visualicen el fenómeno y lo puedan modificar, dando otro carácter a la enseñanza, en ocasiones permite que reconozcan los procesos físicos sin tener que enfrentarse a sus dificultades en cálculos matemáticos (García y Gil, 2006).

Metodología

Es una investigación de carácter mixta, en la que se combinan el enfoque cualitativo y cuantitativo para un análisis comparativo a la luz de los resultados obtenidos en cada una de las competencias evaluadas en la prueba inicial y la prueba final que se diseñaron teniendo en cuenta las competencias que debe desarrollar el estudiante en el área de Ciencias Naturales las cuales son explicación de fenómenos, el uso comprensivo del conocimiento e indagación. La estrategia fue aplicada a 59 estudiantes, la herramienta tecnológica utilizada fue el simulador interactivo PHET. se elaboraron actividades de aprendizaje para los contenidos de la unidad de Movimiento ondulatorio.

Resultados

La estrategia didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza del movimiento ondulatorio utilizando el simulador interactivo Phet, se desarrolló, teniendo en cuenta cuatro fases:

1. **Diagnóstico:** se realizó un análisis de competencias sobre la comprensión del movimiento ondulatorio en los estudiantes del grado once con pruebas diagnósticas.
2. **Diseño de la ruta de aprendizaje, diseño de unidades de aprendizaje:** construcción de las guías de trabajo donde se articulan distintos elementos teniendo en cuenta los lineamientos curriculares de ciencias naturales para el grado undécimo y las competencias que se pretenden desarrollar y el diseño de actividades y recursos.

3. Implementación: se realizó la implementación de la propuesta empleando el Simulador Interactivo PhET, los encuentros fueron sincrónicos, teniendo en cuenta las circunstancias del aislamiento social por la pandemia.

4. Evaluación: se evaluó el impacto ocasionado por la estrategia en el fortalecimiento de las competencias del proceso de enseñanza aprendizaje sobre el movimiento ondulatorio.

Tabla 1. Presentación de la estrategia

Nombre de la estrategia	Estrategia didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza del movimiento ondulatorio utilizando el simulador interactivo PhET
Grado	11
Número de Sesiones	6
Presentación de la estrategia	<p>El aprendizaje por competencias es uno de los principales objetivos que actualmente tiene la educación, por tal razón se han diseñado estándares básicos de aprendizaje, Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), matriz de referencias las cuales contribuyen a desarrollar en los estudiantes dichas competencias y habilidades necesarias para desempeñarse en la sociedad actual. Todas estas deben ir acompañadas por estrategias pedagógicas las cuales deben ser motivantes, innovadoras, amoldadas a las necesidades o condiciones que se presenten en cada institución educativa y de ese modo contribuir a conseguir el desarrollo de las competencias en sus estudiantes.</p> <p>La facilidad y gran disponibilidad de nuevas herramientas que pone a nuestro alcance el avance de la tecnología exige utilizarla en los procesos educativos, como una herramienta didáctica, dadas sus potencialidades en las prácticas educativas. A este respecto, las herramientas digitales se convierten en herramientas motivacionales para aprendizaje ya que favorecen la exploración, en este caso, de los fenómenos físicos desde diferentes perspectivas y pueden contribuir al aprendizaje significativo de los estudiantes.</p> <p>La estrategia busca intervenir de manera pertinente y creativa en el proceso cognitivo de los estudiantes y servirles de guía para ir creando contextos, actividades y evaluaciones que contribuirán al desarrollo de competencias además de potenciar habilidades del pensamiento, ampliando sus posibilidades de comprensión de los conceptos del movimiento ondulatorio y logren un avance significativo en la apropiación de los mismos.</p>

Nombre de la estrategia	Estrategia didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza del movimiento ondulatorio utilizando el simulador interactivo PhET
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica las características de las ondas y las relaciones que se establecen entre ellas. • Identifica y describe algunas interacciones de la luz, el agua y el sonido con la materia. • Identifica las características fundamentales de las ondas así como las variables y parámetros que afectan estas características en un medio de propagación. • Aplica las Leyes y principios del movimiento ondulatorio (Leyes de reflexión, de refracción y principio de Huygens) para predecir el comportamiento de una onda y los hace visibles en casos prácticos, al incluir cambio de medio de propagación. • Explica los fenómenos ondulatorios de sonido y luz en casos prácticos (reflexión, refracción, interferencia, difracción, polarización) • Explica las cualidades del sonido (tono, intensidad, audibilidad) y de la luz (color y visibilidad) a partir de las características del fenómeno ondulatorio (longitud de onda, frecuencia, amplitud).
Anuncio de bienvenida	<p>Apreciados estudiantes, sean bienvenidos al curso de Estrategia didáctica para el fortalecimiento de la enseñanza del movimiento ondulatorio utilizando el simulador interactivo PhET, el cual va a ser dirigido por el profesor Jaison Enrique Ramos Ríos, docente de la asignatura de física de los grados 11, donde se busca reforzar temas de física, con la finalidad de ampliar sus posibilidades de comprensión de los conceptos del movimiento ondulatorio, logren un avance significativo en la apropiación de los mismos y mejorar las competencias en el área ciencias naturales.</p> <p>Los temas para desarrollar son conceptos de ondas, clasificación de las ondas, elementos de una onda, fenómenos ondulatorios, cálculo de la velocidad de una onda y ondas sonoras.</p> <p>También se implementarán preguntas estilo prueba saber, que van a permitir la familiarización con este tipo de examen para que al momento de enfrentarse a las mismas ya ustedes conozcan su estructura y de esta manera sea mucho más fácil su comprensión y desarrollo.</p> <p>Por lo tanto, se hace necesario que lean detenidamente la guía para que se puedan apersonar de las actividades a desarrollar, las fechas de entrega, el valor de cada actividad, entre otras cosas importantes para el buen avance del curso y que este sea fructífero para ustedes.</p>
Espacios de comunicación general	Chat, mensajes, correos, envíos de archivos, páginas de enlaces.
Actividades generales	Prueba diagnóstica, socialización, evaluación formativa de la estrategia.

Unidad de aprendizaje: Movimiento Ondulatorio Sección General
<p>Competencias por desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establezco relaciones entre frecuencia, amplitud, velocidad de propagación y longitud de onda en diversos tipos de ondas mecánicas. 2. Explico el principio de conservación de la energía en ondas que cambian de medio de propagación.
<p>Resultados de aprendizaje relacionados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explica el concepto de onda. 2. Calcula experimentalmente la velocidad de la prolongación de una onda 3. Determina los factores de los cuales depende la velocidad de propagación de una onda. 4. Interpreta los fenómenos de reflexión, refracción, polarización, interferencia y difracción de una onda. 5. Aplica los conceptos relacionados con ondas en la solución de problemas 6. Identifica el sonido como una onda mecánica longitudinal. 7. Establece los factores de los cuales depende la velocidad de propagación del sonido.
<p>Contenidos temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de onda 2. Clasificación de onda 3. Elementos de una onda 4. Fenómenos ondulatorios 5. Cálculo de la velocidad de una onda 6. Ondas sonoras

Fuente *elaboración propia*

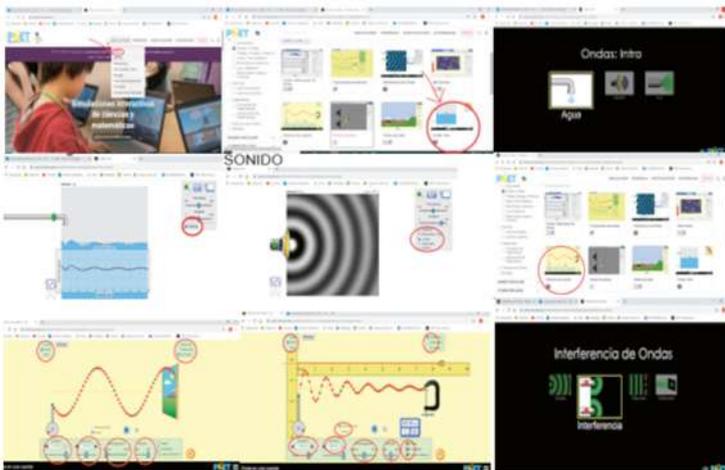
Figura 1. Secuencia didáctica movimiento ondulatorio



Fuente *elaboración propia*

Para cada actividad se diseñó una guía de aprendizaje y especificó el simulador que se utilizó. En la actividad 1 donde se trabajó el concepto de ondas, se utilizó el simulador Ondas Intro; en este los estudiantes exploraron sobre las ondas que se producen en el agua, sonido y luz. En la actividad 2, y 3 se trabajó con el simulador ondas Intro en cuerdas, en los cuales se pueden explorar las diferentes clases de ondas que se producen en el agua, sonido y luz, se pueden explorar los diferentes comandos que se encuentran como oscilar, extremo fijo, movimiento lento, amplitud, frecuencia, amortiguación, tensión, reglas, cronometro y líneas referencial ,en la actividad 4 se utilizó el simulador Interferencia de Ondas, explorando los iconos que aparecen como onda, interferencia, ranuras y difracción, donde se evidencian los fenómenos de una onda, en la actividad 5 se usó el simulador ondas en cuerda ,donde se puede medir la longitud de la onda, el período, la frecuencia y de esta manera emplear las fórmulas que le permitan realizar el cálculo para determinar la velocidad de una onda, y en la actividad 6 trabajo sobre ondas sonoras para lo cual se utilizó el simulador Ondas: Intro y se exploró sonidos. Todas las actividades fueron evaluadas y se llevó un diario de campo.

Figura 2. Simulador Phet



Fuente *elaboración propia*

Para evaluar el alcance de la estrategia pedagógica utilizando el simulador PhET para la enseñanza del movimiento ondulatorio en los estudiantes del grado 11, se implementó una prueba final con la cual se pretendió mirar los avances logrados en las competencias evaluadas explicación de fenómenos, uso comprensivo del conocimiento e indagación, haciendo un comparativo entre la prueba diagnóstica inicial y la prueba final

Competencia evaluada: explicación de fenómenos

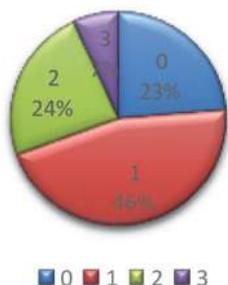
Respecto a la competencia explicación de fenómenos, los estudiantes mostraron avances significativos, se observa que un 60% de ellos respondió correctamente 2 de las tres preguntas formuladas, en comparación con la prueba diagnóstica inicial en donde solo lo hizo el 24% de dichos educandos. Otro resultado que demuestra el avance en esta competencia es que un 10% contestó correctamente todas las preguntas, a diferencia de la prueba inicial en donde solo lo hizo un 7%. Los resultados muestran el avance de los estudiantes en la capacidad para construir y comprender argumentos, representaciones o modelos que den razón de fenómenos, desarrollando en ellos una mayor actitud crítica y analítica, que les va permitir establecer la validez o coherencia de una afirmación. Todo lo anterior resalta la importancia del uso de simuladores interactivos como materiales multimedia, que facilitan la realización de prácticas y ejercicios por parte de los estudiantes en situaciones controladas de enseñanza y con la posibilidad de repetir los ejercicios un número elevado de veces. (Cabrero, 2016).

Tabla 2. Explicación de fenómenos

Número de preguntas contestadas correctamente	Número de estudiantes	Porcentaje
0	3	10 %
1	6	20 %
2	18	60 %
3	3	10 %

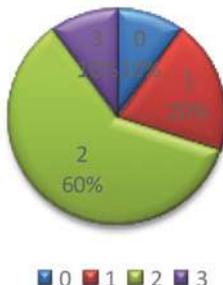
Fuente: elaboración propia

Gráfico 3. Explicación de fenómenos: prueba diagnóstica



Fuente: *elaboración propia*

Gráfico 4. Explicación de fenómenos: prueba final



Fuente: *elaboración propia*

Competencia evaluada: uso comprensivo del conocimiento científico

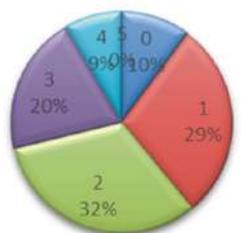
En esta competencia los estudiantes mostraron muy buenos avances significativos. Lo anterior se afirma dado que en la prueba inicial hubo un 10% de ellos que no contestó ninguna pregunta de manera correcta, en la prueba final solo lo hizo un 3%. Algo parecido pasó con el porcentaje de estudiantes que respondieron correctamente 2 preguntas, del 29% en la prueba inicial, al 20% en la prueba final. Con los estudiantes que respondieron tres preguntas correctamente se dio la siguiente relación comparativa: inicialmente respondieron 3 de ellos, el 20%, de manera correcta; en comparación con la prueba final en donde este porcentaje fue del 34%. La tendencia a la mejora se mantiene dado que la prueba diagnóstica inicial un 9% respondió 4 preguntas de manera correcta y en la prueba final, lo hizo un 10%. Estos hallazgos demuestran que el uso de los simuladores les permitió a los estudiantes mejorar, de manera significativa su capacidad para comprender y usar conceptos, teorías y modelos de las ciencias en la solución de problemas dentro de su contexto. De igual forma, mejoraron las habilidades para relacionar sus conocimientos con fenómenos que se observan con frecuencia, haciendo uso comprensivo de ellos.

Tabla 3 Competencia evaluada: uso comprensivo del conocimiento científico

Número de preguntas contestadas correctamente	Número de estudiantes	Porcentaje
0	1	3 %
1	6	20 %
2	9	30 %
3	10	34 %
4	3	10 %
5	1	3 %

Fuente: *elaboración propia*

Gráfico 5. Uso comprensivo del conocimiento científico: prueba diagnóstica



■ 0 ■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

Fuente: *elaboración propia*

Gráfico 6. Uso comprensivo del conocimiento científico: prueba final



■ 0 ■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

Fuente: *elaboración propia*

Competencia evaluada: indagación

En la competencia indagación, la cual se refiere a la capacidad que tiene el estudiante para plantear preguntas y procedimientos adecuados, así como para buscar, seleccionar, organizar e interpretar información relevante para dar respuesta a esos interrogantes, los resultados obtenidos también mejoraron significativamente. En la prueba inicial, el 44% no respondió ninguna pregunta de manera correcta, en la final este porcentaje fue del 27%. En la inicial un 36% respondió correctamente una pregunta en la prueba final lo hizo un 40%. Esta tendencia se mantuvo con el porcentaje de estudiantes que respondieron dos preguntas de manera correcta, ya que en el diagnóstico inicial lo hizo un 20%, en comparación

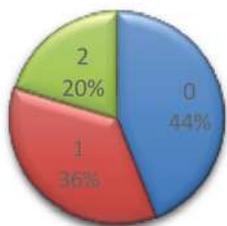
con la prueba final en donde este porcentaje fue del 33%. Los simuladores permiten al estudiante aprender de manera práctica, a través del descubrimiento y la construcción de situaciones hipotéticas. Un simulador tiene la ventaja de permitirle al estudiante desarrollar la destreza mental o física a través de su uso y ponerlo en contacto con situaciones que pueden ser utilizadas de manera práctica. (Brusquetti, 2011)

Tabla 4. Competencia evaluada: indagación

Número de preguntas contestadas correctamente	Número de estudiantes	Porcentaje
0	8	27 %
1	12	40 %
2	10	33 %

Fuente: *elaboración propia*

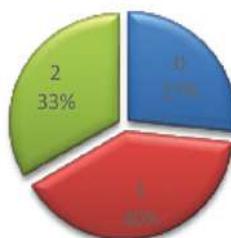
Gráfico 7. Indagación: prueba diagnóstica



■ 0 ■ 1 ■ 2

Fuente: *elaboración propia*

Gráfico 8. Indagación: prueba final



■ 0 ■ 1 ■ 2

Fuente: *elaboración propia*

Conclusiones

La aplicación de las actividades de intervención propuestas en el simulador PhET, sumado a las intervenciones del docente a cargo del proceso investigativo, generó interés, motivación, entusiasmo, responsabilidad, compromiso en el uso y desarrollo de éstas y permitió dar solución a la problemática planteada en la descripción del problema, que se argumen-

taba en las dificultades de comprensión del movimiento ondulatorio en los estudiantes de grado undécimo. El simulador PhET como material didáctico integra componentes de tecnología y pedagogía con el fin de apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la física.

Respecto a la competencias explicación de fenómenos, los estudiantes mejoraron en la capacidad para construir y comprender argumentos, representaciones o modelos que den razón de fenómenos, desarrollando en ellos una mayor crítica, en cuanto a la competencia uso comprensivo del conocimiento, los estudiantes mostraron avances significativos frente a la prueba inicial, mejorando su capacidad para comprender y usar conceptos, teorías y modelos de las ciencias en la solución de problemas dentro de su contexto. En la competencia indagación, los estudiantes mejoraron su capacidad de observación, plantear preguntas, establecer relaciones de causa-efecto, recurrir a libros u otras fuentes para buscar información que necesita, hacer predicciones, plantear experimentos, identificar variables, realizar mediciones, además de organizar y analizar resultados. Es decir, mejoraron su capacidad de plantear sus propios interrogantes y diseñar sus propios procedimientos.

La utilización de los recursos TIC para el mejoramiento de las competencias en el área de ciencias naturales, permitió la colaboración, motivación y lo más importante participación del docente y los estudiantes, guiados a través de la interacción dinámica con los recursos tecnológicos, como lo demuestra el desarrollo de cada una de las actividades propuestas y desarrolladas en el simulador.

Referencias

- Brusquetti. (2011). *Me ha gustado esta nota en <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/los-simuladores-educativos-y-su-funcion-como-herramienta-de-aprendizaje-287876.html>*. Recuperado el octubre de 2020
- Cabrero. (2016). La educación a distancia como estrategia de inclusión social y educativa. *Revista mexicana de bachillerato a distancia*, 8(15). doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2016.15.57384>
- Carrasco. (2004). *Una didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor*. Madrid España: Ediciones. Rialp S.A.

- Dinescu, et al. (2010). *Estrategias activas: opción y necesidad para la enseñanza de la ciencia en la educación secundaria y preparatoria*. doi: 10.1016 / j.sbspro.2010.03.579
- García y Gil. (2006). Entornos constructivistas de aprendizaje basados en. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 5. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Enrique_Bombelli/publication/329483951_Uso_de_simuladores_como_recurso_educativo_para_facilitar_la_ensenanza_y_aprendizaje_de_las_Leyes_de
- Mallart. (2001). *Didáctica: concepto, objeto y finalidades*. Madrid España: Didáctica para psicopedagogos. Madrid: Uned. Recuperado el Mayo de 2020, de https://www.researchgate.net/profile/Joan_Mallart_Navarrra/publication/325120200_Didactica_concepto_objeto_y_finalidades/links/5af96b5ea6fdcc0c0334aa5f/Didactica-concepto-objeto-y-finalidades.pdf
- Meneses. (2007). Interacción y aprendizaje en la universidad. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*. Recuperado el Junio de 2020, de Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*
- Ortiz. (2017). *Procesos didácticos y aprendizaje significativo del área de matemática de los estudiantes del 2º Grado de Secundaria de la Institución Educativa N° 2053 Francisco Bolognesi, Cervantes*. Universidad Cesar Vallejo.
- Ramirez. (2018). *Una propuesta de enseñanza-aprendizaje del movimiento ondulatorio a través de actividades experimentales con apoyo de las TIC*. Recuperado el Agosto de 2020, de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/68918/1017129016.2018.pdf?sequence=1>
- Rivera. (2004). Aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes. *Investigación Educativa*, 8. Recuperado el julio de 2020, de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/7098>
- Zornoza. (2006). Aprendizaje con simuladores. Aplicación a las redes de comunicaciones. *Revista de nuevas tecnologías y sociedad*(42). Recuperado el Agosto de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1960039>



Metaanálisis de la pedagogía preventiva sobre la muerte dentro de la diversidad religiosa y en el contexto del COVID-19

Anabel Ramos-Pla

Universidad de Lleida, anabel.ramos@udl.cat

Resumen

En esta ponencia se abordan distintos aspectos a tener en cuenta para el diseño de un programa pedagógico en el momento que un centro educativo se decide a llevar a cabo una pedagogía preventiva o previa de la muerte. Se realiza una definición actualizada del concepto de pedagogía preventiva o previa de la muerte vinculada con las influencias que tienen las religiones en este ámbito y en la sociedad en general. La reflexión en torno a esta temática permitirá considerar la diversidad de religiones y culturas que se pueden encontrar en el aula y que deben ser tomadas en cuenta para llevar a cabo una pedagogía preventiva sobre la muerte. En conclusión, y teniendo en cuenta el momento en el que se encuentra el mundo a raíz de la crisis sanitaria por el COVID-19, acontece necesario repensar la necesidad de una pedagogía preventiva o previa a la muerte, así como su puesta en práctica en centros educativos de distinta índole.

Palabras clave: educación para la muerte, inteligencia emocional, duelo, soporte a la educación primaria

Meta-analysis of preventive pedagogy on death within religious diversity and in the context of COVID-19

Abstract

In this paper, different aspects to be considered for the design of a pedagogical program are approached when an educational center decides to carry out a preventive or previous pedagogy of death. An updated definition is made of the concept of preventive or previous pedagogy of death linked to the influences that religions have in this area and in society in general. Reflection on this theme will allow us to consider the diversity of religions and cultures that can be found in the classroom and that must be considered to carry out a preventive pedagogy on death. In conclusion and considering the moment the world is in because of the health crisis caused by COVID-19, it is necessary to rethink the need for a preventive or pre-death pedagogy, as well as its implementation in educational centers of different kinds.

Keywords: death education, meaning of death, emotional intelligence, grief, elementary school support

Introducción

Actualmente nos encontramos en una crisis sanitaria global, con la pandemia del COVID-19 (OMS, 2020; Zunyou & McGoogan, 2020) que está teniendo como consecuencia una gran multitud de muertes en todo el mundo. Por este motivo, se pone en evidencia el tabú social y pedagógico que sufre la muerte (Colomo & Cívico, 2018; Fornasari, 2019; Rodríguez Herrero, Herrán & Yubero, 2020; Martínez-Heredia & Bedmar, 2020), aconteciendo cada vez más, un imperativo educativo. En este sentido, en este artículo se abordan diferentes aspectos a tener en cuenta para diseñar un programa pedagógico preventivo o previo a la muerte.

Pedagogía de la muerte: su vertiente previa o preventiva

Los niños y niñas no se están preparando para la vida, sino que ya la están experimentando. Por lo tanto, es inevitable acabar topando con la

muerte. Ser capaz de comprender la muerte, de atravesar las etapas del duelo de una manera positiva y vivir con eficacia (Pedrero-García, 2020), es esencial para el bienestar de los estudiantes.

En este sentido, debemos tener en cuenta que existen dos enfoques didácticos de la pedagogía de la muerte, en las que se sustenta la enseñanza de la muerte y su acompañamiento (Herrán, González, Navarro, Bravo & Freire, 2000.; Herrán & Cortina, 2008; Rodríguez Herrero, Izuzquiza & Herrán, 2013):

- Previo a una muerte (visión pedagógica previa o preventiva): se desarrolla de forma permanente mediante áreas del conocimiento y es uno de los temas transversales y radicales por excelencia.
- Posterior o paliativo: se lleva a cabo de forma circunstancial, cuando se da una situación de pérdida próxima al infante o adolescente.

Sin embargo, ¿qué sentido tiene esta bifurcación en la enseñanza de la muerte? ¿Es necesaria la muerte de alguien próximo o la proximidad de la propia muerte (vejez, dolencias, etc.) para que se enseñe? Poch & Herrero (2003) añaden que el auténtico proceso de formación no tiene que aparecer solo en los casos donde haya problemas concretos, sino que también se debería anticipar y dar respuestas a las dificultades y situaciones futuras, de forma que cuando estas sucedan, se estará más preparado para afrontarlas. Del mismo modo sucede con la Educación para la Paz: para desarrollarla no es necesario un conflicto bélico; hay que trabajarla antes y después de una contienda (Herrán & Cortina, 2008). A través de una pedagogía preventiva o previa a la muerte como eje transversal y radical del currículum, se añadirían muchos de los temas transversales que, actualmente, se están enseñando en las escuelas. En este sentido, Kübler-Ross (1992), Poch (2009), Esquerda & Agustí (2010), Rodríguez Goyarrola, Colomo & De Oña (2014), Comas & Carmelo (2014) afirman que se debería preparar para la muerte a los niños y niñas mucho antes de experimentarla para, así, normalizarla y formar personas más críticas, solidarias, maduras responsables.

La persona que pasa por un proceso de duelo habitualmente no está preparada para elaborarlo y, por este motivo, puede emplear las estrategias que se le hayan enseñado. Así, Poch (2005) añade que la información sobre las reacciones, las fases y/o tareas que comporta la elaboración del duelo, posibilita normalizar el proceso. Sin embargo, el duelo no se evitaría,

si no que se suavizaría, se normalizaría y, por lo tanto, sería al final del proceso, un crecimiento personal positivo. Consideramos que, en este caso, los duelos complicados y/o patológicos no serían tan frecuentes. Fernández Hurtado (2013) añade que tener la oportunidad de poder anticipar la muerte de un familiar o animal es uno de los factores de protección que el entorno puede propiciar para favorecer un buen proceso de duelo al niño o adolescente. Díaz Teba (2004) refuerza la idea afirmando que se debe hablar con los infantes sobre qué es la muerte antes de que se encuentren en la situación. Además, enfatiza su importancia argumentando que este hecho les dará la oportunidad de aprender cosas sobre la muerte sin tener que gestionar a la vez todas las emociones que comporta el duelo.

Debemos favorecer un diálogo que facilite la elaboración conjunta del duelo individual y colectivo, que puede realizarse a través de encuentros sistemáticos en los que la finalidad educativa sea la expresión y el intercambio espontáneo del grupo (Herrán & Cortina, 2008). Por lo tanto, apostamos por una pedagogía preventiva o previa a la muerte. No eliminará la angustia que pueda provocar la muerte, pero puede potenciar el *cape diem* como un "arte de vivir" (Larrull, 2005; Herrán & Cortina, 2006, 2008; Poch, 2009; Colomo & De Oña, 2014; Valenzano, 2015) en la fragilidad humana. El hecho de anticipar el concepto de muerte y sus consecuencias posibilita que enseñemos a los niños a respetar y apoyar su propio duelo y el de las personas de su entorno. En caso contrario, los infantes elaboran de forma solitaria sus duelos, sin tener ningún tipo de guía en la conceptualización de la muerte (Feijoo & Pardo, 2003; Serra Llanas, 2014; Gabarró, 2016.).

Los adultos solemos esconder y taponar los modelos que tenemos en cuanto al trabajo del duelo y, en consecuencia, se omite saber que es posible afrontarse con éxito a las situaciones inevitables que provocan sufrimiento y dolor, como es la muerte de un ser querido. En este sentido, debemos tener en cuenta que como opinaron Lee (1995) y Serra Llanas (2014), las experiencias que se tienen de niño tienen un peso importante en el momento de actuar en los procesos de duelo.

Influencias de algunas religiones en la concepción de la muerte

Actualmente, vivimos en una sociedad que, progresivamente, está siendo secularizada, donde la creencia científica por sobre la creencia religiosa (Orellán, 2003; Pacheco, 2003; Lorente & Vilamitjana, 2011).

Existe una amplia tradición religiosa para elaborar los conceptos de muerte y duelo. Así, estamos de acuerdo con Lázaro (2015) al afirmar que el ser humano ha establecido unas bases religiosas, un sistema de creencias, para no resignarse en la muerte. Más bien al contrario, las religiones pretenden establecer la tesis que la muerte es un tránsito a otra forma de vida. Además, todas las religiones poseen rituales para la muerte (Lorente y Vilamitjana, 2011; Tanhan, Kasap, Ünsal, 2016).

Las bases platónicas (Vives i Solé, 1999), y podemos añadir que aristotélicas, han influenciado el pensamiento que tenemos hoy en día de la muerte en las culturas occidentales. Además, desde la época medieval, diferentes autores han intentado compatibilizar las ideas de Platón con el dogma de la religión cristiana.

Podemos destacar los paralelismos existentes entre el dogma de la creación del cristianismo con la idea griega del Cosmos. En esta línea, el cristianismo cree en la existencia de un Dios que ha lo ha creado todo. Por lo tanto, el alma también lo ha creado Él, y así, acontece un puente entre la realidad y el factor divino. Además, la unión entre alma y cuerpo es muy personalizada, contrariamente a la idea platónica donde se unen "accidentalmente".

El cristianismo concibe el alma como algo de cariz divino y superior al cuerpo, dado que lo entienden como un conjunto de aspectos: subjetividad, personalidad, conciencia y trascendencia.

Desde la religión se potencia que sus practicantes crean en una muerte lo menos traumática posible haciendo que salden las deudas, se despidan de sus seres queridos, haciendo el testamento, etc. (Larrull, 2005; Poch, 2009). Sin embargo, Tanhan, Kasap & Ünsal (2016) afirman que la gran mayoría de religiones orientales consideran el alma como algo central dentro de sus creencias. Además, Poch (2009) añade que en Oriente la idea más extendida para responder a la pregunta sobre qué hay después de la muerte, es la reencarnación (vuelta a la vida con otro cuerpo). Por el contrario, en el panorama cristiano, la mayoría de los individuos piensan que se resucita (vuelve con el mismo cuerpo).

Justo, es decir, que las dos grandes religiones orientales defienden ideas opuestas del alma: el hinduismo apuesta por la existencia de esta y el budismo la niega.

Park, Lee, Kim, Smith-Stonen (2016) abogan que el budismo niega la existencia del alma dado que cada individuo estaría formado de cinco realidades temporales: el cuerpo, los sentimientos, las percepciones, la predisposición ante los hechos y la conciencia. La consecuencia de esta idea es que no haya un alma que "sobreviva" a la muerte. Pero, el tipo de vida que lleve a cabo cada individuo determinará la predisposición a un tipo de carácter u otro en la siguiente reencarnación. El budismo incluye la conciencia de la muerte en su vida cotidiana y los monjes budistas la incluyen en sus meditaciones (Poch, 2009; Park, Lee, Kim & Smith-Stonen, 2016). De esta forma, pueden afrontar la muerte con más naturalidad cuando les llegue el momento. Además,

Por el contrario, y tal y como explica Gaudin (2004) y Palol (2013), el hinduismo parte de la existencia de un alma individual (Atmán), forma parte de un alma universal (Brahma). El alma individual puede controlar todas las actividades que llevamos a cabo, y, además, puede reencarnarse en diferentes vidas y cuerpos siguiendo un ciclo. Sin embargo, los hinduistas persiguen la liberación de la existencia terrestre (contrariamente a las ideas que imperan en la sociedad occidental), ya que para ellos la vida es ausencia de realidad. Cuando finaliza este ciclo, aspira a volverse a integrar a la Brahma para conseguir los conocimientos necesarios y la purificación. Consideran que la vida se basa en una serie de vidas.

Cabe añadir que el budismo se basa en tres características básicas de la existencia: la fugacidad, el sufrimiento y la irrealdad del yo. A su vez, aporta las cuatro nobles verdades que sirven para liberar los individuos del sufrimiento y que pueden ser empleadas, en parte, como base de la pedagogía preventiva o previa a la muerte. Las cuatro nobles verdades son (Marinoff, 1999; Gaudin, 2004; Laudo, 2015): el sufrimiento forma parte de la vida; el sufrimiento tiene una causa; desaparición del deseo para evitar el sufrimiento (Nirvana) y se debe trabajar para conseguir la finalidad del tercer punto. Además, el budismo tiene la rama Zen, cuyo objetivo es la reconducción o anulación del deseo y la aceptación de las cosas tal y como son, incluyendo la muerte (Laudo, 2015). El Zen considera que tanto la muerte como la vida son hechos normales y, por este motivo, hay que combatir el miedo que se pueda tener hacia la muerte. En definitiva, el Zen contempla que la educación para la muerte es la educación para la vida.

¿Es importante buscar el sentido de nuestra vida?

Uno de los principales pilares con el que podemos hacer frente a la muerte es mediante la busca de sentido de nuestras vidas (Morazza, 2003; Arnaiz, 2003; Aradila, 2004; Herrán & Cortina, 2006; Torralba, 2008; Cortina, Herrán & Nolla, 2009; Garriga, 2009; Cathcart & Klein, 2012; Benach & Pueyo, 2013; Herrán, 2015; Young-Mi, Ju-Young, Song-Hee & Hye-Young, 2018; Park, Lee, Kim & Smith-Stonen, 2016). La búsqueda del sentido de la vida comporta comprender qué es la vida para vivirla más (y mejor), siendo conscientes y responsables de este hecho. Cabe añadir que, en la línea de Bermejo (2003) entendemos el sentido de la vida desde dos vertientes: como significado y como brújula vital (orientación y dirección de la vida).

Para buscar el sentido de la vida, primero se debe tomar conciencia de la presencia de la muerte, dado que la mortalidad es un requisito indispensable para dotar a la vida de sentido (Wolfelt, 2003; Benlloch, Vazquez, Boluda & Garcia Bataller, 2015; Colomo, 2016). Tal y como apelan Bravo, Herrán, Freire, González & Navarro (1998) y Poch (2009), la toma de conciencia de la existencia de la muerte ayuda a orientar el rumbo de la vida: "el sentido de la vida es inversamente proporcional al miedo en la muerte" (p.21).

Para conseguir el sentido más profundo de la existencia humana, se debe ser capaz de desear la trascendencia y creer que se puede aportar algo en la vida. Esta sensación plenitud será necesaria para que emerja la autosatisfacción vital. Tal y como afirma Poch (2006), mediante la búsqueda del sentido de la vida se puede suplir el vacío existencial que sufre mucha gente y que expresa mediante la apatía, el aburrimiento, etc. A su vez, se puede encontrar sentido de la muerte, dado que como afirmó un autor anónimo (citado en Poch, 2006): "solo una vida llena de sentido da sentido en la muerte" (p.26).

Para encontrar el sentido vital, se deben responder unas preguntas básicas y fundamentales del ser humano que responden a las seis W inglesas (Torralba, 2008): What? Who? Where? When? How? y Why? (qué, quien, donde, cuándo, cómo y por qué). Es decir, se debe cuestionar quién somos (¿Somos un animal biológico racional con alma?, etc.); de dónde venimos (teniendo presentes los adelantos de la ciencia) y hacia dónde vamos (¿qué queremos hacer en esta vida?, ¿qué estrategias se pueden emplear para cuestionar el sentido de la vida: filosofía, religión, etc.?); cómo lo estamos haciendo; por qué tenemos miedo a hacer ciertas cosas, etc.

Debemos añadir que Gardner (2010), añadió una inteligencia existencial o trascendental, que se definiría como la que se emplea para preguntarse cuestiones sobre el sentido de la vida, la muerte, el más allá, el cosmos, etc. Aquellos que realmente desarrollan esta inteligencia han realizado una búsqueda activa del sentido de su vida y del significado de ésta con la muerte presente.

Conviene destacar que el hecho de abordar la inteligencia trascendental en el aula comporta trabajar varias habilidades especificadas en el currículo escolar como el autoconocimiento, la identificación de valores (reconocerlos, cuestionarlos, elegirlos) y la admiración (expresar emociones y sentimientos). Teniendo en cuenta todas las consideraciones mencionadas, la pedagogía de la muerte comporta una educación de valores.

En definitiva, nos debemos hacer responsables de la vida que vivimos mediante la búsqueda del sentido, dado que los instantes vividos tienen un valor incalculable (Marinoff, 1999; Griscom, 2000).

Conclusiones

Es necesario que los centros educativos se replanteen y reflexionen sobre la necesidad de incorporación de la muerte en los proyectos educativos de centro (PEC), como tema transversal de todos los otros. Ahora más que nunca, nos encontramos en una crisis sanitaria global en la que es pertinente que las escuelas e institutos tomen el mando para abordar la pedagogía desde otra perspectiva más inclusiva. En este sentido, difícilmente nos encontraremos algún centro educativo que no tenga estudiantes en duelo. Por ello, se deben dejar de lado los contenidos académicos como tal, para empezar a abordar una pedagogía preventiva o previa a la muerte que permitirá que, paulatinamente, todo vuelva a su cauce y a la normalidad.

Referencias

Arnaiz, V. (2003). Diez propuestas para una pedagogía de la muerte. *Aula de infantil*, 12, 1-3

- Benach, E., y Pueyo, M. (2013). *Morta certa, hora incerta*. Lleida: Pagès Editors
- Benlloch, M.J., Vazquez, V., Boluda, J., y Garcia Bataller, E. (2015) APS como metodología para trabajar la muerte y el duelo en futuros educadores. Dins de *Pedagogía ante la muerte. Reflexiones e interpretacions en perspectives històrica y filosòfica*, 21-27
- Bermejo, C.J. (2003). *La muerte enseña a vivir. Vivir sanamente el duelo*. Madrid: San Pablo
- Carmelo, A., y Comas, L. (2014). *¿Existe la muerte? Ciencia, vida y trascendencia*. Barcelona: Plataforma Editorial
- Cathcart, T., y Klein, D. (2012). *Heidegger y un hipopótamo van al cielo. La vida, la muerte y el más allá estudiados con filosofía y mucho humor*. Barcelona: Editorial Planeta
- Colomo, E. (2016). Pedagogía de la Muerte y proceso de duelo. Cuentos como recurso didáctico. *REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(2), 1-15
- Colomo, E., y De Oña, J. M. (2014). Pedagogía de la Muerte. Las canciones como recurso didáctico. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 12(3), 109-121
- Colomo, E., y Cívico, A. (2018). La necesidad de formación del profesorado en pedagogía de la muerte. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(1), 83-94
- Cortina, M., Herrán, A., y Nolla, A. (2009). Propuestas para anticiparse al duelo. *Cuadernos de Pedagogía*, 388, 68-72
- Díaz Teba, I. (2004). *! ara, on és? Com ajudar els nens i els adolescents a entendre la mort*. Barcelona: Oxigen Viena
- Esquerda, M., y Agustí, A. M. (2010). *El nen i la mort. Acompanyar els infants i adolescents en la pèrdua d'una persona estimada*. Lleida: Pagès Editors
- Feijoo, P., y Pardo, A. M. (2003). La escuela: una amiga en el duelo. *Aula de Innovación Educativa*, 122, 41-45
- Fernández Hurtado, I. (2013). *El Joan ha mort. Conte i guia per acompanyar els nens i els adolescents en el dol la comprensió de la mort*. Lleida: Pagès Editors
- Fornasari, A. (2019). Educare alla finitudine: Riflessioni pedagogiche e percorsi di death education. *MeTis: Mondì educativi*, 9(1), 329-341. doi: <https://doi.org/10.30557/MT00069>
- Gardner, H. (2010). *La inteligencia reformulada: las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Madrid: Paidós

- Garriga, B. (2009). *Rock and dol. Una experiència escolar sobre la mort*. Mallorca: Editorial Moll
- Gaudin, P. (2004). *La muerte. Lo que dicen las religiones*. Bilbao: Ediciones Mensajero, S.A.
- Griscom, C. (2000). *Sanar las emociones*. Barcelona: Luciérnaga.
- Herrán, A. (2015). *Pedagogía radical e inclusiva y educación para la muerte*. Salamanca: FahrenHouse
- Herrán, A., y Cortina, M. (2006). *La muerte y su didáctica. Manual para Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: Humanitas
- Herrán, A., y Cortina, M. (2008). La educación para la muerte como ámbito formativo: más allá del duelo. *Psicooncología: Investigación y Clínica Biopsicosocial en Oncología*, 5(2-3), 409-424
- Kübler-Ross, E. (1992). *Todo final es un luminoso principio*. Barcelona: Sirpus Edición
- Larrull, C. (2005). *Antropología de la mort i el dol*. Badalona: Centre de Recursos Pedagògics. Recuperado de: <http://www.xtec.cat/sgfp/llicencies/200405/memories/932m.pdf>
- Laudó, X. (2015). La pedagogía de la muerte en la tradición Zen. *Pedagogía ante la muerte. Reflexiones e interpretaciones en perspectivas histórica y filosófica*, 1, 119-120
- Lázaro, C. (2015). Comprender la muerte a través de las experiencias cercanas a la muerte. Una perspectiva histórica. *Pedagogía ante la muerte. Reflexiones e interpretaciones en perspectivas histórica y filosófica*, 2, 123-128
- Lorente, F., y Vilamitjana, J. (2011). *Propostes per a una litúrgia funerària laica*. Girona: CCG Edicions
- Marinoff, L. (1999). *Más Platón y menos Prozac*. Madrid: Ediciones B, S.A.
- Martínez-Heredia, N., y Bedmar, M. (2020). Impacto de la producción científica acerca de la educación para muerte: Revisión bibliométrica en Scopus y Web of Science. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(2),65-79. doi:
- Orellán, R. (2003). Antropología de la muerte entre lo intercultural y lo universal. *Cuidados Paliativos*, 9, 305-322
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Coronavirus disease 2019 (COVID-19)*. Suiza: OMS. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331475/nCoVsitrep11Mar2020-eng.pdf>

- Pacheco, G. (2003). Perspectiva antropológica y psicosocial de la muerte y el duelo. *Cultura de los Cuidados*, 2(14), 27-43
- Palol, I. (2013). *Treballem la mort i el dol a l'escola. Activitats per treballar la mort a l'aula de CI*. Mallorca: Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears. Recuperado de: <https://psicologosemergenciasbalears.files.wordpress.com/2015/12/treballem-el-dol-ci-def.pdf>
- Park, O., Lee, Y.K., Kim, Y., y Smith-Stonen, M. (2016). The effect on insight based death meditation on death anxiety and quality of life. *International Journal of Existential Psychology & Psychotherapy*, 6(1), 1-10
- Pedrero-García, E. (2020). Pedagogía de la muerte: propuesta de normalización en el sistema educativo español. *Espacios*, 41(4), 25-37
- Poch, C., y Herrero, O. (2003). *La muerte y el duelo en el contexto educativo. Reflexiones, testimonios y actividades*. Barcelona: Paidós
- Poch, C. (2005). *Catorce cartas a la muerte (sin respuesta)*. Barcelona: Paidós
- Poch, C. (2006). *De la vida i de la mort. Recursos per a la família i l'escola*. Barcelona: Claret
- Poch, C. (2009). *La muerte nunca falla. Un doloroso descubrimiento*. Barcelona: Niberta
- Rodríguez Herrero, P., Izuzquiza, D., y Herrán, A. (2013). Orientacions pedagógicas para el acompañamiento educativo por duelo a personas adultas con discapacidad intelectual. *Revista Teoría de la Educación*, 25, 173-189
- Rodríguez, P., y Goyarrola, F. (2012). Propuestas didácticas para una pedagogía de la muerte desde la creatividad artística. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 10(2), 86-96
- Rodríguez Herrero, P., Herrán, A., y Yubero, V. M. (2020). The inclusion of death in the curriculum of the Spanish Regions. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*. doi: <https://doi.org/10.1080/03057925.2020.1732192>
- Serra Llanas, X. (2014). *I jo, també em moriré? Com es pot ajudar els infants i els joves a conviure amb la pèrdua i la mort de qui estímem*. Barcelona: Columna
- Tanhan, F., Kasap, S., y Ünsal, F. (2016). Cultural and religious perspective of loss and bereavement in Anatolia. *Journal of Human Sciences*, 13(3), 4181-4187
- Torralba, F. (2008b). *El sentit de la vida*. Barcelona: Ara Llibres S.L.

- Valenzano, N. (2015). Educare alla morte per educare allà caducitat e allà vita. Dins de *Pedagogía ante la muerte. Reflexiones e interpretacions en perspectives històrica y filosófica*, 1, 205-207
- Vives i Solé, J. (1999). *Fedó*. Barcelona: Edicions 62
- Wolfelt, A. (2003). *Consejos para jóvenes ante el significado de la muerte*. Barcelona: Liberdúplex, S.L.
- Young-Mi, A., Ju-Young, H., So-Hee, K., y Hye-Young, C. (2015). Attitude toward death and the purpose in life among korean adolescents. *Health-care and Nursing*, 116, 204-208
- Zunyou, W., y McGoogan, J. (2020). Characteristics of and Important Lessons from the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Outbreak in China. Summary of a Report of 72 314 Cases from the Chinese Center for Disease Control and Prevention. *JAMA*, 24, 1-4. doi: <https://doi.org/10.1001/jama.2020.2648>

Contribución de las cooperativas en la superación de pobreza multidimensional en San Juan de Pasto - Colombia

Ana Elizabeth Zamora Bastidas

Universidad Mariana, elzamora@umariana.edu.co, 3206556048

Resumen

El presente artículo es el resultado investigativo obtenido frente al aporte de las cooperativas a la superación de la pobreza multidimensional en la ciudad de Pasto. Es así como el objetivo general se centró en analizar las acciones que efectúan las Cooperativas para la superación de la pobreza multidimensional en la ciudad de Pasto. De igual importancia se efectuó la conceptualización de referentes de cooperativismo y las dimensiones de medición de pobreza multidimensional como educación, salud y estándares de vida. Fundamentados en una metodología cuantitativa se realizó procedimientos estadísticos reflejado en la representación gráfica de análisis de datos y análisis de varianza, acompañado de análisis e interpretación de referentes teóricos del sector solidario en especial los concernientes a la clasificación de economía solidaria desde la figura legal de cooperativa, destacando entre sus principales principios la solidaridad y buscando reflejar acciones para mejorar las condiciones de calidad de vida de los asociados y sus familias, en las dimensiones de educación, salud y estándares de vida, elementos claves para aportar a la disminución de la pobreza. Los insumos del estudio se efectuaron con la participación de 38 cooperativas de la ciudad de Pasto. Los resultados logrados se enmarcan en un valioso aporte que realizaron las medianas cooperativas a nivel educativo reflejado en estrategias de bonos educativos y créditos, sin embargo, se identificó

bajas acciones en cuanto a salud y estándares de vida por parte de las pequeñas y micro cooperativas, finalmente se analizó la información obtenida estableciendo generalidades y contrastes de acuerdo al tamaño que permitió evidenciar la ausencia y fortalezas desarrolladas por las cooperativas en favor de asociados y comunidad en general.

Palabras clave: cooperativas, pobreza multidimensional, educación, salud y estándares de vida.

Contribution of cooperatives in overcoming multidimensional poverty in the city of San Juan de Pasto – Colombia

Abstract

This article is the research result obtained from the contribution of cooperatives to overcoming multidimensional poverty in the city of Pasto. This is how the general objective focused on analyzing the actions carried out by Cooperatives to overcome multidimensional poverty in the city of Pasto. Equally important was the conceptualization of cooperative references and the dimensions of multidimensional poverty measurement such as education, health, and living standards. Based on a quantitative methodology, statistical procedures were carried out reflected in the graphical representation of data analysis and analysis of variance, accompanied by analysis and interpretation of theoretical references of the solidarity sector, especially those concerning the classification of solidarity economy from the legal figure of cooperative, highlighting among its main principles solidarity and seeking to reflect actions to improve the quality of life of associates and their families, in the dimensions of education, health and living standards, key elements to contribute to the reduction of poverty. The inputs for the study were carried out with the participation of 38 cooperatives in the city of Pasto. The results achieved are part of a valuable contribution made by medium-sized cooperatives at an educational level reflected in strategies of educational vouchers and credits, however, low actions were identified in terms of health and living standards by small and micro cooperatives, Finally, the information obtained was analyzed, establishing generalities and contrasts according to size, which made it possible to show the

absence and strengths developed by cooperatives in favor of members and the community in general.

Keywords: cooperatives, multidimensional poverty, education, health and living standards.

Introducción

La investigación se planteó con el propósito de establecer los esfuerzos que realizaron las cooperativas en la ciudad de Pasto y que tienen injerencia en la disminución de los niveles de pobreza multidimensional. La temática cobró relevancia como estudio investigativo por cuanto no existen referentes regionales que permitieron evidenciar y clarificar de manera puntual las acciones que ejecutan las cooperativas en favor de la disminución de pobreza, este factor se convirtió en la principal motivación como investigador por lo cual el objetivo general se centró en el análisis de las dimensiones de pobreza multidimensional y la verificación en las acciones efectuadas por las cooperativas. Para ello fue necesario en primer lugar, identificar las diferentes cooperativas de la ciudad de Pasto, teniendo en cuenta su razón social y matrícula vigente. A nivel metodológico se realizó un estudio cuantitativo, con un enfoque empírico analítico y tipo de investigación descriptiva - analítica y un instrumento de recolección que se evidencia mediante una encuesta estructurada que permitió reconocer e interpretar las acciones que realizaron y como estas aportan a disminuir la pobreza.

El principal elemento que dejó la metodología trabajada es la construcción de un comparativo de generalidades y contrastes de acuerdo con el tamaño de las cooperativas, que se convierte en el aporte esencial del estudio para las cooperativas y organismos públicos frente a las acciones que se efectuaron para la disminución de la pobreza multidimensional en los criterios de educación, salud y estándares de vida. Las cooperativas que se identificaron en el sector solidario en el municipio de Pasto - Nariño fueron un aproximado de 80 cooperativas, información suministrada por base de datos de Cámara de Comercio de Pasto, de las cuales participaron de manera voluntaria 38 cooperativas en la aplicación de instrumento de encuesta.

En el proceso investigativo se evaluaron dos (3) variables, salud, educación y estándares de vida, que se sustentan mediante los referentes teóricos relativos a la pobreza multidimensional y el desarrollo humano y son las que dan cuenta de la medición de pobreza multidimensional; así mismo, es importante clarificar que las cooperativas de acuerdo a su tamaño las de mayor participación fueron las micro, dejando como resultados principales, el compromiso de estas en acciones a nivel de educación para con los niños, niñas y adolescentes mediante la entrega de bonos educativos, útiles escolares y acceso a créditos. Sin embargo, se evidenció bajo compromiso en la implementación de acciones en cuanto a salud y estándares de vida, dejando de involucrar acciones como gestión para afiliación al sistema de seguridad social y la incorporación de estrategias para impulsar el cambio y manejo de combustibles y residuos sólidos hacia alternativas amigables.

Revisión teórica

Cooperativa

Las Organizaciones de la economía social, pueden ser denominadas "empresas", pero no son empresas capitalistas "con rostro social o humano". Su lógica es otra: contribuir a asegurar la reproducción con calidad creciente de la vida de sus miembros y sus comunidades de pertenencia o, por extensión, de toda la humanidad. Su gobierno interno se basa en la deliberación entre miembros que tienen cada uno un voto, pero admite la división del trabajo y los sistemas de representación y control de las responsabilidades. No están exentas, sin embargo, de desarrollar prácticas que conspiran contra los valores trascendentes o los objetivos prácticos declarados, pero desde el inicio se autodefinen como "sin fines de lucro", lo que no las vuelve anticapitalistas, pero sí las hace no-capitalistas (Coraggio, 2011).

Las cooperativas y la asociatividad, es un mecanismo de cooperación entre individuos o empresas que deciden voluntariamente su participación en un esfuerzo conjunto para la búsqueda de un objetivo común. Para generar ingresos es posible combinar la acción individual y la colectiva, una no sustituye a la otra, por el contrario, la acción colectiva puede potenciar a la acción individual y viceversa. (Ramírez, 2002). Además, puede minimizar debilidades y potenciar fortalezas; disminuir las barreras o bre-

chas de desigualdad; permitir la coordinación en las cadenas productivas; facilitar la creación de economías de escala; reducir los costos; propiciar un uso eficiente de los factores de producción; reducir los riesgos del mercado; mejorar el acceso a los servicios financieros, e incrementar la capacidad de negociación y apoya a mejorar las condiciones de vida. De esta manera, las organizaciones solidarias funcionan para cualquiera de las siguientes actividades:

- La realización de compras corporativas.
- La asistencia técnica.
- La gestión empresarial.
- El proceso productivo.
- Las negociaciones y ventas.
- La asistencia financiera.

Monteagudo, I. C. (1999) refiere que las organizaciones solidarias pueden adoptar diversas modalidades, dependiendo del objetivo por el cual se decide asociarse, cada modalidad implica diversas formas de participación de los actores y genera mayores o menores responsabilidades. Los modelos incluyen cooperativas, empresas asociativas, asociaciones y comunidades y no hay modelos más exitosos que otros; incluso, es posible observar que en diversos momentos de los procesos se pueden variar los modelos organizativos para hacerlos más adecuados, dependiendo también en gran medida de la cultura e idiosincrasia de los habitantes de la región que para el estudio se logra evidenciar que tienen una estructura de gran, mediana, mipymes, pequeña empresa solidaria. A fin de comprender mejor, nos remitimos a entender el concepto y función de una cooperativa, OIT (2002) la 'cooperativa' designa una "asociación" autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común a través de una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática. Coraggio (2011) afirma que la economía social y solidaria puede tener dos significados principales:

1. Es un sistema económico cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada o
2. Es un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva – actual o potencial - de construir un sistema económico alternativo.

Esta forma de ver la solidaridad desde una mirada empresarial, en el cual el sistema económico quiere lograr sistemas equilibrados y sostenibles en la cual las personas tengan mayor integridad para una sociedad justa y equilibrada, en la segunda mirada busca el potencializar las disposiciones positivas en la sociedad e instaurar sistemas económicos alternos que lleven a mejores niveles de calidad de vida entre sus asociados y comunidad en general. Partiendo de esto lo que la cooperativa busca es unir ambas definiciones, pero basándose en la primera, es decir, queriendo mejor la sociedad como un proyecto colectivo el cual quiere explotar el potencial en la sociedad. La sociedad cooperativa se caracteriza por tener unos beneficios que van en función de los principios de la solidaridad, una de las principales acciones del acuerdo a lo que contempla en los estatutos en el sector cooperativo se enmarca en la existencia del fondo de solidaridad creado para brindar apoyo económico a los asociados, manifestados entre sus principales beneficios, como créditos con bajas tasas de interés, auxilios, descuentos y ahorro programado.

Pobreza multidimensional

Teniendo en cuenta el método Alkire-Foster (AF) (2007), se trata de contar los diferentes tipos de privación que las personas experimentan al mismo tiempo, como la falta de educación o empleo, o los bajos niveles de salud o de vida. Estos perfiles de privación se analizan para identificar quiénes son pobres y luego se utilizan para construir un índice multidimensional de la pobreza (IPM). Para identificar a los pobres, el método de FA cuenta las carencias superpuestas o simultáneas que una persona o familia experimenta en diferentes indicadores de pobreza. Los indicadores pueden ser igualmente ponderados o tener diferentes pesos. Las personas se identifican como pobres multidimensionalmente si la suma ponderada de sus privaciones es mayor o igual que un recorte de la pobreza, como el 20%, el 30% o el 50% de todas las privaciones. Estadísticamente hablando estudios demuestran que las cooperativas son una organización idónea para reducir la pobreza puesto que encuentran oportunidades económicas para sus socios. Las cooperativas buscan empoderar a los pobres para que manejen sus problemas individuales convirtiéndolos en colectivos para encontrar soluciones facilitadas por los beneficios que cada cooperativa brinda a sus socios buscando satisfacer las necesidades de cada uno. El IPM (2014) internacional trabaja con 3 dimensiones y 10 variables (2 en salud, 2 en educación y 6 en nivel de vida). El detalle de dimensiones, indicadores y ponderaciones se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Características del Índice de Pobreza Multidimensional calculado en el Informe de Desarrollo Humano 2010

Dimensión	Indicadores	Peso
Salud (10/3)	Por lo menos un miembro del hogar está desnutrido	5/3
	Uno o más niños han muerto	5/3
Educación (10/3)	Ningún miembro del hogar completó cinco años de educación	5/3
	Al menos un niño en edad escolar no está matriculado en la escuela	5/3
Nivel de vida (10/3)	Sin electricidad	5/9
	Sin acceso a agua potable	5/9
	Sin acceso a saneamiento adecuado	5/9
	Vivienda con piso de tierra	5/9
	Hogar usa combustible "contaminante" (estiércol, leña o carbón) para cocinar	5/9
	Hogar no tiene auto, camión o vehículo motorizado similar y posee sólo uno de estos bienes: bicicleta, motocicleta, radio, refrigerador, teléfono o televisor	5/9

Fuente: *Informe de Desarrollo Humano (2010)*

Metodología

La metodología utilizada se centró en el enfoque empírico analítico, con un tipo de investigación descriptivo - analítica y corte cuantitativo, esto permitió determinar la muestra del universo finito, el cual se dio por la gestión de la solicitud y consecución de la base de datos de cooperativas de la Ciudad de Pasto remitido por Cámara de Comercio. Posterior a esto se determinó la técnica de recolección de información la encuesta y se procedió a la elaboración del instrumento compuesto de 41 preguntas que contienen secciones de temáticas de criterios de medición de pobreza multidimensional como: educación, niñez y adolescencia, salud, estándares de vida, fomento y desarrollo empresarial y condiciones de trabajo en las cooperativas. Se logró aplicación de 38 encuestas, entre las que se destacó la participación voluntaria de cooperativas de tamaños micro, pequeña y medianas, no se evidencia respuestas de grandes cooperativas.

Reflexiones del análisis comparativo de las acciones de las cooperativas en función de la pobreza multidimensional

De esa manera el estudio permitió establecer generalidades en las 3 dimensiones que busco comprender la mayoría de las acciones que logran efectuar las cooperativas apoyando a la disminución de la pobreza multidimensional. En primer lugar, se encontró en la dimensión Educación, las micro cooperativas en un 92,86% desarrollan acciones en educación para menores de 15 años destacando la entrega de útiles escolares con un 20%, bonos educativos 17% y créditos educativos 14%, se pudo encontrar que los resultados tienen relación también acciones para mayores de 16 años debido al desarrollo de estrategias como bonos educativos 25%, entrega de útiles escolares con un 23% y créditos ordinarios con un 18%. Por lo tanto, el estudio evidencia el compromiso de las cooperativas para impulsar la educación y prevenir la deserción escolar el hallazgo más significativo es que siete (7) micro cooperativas han implementado charlas, orientación de profesionales y la gestión con instituciones especializadas, en cambio las acciones para el cuidado, bienestar y erradicación del trabajo infantil no son representativas, las pequeñas en un 37%, han desarrollado capacitaciones y 42,8% de las micro cooperativas han realizado capacitaciones y talleres sobre el tema.

Siguiendo en este orden de ideas, el fortalecimiento de los procesos en educación a través de las cooperativas garantiza impulsar los criterios de políticas públicas en este eje y tiene coherencia con los referentes teóricos que refieren. La educación es un derecho humano fundamental que adquiere valor, al convertirse en un factor de indiscutible peso para el mejoramiento de la calidad de vida, el logro de una mayor equidad en la distribución de los recursos y en la reducción de la pobreza (Fici, A. 2015). El objetivo de la educación es elevar el desarrollo humano de los asociados, trabajadores y comunidad en general y a la vez propiciar una cultura integral que permita promover la asimilación de conocimientos, que se puedan poner al servicio del proceso productivo para su desarrollo y el mejoramiento de su calidad de vida.

A nivel de contrastes se logró evidenciar que las cooperativas en procesos educativos pese a contar con principios legales que fundamentan su accionar es escaso, es decir las medianas y pequeñas cooperativa efectúan estrategias a favor de los niños, niñas y adolescentes menores de 15 años con un 7.14% encontrando estrategias de bonos educativos

y entrega de útiles escolares efectuado por una cooperativa. Mientras las cooperativas pequeñas declaran desarrollar acciones a favor de los adolescentes mayores de 16 años (3.51%) mediante créditos ordinarios y bonos educativos efectuado solo por una cooperativa no ocurre lo mismo con las medianas. Por lo tanto, se logró determinar que tanto las micro, como las pequeñas y medianas cooperativas mayoritariamente no desarrollan acciones representativas para prevenir la deserción escolar. Aunque el porcentaje de inacción es mayor entre más grande la cooperativa: 75% las micro, el 85.7% las pequeñas y un 100% las medianas cooperativas. Las cooperativas en sus diferentes tamaños realizan acciones para el cuidado, bienestar y erradicación del trabajo infantil, en comparación con la promoción y apoyo educativo, menos de la mitad de las cooperativas las realizo. Así, los siguientes son los porcentajes por tamaño de las cooperativas no desarrollaron ninguna acción para el cuidado, bienestar y erradicación del trabajo infantil con 62.9% las micro, el 57.1% las pequeñas y un 100% las medianas cooperativas.

Lo anterior es paradójico, en la medida que el marco legal a través Leyes 1804 de 2016, en la cual el Artículo 4, Literal d, establece que el trabajo para la erradicación del trabajo infantil que busca efectuar conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas "encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial" (pág. 20)

Este panorama se debe hacer frente mediante la vinculación activa de las cooperativas a través de la incorporando en el eje solidario de programas de capacitación a los asociados y comunidad en general sobre estrategias de prevención, derechos y deberes que aporten a la disminución de trabajo infantil. Por otra parte, en la dimensión en salud las principales generalidades encontradas radicaron a los servicios complementarios en salud evidenciando acciones para sus asociados como jornadas de prevención y convenios con planes voluntarios, que a nivel porcentual se refleja de la siguiente manera 48,2% las micro, un 28.5% las pequeñas y un 50% las medianas.

Con relación a las estrategias de apoyo a los asociados para superación de barreras en el acceso a los servicios de salud, se logró identificar que las micro cooperativas si ejecutan acciones representativas evidenciadas en un 68.9% con el apoyo legal para la elaboración de derechos de petición, gestión de autorizaciones y gestión para afiliación al sistema de seguridad social en salud. Las barreras en salud se presentan en todos los contextos de desarrollo social y económico y en distintos esquemas de financiamiento y aseguramiento de salud, incluso en países donde existe cobertura universal, las principales brechas se orientan a nivel de accesibilidad en la atención y efectividad de los servicios. (Fici, 2015). Sin embargo, en un contexto más objetivo, Colombia se encuentra en un punto crítico en el aspecto de salud, debido a los enormes problemas financieros e institucionales, este sistema se ha ido deteriorando desde hace años; identificando graves problemas de ineficiencia, negligencia, baja calidad y cobertura de prestación de servicios de salud.

Por lo tanto, se pudo comprobar que las cooperativas aportan significativamente a garantizar y restablecer la atención oportuna de los servicios de salud, por lo tanto, se sujetan a lo contemplado en la norma del Sistema de Seguridad Social en Colombia instituido por la Leyes 100 de 1993 que en su preámbulo decreta:

El sistema de seguridad social integral es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad (p.1)

No obstante, los contrastes encontrados a nivel de salud radican a nivel de servicios complementarios en salud las cooperativas no ofrecen a sus asociados acciones representativas, evidenciado en los porcentajes de mayoría que oscilan de la siguiente manera las micro con un 51.7%, con un 71.4% las pequeñas y un 50% las medianas. Se logró contrastar en lo relativo a superación de barreras de acceso a salud, que las pequeñas y medianas cooperativas no desarrollan acciones con 71.2%. Ahora bien, las cooperativas en la variable mencionada deben apoyar a minimizar barreas en acceso a servicios de salud, es importante y

necesario que se generen procesos gestión y acceso acordes con las dificultades de salud de los asociados, además de facilitar personal, tiempo y capacitación que podrían optimizarse la atención oportuna de los servicios de salud.

A continuación, en la dimensión estándares de vida es importante destacar las colectividades encontradas en las cooperativas se estableció que las cooperativas no han desarrollado acciones para sus asociados en búsqueda de efectuar cambios de combustibles hacia alternativas amigables con el medio ambiente, manejo de residuos sólidos, con excepción de las microcooperativas. No obstante, las acciones para adquirir bienes durables a través de créditos para los asociados esta representado en porcentajes representativos que oscilan entre el 78.8 hasta el 100%. Las cooperativas desarrollan injerencia en las estrategias para mejoramiento de la tenencia y/o adecuación de vivienda de sus asociados son las micro cooperativas con un porcentaje de mayoría de un 82.8%, destacando estrategias como créditos de vivienda y libre inversión, de igual forma, se destacó la promoción de alternativas para sus asociados para crear, impulsar y fortalecer sus empresas evidenciado en un 62% a través de convenios con descuentos especiales en programas de formación empresarial, diplomados, cursos, conferencias, talleres, seminarios de emprendimiento y oferta de créditos y microcréditos para emprender o fortalecer empresa.

Finalmente se logró concluir las principales contrastaciones derivadas de las acciones que efectúan las cooperativas en la dimensión estándares de vida solo un 3.4% de las micro cooperativas, es decir, una (1) ha desarrollado acciones de capacitaciones para el uso de energías renovables solares. Solo algunas micro cooperativas han desarrollado acciones para que sus asociados realicen cambios en el manejo de residuos sólidos hacia alternativas amigables con el medio ambiente (27,5%). Las acciones se encaminaron capacitación frente al hábito del reciclaje de los desechos en la rutina diaria.

Por el contrario, resulta bajo el porcentaje de cooperativas que promueve la compra de bienes durables por convenio con terceros. 11,2% de las microcooperativas y 25% de las pequeñas. En las pequeñas y medianas cooperativas no destaca ninguna acción para el mejoramiento de la tenencia y/o adecuación de vivienda de sus asociados. 100% de las medianas y 57.1% de las pequeñas cooperativas no realizaron ninguna

acción con este propósito. Se estableció que las cooperativas pequeñas y medianas no han desarrollado acciones para promover alternativas para sus asociados para crear, impulsar y fortalecer empresa.

Conclusiones

Se determinó que las cooperativas desarrollan acciones significativas en la dimensión salud, llevadas a cabo especialmente por las micro cooperativas, las cuales se caracterizan por proveer estrategias como jornadas de prevención, convenios con planes voluntarios, apoyo legal para la elaboración de derechos de petición, gestión de autorizaciones y gestión para afiliación al sistema de seguridad social en salud. Sin embargo, las pequeñas y medianas cooperativas no adelantan de manera oportuna acciones para mejorar las condiciones de salud, por lo tanto, se evidenció la carencia de acciones frente a temas como atención primaria en salud con servicios contratados o gestión de autorizaciones

Por otra parte, se observó en la dimensión de educación el compromiso de las micro cooperativas en cuanto a las acciones que efectuaron estuvieron orientadas a promover o apoyar a los niños y niñas y adolescentes con edades inferiores a 15 años a nivel de entrega de útiles escolares, bonos y créditos educativos. Igualmente, las microcooperativas realizaron acciones con adolescentes, en estrategias como bonos educativos, entrega de útiles escolares y créditos ordinarios. Dicha situación contrasta con la baja participación en la materia por parte de las medianas y pequeñas cooperativas. Por lo tanto, es prioritario capacitar de manera técnica y operativa a las cooperativas frente a la importancia de implementar las acciones mencionadas, dada la necesidad de mitigar posibles riesgos de pobreza a nivel educativo con los familiares de asociados.

Es claro que los estándares de vida de los asociados, y los familiares de estos, es compromiso de las cooperativas debido a sus principios rectores de constitución. Ello se realizó en parte por acceso a bienes durables. En relación a esto se evidenció que las micro cooperativas han desarrollado acciones para impulsar la compra de bienes durables, adecuación de vivienda o su tenencia y apoyar para crear, impulsar y fortalecer sus empresas mediante estrategias como créditos de libre inversión, de vivienda y convenios con descuentos especiales en pro-

gramas de formación empresarial, diplomados, cursos, conferencias, talleres, seminarios de emprendimiento y oferta de créditos y microcréditos para emprender o fortalecer empresa, pero no ha desarrollado acciones en cuanto a formación para cambios de combustibles y manejo de residuos sólidos hacia alternativas amigables, dejando de lado la incorporación de políticas internas que favorezcan el conocimiento de los asociados en cuanto a energías renovables, el adecuado uso y manejo de residuos sólidos, entre otros.

Así mismo, se evidenció que las pequeñas y medianas cooperativas no han efectuado tareas representativas en cuanto a cambios de combustibles, manejo de residuos sólidos, adecuación y /tenencia de vivienda y gestiones para crear, impulsar y/o fortalecer sus empresas.

Finalmente, se concluye que las micro y pequeñas cooperativas concentran mayor elaboración de acciones para sus asociados y familias. Mientras tanto las medianas cooperativas que concentran sus acciones en los ejes de educación y salud, dejando de lado dimensiones valiosas relativas al mejoramiento de estándares de vida que buscan garantizar mejoramiento en aspectos como vivienda, bienes durables, manejo de residuos sólidos e incorporación de energías renovables y la promoción para la creación de empresa.

Referencias

- Alkire, Sabina y Foster, James (2007). Counting and Multidimensional Poverty Measurement. Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) Working Paper 7.
- Coraggio Luis (2011) Economía social y solidaria, el Trabajo antes que el capital Otros: Revista de Estudios Cooperativos.
- Fici, A. (2015). La función social de las cooperativas: notas de derecho comparado. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, (117), 77-98
- Monteagudo, I. C. (1999). Cooperativas de crédito socialmente eficientes o agentes del desarrollo regional en busca de una ventaja competitiva. REVESCO: revista de estudios cooperativos.
- Rossella Palomba Calidad de Vida: Conceptos y medidas 24 de Julio 2002. CELADE / División de Población, CEPAL , Santiago, Chile.

OIT (2002), Recomendación 193 sobre la promoción de las cooperativas", Ginebra, OIT (texto completo en: <http://www.ilo.org/images/empent/static/coop/pdf/spanish.pdf>).

Barbosa, Ó., & Grippo, R. (2000). Cooperativismo, globalización y desarrollo local. Ponencia presentada en el Encuentro Río Cooperativo.



La ejecución de sentencias en los juicios especiales de desahucio en rebeldía en México ¿violenta los derechos humanos?

Lluvia Gallardo Morales

Alumna de la Maestría en Ciencias Jurídicas posgrado perteneciente al PNPC de CONACYT, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Universidad Autónoma de Baja California, México.

E-mail: lluvia.gallardo@uabc.edu.mx

Miguel de Jesús Nería Govea

Doctor en Derecho, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Candidato, adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, México.

E-mail: mneria@uabc.edu.mx

Resumen

Una de las formas actuales de contar con una vivienda es mediante la renta de una casa habitación, y no obstante que esta figura se encuentra regulada por la Leyes, la eficacia del Juicio sumario de desahucio, misma que radica en la seguridad del arrendador en la recuperación inmediata de su propiedad, quien al recurrir ante el Juez o Tribunal, activa los mecanismos procesales para un debido proceso, dichos actos que servirán para proteger, asegurar o hacer valer la titularidad o el ejercicio de un derecho, siendo condiciones que se deben cumplir para asegurar la adecuada defensa de aquéllos cuyos derechos u obligaciones están bajo consideración judicial, tanto como la parte actora como la parte demandada, considerándose que en materia de ejecución aún se requiere de una real aplicación del principio del debido proceso legal, el

cual se encuentra en el artículo catorce de la Constitución, ya que en el mismo se establece como condición de validez de una sentencia que se respeten las formalidades del procedimiento, mismo que da inicio a partir de la notificación personal, por lo que es importante determinar si al seguirse el procedimiento en rebeldía, se vulnera este principio al momento de ejecutarse la sentencia.

Palabras clave: vivienda, debido proceso, ejecución.

The execution of sentences in the special eviction trials in absentia, does it violate human rights?

Abstract

One of the current ways of having a home is by renting a house, and despite the fact that this figure is regulated by law, the summary eviction trial, which is based on the safety on the landlord in the immediate recovery of their property, who, by appealing before the Judge or Court, activates the procedural mechanism for due process, such act that will serve to protect, ensure or assert the ownership or exercise of a right being conditions that are they must comply to ensure the adequate defense of those whose rights of obligations are under judicial consideration, both as the plaintiff and the defendant, considering that in matters of enforcement a real application of the principle of due process of law is still required, which it is found in article fourteen of the Constitution, since it is established as a condition of validity of a sentence that is respected the formalities of the procedure, which starts from the personal notification, so it is important to determine whether by following the procedure in absentia, this principle is violated at the time of executing the sentence.

Keyword: housing, due process, execution.

Introducción

Desde la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para Salmón (2012), la jurisprudencia ha contribuido a realizar

una lectura integradora de los derechos humanos, en general, y del debido proceso, en particular, lo que ha repercutido decididamente en una comprensión más dinámica y completa de los derechos. A este respecto, en materia jurisdiccional, esto implica una doble vinculación de los jueces: tanto a la Leyes como a la Constitución. Partiendo del estudio del derecho procesal, desde cómo se desarrollan las relaciones entre los distintos sujetos procesales, los actos de este y sus reglas procesales. Como en todo procedimiento jurisdiccional, se deben de observar las garantías del debido proceso, mismas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación a identificado como formalidades esenciales del procedimiento, lo que integra a “la garantía de audiencia”, siendo la que permite que los gobernados ejerzan sus defensas ante las autoridades que vulneren su esfera jurídica. Dentro de los derechos con que cuenta todo ser humano se encuentra el derecho de tener una calidad de vida entre las que se considera muy importante una vivienda adecuada y digna, elemento necesario para el desarrollo de la vida en la sociedad, es por ello que es necesario reconocer a la vivienda en un lugar jurídico en nuestro derecho.

La búsqueda de la vivienda ya no solo es importante para el establecimiento seguro de la familia, también en donde se encara a la comunidad y se realizan las actividades propias, en donde se nos identifica, un lugar con costumbres y cultura. Las repercusiones de la vivienda en la vida de las personas son variadas e involucran al derecho, reconocidos como los derechos de segunda generación, en la realización del derecho a un nivel de vida adecuado, enlazado con el derecho a la vida, mismo que armoniza con la normativa nacional y con las fuentes internacionales. Los criterios que se considera se deben tener para una vivienda digna y adecuada, se basan en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y el Pacto Internacional de derechos económicos, Sociales y Culturales de 1991, en el que se señala que el derecho a una vivienda adecuada no se debe interpretar en un sentido estricto o restrictivo, más bien se debe considerar como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte (Observación general No.4).

Desde tiempo atrás y en la actualidad, es común vivir en casas o departamentos en renta, dado lo difícil que es conseguir una propiedad o un crédito hipotecario por los requisitos y costos que esto coadyuva, al ser esta forma una de las más recurridas, siempre se ha generado problemas entre las partes de este tipo de contratos temporales, particular-

mente por la falta del pago de rentas, y no obstante que esta figura se encuentra regulada, la eficacia radica en la seguridad que, al momento de un problema suscitado, se pueda recurrir ante el Juez o Tribunal, que más allá de la interpretación de las normas procesales, asegure un debido proceso, actos que servirán para proteger, asegurar o hacer valer la titularidad o el ejercicio de un derecho, siendo condiciones que se deben cumplir para asegurar la adecuada defensa de aquéllos cuyos derechos u obligaciones están bajo consideración judicial, de ambas partes.

Como en todo juicio, el emplazamiento es la primera notificación que se hace en el juicio a la parte demandada, que es el acto procesal de mayor importancia durante el juicio, ya que es un acto procesal emanado de un órgano jurisdiccional excitado por el gobernador a efecto que por su conducto le haga saber, de la existencia de la demanda promovida en su contra y este en la posibilidad legal de contestar. En ese sentido, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha sostenido que la falta de cumplimiento de alguna de las formalidades que rigen el emplazamiento provoca su nulidad total, evitando así que el demandado quedé en estado de indefensión. Con el emplazamiento se cumple con la protección contenida en el artículo 14 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que, nadie podrá ser privado de sus derechos, sino mediante juicio seguido ante los Tribunales previamente establecidos en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las Leyes expedidas con anterioridad al hecho.

Por lo antes mencionado, el punto total de la presente investigación se enfoca en reconocer si al ejecutarse la sentencia definitiva en el juicio sumario de desahucio seguido en rebeldía disminuye las garantías de debido proceso, para privilegiar el derecho de posesión del propietario. Si tomamos en cuenta al principio de proporcionalidad, cuanto mayor sea la no-satisfacción o detrimento de un principio, mayor deberá ser la importancia de satisfacer el otro. Klatt, (2015). Investigación que se base en el análisis del Artículo 477 del Código de Procedimientos Civiles en Baja California, toda vez que es el único que prevé una forma distinta para llevar a cabo el emplazamiento, forma especial y diferente a los diversos juicios sumarios, dará como resultado una desproporcionalidad, ya que se considera que se encuentra disminuida la garantía del debido proceso, en el Juicio Especial Sumario en perjuicio del demandado, particularmente en la ejecución de la sentencias definitivas condenato-

rias dictadas en los juicios especiales sumarios de desahucio seguidos en rebeldía. En todo juicio que no medie contestación l1a la demanda se declara la rebeldía y se continua con el procedimiento, se parte de la premisa de que fue debidamente emplazado de forma personal el demandado y, éste no ejercio su derecho a comparecer en juicio, situación que no acontece en el caso en estudio, es decir, no existió un emplazamiento personal al demandado, por lo que se vulneran los principios procesales consagrados en nuestra Carta Magna.

La vivienda: un derecho humano

En la actualidad la ciencia jurídica se ha hecho responsable en el ejercicio de los derechos humanos, desde su punto de la vista, el proceso judicial se proyecta en varias dimensiones que, si bien en algún sentido pueden verse enfrentadas, en realidad tienden a complementarse y, en definitiva, resultan sumamente útiles para la defensa y protección de estos derechos. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, señala: " Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles"

En el Preámbulo de la Convención Americana se define la naturaleza de los derechos humanos cuando establece que: "...los derechos esenciales del hombre no nacen del hecho de ser nacional de determinado Estado, sino que tienen como fundamento los atributos de la persona humana, razón por la cual justifican una protección internacional, de naturaleza convencional coadyuvante o complementaria de la que ofrece el derecho interno de los Estados americanos; Considerando que estos principios han sido consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que han sido reafirmados y desarrollados en otros instrumentos internacionales, tanto de ámbito universal como regional; Reiterando que, con arreglo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sólo puede realizarse el ideal del ser humano libre, exento del temor y de la miseria, si se crean condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos" Convención(pacto de san José)

Para el maestro Miguel Carbonell, (2004) el derecho a la vivienda no debe plantearse como una figura decorativa dentro del marco constitucional, sino como un derecho que apoyado por lo que establece la normatividad internacional proporcione bienestar a los ciudadanos, tal y como lo establece en su libro *Los Derechos Fundamentales en México*: El derecho a la vivienda no es simplemente una declaración que figura en el artículo cuarto constitucional como un añadido decorativo o un signo de las buenas intenciones de los gobernantes mexicanos, sino que en dicho precepto anidan posibilidades normativas de la mayor importancia, derivadas del propio texto constitucional y apoyadas por la normatividad internacional y por la interpretación de la misma a la que hemos hecho referencia. La clasificación tradicional de los Derechos Humanos los ubica como derechos de primera, segunda y de tercera generación. Los de primera generación son producto de la Revolución Francesa y del Liberalismo Burgués, están contenidos en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y tienen que ver con la libertad individual, el principio de legalidad, el derecho a la vida privada y a la seguridad, entre otros.

Los Derechos Humanos de segunda generación, aparecen con la crisis del Estado Liberal, el advenimiento de revoluciones industriales y el surgimiento del proletariado. Son derechos de contenido social, económico y cultural, representan una actividad positiva del Estado, es decir, para su satisfacción se requiere de acción del Estado. En esta clasificación se ubica el derecho a la vivienda. En la tercera generación de Derechos Humanos, se encuentran los derechos que se relacionan con las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos de primera y segunda generación, tales como el derecho a la paz, a la solidaridad internacional, al desarrollo, entre otros. Martínez (1991).

En el tema de la vivienda, mismo que representa un derecho social básico reconocido desde 1983, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 4to., que a la letra dice: "Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Leyes establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo" (Constitución).

Como se aprecia en este precepto constitucional, claramente el constituyente ordena al legislador establecer los instrumentos y apoyos necesarios a fin de poder acceder al disfrute de este derecho. Esta

regulación constitucional contiene, como es evidente inconsistencias jurídicas en materia de vivienda. En primer lugar, se le asigna el derecho fundamental a "la familia" y no a las personas. En segundo término, lo que garantiza la Constitución es "el disfrute" de la vivienda, pero no su adquisición, que siempre suele resultar más difícil que lo primero, como lo comenta Miguel Carbonell en su libro "Los Derechos Fundamentales en México". Por otro lado, la Constitución otorga el derecho a disfrutar de una vivienda, pero no de cualquier vivienda, sino una que sea digna y decorosa. La dignidad y el decoro de una vivienda no son cualidades fáciles de evaluar, pero seguramente tiene que ver con la posibilidad de que las personas puedan desarrollar, dentro de ellas, su privacidad y encuentren un mínimo de satisfacción de sus planes de vida. Desde esta perspectiva, el parámetro para evaluar cuando una vivienda es digna y decorosa, la cual nace de la definición que establece la Comisión de Derechos Humanos y que tiene que ver con el espacio, comodidad, privacidad, servicios, seguridad, medio ambiente y transporte, entre otros.

De la existencia a nivel normativo en la definición de este derecho, Ferrando Nicolau (1992) señala "Por vivienda, en términos generales se entiende al refugio natural, o construido por la mano del hombre, en el que éste habita de modo temporal o permanente". Desde 2011, el artículo 1.º de la Constitución señala que todas las personas gozarán plenamente de los derechos humanos reconocidos por la Constitución y por los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte, por lo que se reconoce la obligación de todas las autoridades competentes para garantizar los derechos humanos definidos tanto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 . El derecho a la vivienda adecuada, enmarcado en este contexto, forma parte de las obligaciones del Estado mexicano para favorecer en todo momento la protección más amplia para todas las personas en materia habitacional.

Por su parte el artículo 25.1, reconoce el derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad" (Declaración). Sin negar que este

pacto constituye un avance en la protección de los derechos sociales el problema que sigue planteándose es el de la escasa protección jurídica que se les proporciona en dicho sentido. Se considera que las instancias de desahucios forzados son prima facie incompatibles con los requisitos del Pacto y solo podrían justificarse en las circunstancias más excepcionales y de conformidad con los principios pertinentes del derecho internacional.

La tenencia de una vivienda puede adoptar varias formas, ya sea alquiler público o privado, viviendas en cooperativa, arrendamiento, ocupación por el mismo propietario, pero para que funcione el sistema jurídico lo que debe lograr es que todas las personas reúnan los requisitos para cada caso y dispongan de un título que pueda ser oponible a aquel que altere la tenencia de la vivienda. Un sistema jurídico integrado que, al organizar el aparato jurisdiccional, consiguiera promover también el derecho de los gobernados a la solución jurídica, pronta, expedita y gratuita de sus numerosos conflictos de intereses. Se considera que el Juicio Sumario de desahucio, al tramitarse en forma diversa a los juicios sumarios, no es proporcional el derecho del arrendatario y el arrendador, privilegiando al segundo en el sentido de ser el propietario de un inmueble y que se debe cimentar esta figura jurídica, pues en caso contrario se desvirtúa toda la teoría de la propiedad privada y sus grandes beneficios que ha traído a la humanidad.

Ejecución de sentencias en los Juicios Sumarios de Desahucio

Manzarezse (2003), señala que la tutela judicial efectiva se inserta en un paradigma con el que los derechos fundamentales condicionan la estructura y el razonamiento de la función jurisdiccional. (Citado Neria (2003). El derecho de tutela judicial efectiva se considera fundamental en un Estado de Derecho, debido a que es la forma en la que se dirimen conflictos entre individuos, a través de procesos jurisdiccionales, con debidas garantías, sin tener la posibilidad de ejercer justicia por su propia mano. El Estado tiene la potestad de resolver estos conflictos y hacer cumplir sus resoluciones. Pero para dar legitimidad a los actos jurisdiccionales del Estado, se establecen garantías de toda persona que acuda a juicio.

Estas garantías coadyuvan las formalidades de debido proceso, la doctrina mexicana ha precisado el concepto de debido proceso legal en los siguientes términos: "Se entiende por debido proceso legal el conjunto

de condiciones y requisitos de carácter jurídico y procesal que son necesarios para poder afectar legalmente los derechos de los gobernados” Gómez (2013). El debido proceso, señala Gómez (2013), contempla como derechos fundamentales la acción judicial y acceso a los tribunales, la acción contra la administración pública, la tutela jurisdicción efectiva, el derecho a un juicio justo y público, defensa y contradictorio, derecho a la prueba, asistencia jurídica gratuita, independencia e imparcialidad de los jueces, principios y garantías estructurales, iniciativa procesal y principio dispositivo, impulso procesal, carga de las alegaciones y de la prueba, no contestación de hechos, buena fe y lealtad procesal, dirección del proceso, oralidad, publicidad de las audiencias, libre convencimiento, la ilicitud de las pruebas, obligación de motivación, doble instancia, medios de impugnación, recurso extraordinario ante las Cortes Supremas, Control de Constitucionalidad de las Leyes y de las normas con fuerza de Leyes y amparo. recurso constitucional directo. (citado en Morello, s.f)

De tal manera, todo juicio debe cumplir con dichas garantías para entender que ha cumplido de manera efectiva con el derecho de tutela judicial efectiva, como lo establece la Suprema Corte de Justicia en su siguiente tesis:

“Tutela judicial efectiva. Su relación con los formalismos procesales. El artículo 17, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece para los órganos jurisdiccionales la obligación de “privilegiar la solución del conflicto” por sobre los “formalismos procesales”, con miras a lograr la tutela judicial efectiva. Este deber impuesto a los tribunales tiene como límite los derechos de las partes durante el proceso. El primero de ellos es el de igualdad procesal; esto es, las mismas oportunidades para exponer sus pretensiones y excepciones, para probar los hechos en que las fundamenten y para expresar sus alegatos. El segundo, es el de debido proceso; es decir, el respeto a las “formalidades esenciales del procedimiento” (que consisten en la notificación del inicio del procedimiento y de sus consecuencias; la oportunidad de ofrecer y desahogar pruebas; la posibilidad de formular alegatos, y la certeza de que el litigio será decidido con una resolución que dirima las cuestiones debatidas), así como otros derechos procesales que derivan de principios aceptados constitucionalmente, como los de presunción de inocencia, non bis in ídem, contradicción, de preclusión, de eventualidad, de intermediación, de concentración, de publicidad, etcétera. Atento a lo anterior, debe considerarse que los

formalismos tienen como razón de ser garantizar tres cosas: 1) la buena fe de las partes durante el proceso; 2) la no arbitrariedad de los Jueces; y, 3) la seguridad jurídica (en el sentido de predictibilidad). En este sentido, no se trata de obviar indiscriminada o irreflexivamente las formas que previene el orden jurídico, por considerarlas obstáculos a la justicia, sino de comprender cuál es su función y si ella puede ser cumplida sin menoscabo de la sustancia del litigio. Así, el artículo 17 aludido, es sólo una de las normas –directrices, principios y reglas– a las que deben apegarse los tribunales, y éstos tienen que ajustar su actuación a todas.” (jurisprudencia)

Pero, se debe de tener en cuenta que existen diversos procesos jurisdiccionales, es el caso de: juicios ordinarios, juicios ejecutivos, juicios especiales, juicios sumarios. A pesar de la diferencia en cada uno de éstos, todos y en cada uno se deben respetar de manera mínima las garantías del debido proceso. En el presente trabajo de investigación, se enfoca al juicio especial sumario de desahucio, porque, aunque como su nombre lo indica, es un juicio especial con plazos y formalidades abreviadas, está obligado a reconocer y respetar las garantías de debido proceso por mandato constitucional. Sin embargo, el emplazamiento que como se vio es una garantía para todo justiciable, sus requisitos o formalidades se ven atenuadas en contraposición con las normas establecidas para efectuar el llamamiento a juicio. El artículo 477 primer párrafo del Código de Procedimientos civiles vigente en el Estado, que regula el emplazamiento del Juicio especial de sumario desahucio, establece que:

“...será domicilio legal para hacer el requerimiento y traslado a que se refiere el artículo anterior, la finca o departamento de cuya desocupación se trate. La diligencia se entenderá con el demandado, o en su defecto con cualquier persona de su familia, domésticos, o porteros, excepto si fueren empleados o dependientes del propietario. Si el local en que se vaya a realizar la notificación se encuentra cerrado, podrá entenderse con el agente de la policía o vecinos, fijándose en la puerta, además un instructivo, haciéndole saber el objeto de la diligencia.” (Código)

Norma que debe ser acatada por los operadores jurisdiccionales de los Juzgados de lo Civil de Primera instancia de Ensenada, Baja California, pero que no garantiza que el destinatario de la notificación tenga conocimiento real del llamamiento a juicio, privilegiando el derechos del propietario, en particular el de posesión del propietario, aunque esta haya

sido extendida al inquilino, quien únicamente goza de una posesión que se limita exclusivamente al derecho de habitar el bien inmueble, derecho que le da el arrendamiento y del cual no se puede privar sin un previo juicio, en que sea oído y vencido para la procedencia del mismo. El artículo 14 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que nadie podrá ser privado de sus derechos, sino mediante juicio seguido ante los Tribunales previamente establecidos en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las Leyes expedidas con anterioridad al hecho. La tutela judicial efectiva, constituye un derecho fundamental a la jurisdicción, Núñez (2013), con el fin de que las personas puedan resolver sus conflictos a través de órganos jurisdiccionales, a través de un proceso con las debidas garantías procesales adjetivas y sustantivas, de suerte que no se corra el riesgo de asistir a un resurgimiento de la autotutela en la búsqueda extrainstitucional de la necesidad de justicia.

En una relación arrendador -arrendatario, puede generarse de forma latente una falta de seguridad ya que puede estribar en la posibilidad del impago de los alquileres y los pagos desproporcionadas de los mismos, además el mal uso o deterioro de la construcción, la negación de firma de un contrato, el subarrendamiento sin autorización, incluso desalojos ilegales, o lo más actual, el acoso de inmobiliarias, hacia los arrendatarios que pagan rentas muy bajas, hasta lograr que abandonen el inmueble. El Juicio especial Sumario de desahucio se encuentra previsto en el Capítulo IV, del Código de Procedimientos civiles vigente en el Estado, titulado "del Juicio Sumario de Desahucio", que contiene las reglas especiales por las que se llevará las actuaciones de los procesos jurisdiccionales, mismas que prevalecen sobre la regla general de los juicios sumarios y ordinarios. El estudio de la garantía de audiencia que es la que atiende en su etapa procesal el emplazamiento, cuya regulación se encuentra en el artículo 477 de dicho ordenamiento. Al encontrarse regulado, este tipo de juicios en su capítulo especial, Sumario de desahucio, del Código procesal, el arrendador, activa al órgano jurisdiccional, quien a su vez le hace saber al demandado de las prestaciones que se le reclaman.

Ovalle Favela (1996) estima que el proceso jurisdiccional es estudiado como un método de debate, de exposición de argumentos. Por lo mismo, la adopción y desarrollo de un conflicto y un método de estudio propio, así como el manejo de un sistema de principios, conceptos e instituciones explican y justifican la autonomía científica y didáctica del

derecho procesal, sus características y contenido legislativo, jurisprudencial y técnico, han determinado y ahora exigen un estudio académico ligado en los programas curriculares de las cátedras jurídicas, ya en las universidades y las facultades de derecho. La complejidad de su estructura, así como el contenido de sus figuras y normas, explican y consolidan su llamada científicidad dogmática.

Presupuesto de la jurisdicción y derecho fundamental de la persona para adquirir la impartición de justicia, la acción constituye uno de los elementos capitales dentro de la estructura del proceso, es considerada, como el elemento dinámico del proceso, por lo que Alcalá Zamora, afirma que “la energía o principio anímico de la actividad procesal realizada por las partes, proviene de la acción, que únicamente así, y no reclusa en la demanda, alcanza su pleno desarrollo y se erige, por su trascendencia, en uno de los conceptos fundamentales de nuestra disciplina”.

Otros aspectos del proceso son la relación jurídica procesal, las partes, los actos procesales, las pruebas, la sentencia y la ejecución. Sin embargo, como otra de las piezas puntales del proceso, la jurisdicción propende a la solución de los litigios, dando cuerpo y cumplimiento a la función esencial del Estado que es la administración efectiva de justicia. Su importancia, como otro elemento esencial dentro de la estructura del proceso, resalta ante la misión de garantizar, con eficacia, la observancia práctica del derecho objetivo, por lo que, Couture señala que la función de esta figura es asegurar con la justicia, la subsistencia pacífica, así como los más altos valores jurídicos “mediante la aplicación, mentalmente coercible del derecho”. Se le explica de esta suerte, como la sucesión de actos jurídicos encaminados a obtener la solución del litigio mediante la intervención de un órgano jurisdiccional, imparcial y superior a las partes. El proceso constituye así, la vía jurídica más desarrollada para dar solución institucional a los litigios, mediante la aplicación de la voluntad autárquicamente vinculatoria de la Leyes, al caso controvertido, por obra del juzgador. Santos (2001)

No obstante, este juicio a diferencia del sumario civil, carece de eficacia, al existir la opción de poder dejar la notificación con un vecino dicha notificación, por consiguiente, nace la certidumbre de que efectivamente al arrendatario se le haya otorgado su garantía de audiencia, por lo que el procedimiento, es llevado en vía de rebeldía del demandado, sin que exista una certeza de su llamamiento a juicio, limitando así su derecho

a la defensa o la posibilidad de llegar a una amigable solución, procedimiento que sigue por todas y cada una de sus etapas, por circunstancias fácticas dejando en clara desventaja al arrendatario, quien no tiene más opción que en desocupar la vivienda.

Estas cuestiones fácticas, no dejan de ser relevantes para la sociedad, toda vez si bien es cierto que lo importante es que al concluirse el juicio en sus etapas, con una sentencia favorable para el arrendatario, misma que tiene tras de sí todo el peso de la legitimación institucional, que es una decisión cuyo dictado está envuelto en numerosos elementos que intentan asegurar tanto el equilibrio de los contendientes, como el que se analice con el mayor detalle posible la situación concreta planteada, a fin de tomar la mejor decisión factible. Lo relevante de la decisión judicial es que, a diferencia de cualquier otra, se trata de una resolución que resuelve en definitiva la situación expuesta; que dirime la controversia planteada; que determina qué es lo que debe hacerse y cómo, y que – por lo menos en teoría– debe cumplirse sin discusión.

Y algo sumamente significativo de los juicios y específicamente de las sentencias es que, debido a la forma en la que se dictan y a la trascendencia que tienen sobre las personas, las organizaciones y las naciones, crean certidumbre respecto de los bienes y derechos y, con ello, dan seguridad a los seres humanos, en su caso al arrendatario. Lo que concluye que los derechos del arrendatario quedan disminuidos al encontrarse en clara desventaja.

Conclusiones

La presente investigación da como resultado que se tenga una visión de la problemática que sucede en torno a los juicios especial sumario de desahucio en Ensenada, en base a la forma del emplazamiento, mediante la figura del debido proceso lo que le permite que tenga una seguridad jurídica para ambas partes.

Es importante indicar que la efectividad de las resoluciones judiciales depende de que en la misma se resuelva sobre el fondo, que sea motivada, congruente y fundada en derecho, toda vez que es la decisión final del juzgador, aquel pronunciamiento resolutorio que evita la posterior impugnación del caso resuelto. En la ejecución de la sentencia se tiene por objeto forzar

al deudor de una obligación o a la parte condenada en juicio a cumplir las prestaciones reclamadas, y si esta no es modificada se considera que se aseguró la efectividad de la tutela judicial. Al ser ejecutada dicha resolución sin dilaciones procesales se ratifica el principio de seguridad jurídica.

En los derechos humanos se ha visto un avance no solo respecto a la protección de los seres humanos, sino a la naturaleza para preservar un ambiente más sano en beneficio de la humanidad, y a partir de las reformas Constitucionales del año 2011, la tendencia es sobre el debido proceso, para salvaguardarlos, siendo el procedimiento judicial un medio legal en forma sistemática regido por el derecho adjetivo a disposición de los justiciables, siendo por conducto de los órganos jurisdiccionales que el Estado otorga el resarcimiento del derecho sustantivo que le fue vulnerado por otra persona.

En todas las legislaciones se promueve la protección legal de los arrendatarios, lo cual puede representar una barrera significativa para estimular programas de viviendas en renta, sobre todo para aquellos propietarios que no desean enfrentar riesgos legales al ofrecer su vivienda en arrendamiento, toda vez que la inseguridad de los procesos de recuperación de pago de rentas atrasadas y desalojo por incumplimiento contractual se consideran inciertos, por la concentración de las etapas procesales y abreviatura de los plazos y en ocasiones abreviar el orden de aquellas, tanto en el tiempo de resolución como en la ejecución de los tribunales locales por parte de las autoridades competentes, situación que no garantiza el derecho de propiedad, dado que el Código procesal, particularmente el capítulo especial se limita a la procedencia de la desocupación. Por ello, en la diligencia de lanzamiento y sin que la misma prevea sea efectuada previa notificación al haber sido seguido en rebeldía el juicio, se considera que violentan las formalidades esenciales del procedimiento, vulnerando dicha garantía, al no cumplir cabalmente con las garantías del debido proceso previstos en los artículos 1, 14, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos.

Referencias

Artículo 477 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Baja California, consultado el 25 de julio del 2020, <http://transparencia.pjbc.gob.mx/documentos/pdfs/Codigos/CodigoProcedimientosCiviles.pdf>

- Artículo 4to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm> consultado 16 de febrero del 2020
- Carbonell, Miguel. (2004) Los Derechos Fundamentales en México. UNAM-CNDH. México, p.892
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. Consultado en <https://www.ohchr.org>.
- Convención Americana sobre derechos humanos (pacto de San José). consulta 20 de junio del 2020, <https://www.oas.org>
- Declaración de los Derechos Humanos de 1948, p.52. Augen, J. (2004). https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- El derecho a una vivienda adecuada (Art.11, párr. 1): 13/12/91 CDESCR, Observación general N° 4
- Gómez Lara, Cipriano, (2013) El Debido Proceso como derecho Humano, Biblioteca virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, p.345, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1968/17.pdf>
- Martínez Bullé Goyri, Víctor M. (Sep.-dic de 1991) "El derecho a la vivienda digna", Aspectos jurídicos de la vivienda, Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, UNAM, Año IV, No. 18., pp. 412-414
- Morello, A.M., y Comoglio, L.P., (2013) Bases Constitucionales mínimas del proceso civil "justo" para América Latina, Citado en Gómez Lara, Cipriano, El Debido Proceso como derecho Humano., Biblioteca virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, p.345,
- Nicolau, Esperanza Ferrando, (1992) anuario de filosofía del derecho IX P.36
- Pisarello, Gerardo, Vivienda para todos: un derecho en (de)construcción. El derecho a una vivienda digna y adecuada como derecho exigible, cit., p. 25
- Salmón, Elizabeth, (2012). El derecho al debido proceso en la jurisprudencia de la corte Interamericana de Derechos Humanos. P. 25
- Santos Azuela, Héctor. "La teoría general del proceso en el sistema del derecho procesal social" Boletín Mexicano de Derecho Comparado Volumen 1 Número 101 (1 January 2001) consultado 24 febrero del 2020 <https://revistas.juridicas.unam.mx/>
- Tesis I 14º. T, J/3 (10a), *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, Décima Época, 2019394 Tribunales Colegiados de Circuito, Libro 63, febrero de 2019, Tomo II, Pág. 2478, Jurisprudencia (Constitucional-Común)

Factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial desde la percepción de la academia y los empresarios en Bucaramanga – Colombia

Elsa Beatriz Gutiérrez Navas

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga,
elsa.gutierrez@upb.edu.co

Diana Catherine Castro Ortegata

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga,
diana.castro.2015@upb.edu.co,

Laura Andrea Franco Quintero

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga,
laura.franco.2015@upb.edu.co

Resumen

Dada la importancia para las naciones de mantener indestructible su tejido empresarial, la presente investigación buscó contrastar la opinión de los académicos y los empresarios sobre los factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica de 475 publicaciones relacionados con el tema en las bases de datos Science Direct y Scopus, de las cuales se seleccionaron 171 estudios estadísticos que permitieron evaluar el punto de vista de los académicos, identificando 15 factores del perfil del emprendedor, 31 del perfil organizacional y 10 del contexto organizacional que han sido estudiados e identificados como relevantes para la supervivencia y éxito empresarial.

A partir de estos factores, se realizó una encuesta a una muestra de empresarios que lideran empresas nacientes de Bucaramanga (Colombia), identificando la coincidencia con los académicos sobre la importancia de 3 factores del perfil empresarial, 6 del perfil organizacional y 2 del entorno organizacional para la supervivencia y éxito empresarial.

Palabras claves: fracaso empresarial; mortalidad empresarial; supervivencia empresarial; ventaja competitiva.

Introducción

El papel de las empresas en una economía es muy importante, pues aportan a cualquier país en la generación de empleo, la dinamización de la economía regional, el aumento de la competitividad nacional, así como al desarrollo y valor añadido social (Gómez & Fernández, 2008). Dado que la supervivencia y crecimiento de las empresas son sumamente beneficiosas para las naciones, el análisis de factores que aportan a ello se convierte en un aspecto trascendental a estudiar.

El estudio del emprendimiento y crecimiento empresarial en el territorio adquiere especial trascendencia en regiones cuyas condiciones demográficas, productivas y territoriales hacen necesario estimular las iniciativas que favorezcan y fomenten el desarrollo de actividades económicas generadoras de empleo y oportunidades económicas (Gómez & Fernández, 2008). En el caso de Colombia, el 70 % de las empresas creadas no sobreviven después de los primeros cinco años (Vega, 2020) y el 80% de los nuevos empleos son generados por el 10% de los proyectos de emprendimiento que generan tanto las nuevas empresas como las empresas con más años de haberse constituido (Romero, 2017), siendo las empresas una de las locomotoras más influyentes para el sistema productivo del país (Moncayo C., 2017).

El movimiento y crecimiento constante de las organizaciones guarda relación con aspectos tanto sociales como políticos de los países, como la dinamización de los recursos endógenos, el fomento de la cultura empresarial emprendedora en la sociedad, la innovación y la capacidad de las organizaciones para relacionar su actividad económica a las necesidades sociales y necesidades productivas del territorio (Gómez & Fernández, 2008).

Diversos autores se refieren a factores de éxito o de supervivencia, como aquellas habilidades, insumos, aptitudes y conocimientos tecnológicos, administrativos, financieros y ejecutivos que mantienen indestructibles a las organizaciones. Estos factores pueden ser microeconómicos (Relacionados con el emprendimiento y la industria) y macroeconómicos, que se refiere a aquellos factores y variables que rodean a las empresas que influyen de una manera general en las organizaciones, pero sobre los cuales no se tiene control. Entre los factores microeconómicos y macroeconómicos estudiados por numerosas investigaciones se encuentran el tamaño inicial, la financiación, el nivel de innovación, el sector económico, la intensidad de la competencia, entre otros (Morales & Pineda, 2014).

Teniendo en cuenta la relevancia del tema para las naciones y la necesidad de identificar los factores macro y microeconómicos que más afectan la supervivencia y éxito de las empresas, la presente investigación busca contrastar el punto de vida de la academia, a partir de una revisión de literatura científica frente al tema, con la perspectiva de los empresarios de empresas nacientes de Bucaramanga (Colombia) según su experiencia en el mundo empresarial.

Antecedentes

Para el desarrollo de la investigación, se realizó una revisión de antecedentes de estudios que analizan factores que afectan la supervivencia y éxito empresarial en el mundo. Se resalta una investigación realizada en Eslovenia entre mayo y diciembre de 2009, con la participación de 134 microempresas, la cual concluyó que la adopción de TIC, la cantidad y el tipo de hardware y software están positivamente asociados con el éxito de las empresas; así como la educación formal del gerente y / o propietario y su conocimiento y habilidades en informática y TIC (Borut, Uroš, Marko, & Anja, 2015). De otra parte, un estudio realizado sobre la legitimidad, condición que refleja la alineación cultural, el apoyo normativo y la consonancia con las normas o Leyes pertinentes, concluyó que construir legitimidad, permite a las empresas adquirir fácilmente recursos estratégicos críticos para su crecimiento y supervivencia (Radovanovic & Savic, 2013).

La revisión de antecedentes permitió identificar estudios relacionados con el tema objeto de estudio en Colombia. Entre ellos, se destaca el estudio "Cese de actividades de las pymes en el Área Metropolitana de

Cali creadas entre 2000 y 2004”, el cual surge de la preocupación porque un poco más del 50% de las empresas en Cali no llegan al quinto año de vida. Este estudio analizó las causas de los cierres prematuros de las empresas, utilizando el modelo paramétrico de Kepler-Meier y el modelo semi paramétrico de Cox. La investigación concluye que, a menor tamaño de la empresa, mayor probabilidad de cese de sus actividades; y a menor rentabilidad del negocio, menor probabilidad de supervivencia, si la rentabilidad es negativa (Arias & Quiroga, 2008).

Otro de los estudios en Colombia, investiga la probabilidad de supervivencia de las nuevas empresas creadas en la ciudad de Medellín entre 2000 y 2010, concluyendo que la probabilidad de cierre o fracaso prematuro de las empresas disminuye a medida que aumenta su antigüedad, y en la medida en que las empresas nacen con un mayor tamaño (Vásquez & Henao, 2017).

Finalmente, se resalta la revisión sistemática de literatura “Determinantes de la probabilidad de cierre de nuevas empresas en Bogotá”, cuyos hallazgos evidencian que las variables que resultan en la salida de las empresas son de dos tipos: macroeconómicas y microeconómicas, siendo estas últimas relacionadas con la organización y con el sector industrial (Parra, 2011).

Metodología

Revisión bibliográfica sobre los factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial según la academia

Para la realización de la primera fase de la investigación se utilizó la metodología de revisión sistemática de literatura de publicaciones científicas relevantes para el problema de investigación (Sampieri, Collado, & Lucio, 1991). Con base en la pregunta de investigación, se busca identificar los factores que, según los autores, tienen incidencia en la supervivencia y el éxito de las empresas. Con este fin, se realizó en febrero de 2020 la consulta de publicaciones científicas en las bases de datos Web of Science y Scopus, utilizando las siguientes ecuaciones de búsqueda aplicadas a los títulos de las publicaciones: [“organizational success” OR “organizational survival” OR “enterprise success” OR “enterprise survival” OR “companies success” OR “companies survival” OR “business success” OR “business survival”].

La búsqueda inicial en ambas bases de datos arrojó 925 publicaciones. A partir de la lectura de los títulos, resúmenes, objetivos y la metodología utilizada, se excluyeron los documentos que no tenían relación con la investigación, documentos repetidos, y publicaciones a las cuales no se tuvo acceso al documento completo. Una vez aplicados los criterios de exclusión, se identificaron 475 publicaciones (398 de Scopus y 77 de Web of Science) relacionadas con el objeto de estudio.

Posteriormente, se estableció como criterio de inclusión el tipo de investigación, trabajando exclusivamente con estudios estadísticos que evaluaban factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial en empresas de todos los tamaños, sectores económicos y ubicaciones geográficas a partir de muestras estadísticamente representativas. Para ello, se excluyeron los estudios de otros tipos de metodologías: revisiones de literatura, estudios estadísticos que miden tasas de supervivencia, estudios de caso y otras metodologías.

Una vez aplicados los criterios de inclusión y exclusión, se procesaron los resultados de 171 publicaciones y se tabularon los factores que, según estos estudios, inciden en la supervivencia y éxito empresarial de manera separada, siendo clasificados en tres tipos de factores: aquellos asociados con el perfil del emprendedor, los relacionados con el perfil empresarial y los que tienen que ver con características del entorno en el que se desenvuelven las organizaciones.

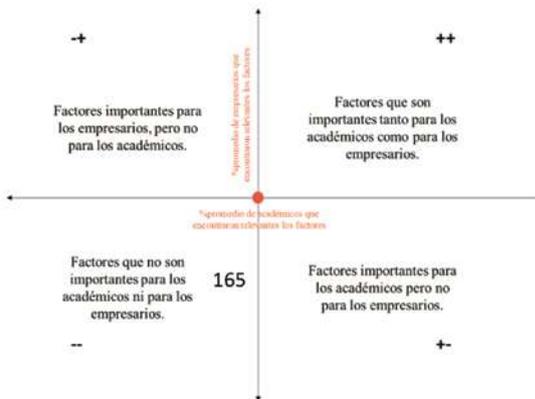
Encuesta a empresarios para contrastar su punto de vista con la academia sobre los factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial

Con el fin de contrastar el punto de vista sobre los factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial de los académicos, a partir de la información extraída de la revisión bibliográfica, y los empresarios, según su vivencia en la realidad empresarial, se aplicó una encuesta virtual a través de Google Forms. A través de esta se le presentaron a los empresarios las variables identificadas en la revisión de literatura agrupadas en factores asociadas con el perfil del emprendedor, el perfil organizacional y las características del entorno, y se les pidió seleccionar aquellos que consideraban, según su vivencia diaria y su experiencia empresarial, los más relevantes para el logro de la supervivencia y éxito de su organización.

Teniendo en cuenta que la mortalidad empresarial afecta principalmente a las empresas durante sus primeros 5 años de vida, se determinó como población las empresas creadas entre enero de 2014 y diciembre de 2018 en Bucaramanga (Colombia), garantizando que tuviesen mínimo un año de existencia, lo cual corresponde a una población de 730 empresas según la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Para determinar las empresas a las cuales se aplicaría el instrumento diagnóstico, se calculó una muestra para población finita para una confiabilidad del 80%, y un margen de error del 10%, siendo determinada una muestra de 39 empresas, de las cuales se logró recopilar información de 42 empresarios.

Para comparar los puntos de vistas de los empresarios y la comunidad académica se realizó un plano cartesiano. En el eje X se presenta el porcentaje de estudios estadísticos en los que se estudió y resultó relevante cada factor para la supervivencia y el éxito empresarial, según la literatura científica. En el eje Y del plano cartesiano se presenta el porcentaje de empresarios que consideraron relevante para la supervivencia y el éxito de su empresa cada factor estudiado. El corte entre los ejes X y Y se estableció a partir de la media de los datos de cada eje. Los dos ejes permitieron identificar 4 cuadrantes, cada uno de sus cuales nos muestra la poca o alta relevancia que tuvieron los factores estudiados para los empresarios y la academia (Ver figura 1).

Figura 1. Plano cartesiano para la comparación del punto de vista de empresarios y académicos



Fuente: elaboración propia

Análisis de resultados

Revisión bibliográfica sobre los factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial según la academia

La revisión sistemática de literatura realizada en las bases de datos Scopus y Web of Science con la ecuación de búsqueda: TÍTULO: (((“organizational success” OR “organizational survival” OR “enterprise success” OR “enterprise survival” OR “companies success” OR “companies survival” OR “business success” OR “business survival”))), permitió identificar 925 publicaciones, de las cuales al aplicar los criterios de exclusión se identificaron 475 que tenían relación con el objetivo de investigación. Al aplica los criterios de inclusión, fueron finalmente utilizadas 171 publicaciones correspondientes a estudios estadísticos que evaluaban factores que inciden en la supervivencia (49 publicaciones equivalentes al 29%) y éxito empresarial (122 publicaciones equivalentes al 71%). A continuación, se presentan los resultados de la revisión bibliográfica, clasificando los factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial en aquellos asociados con el perfil del emprendedor, el perfil organizacional y el entorno empresarial.

Factores del perfil del emprendedor que inciden en la supervivencia y el éxito empresarial

Del total de 171 estudios estadísticos identificados en la revisión bibliográfica, 57 analizaron factores asociados con el perfil del emprendedor (33%), de los cuales, 42 publicaciones evaluaron su incidencia en el éxito empresarial (74%) y 15 en la supervivencia empresarial (36%). En la Tabla 1., se presenta el número de publicaciones (N.P.) que evaluaron los 15 factores relacionados con el perfil del emprendedor estudiados en las publicaciones científicas, con su correspondiente proporción frente al total de publicaciones de la revisión bibliográfica (42 publicaciones de éxito empresarial y 15 de supervivencia) (%N.P.) y el número de publicaciones en las cuales cada factor resultó relevante (N.P.R.), indicando la proporción de estas frente al número de publicaciones que lo estudiaron (%N.P.R.).

Tabla 1. Factores del perfil del emprendedor que inciden en la supervivencia y éxito empresarial

Factores perfil del emprendedor	Éxito				Supervivencia			
	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R
Actitud emprendedora	13	11%	12	92%	4	8%	3	75%
Actualización	1	1%	1	100%	0	0%	0	0%
Capacidad para desempeñarse productivamente	7	6%	7	100%	1	2%	1	100%
Condiciones familiares	4	3%	4	100%	3	6%	3	100%
Condiciones físicas	1	1%	1	100%	0	0%	0	0%
Ética	1	1%	1	100%	0	0%	0	0%
Experiencia	2	2%	2	100%	7	14%	7	100%
Habilidades administrativas y de emprendimiento	11	9%	10	91%	0	0%	0	0%
Habilidades de liderazgo de equipos	10	8%	10	100%	2	4%	2	100%
Perfil demográfico (Género, edad, raza)	8	7%	6	75%	2	4%	2	100%
Perfil financiero	3	2%	3	100%	4	8%	4	100%
Perfil Intelectual (Escolaridad, conocimientos, habilidades técnicas y capacidad intelectual)	14	11%	14	100%	6	12%	6	100%
Rasgos de personalidad	6	5%	4	67%	1	2%	1	100%
Relaciones sociales y empresariales	3	2%	3	100%	2	4%	2	100%
Responsabilidad social Empresarial	1	1%	1	100%	0	0%	0	0%

Convenciones: N.P. = Número de publicaciones que evaluaron cada factor N.P.R = Número de publicaciones que encontraron relevante cada factor de las que lo evaluaron

Fuente: elaboración propia

Las 42 publicaciones que evalúan variables que inciden en el éxito empresarial estudiaron un total de 14 factores del perfil del emprendedor, de los cuales se destacan los siguientes por ser los más estudiados y encontrados relevantes: el perfil intelectual (educación, nivel educativo, educación relacionada con la empresa, conocimiento, conocimiento profesional, conocimientos empresariales, habilidades técnicas, competen-

cia técnica, habilidades y aptitud) dado que fue estudiado y encontrado relevante por el 11% de las publicaciones; y el factor actitud emprendedora (proactividad, toma de riesgos, motivación, mentalidad exitosa, rasgos emprendedores, deseo de éxito, disponibilidad, orientación emprendedora, iniciativa, ambición, y dedicación), analizado también por el 11% de las publicaciones, resultando relevante para el 92% de éstas.

Las 15 publicaciones que estudian variables que inciden en la supervivencia empresarial evaluaron en total 10 factores, de los cuales se destaca por ser el más estudiado y relevante el factor Experiencia (Experiencia, experiencia previa, experiencia en la industria, experiencia emprendedora, conocimiento relevante del negocio, la industria o la ocupación adquiridos a través de la experiencia, y experiencia relevante) siendo evaluado por el 14% del total de las publicaciones y encontrado por todos como un factor relevante. Así mismo, se destaca el factor perfil intelectual (educación, educación emprendedora, educación del líder y capacidad intelectual) el cual fue evaluado por el 12% de las publicaciones, siendo encontrado por la totalidad de estos como un factor relevante para la supervivencia empresarial.

Factores del perfil organizacional que inciden en la supervivencia y el éxito empresarial

De los 171 estudios estadísticos de interés para la investigación, 141 estudiaron factores asociados con el perfil organizacional (83%), de los cuales 96 evaluaron su incidencia en el éxito empresarial (68%) y 45 analizaron su impacto en el fenómeno de la supervivencia empresarial (32%), siendo este tipo de factor el más estudiado en la literatura científica para identificar las causas de la supervivencia y éxito empresarial. En la Tabla 2 se presenta el número de publicaciones (N.P.) que evaluaron los 31 factores del perfil organizacional estudiados en las publicaciones científicas, con su correspondiente proporción frente al total de publicaciones estudiadas (%N.P.) (96 publicaciones que estudian el éxito empresarial y 45 publicaciones que estudian la supervivencia empresarial), y el número de publicaciones en las cuales cada factor resultó relevante (N.P.R.), indicando la proporción de estas frente al número de publicaciones que lo estudiaron (%N.P.R.).

Los 45 estudios que evaluaron este tipo de factores en la literatura de la supervivencia empresarial trabajan un total de 25 factores, de los cuales

Tabla 2. Factores del perfil organizacional que inciden en la supervivencia y éxito empresarial

Factores perfil organizacional	Éxito				Supervivencia			
	N.P	%N.P	NPR	%N.PR	N.P	%N.P	NPR	%N.PR
Acceso a recursos financieros	15	16%	13	87%	13	29%	13	100%
Capacidad de innovación	17	18%	17	100%	8	18%	8	100%
Capital de clientes	4	4%	4	100%	1	2%	1	100%
Capital humano	17	18%	16	94%	6	13%	6	100%
Comportamiento financiero	20	21%	20	100%	13	29%	13	100%
Cultura organizacional	6	6%	6	100%	0	0%	0	0%
Ecosistema de innovación	0	0%	0	0%	1	2%	0	0%
Estilo de dirección	10	10%	10	100%	1	2%	1	100%
Estrategia	10	10%	10	100%	8	18%	7	88%
Estructura accionaria	1	1%	1	100%	4	9%	4	100%
Estructura organizacional	3	3%	3	100%	3	7%	2	67%
Ética	2	2%	2	100%	0	0%	0	0%
Experiencia	6	6%	6	100%	9	20%	8	89%
Gestión administrativa	9	9%	9	100%	2	4%	2	100%
Gestión de la calidad	11	11%	10	91%	0	0%	0	0%
Gestión de la información y el conocimiento	7	7%	6	86%	1	2%	1	100%
Gestión de marketing	15	16%	14	93%	4	9%	4	100%
Gestión de operaciones	11	11%	11	100%	1	2%	1	100%
Gestión del cambio	0	0%	0	0%	2	4%	2	100%
Gestión del talento humano	15	16%	14	93%	2	4%	2	100%
Gestión estratégica	9	9%	9	100%	3	7%	3	100%
Gestión financiera	3	3%	3	100%	2	4%	2	100%
Infraestructura física	5	5%	4	80%	0	0%	0	0%
Infraestructura y gestión tecnológica	14	15%	12	86%	3	7%	3	100%
Localización	4	4%	3	75%	2	4%	2	100%
Logística y gestión de cadena de suministros	7	7%	7	100%	0	0%	0	0%
Marketing digital	6	6%	6	100%	2	4%	2	100%
Relaciones públicas y Asociatividad	7	7%	7	100%	6	13%	4	67%
Responsabilidad social empresarial	12	13%	13	100%	2	4%	2	100%
Tamaño	8	8%	7	88%	14	31%	14	100%
Tipos de productos	2	2%	2	100%	0	0%	0	0%

Convenciones: N.P. = Número de publicaciones que evaluaron cada factor N.PR = Número de publicaciones que encontraron relevante cada factor de las que lo evaluaron

Fuente: elaboración propia

se destacan por su relevancia: el tamaño de la empresa (tamaño de la empresa, número de empleados, tamaño inicial, tamaño actual, tamaño de arranque) evaluado por el 29% de los estudios, acceso a recursos financieros (capital inicial, financiamiento externo, relación entre pasivos, endeudamiento, problemas de liquidez, pasivos financieros, subsidio, financiación, desinversión de socios, intensidad de capital, capital financiero, ser subsidiada, respaldo de capital de riesgo, apalancamiento, capital de trabajo, limitaciones financieras endógenas) y el comportamiento financiero (estado de la empresa, costes de reestructuración, acumulación de activos específicos de la empresa, beneficios de portafolio, ganancias de eficiencias, eficiencias de recombinación, porcentaje de cambio en ventas, participación de la empresa en la industria, perfil financiero, ventas de negocios) siendo estudiados por el 27% de las publicaciones y encontrados como determinantes por todos ellos.

Por otro lado, las 96 publicaciones que corresponden a la literatura del éxito empresarial estudian un total de 29 factores, sobresaliendo por su incidencia en el mismo: el comportamiento financiero (return on assets, quick ratio (liquidez), sale growth, capital turnover ratio, estabilidad del negocio, negocio rentable, crecimiento rápido, costo, calidad del rendimiento financiero, profitability, cuota de mercado, solvencia, relación de gastos, ingresos netos de inversión, diferencia entre los valores actuales y los libros sobre las actividades de inversión, ventas, ganancias, cambio de posición de mercado) siendo evaluado por el 16% de los estudios y encontrado relevante por su totalidad; la capacidad de innovación (diseño innovador, innovación, capacidad de creación, mentalidad de innovación, uso de la tecnología de la economía creativa, integración de la economía creativa, administración de las ideas, producto innovador, flexibilidad, innovación de productos y servicios, proceso de desarrollo de productos) mencionado por el 14% y siendo relevantes por todos, y el capital humano (uso de habilidades especializadas, diversidad de género en la mesa directiva, educación de empleados, equipos de trabajo, iniciativa de los empleados, empleados comprometido, talento, competencia gerencial, comportamiento de ciudadanía de los empleados, capital humano de los propietarios, recursos humanos) a su vez estudiado por el 14% y relevante para el 94% de estos.

Factores del entorno organizacional que inciden en la supervivencia y el éxito empresarial

De los 171 estudios estadísticos de interés para la investigación, 35 estudiaron factores asociados con el entorno organizacional (20%),

siendo este tipo de factores los menos estudiados en la literatura científica para identificar las causas de la supervivencia y éxito empresarial. De las 35 publicaciones, 17 evaluaron su incidencia en el éxito empresarial (49%) y 18 estudiaron su impacto en el fenómeno de la supervivencia empresarial (51%). En la Tabla 3 se presenta el número de publicaciones (N.P.) que evaluaron los 10 factores relacionados con el entorno organizacional estudiados en las publicaciones científicas, con su correspondiente proporción frente al total de publicaciones estudiadas (%N.P.) (17 publicaciones que estudian el éxito empresarial y 18 publicaciones que estudian la supervivencia empresarial), y el número de publicaciones en las cuales cada factor resultó relevante (N.P.R.), indicando la proporción de estas frente al número de publicaciones que lo estudiaron (%N.P.R.).

Tabla 3. Factores del entorno organizacional que inciden en la supervivencia y éxito empresarial

Factores entorno organizacional	Éxito				Supervivencia			
	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R	N.P	%N.P	NPR	%N.P.R
Competencia	3	18%	1	33%	4	22%	4	100%
Comportamiento de la industria	9	53%	9	100%	10	56%	9	90%
Comportamiento del mercado (Clientes)	0	0%	0	0%	2	11%	2	100%
Condiciones Económicas	1	6%	0	0%	2	11%	2	100%
Condiciones medio ambientales	1	6%	0	0%	0	0%	0	0%
Condiciones políticas y legales	3	18%	3	100%	3	17%	3	100%
Condiciones socio culturales	2	12%	2	100%	2	11%	2	100%
Mercado laboral	2	12%	1	50%	1	6%	1	100%
Oferta de servicios financieros y patrocinios	1	6%	1	100%	1	6%	1	100%
Turbulencia del mercado	0	0%	0	0%	1	6%	1	100%

Convenciones: N.P. = Número de publicaciones que evaluaron cada factor N.P.R. = Número de publicaciones que encontraron relevante cada factor de las que lo evaluaron

Fuente: elaboración propia

Las 17 publicaciones que estudian variables que inciden en el éxito organizacional, evaluaron 8 factores diferentes relacionados con el entorno organizacional, entre los cuales sobresale por ser el más estudiado y por su relevancia: el comportamiento de la industria (Industria, sector industrial, sector, ambiente para el negocio, estructura industrial, estructura del sector, y riesgo de la industria), el cual fue estudiado por el 53% de las publicaciones, resultando relevante en la totalidad de estas. Le siguen en frecuencia los factores condiciones políticas y legales (apoyo del gobierno, garantías y reducción de impuestos, compromiso del gobierno y recursos adecuados a proyectos), analizado por el 18% de los estudios y relevante para la totalidad de estos, y el factor competencia (cantidad de empresas de la misma industria en el sector, concentración de la competencia, orientación de la competencia), factor evaluado por el 18% de las publicaciones, y relevante para el 33% de estas.

Los 18 estudios que evaluaron variables que inciden en la supervivencia empresarial trabajaron un total de 9 factores, de los cuales se destaca por su relevancia el factor comportamiento de la industria (tipo de industria, industria, antecedentes de la industria, estado del sector, crecimiento del sector, características de la industria, industrias expansivas, madurez de la industria, barreras de entrada, y salidas de la industria), evaluado por el 56% de las publicaciones estadísticas, resultando relevante para el 90% de estas. Le siguen en frecuencia y relevancia el factor competencia (competencia, competencia del entorno, número de empresas de la misma industria, competidores y dominancia de empresas del Estado) analizado por el 22% de los estudios y relevantes para todos ellos, y el factor condiciones políticas y legales del entorno (apoyo para las nuevas empresas, planes de financiación especiales, y subsidios y ayudas del Estado) estudiado por el 17% de las publicaciones y relevantes para la totalidad.

Contraste entre el punto de vista de los empresarios y la academia sobre los factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial

Para contrastar el punto de vista de los académicos con el punto de vista de los empresarios sobre los factores que inciden en la supervivencia y éxito empresarial, se diseñó una encuesta que se aplicó virtualmente, logrando tener respuestas de 42 empresarios de Bucaramanga (Colombia), y se realizó un plano cartesiano para cada uno de estas categorías

de factores. En el eje X del plano cartesiano se representa el porcentaje de publicaciones que encontraron relevante cada factor para la supervivencia y éxito empresarial, según la revisión de la literatura científica, y en el eje Y se representa el porcentaje de empresarios que consideraron relevante cada factor para la supervivencia y éxito de su empresa.

Contraste entre el punto de vista de los empresarios y la academia sobre los factores del perfil del emprendedor que inciden en la supervivencia y éxito empresarial

Al analizar el plano cartesiano de la figura 2, se resaltan los siguientes factores que se encuentran en el cuadrante (++) y que por lo tanto fueron encontrados relevantes tanto para los científicos como para los empresarios: Actitud emprendedora, perfil intelectual, Habilidades de liderazgo de equipos y Capacidad para desempeñarse productivamente. Así mismo, se resalta que factores como las condiciones físicas, los rasgos de personalidad, las relaciones sociales y empresariales, las condiciones familiares, actualización y el perfil financiero del emprendedor, son los considerados menos relevantes para la supervivencia y el éxito empresarial, tanto por los académicos, como por el sector empresarial (Cuadrante (-)).

Figura 2. Plano cartesiano para los factores de perfil del emprendedor

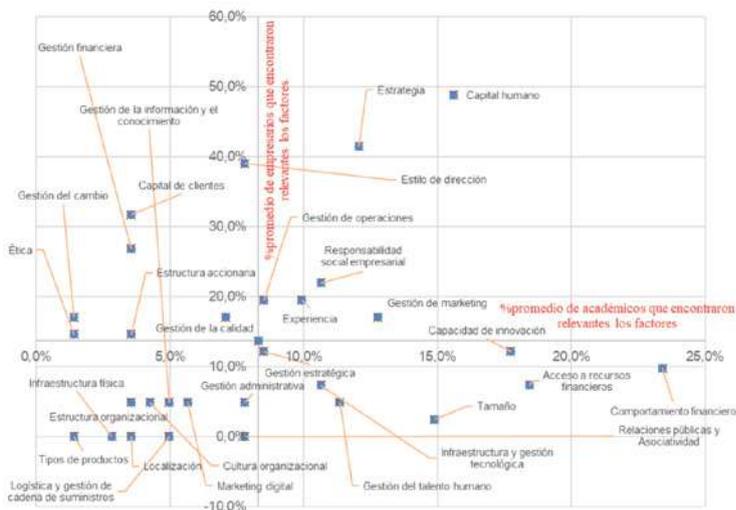


Fuente: elaboración propia

Contraste entre el punto de vista de los empresarios y la academia sobre los factores del perfil organizacional que inciden en la supervivencia y éxito empresarial

En el cuadrante (++) del plano cartesiano presentado en la figura 3. se hace evidente la similitud entre la opinión de los empresarios y los resultados de la literatura científica, sobre la importancia para la supervivencia y el éxito empresarial de factores del perfil organizacional como el capital humano y la estrategia, seguido según su valoración por factores como gestión de marketing, responsabilidad social empresarial, experiencia y gestión de operaciones. así mismo, se resalta la baja valoración dada por la academia y el sector empresarial de factores como infraestructura física, tipo de productos, localización, logística y cadena de suministros, estructura organizacional, cultura organizacional, gestión de la información y el conocimiento, marketing digital, gestión administrativa y relaciones públicas y asociatividad (Cuadrante (--)).

Figura 3. Plano cartesiano para los factores de perfil organizacional

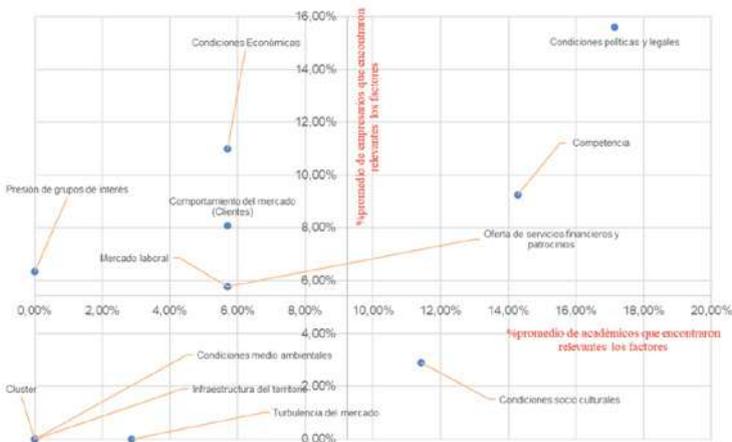


Fuente: elaboración propia

Contraste entre el punto de vista de los empresarios y la academia sobre los factores del entorno organizacional que inciden en la supervivencia y éxito empresarial

En el plano cartesiano presentado en la figura 4, se puede evidenciar que los únicos factores del entorno organizacional considerados relevantes para la supervivencia y éxito empresarial tanto para los empresarios como para la literatura científica, ubicados en el primer cuadrante (++) , fueron: Condiciones políticas y legales y Competencia. Se resalta también que, los factores considerados con menor relevancia para la supervivencia y éxito empresarial, tanto para los empresarios como para la literatura científica, ubicados en cuadrante (--) son: los clústeres, las turbulencia del mercado, las condiciones medio ambientales y la infraestructura del territorio.

Figura 4. Plano cartesiano para los factores de entorno organizacional



Fuente: elaboración propia

Conclusiones y reflexiones finales

La revisión sistemática de literatura permitió identificar 15 factores del perfil del emprendedor, 31 del perfil organizacional y 10 del contexto organizacional que han sido estudiados por los académicos e identi-

cados como relevantes para la supervivencia y éxito empresarial. Esto permite evidenciar el mayor interés de la comunicada científica por el estudio de variables asociadas con características como recursos, capacidades y procesos internos de las organizaciones, como determinantes para su supervivencia y éxito empresarial.

Entre los factores del perfil del emprendedor identificados en la revisión de literatura más ampliamente estudiados y considerados relevantes para la supervivencia y el éxito empresarial se destacan: el perfil intelectual, la actitud emprendedora y la experiencia. De los factores del perfil organizacional se destacan: el tamaño de la empresa, el acceso a recursos financieros, el comportamiento financiero, la capacidad de innovación y el capital humano. Adicionalmente, se resaltan los siguientes factores del entorno organizacional ampliamente estudiados en la literatura científica y relevantes para la supervivencia y éxito empresarial: comportamiento de la industria, condiciones políticas y legales, y competencia.

A partir de los factores identificados en la literatura científica, se realizó una encuesta a una muestra de empresarios que lideran empresas nacientes de Bucaramanga (Colombia), identificando la coincidencia con los académicos sobre la importancia de 4 factores del perfil empresarial (Actitud emprendedora, perfil intelectual, Habilidades de liderazgo de equipos y Capacidad para desempeñarse productivamente), 6 del perfil organizacional (Capital humano, Estrategia, Gestión de Marketing, Responsabilidad social empresarial, Experiencia y Gestión de operaciones) y 2 del entorno organizacional (Condiciones políticas y legales y Competencia) para la supervivencia y éxito empresarial; evidenciándose la mayor importancia dada por empresarios y académicos a las características y condiciones propias de las organizaciones para el logro de su supervivencia y éxito empresarial. Estos factores permiten priorizar las acciones de los programas del gobierno y asociaciones gremiales encaminados al fortalecimiento empresarial.

Referencias

Aragón Sánchez, A., & Rubio Bañón, A. (10 de Octubre de 2005). *Business Review*. Obtenido de Factores asociados con el éxito competitivo de las pyme industriales en España: <https://www.redalyc.org/pdf/433/43300803.pdf>

- Arias, A., & Quiroga, R. (2008). Cese de actividades de las pymes en el Área Metropolitana de Cali (2000-2004): un análisis de supervivencia empresarial. *Cuaderno de Administración de Bogotá*, 249-277.
- Borut, W., Uroš, R., Marko, U., & Anja, Ž. (2015). Computer literacy and use of ict as key factors of micro-success. *E & M Ekonomije a management*, 1-18.
- Gómez, J. M., & Fernández, J. (1 de Diciembre de 2008). *Estudios de economía aplicada*. Obtenido de Asociación Internacional de Economía Aplicada: <https://www.redalyc.org/pdf/301/30114081009.pdf>
- Gómez, J., & Fernández, J. (1 de Diciembre de 2008). *Estudios de economía aplicada*. Obtenido de Asociación Internacional de Economía Aplicada: <https://www.redalyc.org/pdf/301/30114081009.pdf>
- Moncayo C. (14 de Septiembre de 2017). *Instituto nacional de contadores públicos*. Obtenido de Instituto nacional de contadores públicos: <https://www.incp.org.co/las-pymes-la-verdadera-locomotora-economica-colombiana/>
- Morales, S., & Pineda, U. (30 de Abril de 2014). *Factores del perfil del emprendedor y de la gestión del servicio que inciden en la supervivencia empresarial: casos del oriente de Antioquia (Colombia)*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64639792010.pdf>
- Parra, J. F. (2011). Determinantes de la probabilidad de cierre de nuevas empresas en Bogotá. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 27-53.
- Radovanovic, V., & Savic, L. (2013). Leadership and motivation - holders of business success. *Metalurgia internacional*, 1-18.
- Romero, A. (2017). La importancia del emprendimiento en Colombia. *Derecho de los Negocios*.
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill.
- Vásquez, J., & Henao, R. (2017). Modeling of the entrepreneurial survival equation of Medellín's industrial sector. *Revista Lasallista de Investigación*, 248-257.
- Vega, J. (23 de Marzo de 2020). La burocracia y los otros factores que 'mantan' emprendimientos en Colombia. *El Espectador*, pág. Economía.

Estado del arte de la investigación formativa en el Programa de Trabajo Social periodo 2012 - 2017 en la Universidad Mariana - Pasto - Nariño - Colombia

Silvia Berenice Rocío Moncayo Quiñonez

Docente Programa de Trabajo Social, Universidad Mariana, Asesora Trabajo de Grado. Correo electrónico: smoncayo@umariana.edu.co

Ana Patricia Belalcazar España

Docente Programa de Trabajo Social, Universidad Mariana, Asesora Trabajo de Grado. Correo electrónico: abelalcazar@umariana.edu.co

Resumen

El presente estudio está orientado a analizar el estado del arte sobre las tendencias de investigación a partir de los trabajos de grado de los estudiantes del Programa de Trabajo Social en los años 2012 al 2017, a fin de cualificar la propuesta curricular en el tema de investigación formativa. Por lo cual, el estado arte como metodología de investigación, pretende mostrar los principales hallazgos acerca de las modalidades, temas, metodologías de investigación, de mayor aplicación, así como también las áreas, niveles y contextos de intervención hacia donde se han dirigido los proyectos de grado estudiantiles. De ahí que, el presente estudio con paradigma cualitativo, enfoque histórico hermenéutico y de tipo documental, gire en torno a las siguientes categorías de análisis: modalidades de investigación, temas de investigación, metodologías de la investigación, área de intervención, nivel de intervención y contexto de aplicación. La

técnica de revisión documental se constituye en un valioso insumo para el desarrollo de esta metodología. Entre los resultados finales podemos mencionar que la selección de definiciones teóricas, metodológicas y conceptuales escogidas por los estudiantes para soportar las tendencias investigativas empleadas en el desarrollo de sus investigaciones no es la adecuada; debido a que estos referentes no definen con claridad cada aspecto metodológico, ni se tienen en cuenta características propias de cada uno para que se puedan diferenciar del resto, quienes responden a 3 de los 5 objetivos específicos que se contemplan en este estudio; objetivos referidos básicamente a identificar aspectos como metodologías, contextos, áreas y niveles de intervención.

Palabras claves: investigación formativa, trabajo social, metodologías, áreas y niveles de intervención.

State of the art of formative research in the Social Work Program period 2012–2017 at the Mariana University – Pasto –Nariño – Colombia

Abstract

This study is aimed at analyzing the state of the art on research trends based on the degree projects of the students of the Social Work Program in the years 2012 to 2017, to qualify the curricular proposal on the research topic formative. Therefore, the state of the art as a research methodology, aims to show the main findings about the modalities, themes, research methodologies, of greater application, as well as the areas, levels, and contexts of intervention towards which the projects have been directed student degree. Hence, the present study with a qualitative paradigm, historical hermeneutical and documentary approach, revolves around the following categories of analysis: research modalities, research topics, research methodologies, area of intervention, level of intervention and application context. The document review technique constitutes a valuable input for the development of this methodology. Among the final results we can mention that the selection of theoretical, methodological and conceptual definitions chosen by the students

to support the research tendencies used in the development of their research is not adequate; Because these referents do not clearly define each methodological aspect, nor are their own characteristics taken into account so that they can be differentiated from the rest, who respond to 3 of the 5 specific objectives contemplated in this study; objectives basically referred to identifying aspects such as methodologies, contexts, areas and levels of intervention.

Keywords: formative research, social work, methodologies, areas, and levels of intervention.

Introducción

La presente investigación se desarrolló a partir de la investigación profesoral denominada: "Estado del Arte de la Investigación Formativa en Trabajo Social año 2012-2017"; cuyo propósito fundamental es generar conocimiento sobre las tendencias de investigación a partir de los trabajos de grado de los estudiantes del Programa de Trabajo Social en los años 2012 al 2017. Para dar cumplimiento a este propósito, el grupo de investigación estudiantil apoya a este proceso en calidad de coinvestigadores asumiendo el desarrollo de 3 de los 5 objetivos específicos que se contemplan en este estudio; objetivos referidos básicamente a identificar aspectos como metodologías, contextos, áreas y niveles de intervención. Así las cosas, el grupo investigador planteó el siguiente problema: ¿Cuál es el estado del arte de la investigación formativa en el Programa de Trabajo Social a partir de metodologías implementadas, áreas, niveles y contextos de aplicación estudiados desde el año 2012 a 2017?

Marco teórico

Se han establecido como tópicos los siguientes aspectos: estado del arte, investigación formativa, investigación en trabajo social, metodologías, que comprende identificación del paradigma, enfoque, tipo de investigación, técnicas de recolección de información; en segunda instancia, el estudio, prevé la definición y descripción de las áreas de intervención en trabajo social, entre las que comúnmente se encuentran: salud, educación, familia, reeducación, comunidad y cultura organiza-

cional; entre otras. Así también se hace necesario recopilar información en cuanto a los niveles de intervención en trabajo social como: individuo, familia, grupo, comunidad; y finalmente, el estudio pretende recopilar información referida a los contextos de aplicación de las investigaciones estudiantiles, destacándose como principales los contextos institucionales, educativos, comunitarios, sociales, grupales y familiares.

En primera instancia se define al estado del arte como tema central de esta investigación. Es así como para Guevara (2016), el estado del arte es “una categoría central y deductiva que se aborda y se propone como estrategia metodológica para el análisis crítico de las dimensiones política, epistemológica y pedagógica de la producción investigativa en evaluación del aprendizaje” (p. 166). De otra parte, en cuanto a la definición de investigación formativa, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2013), le otorga la característica de estrategia pedagógica, que contempla acciones encaminadas a fortalecer la apropiación del conocimiento en el proceso de formación del estudiante. Esta modalidad de investigación en las Instituciones de Educación Superior no reemplaza la ejecución de la labor de la universidad de ejercer la investigación científica. La investigación formativa “favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades” (p. 40).

Por otro lado, el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS, 2020), determina que la investigación en Trabajo Social depende principalmente en establecer diálogos de investigaciones desde y para Trabajo Social en diversos contextos temáticos, teóricos, epistemológicos y metodológicos, los cuales van a permitir que los estudiantes logren producir conocimientos propios en torno a las diferentes realidades sociales, por esta razón, es importante propiciar espacios colectivos, regionales y nacionales para que les permitan hacer una reflexión crítica sobre las necesidades que se presentan día a día en los distintos contextos, con el fin de generar nuevas alternativas de solución y por ende, una transformación. Una vez identificados los tópicos globales que direccionan este estudio, se da lugar a la definición de las categorías de segundo orden establecidas en la matriz de categorización. En este sentido, se define la primera de las categorías identificada como: Metodología, la cual, según Coelho (2018, p. 12), se define como

"la serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido".

La anterior categoría abarca, entre otros, aspectos que conforman a su vez categorías de tercer orden como: paradigma, enfoque, tipo de investigación, técnicas de recolección de información, población y muestra. Dando continuidad a la conceptualización de las categorías de segundo orden, se procede a abordar la categoría denominada: Áreas de Intervención, que para el autor Barreto (1985, p. 204), las define como "aquellas a través de las cuales se atienden las necesidades y/o problemas de la misma naturaleza de un determinado grupo humano con intereses en común". Por ejemplo: el área de salud, área de educación, área de familia y área de organización comunitaria etc.; donde cada una se diferencia de la otra por sus rasgos específicos, su ubicación geográfica y su población beneficiaria. En cuanto al, área de salud, Kisterman (1905) refiere:

Que el trabajador social realiza un proceso multidisciplinario e integral desde un enfoque biopsicosocial, el cual está orientado a concientizar a los pacientes acerca de sus problemas consecuentes de su enfermedad, por esta razón, el Trabajador Social deberá realizar una valoración y un diagnóstico social de la persona enferma y diseñar un tratamiento psicosocial que complete el proceso de restablecimiento de la salud, Para así proporcionar cierto grado de autonomía en los individuos en cuanto a los problemas de salud (p. 34).

Respecto, al área de comunidad y cultura organizacional, Ware (1979), manifiesta que:

La comunidad es una agrupación de personas relacionadas entre sí que cuentan con recursos físicos, personales, de conocimientos, de voluntad, de instituciones, de tradiciones, etc. La organización de la comunidad es el medio de promover el mejoramiento general y el alcance de objetivos específicos. (p.137).

Seguidamente, dentro de la anterior categoría de segundo orden se encuentra el área de familia. Ramírez (2013), refiere:

Esta área abarca la intervención familiar, a partir de la perspectiva sistémica, lo cual implica tomar en cuenta distintas áreas y niveles,

entender las características de la diversidad en interacción con el contexto y la complejidad de los procesos que emergen en los diferentes espacios de la familia. Se concibe que las situaciones que se presentan en las familias hacen parte de un todo interdependiente, que incluye el estilo relacional del sistema familiar, su organización, la historia personal y compartida, el sistema de creencias, los rituales, los vínculos, etc. (p. 25).

Finalmente, se define la categoría de segunda orden denominada: Niveles de Intervención.

En contextualización con la presente investigación, aparte de ser una categoría de segundo orden identificada en la matriz categorial, los niveles de intervención configuran uno de los objetivos específicos de este estudio; además, es un elemento que se indaga dentro del instrumento de recolección de la información empleado para la metodología de estado del arte como lo es la ficha de revisión bibliográfica. Del anterior aspecto se desprenden las categorías de tercer orden como: individuo, familia, grupo y comunidad.

En cuanto a la siguiente categoría denominada familia, según Donoso y Saldías (1998), refieren:

La familia es una de las áreas principales de intervención en donde el trabajador social pretende atender los problemas psicosociales que afectan al grupo familiar, generando un proceso de relación de ayuda, que busca potenciar y activar tanto los recursos de las propias personas, como los de la familia y los de las redes sociales. (p. 13).

Seguidamente, en lo que refiere a otra de las categorías de tercer orden, se identifica el Grupo. Desde la perspectiva de trabajo social, el autor Ander-Egg (2009), explica que el trabajo social, de grupo:

Es uno de los niveles de intervención a través del cual, utilizando la situación de grupos, se ayuda a que los individuos miembros de un grupo puedan satisfacer sus necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad. (p. 258).

Como la última de las categorías correspondiente a los niveles de intervención en trabajo social, se encuentra comunidad. Desde el área de Trabajo Social, la comunidad comprende uno de los niveles de intervención de ésta. Payne (2002, p. 100) señala como el trabajo social comunitario debe ser considerado como una forma de intervención práctica que exige una base teórica y de conocimiento que es más sociológica que psicológica a diferencia de lo que ocurre en otros niveles de intervención del trabajo social, como el trabajo con individuos, familias y grupos.

Metodología

El tema de investigación del presente estudio se define a partir de la vinculación formal que hace el grupo de estudiantes a la investigación profesoral denominada: "Estado del Arte de la Investigación Formativa en Trabajo Social en los años 2012-2017"; esta vinculación se realizó a partir del interés que muestra el equipo de investigación, frente a la temática abordada y a los aspectos que la conforman, puesto que en el contexto investigativo del programa de Trabajo Social, no se ha realizado un abordaje de la investigación formativa desde la elaboración de un estado del arte, teniendo en cuenta la solidez metodológica que esta modalidad investigativa aporta al desarrollo de este tipo procesos. Por su parte, dentro de los lineamientos metodológicos para el desarrollo de la mencionada investigación, se tuvo en cuenta el paradigma cualitativo, enfoque histórico hermenéutico y tipo de investigación documental, aspectos que se definieron en virtud de la propuesta metodológica referenciada desde la investigación profesoral, ya que el tema del presente estudio está íntimamente relacionado con ella, y en virtud de guardar coherencia, se adopta la misma metodología, dado que el estado del arte sugiere un tipo de investigación hermenéutica, en razón del análisis interpretativo y la postura crítica que puede generar en el investigador la mirada en contexto de las investigaciones consultadas. Así mismo, busca dar cuenta de la construcción de conocimiento sobre la producción teórica y metodológica que se ha diseñado desde los diferentes trabajos de grado objeto del presente estudio.

Procesamiento analítico de la información

En primera instancia se elaboró una matriz de proposiciones agrupadas, la cual consistió en elaborar un conjunto de enunciados con sentido

completo, que resumen de forma clara y concisa, las distintas respuestas otorgadas por las fuentes secundarias de información; en este caso, corresponden a la información extraída de los 120 trabajos de grado de los estudiantes de Trabajo Social, información consolidada en la ficha RAI mediante el proceso de vaciado y sistematización de la información. Dicha información se organizó, clasificó y se describió, teniendo en cuenta los grupos categoriales definidos en el presente estudio, referidos específicamente a las categorías de tercer orden. A partir de esta concepción, se estructuran las proposiciones agrupadas, que guardan estrecha fidelidad con el texto de análisis que se indagó en las investigaciones consultadas.

Los enunciados que dieron lugar a la agrupación de las proposiciones se construyeron en sintonía con los distintos referentes teóricos, conceptuales y metodológicos escogidos por los autores de los estudios revisados, que fundamentaron cada trabajo de grado. Cabe aclarar que el número de proposiciones que se obtuvieron, corresponde a la información consignada por los diferentes autores de los estudios revisados, alusiva no solo, a la afinidad con las categorías de tercer orden definidas desde el diseño inicial del estudio, denominadas como proposiciones agrupadas, sino también, con aquellas cuya información de referencia, no corresponde con la que el grupo investigador pretendía encontrar; en razón de la orientación de los objetivos trazados y sus respectivas categorías de análisis. A estas últimas proposiciones se las ha denominado divergentes, desde donde se inducen las categorías emergentes de la investigación. Cabe mencionar que, este procedimiento permitió la identificación de dos categorías emergentes derivadas del paradigma cualitativo de la investigación. Lo anterior se constituye en el insumo fundamental tanto para el desarrollo interpretativo de los resultados, como para la definición de conclusiones.

De este insumo surgió la matriz de selección de categorías inductivas, conservando los mismos elementos de la estructura para el diligenciamiento de las proposiciones agrupadas, relacionados con: objetivo general, específicos, categorías de primer, segundo y tercer orden; de estas proposiciones, se identificaron los aspectos conceptuales más relevantes, que condujeron a una última subcategorización; dando paso al surgimiento de nuevas categorías en correspondencia con el procesamiento de información aquí detallado. Se trata, de una reducción deductiva de los objetivos de investigación que se sustrae del análisis de

subcategorías y la relación de cada dato como un todo, determinando con ello, la armonía conceptual y metodológica del tema de estudio en sintonía con los intereses del grupo de investigación.

En cuanto al número de categorías inductivas identificadas, el grupo investigador consideró pertinente analizar dos categorías por cada aspecto, teniendo en cuenta que hay un número elevado de categorías deductivas por cada objetivo específico. Una vez se define el anterior aspecto, se procede a la elaboración del esquema taxonómico por objetivos, con sus correspondientes categorías analíticas. Así entonces, el grupo investigador elabora tres de estos gráficos conceptuales, uno por cada objetivo específico, los cuales estructuran la clasificación y organización de cada una de las categorías de segundo y tercer orden en articulación con las inductivas identificadas en el procesamiento de datos. En otras palabras, este esquema gráfico de contenidos permite clasificar la información de forma jerárquica, estableciendo una red de conceptos que se articulan coherentemente a cada uno de los objetivos específicos de la investigación.

Finalmente, se logró realizar el análisis de las áreas y niveles de intervención sobre los que se han dirigido las investigaciones estudiantiles, es decir, el desarrollo del tercer objetivo específico, en donde se observó el impacto del trabajo realizado por el trabajador social en el área de la salud, la educación, la familia, la comunidad y el ámbito de la cultura organizacional, ya que las áreas de intervención han sido entendidas como aquellas a través de las cuales se atienden las necesidades y/o problemas de la misma naturaleza de un determinado grupo humano con intereses en común. Esta concepción va de la mano con los niveles de intervención analizados de acuerdo con las investigaciones estudiantiles, niveles que se acoplan a las necesidades o problemas de las personas individualmente o en grupos comunales y en donde el trabajador social puede aplicar las técnicas más apropiadas según los propósitos que se persigan. Al poder desarrollar adecuadamente los objetivos específicos planteados, se logra consolidar el camino para llegar al objetivo general de la presente investigación.

Ahora bien, la información obtenida de los estudios realizados surge a partir de la indagación de aspectos como la metodología de la investigación, que contiene los diferentes paradigmas, enfoques, tipos de investigación, técnicas de recolección, población y muestra; los contex-

tos de aplicación de las investigaciones, así como las áreas y niveles de intervención desde trabajo social. Proceso que se desarrolló a partir de la lógica hermenéutica del grupo investigador tomando como base las categorías inductivas identificadas y la relación existente entre ellas, así como también, se tuvo en cuenta la relación establecida con las categorías deductivas definidas previamente a partir de los objetivos específicos de esta investigación. En concordancia con los lineamientos metodológicos referentes al desarrollo de un estado del arte, esta modalidad de investigación documental orienta el procesamiento analítico de la información obtenida, hacia la revisión de conocimiento acumulado de un área específica, en este caso de trabajo social, siguiendo para ello, un esquema de contextualización, clasificación y categorización, los cuales permiten dar apertura a una fase adicional de análisis e interpretación, por lo que puede decirse que de hecho, el estado del arte es una alternativa que por sí misma genera demanda de conocimiento y permite el flujo de información para diferentes posibilidades de comprensión.

Análisis de resultados

Para llevar a cabo el proceso de análisis y discusión de los resultados obtenidos, se aborda la taxonomía relacionada con el primer objetivo específico del estudio, la cual permite identificar los principales hallazgos referentes a las metodologías de investigación como: paradigmas, enfoques, tipos de investigación, técnicas de recolección de información, población, muestra y unidad de análisis respectivamente, en relación con los trabajos de grado revisados. Vale la pena aclarar que de los resultados obtenidos solo se presentan algunos de ellos debido a la extensión de los mismos, pero se ilustran de alguna manera, con la descripción que a continuación se presenta. Inicialmente se encuentra el paradigma por el que los estudiantes de Trabajo Social han optado para guiar el desarrollo de sus investigaciones, encontrando que el modelo paradigmático utilizado con mayor prevalencia en los estudios consultados, es el cualitativo, del cual, a partir del procesamiento analítico de la información, se define la primera categoría inductiva denominada: perspectiva hermenéutica, cuya conceptualización desde el contexto de las investigaciones se dirige hacia el reconocimiento de la capacidad interpretativa que deben poseer los investigadores para efectos de abstraer la realidad social que se investiga.

En cuanto a la segunda categoría inductiva perteneciente al paradigma cualitativo denominada: aproximación al fenómeno desde la perspectiva de los individuos objeto de estudio, su conceptualización está orientada hacia la visión que tienen los actores de su propia situación, sus puntos de vista y opiniones. Las características de estas perspectivas, es que son diversas y diferentes, y son tantas como tantos individuos se escuchan, además, es de vital importancia definir claramente estas visiones, para entender plenamente la realidad que se aborda en el contexto social. Con respecto al modelo paradigmático de tipo cuantitativo, se evidencia que éste, al igual que el cualitativo es uno de los paradigmas que se utiliza con más frecuencia en los trabajos de grado consultados y cuyo procesamiento analítico de la información, permitió el establecimiento de su primera categoría inductiva denominada: predicción en cuanto a la tendencia de las variables, la conceptualización de este aspecto, está dirigida hacia el análisis del comportamiento histórico de datos, bien nos puede indicar de manera confiable cuál es su comportamiento futuro, por ende, estas tendencias básicamente nos muestran unos valores generales de hacia dónde se dirigen las variables en ambientes comunes y si las condiciones que las afectan se mantienen.

Terminada la etapa de metodologías de la investigación, la taxonomía relacionada con el segundo objetivo específico de este estudio permitió identificar los principales hallazgos referentes a los contextos de aplicación de los estudios abordados como: contexto institucional, social, educativo, familiar, grupal y organizacional. En primer lugar, se encuentra el contexto de aplicación institucional, del cual, a partir del procesamiento analítico de la información, se definió la primera categoría inductiva denominada: Pautas de comportamiento. Su conceptualización se orienta por establecer que las pautas de comportamiento son parámetros que indican a priori la reacción a un determinado suceso o situación, generalmente en un contexto comunitario. Su característica principal es que su aplicación viene dada por el aspecto social del individuo, es decir en función de su rol social. Su importancia radica en su utilidad para establecer la armonía de un contexto y poder identificar el punto en que se generen cambios determinantes.

La siguiente categoría inductiva para analizar dentro del contexto institucional es el abordaje de factores que involucran los procesos sociales. Su conceptualización establece que dichos factores se conciben como todos los escenarios donde intervienen los sujetos sin importar

el contexto donde estén sumergidos. Además, se puede inferir que la dinámica del contexto institucional donde se insertan los grupos poblacionales estudiados marca una pauta de comportamiento que permite analizar los factores que involucran a los individuos, grupos o instituciones en los distintos procesos sociales a los cuales pertenecen.

Continuando con el contexto comunitario, se encuentra su segunda categoría inductiva: participación comunitaria de los sujetos de investigación. Esta categoría puede definirse como la capacidad de colectivos de actuar con un fin común, de esta manera, cada individuo y el círculo social asumen responsabilidades y criterios de acción con el objeto de avanzar hacia un desarrollo individual pero cuyos efectos han de ser de beneficio común. De acuerdo con las investigaciones realizadas, se ha descubierto que la categoría inductiva en cuestión se caracteriza por la autonomía que ha de brindársele a cada individuo, ya sea para esclarecer situaciones, carencias o sucesos, o para la toma de decisiones y su posterior ejecución. De igual forma, su importancia para la investigación radica en que brinda una perspectiva verás para la intervención social.

Dentro de los contextos de aplicación analizados en el cuerpo del presente documento, también se encuentra el contexto de familia, el cual cuenta con dos categorías inductivas. La primera de ellas es realidades sociales, las cuales se pueden definir como un conjunto de elementos influyentes para determinados individuos, simplemente que en esta ocasión el círculo considerado es más pequeño, y en general, implícito en el desarrollo primario de cada persona; no obstante, se define igualmente representativo de los sucesos o condicionamientos y sus efectos.

Dando continuidad al análisis de categorías, se da lugar al contexto de grupo, identificando el procesamiento analítico de la información la primera categoría inductiva denominada: Dinámicas múltiples. Su conceptualización se refiere a un proceso multivariable que puede ser aplicado a sistemas donde coexisten diferentes dinámicas; de esta manera es posible abordar un fenómeno desde cada uno de sus aspectos. Su principal característica es la adaptabilidad, pues las dinámicas múltiples funcionan precisamente en virtud de la posibilidad de cambiar la perspectiva de abordaje conforme lo requiera la situación.

Con relación a las áreas de intervención en primer lugar, se encuentra el área de intervención de salud, de la cual, a partir del procesamiento

analítico de la información, se define la primera categoría inductiva denominada: calidad de vida. Su conceptualización se orienta por establecer que la calidad de vida es un concepto multidimensional, que abarca varios niveles en cuanto a las características y entorno de una o varias personas, desde la generalidad hasta los más específicos.

En la revisión documental de los trabajos de grado de los estudiantes de trabajo social llevada a cabo por el grupo investigador, se identificó también un área de intervención bastante común como lo es el área de educación. De esta área se deriva la primera categoría inductiva denominada: Inadecuado rendimiento escolar. Respecto a esta categoría, se puede decir que el inadecuado rendimiento escolar se refiere al incumplimiento en las expectativas paradigmáticas de la educación, es decir, un desempeño bajo y que no cumple con estándares mínimos. Dichos parámetros suelen ser establecidos por las autoridades administrativas de cada país, dependiendo de sus creencias, índices económicos, sociales, culturales y demás.

Dando continuidad al análisis de categorías inductivas, dentro de las áreas de intervención que los estudiantes de trabajo social han tenido en cuenta para el desarrollo de sus estudios, se encuentra el área de la familia, identificando primeramente como categoría inductiva la Intervención individual y colectiva. Esta categoría se define como una manera de trabajar con las personas, abarcando todos sus contextos, por una parte, el aspecto individual ayuda a indagar y explorar a la persona como tal, desde su perspectiva biológica y psicológica, sus capacidades o limitaciones físicas y mentales, mientras que el aspecto colectivo se refiere al abordaje social, es decir, la relación con los pares y el rol que se desempeña en cada contexto.

En este estudio de categorías, también se encuentra el área de intervención cultura organizacional, área que cuenta con la categoría inductiva denominada desarrollo colectivo. Su concepto determina que esta categoría permite abordar acciones frente a determinadas circunstancias en base al apoyo mutuo y al consenso, ya sea que se tengan las mismas motivaciones o no, las perspectivas agrupadas son esenciales para un análisis fenomenológico profundo. Se caracteriza por ofrecer la oportunidad de un análisis holístico, pues la diversidad de perspectivas ofrece al trabajador social una visión completa del fenómeno a intervenir. Su importancia radica en la posibilidad de crear un ambiente de empatía

entre los sujetos de intervención, esta clase de ejercicio colectivo permite establecer un ambiente organizacional, participativo y colaborativo que facilita para todos los sujetos el ejercicio social, pues al partir de la empatía, es posible crear escenarios de negociación y motivación.

Finalmente, se tiene el área de intervención reeducación, área que, de acuerdo con los estudios realizados por el equipo investigador, se adecúa la categoría inductiva Intervención personalizada. Según su conceptualización, esta categoría implica que está diseñada de manera única y exclusiva para el individuo con el que se está trabajando, tiene como objeto el desarrollo integral de éste y la prevención de futuras incidencias negativas. Se caracteriza por ser única, pues a pesar de ser un método de intervención que ha de tener una fundamentación teórica, este moldeado de manera que pueda abarcar de manera integral todas las necesidades y aspectos que debe desarrollar el individuo, es decir, que solo puede ser efectiva en el sujeto que fungió como eje para su diseño. Dicha categoría resulta importante debido a su intención focalizada, que contribuye a la toma de decisiones y al desarrollo multidisciplinario del sujeto de la intervención.

Dando continuidad al análisis de categorías, se da lugar al nivel de intervención familia, identificando el procesamiento analítico de la información, su primera categoría inductiva denominada abordaje integral. Su conceptualización parte de la visión holística del sujeto de investigación y el fenómeno social, es decir, se basa en la problemática y sus efectos, el qué, el por qué y el quién, para estructurar el nivel de intervención. Se caracteriza por ser un concepto variable y subjetivo, pues al analizar cada aspecto del individuo, se crea un espectro conceptual único, que habrá de abordarse desde la teoría y la experiencia para que sea eficaz.

Dentro del nivel de grupo, también se puede encontrar la categoría inductiva mejoramiento de los roles de los individuos, cuya conceptualización establece que, el rol social es aquello condicionado por la función social que asume cada persona, está determinada por la situación social a la que se enfrenta y las relaciones personales que asume, por lo tanto, el mejoramiento debe ser progresivo. Es un elemento inconstante, pues cada ámbito social presenta expectativas diferentes. El mejoramiento de los roles sociales es un factor de desarrollo importante por cuanto los individuos, al ser miembros de una sociedad, aceptamos y asimilamos pautas de comportamiento, que de no ser seguidas suelen generar si-

tuaciones de rechazo; mientras que de ser asimiladas facilitan las herramientas para el desenvolvimiento en las diferentes realidades sociales.

Finalmente, a partir de la revisión exhaustiva de los trabajos de grado de los estudiantes de Trabajo Social que realizó el grupo investigador para efectos del presente estudio, se identificó la categoría denominada: nivel de intervención comunidad y categoría inductiva, responde a la organización y participación de los sujetos. Su conceptualización establece que en esta categoría se reflejan las contradicciones que se presentan en las relaciones que se manifiestan al interior de una comunidad. Su característica principal es que se establecen canales efectivos, y no supuestos, pues se enfoca en la búsqueda de un elemento común para encontrar un equilibrio entre los anhelos y las necesidades. Su importancia radica precisamente en que la transformación social ha de repercutir en un nivel personal y grupal, en un colectivo y no en un solo individuo.

Reflexiones finales

Una de las reflexiones que coloca de manifiesto el grupo investigador a partir del proceso analítico de la información, es que la selección de definiciones teóricas, metodológicas y conceptuales escogidas por los estudiantes para soportar las tendencias investigativas empleadas en el desarrollo de sus investigaciones no es la adecuada; debido a que estos referentes no definen con claridad cada aspecto metodológico, ni se tienen en cuenta características propias de cada uno para que se puedan diferenciar del resto.

Los anteriores hallazgos permiten obtener un panorama global y un balance actual, frente a las tendencias investigativas que están aplicando los estudiantes de Trabajo Social en sus procesos investigativos; generando de esta manera, un impacto académico importante en tanto se orienta a la definición de un enfoque de formación en investigación para los futuros profesionales en Trabajo Social, desde nuevas propuestas de enseñanza - aprendizaje para que aporten desde su ejercicio profesional a las demandas de los entornos sociales y laborales de la actualidad.

Por su parte, el uso de la metodología del estado del arte para efectos de este estudio permitió generar una reflexión frente a los contextos generadores de investigación, mostrar las diferentes metodologías y

tendencias utilizadas en distintos ámbitos de estudio, las diferentes formas de entender los fenómenos mediante la reconstrucción teórica; lo cual dio lugar a la comprensión de los contenidos revisados. De esta manera, el estado del arte se convierte en una herramienta fundamental para futuras investigaciones estudiantiles, pues brinda a los investigadores elementos esenciales para obtener balances actuales de su estudio; con el fin de orientar las líneas investigativas e identificar necesidades reales de acuerdo con el objetivo planteado, para el desarrollo de la producción investigativa.

Referencias

- Ander-Egg, E. (2009). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. México: El Ateneo.
- Barreto. (1985). Áreas de intervención del Trabajo Social. Recuperado de http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/biblio_sin_paredes/tec_univer/intro_trabsoc/cap/05.pdf
- Consejo Nacional de Acreditación (CNA). (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Recuperado de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf
- Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS). (2020). Sobre El CONETS. Recuperado de <https://conetsco.org/>
- Coelho, F. (2018). Significado de Metodología. Recuperado de <https://www.significados.com/metodologia/#:~:text=Como%20metodolog%C3%A9a%20se%20denomina%20la,alcanzar%20un%20resultado%20te%C3%B3ricamente%20v%C3%A1lido>
- Donoso, M. P. y Saldias, P. (1998). Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-059.pdf>
- Guevara Patiño, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *FOLIOS*, 44(2), 165-179.
- Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del Trabajo social. Una introducción crítica*. Barcelona: Paidós.
- Ramírez, I. (2013). El Trabajo Social familiar. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/16359463.pdf>



La arqueología del miedo: de la fobia a la ataraxia todo un reto ético para nuestro tiempo

Chubasco Alexander Moncada Cuadros

Magíster en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas.
Candidato a Doctor en Filosofía UPB. Psicólogo The Columbus School.
Correo electrónico: amoncada@columbus

César Augusto Ramírez Giraldo

Doctor en Filosofía UPB. Doctor en Teología UPB. Docente Investigador
Universidad Pontificia Bolivariana.
Correo electrónico: cesar.ramirez@upb.edu.co

Resumen

La sociedad contemporánea se encuentra plagada de enfermedades neuronales y trastornos psicológicos generados por los miedos y fobias de nuestro tiempo. Estos miedos y fobias se convierten en agentes que afectan el comportamiento y desarrollo de la identidad del sujeto contemporáneo. Este texto hace parte de una investigación filosófica que busca responder a la pregunta sobre el papel que cumplen los miedos contemporáneos en el desarrollo de la foboidentidad. Para empezar a responder dicho cuestionamiento, se hace una arqueología del miedo para llegar a un mejor alcance de este concepto y poder relacionarlo mejor con su rol en el desarrollo de la identidad. Para este propósito se inicia con el origen del miedo en la mitología griega, para luego presentar su evolución en la filosofía de Platón, Aristóteles, Epicuro, Cicerón y Marco Aurelio. Después de hacer este recorrido, el texto concluye en un análisis de estos discursos y como sirvieron de fundamento para lo que es el miedo en nuestra época y se ha convertido en una herramienta del poder que influye en el comportamiento de los ciudadanos y el desarrollo de su foboidentidad.

Palabras clave: arqueología del miedo, miedo, ataraxia, foboidentidad, tetrafármaco

The archeology of fear: from phobia to ataraxia, an ethical challenge for our time

Abstract

Contemporary society is plagued with disease neuronal and psychological disorders generated by fears and phobias of our time. These fears and phobias become agents that affect the behavior and identity development of the contemporary subject. This text is part of a philosophical investigation that seeks to answer the question about the role of fears contemporaries in the development of phoboidentity. For starting to answer this question, an archeology of fear is made to reach a better scope of this concept and to be able to relate it best with their role in identity development. For this purpose it begins with the origin of fear in Greek mythology, and then presents its evolution in the philosophy of Plato, Aristotle, Epicurus, Cicero and Marco Aurelio. After doing this tour, the text concludes in a analysis of these discourses and how they served as the foundation for what it is fear in our time and it has become a tool of power that influences the behavior of citizens and development of their phoboidentity.

Keywords: archeology of fear, fear, ataraxia, phoboidentity, tetrapharmaceutical

Introducción

El miedo es un tema transversal que ha sido narrado a través de las centurias en mitos, relatos e historias de diversa índole que competen al conjunto de la dimensión existencial humana. Posteriormente a través de un lenguaje racionalizado, como el de la filosofía, la ciencia moderna y otras disciplinas contemporáneas, se ha hecho el esfuerzo por domesticar al miedo, dominarlo y traducirlo en categorías inteligibles. El propósito de este escrito va a ser el de exhibir genealógicamente el concepto del miedo, anticipando su evolución, cómo este se ha insertado en diversos contextos y como ha sido resignificado para explicarlo y dar razón de los miedos y fobias contemporáneas que hacen parte del desarrollo de la

identidad del sujeto en nuestra era. Para ello, se va a proceder por medio del análisis de textos antiguos de Homero y Hesíodo, se revisará la obra de Platón y Aristóteles para luego profundizar el concepto de miedo en Epicuro, Cicerón y Marco Aurelio, para finalmente concluir con su relación en la actualidad y el efecto que tiene en el comportamiento y desarrollo de la identidad del sujeto contemporáneo.

Una mirada ética al miedo

La palabra miedo encuentra su origen en el vocablo latín *metus*. En griego, el término que hace referencia al miedo es *Phobos*, de donde proviene precisamente la palabra fobia. En primera instancia se puede hallar el concepto de Fobos en la mitología griega, que era de tradición oral y luego se incrustó en la tradición gracias a las figuras de Homero y Hesíodo en el siglo IX antes de nuestra era. Este concepto estaba ligado a la personificación de todo aquello que rodeaba al temor y al horror. De acuerdo con el especialista Pierre Grimal, Fobos era el hijo de Ares, dios de la guerra, y Afrodita, diosa del amor.(Grimal, 1989). Usualmente Fobos se ve representado junto con su hermano gemelo Deimos (Terror) en un contexto de guerra y belicosidad.

La figura de estos dos hermanos se hacía presente antes de cada batalla, pues era una referencia directa al miedo y al pánico que sentían los combatientes en el instante en que debían incurrir en el enfrentamiento. Muchos de estos luchadores atemorizados, preferían huir a la batalla o fingir su propia muerte. Cuando Patroclo tuvo su final a manos del troyano Héctor, sus compañeros de armas veían en el hijo del rey Príamo, una representación de fiereza muy similar a la de las bestias y sentían un gran temor al enfrentamiento:

Como el león montaraz que confía en las fuerzas que tiene, se apodera del buey más robusto que padece en el hato y con fuertes colmillos le rompe y destroza la nuca y se bebe su sangre y se come también sus entrañas y a pesar de que a su alrededor lancen gritos muy grandes, desde lejos, boyeros y perros, pues nadie se atreve a luchar con la fiera porque el verde miedo les vence, de igual modo no tuvo ninguno el valor en el pecho de ponerse a luchar contra el rey Menelao el glorioso (Homero, 1980, p. 302).

La etimología de Fobos proviene del griego *φέβομαι* (*phéboimai*), que es el verbo que significa huir; Fobos es el huir en consecuencia al miedo.(Autenrieth, 1895, p. 306) Evidencia de esto se localiza de manera explícita en la Ilíada:

Mientras iba al Olimpo, lanzando unos gritos terribles los aqueos huían ante Héctor el gran homicida y escapaban, buscando las naves, hacia el Helesponto. Los aqueos de grebas hermosas al fin no pudieron de los tiros sacar a Patroclo, escudero de Aquiles, porque se les venían encima troyanos y carros y Héctor, hijo de Príamo, igual en la fuerza a una llama. Por tres veces el ínclito Héctor tiró de sus piernas con afán de arrastrarlo, exhortando a los teucros con gritos, y tres veces entrambos Áyax, con valor impetuoso recobraron al muerto (Homero, 1980, p. 321).

En esta cita en donde se muestra el asesinato de Patroclo, fiel compañero de armas de Aquiles a manos del temible troyano Héctor, se puede evidenciar la injerencia del miedo cuando los aqueos huían de forma despavorida del fiero troyano que había acabado con la vida de Patroclo gracias a la ayuda del dios Apolo. Al ver que el cuerpo del héroe aqueo iba a ser humillado y profanado, Áyax y Menelao se unen para lograr que Héctor se retire, toman el cuerpo del joven y lo llevan al campamento griego. Acá en esta situación particular, los héroes debieron sobreponerse al funesto influjo de Fobos.

Por otro lado, en la obra del poeta Hesíodo titulada *El Escudo de Heracles*, que es una épica donde se narra la expedición del hijo de Zeus y Yolao en contra del hijo de Ares llamado Cicno, quien había retado a Heracles a una batalla cuando este pasaba cerca de Itono (Tesalia), el poeta realiza una descripción ricamente detallada de las imágenes que estaban plasmadas en el escudo que había hecho Hefesto. Acá se detalla narrativamente la presencia de Fobos:

En sus manos tomó su escudo, todo reluciente: nadie lo rompió de golpe ni lo aplastó. Y una maravilla era ver; porque toda su esfera era un brillo con esmalte y marfil blanco y electro, y brillaba con oro brillante; y había zonas de cianus dibujadas sobre él. En el centro estaba el Miedo obrado, indecible, mirando hacia atrás con ojos que brillaban con fuego. Su boca estaba llena de dientes en una hilera blanca, temerosa y desalentadora, y en su ceño fruncido se cernía la espantosa lucha que arraiga a la multitud de hombres: ella, implacable, porque le quitó la mente y los sentidos a los pobres desgraciados que hicieron la guerra contra el hijo de Zeus. Sus almas pasaron bajo la tierra y descendieron a la casa de Hades; pero sus huesos, cuando la piel se pudre a su alrededor, se desmoronan en la tierra oscura bajo la forma de Sirius (Hesiodo, 1914, p. 139)

Como se evidencia en *La Odisea* de Homero, el miedo está ligado a la cobardía, a la ofensa contra los valores universales y contra todo aquello

que representan los dioses. En contraposición al temor motivado por la cobardía, se ubica la valentía (*ἀνδρεία* "andρεία") de Odiseo, que era movida por el afán de cumplir a cabalidad con el dictamen de lo que es bueno y justo en sí mismo. En este pasaje cuando Odiseo se les revela a los pretendientes de Penélope, que se habían hacinado en su hogar, estos huyen (*phobomai*) despavoridos y Odiseo es ensalzado en toda su excelencia:

Perros, no esperabais que volviera del pueblo troyano cuando devastabais mi casa, forzabais a las esclavas y, estando yo vivo trababais de seducir a mi esposa sin temer a los dioses que habitan el ancho cielo ni venganza alguna de los hombres. Ahora pende sobre vosotros todos, el extremo de la muerte. Así habló y se apoderó de todos el pálido terror y buscaba cada uno por dónde escapar a la escabrosa muerte (Homero, S.F, p. 494).

En la obra platónica la noción de miedo está estrechamente relacionada con la privación de la justicia y la imposibilidad por abocar hacia el Sumo Bien y a la Belleza en sí misma (*καλός*). El conocimiento de la verdad no depende de la coerción, la fama o la fortuna, por tanto, valerse de argucias como implantar el temor para incrustar en los demás una falsa concepción de lo verdadero envilece cualquier tarea intelectual y, por ende, la vida social y política de los hombres en comunidad. Es preciso recordar que la filosofía política de Platón se encuentra ligada al camino que se emprende para elevar el alma hacia las formas, que son perennes e inagotables. En la *República*, cuando Sócrates discute con Trasímaco sobre la justicia, este último apela, de manera reaccionaria, a la ferviente necesidad de usar el terror para el sometimiento de los hombres, pues no hay cabida para el beneficio particular en el hombre justo y recto:

En efecto, los que censuran la injusticia, la censuran no por temor a cometer obras injustas, sino por miedo a padecerlas. De este modo, Sócrates, la injusticia cuando llega a serlo es más fuerte, más libre y de mayor autoridad que la justicia; y tal como dije desde un comienzo, lo justo es lo que conviene al más fuerte, y lo injusto lo que conviene y aprovecha a sí mismo (Platón, 1988, p. 85).

La descripción platónica del hombre que utiliza la fuerza y la coacción para su propio provecho fácilmente recuerda al modelo político cimentado en la timocracia. La excelencia existe y persiste por sí misma, no depende de los hombres que detentan ciertas cualidades, lo Bueno, lo Bello y lo Verdadero anteceden a los hombres y seguirán existiendo después de

que estos perezcan. No se podría juzgar a la propuesta platónica de ser netamente intelectualista, a pesar de que su fin sea despojar al alma de sus creencias más arraigadas, de sus prejuicios y de sus condicionamientos contingentes. Esta tiene como pretensión estructurar una vida dirigida en la totalidad de sus facetas hacia la búsqueda implacable e incansable de las verdades eternas, con una aplicación práctica transversal a la ética y a la política. Vivir de acuerdo con los principios de la justicia, tiene que acarrear como condición de posibilidad el extirpar de la relación consigo mismo, con los demás y con la divinidad, todo aquello que genere miedo y repercuta de manera nociva en el ámbito intelectual y práctico:

Después de los dioses, el alma es la más divina de todas sus posesiones porque es lo que a uno le es más propio. Todo lo que se posee es, para todos, de dos tipos. Las cosas superiores y mejores son las que gobiernan, mientras que las inferiores y peores son las esclavas. En lo que uno posee hay que preferir lo que es amo a lo que está sometido (Platón, 1999, p. 726a).

Platón hace una mofa de la aserción de Protágoras de que el hombre es medida de todo y dice en *Leyes* que la divinidad es medida de todas las cosas, pues a ella no se le puede atribuir injusticia y no está condenada a los vejámenes propios de nuestra percepción que no es definitiva y cambia de acuerdo a las diversas circunstancias, "Para nosotros, el dios debería ser la medida de todas las cosas; mucho más aún que, como dicen algunos, un hombre (Platón, 1999, p. 716). Platón entra en conflicto con el paradigma circundante de su época, pues la valentía estaba atañida a una forma de hombría desaforada, destructiva y totalmente imprudente, que, evidentemente, se sostenía aún en el ideal heroico propio de la cosmovisión homérica. Por su parte, la visión platónica arguye que es inconcebible imaginarse la valentía sin prudencia (φρόνησις), cualidad que permitía llegar hacia el conocimiento verdadero de las cosas y, por ende, del Bien. Un niño podría pasar por valiente cuando en realidad no reconoce con claridad las consecuencias de sus actos.

La valentía platónica como rebasamiento de todo temor primigenio era una visión beatífica, estar en presencia del conocimiento posibilitado por la divinidad; por ello en la *Apología* 24c se indica que Sócrates sigue la ardua labor de filosofar por mandato divino (Platón, 2016), y en *Teeteto* 150c, Sócrates no duda en que en su tarea de servir como partero de las ideas, no cumple una función para sí mismo, sino para fines más elevados, pues "la razón es la siguiente: el cielo me obliga a servir como partera, pero me

ha privado de dar a luz. De modo que por mí mismo no tengo ninguna clase de sabiduría ni ha nacido nunca de mí descubrimiento alguno que fuera criatura de mi alma” (Platón, 2007, p. 150c).

El trabajo del filósofo como hombre valeroso, implica asumir una responsabilidad que va más allá de su propia existencia, que nada tiene que ver con beneficios particulares. Sócrates no dota de valentía a aquellos que socialmente se les conoce como hombres bravos y tenaces, sino a aquellos que están en la capacidad de dominarse a sí mismos y encaminar cada fragmento de su existencia hacia la plenitud:

NICIAS: De ninguna manera, Laques, llamo yo “valientes” (ἀνδρεία) ni a los animales ni a ningún ser que no siente miedo por ignorancia, sino “temerario” e “insensato”. ¿O es que piensas que yo llamo valientes a todos los niños, que por ignorancia no tienen miedo a nada? Por el contrario, pienso que no es lo mismo no sentir miedo (τὸ ἄφοβον) que ser valiente (τὸ ἀνδρεῖον). Y por mi parte, pienso que son muy pocos lo que participan del valor (ἀνδρεία) y de la previsión, mientras que hay muchos —hombres, mujeres, niños y animales— que participan de la brutalidad, de la audacia y de la temeridad imprudente. Y aquellos a los que tú y la gente llamáis “valientes”, yo los llamo “temerarios”, mientras que llamo “valientes” a los inteligentes (τὰ φρόνιμα) a que me vengo refiriendo.

LAQUES: mira, Sócrates, qué bien cree adornarse este a sí mismo con su discurso. Pero a los que todos llaman unánimemente valientes, a esos se empeña en privarlos de este título (Platón, 1871, p. 291).

En Aristóteles, se observa cómo sus precisiones sobre el miedo están intrínsecamente ligadas a la ética. El discípulo de Platón comprende a la ética como el conocimiento de sí mismo que permite encaminarse a una vida moderada (ἀταραξία) a través de hábitos virtuosos que coadyuvan a la felicidad (εὐδαιμονία). La pregunta sobre la vida feliz ha sido una constante en las preocupaciones que orbitan alrededor del pensamiento humano, y el afán aristotélico reside en hacer de la ética un conocimiento claro que permita a cada individuo asirse de lo necesario para la consecución de la excelencia. Toda acción humana se realiza en razón a un fin, y el fin de la acción es el bien que se persigue. La ética aristotélica ya no tiene que ver con la universalidad del conocimiento del Bien en Platón, sino, más bien, en el ámbito práctico de las acciones. De acuerdo con Aristóteles el miedo es una afección del alma:

Después de esto hay que considerar qué es la virtud. Pues bien, dado que lo que se origina en el alma es de tres clases: afecciones, capacidades y estados, la virtud sería una de estas cosas. Y llamo «afecciones» al deseo, la ira, el miedo, la audacia, la envidia, la alegría, la amistad, el odio, la pasión, el celo, la piedad -en general aquellas a las que acompaña placer o dolor (Aristotle & Calvo Martínez, 2001, p. 1105b).

No se debe entender al alma en la versión religiosa del cristianismo o en la psicología metafísica de Descartes, sino como algo netamente naturalista. Alegrarse, sentir temor o estremecerse frente a algo son movimientos y estos movimientos acontecen en el alma. No es el alma la que se ha de poner triste o atemorizarse, sino el ser humano con alma que se ve afectado por cantidades diversas de estímulos. La visión del miedo en Aristóteles está unida a su teoría sobre los actos. Estos demuestran una constante tensión entre el mundo natural y la civilización. Como se ha indicado anteriormente, el miedo se hace plausible en el hombre que tiene alma. El exceso de miedo puede trastornar al hombre y convertirlo en cobarde, y por el otro lado la falta de este lo puede trastocar en un insensato e imprudente; por lo cual se precisa encontrar un justo medio:

Por ejemplo, sentir miedo, audacia, deseo, ira o piedad, o, en general, sentir placer o dolor es posible en mayor o menor grado y en ambos casos ello no está bien. Pero sentirlo «cuando» y «en los casos en que», y «con respecto a quienes», y «para lo que» y «como» se debe, eso es el término medio y lo mejor -lo cual es propio de la virtud (Aristotle & Calvo Martínez, 2001, p. 106b)

Después de analizar los textos mencionados de Homero, Hesíodo, Platón y Aristóteles; podemos encontrar los fundamentos primarios del miedo. Estos parten desde esa primera arcaica asociación belicosa que lo vincula a la fuga provocada por el sentimiento inducido por las peculiaridades del enfrentamiento en batalla. Luego será personificado en Fobos y posteriormente convertirse en un símbolo que inculcaba el pánico y terror en los enemigos que enfrentaban a los poseedores de estas imágenes en su indumentaria y parafernalia de guerra. Para los socráticos el miedo es una figura que puede afectar al hombre, más allá del campo de batalla. El miedo se empieza a ostentar como un enemigo que, de no ser controlado y balanceado, puede afectar el logro de justicia, el bien y la excelencia. Se inicia la observación del miedo como algo que no solamente se siente en el alma, pero que también se manifiesta con consecuencias fisiológicas, sociales y psicológicas.

El miedo como enfermedad que amenaza la ataraxia: una mirada desde Epicuro

El miedo es percibido por Epicuro como una enfermedad que amenaza la ataraxia (ἀταραξία). Inicialmente, la ataraxia es entendida como un opuesto al concepto del Fobos bélico, al ser esta el calmado estado mental, ideal para los soldados al entrar en batalla. Luego en la filosofía se describe como la ausencia de trastornos y la tranquilidad del alma en la que consiste la felicidad del ser humano (Hansen-Love et al., 2017, p. 46). Epicuro va un paso más allá y clasifica los temores que discrepan la ataraxia, en cuatro enfermedades del alma que él denomina como: el miedo a los dioses, el miedo a la muerte, el miedo al dolor y el miedo al fracaso (Ugarte, 2010, p. 94).

Para combatir estos padecimientos del alma, la filosofía de Epicuro despliega el tetrafármaco (remedio en cuatro partes) para combatir el miedo, por medio de frases, a modo de mantras, que eran memorizadas y repetidas constantemente para enfrentar cada uno de los temores cardinales. Los creyentes en la efectividad del tetrafármaco repetían algo similar a: los dioses no nos preocupan; la muerte es nada para nosotros; lo bueno es fácil de obtener y lo malo puede ser evitado (Hodkinson et al., 2013, p. 135). Para Epicuro, el temor a los dioses era injustificado y se debía a la errónea antropofornización que se hacía de ellos. Los dioses no comparten las mismas emociones de los humanos ni cimientan sus acciones en impulsos primarios. De igual manera no se mantienen pendientes de los clamores u otorgando las peticiones de los hombres. Si esto fuera una realidad, entonces la humanidad no sería capaz de sobrevivir a la cantidad de ambiciosas petitorias y males deseados por los hombres de los unos a los otros (Ugarte, 2010, p. 95). En otras palabras, pensar que los dioses están tan involucrados en el día a día de los mortales, es rebajarlos al nivel humano y pone sobre ellos la responsabilidad por las consecuencias de las decisiones y actos de los hombres.

La segunda fórmula del tetrafármaco, va dirigida a remediar el miedo que es generado por la muerte. Epicuro decreta que la muerte en sí no es lo que provoca el temor, malestar e intranquilidad en el alma del sujeto, el padecimiento es inducido por la combinación de expectativa empapada en desconocimiento de lo que es la muerte. Frente a esta necesidad de una manera de entender el fin de la vida humana, Epicuro invita a no darle más importancia de lo necesario, puesto que la muerte no es mientras somos y cuando es, ya no somos (Ugarte, 2010, p. 95). Para Epicuro no tiene sentido padecer angustia por una sensación que nunca se sentirá y llega

incluso a tildar de necio a aquel que teme morir, pero galardona de sabio al que no teme morir, siendo que este no sufrirá por vivir y el saber que va a morir no perturbará su ataraxia. (Epicuro, 1999, p. 411). El temor al dolor es abordado de una manera un poco diferente, siendo esta una sensación que efectivamente va a ser experimentada por el sujeto. La invitación de Epicuro, de quien se puede decir que era un experto en la convivencia con el dolor, debido a su costumbre de vida con enfermedades dolorosas, incluyendo los cálculos renales que terminaron con su vida. Es necesario tener en cuenta unos puntos clave sobre el dolor, los cuales le restan al impacto de su expectativa y padecimiento. La fórmula para sobreponerse al dolor se encuentra en comprender su sobrevaloración, siendo que todo dolor es relativamente factible de soportar, basado en que el dolor agudo no es duradero y el dolor prolongado es leve, por ende, es más tolerable (Ugarte, 2010, p. 96).

El cuarto componente del tetrafármaco de Epicuro hace referencia a que hacer u obtener el bien es tarea fácil de lograr, pues es algo natural que a su vez remedia el temor al futuro. Entendiéndose que este bien hace referencia a la satisfacción de lo que Epicuro categoriza como deseos naturales y necesarios del ser humano, como lo vendrían a ser: el alimento, la vestimenta y el descanso, entre otros (Robles, 2011, p. 4). También existen deseos naturales, pero no necesarios y deseos que no son ni naturales ni necesarios para el hombre (Riechmann, 2014, p. 7).

Estos deseos naturales y necesarios son cómodos de satisfacer, dado que con un simple pan se puede quitar el hambre y con una sencilla tela se puede vestir el cuerpo. Esto a su cumplimiento brinda contentamiento y evita el miedo que puede traer el pensar que esta tarea es ardua de lograr. En cuanto a los deseos naturales que no son necesarios, como el sexo, la conversación y el conocimiento, entre otros, la clave se encuentra en no excederse en su búsqueda o en desmedirse haciendo lo necesario para obtenerlos. Esto debido a que, si no se obtienen, no es algo que sería vital para el sujeto. El peligro a la ataraxia se encuentra en la búsqueda por satisfacer los efímeros deseos que no son ni naturales ni necesarios, tales como la fama, los lujos, el poder y el prestigio. El grado de dificultad en su logro es tan grande como su falta de indispensabilidad para la vitalidad del hombre, lo que carga a estos deseos de un miedo al fracaso y al yugo de constantemente perseguir algo transitorio.

La superación del miedo: todo un reto en tiempos de foboidentidad

Con el advenimiento de la modernidad, se pusieron sobre la mesa una gran cantidad de cambios con respecto a temas como el miedo o la fobia. Esto se debe a mutaciones en los sistemas de pensamiento que, eminentemente, le brindaron mayor protagonismo a la subjetividad y al "yo" como principio de toda operación cognoscente. La modernidad empezó a dar sus primeros pasos a la constitución del sujeto racional, de un "yo" pensante que podía inteligir toda la realidad y que nada más debía de valerse de su razón, libertad y autonomía para hacerse de las herramientas intelectivas que lo situaban de manera soberana sobre el mundo natural para conocerlo, dominarlo, domesticarlo y sacar el mayor provecho posible de él. Esta unidad del "yo" con su pensamiento no daba espacio alguno para otra autoridad o institución que no fuese su propia razón y las representaciones que acompañaban a cada uno de sus actos intelectuales.

Esta visión sumamente optimista, supuestamente sirvió para desterrar cualquier resquicio de duda o temor que aún estuviese guardado dentro del sujeto. El mundo circundante cada vez se abría más a la posibilidad de ser entendido y domeñado por el individuo. Ya no era preciso sentir temor de la realidad. Habían sido relegados para siempre al destierro los demonios que perturbaban la serenidad y el buen juicio del hombre. Era preciso organizar los avatares sociales de la manera más prolija e idónea posible, dándole a cada sujeto social el marco legal y moral que no diera lugar a temor o duda. La sociedad era concebida como un gran pacto de individuos racionales y competentes que facilitarían la consecución de los fines personales de cada uno, reprimiendo las más bajas e ignominiosas pasiones y las más terribles y funestas pulsiones. El ascenso de una clase social burguesa que se venía nutriendo desde los albores de la revolución urbana en el siglo XIII y la activación del comercio y las artes liberales, fraguó las condiciones para pensar al individuo como sujeto histórico activo. Los hombres cultos del Renacimiento, volvieron su atención a los estoicos y afirmaban que, tal como aseguraban Séneca y Cicerón, "el hombre es un ser natural al que Dios dio un alma con frenos capaces para sujetar sus pasiones e instintos de ser natural." (Romero, 1999, p. 37)

Todo rezago de animalidad, cualquier rudimento primigenio de bajos instintos, debía de ceder ante un aparato gubernamental que permitiese el ejercicio de lo público, y que sirviese de garante para el desenvolvimiento de lo privado. El hombre moderno teme a perder su vida porque

considera que el paraíso empieza desde su vida terrenal, cosa que fácilmente podría retrotraer a la tesis de Max Weber sobre la relación entre cristianismo protestante y el nacimiento del capitalismo. La riqueza es el signo visible de la predestinación a la salvación y la acumulación material estaba ligada al ámbito divino. Síntomas muy patentes de un espíritu social que había entronizado al trabajo y al ahorro como bendiciones de Dios. (Weber, 2001, p. 56)

El miedo ahora circula alrededor de dos direcciones: el miedo a sí mismo y el miedo a los demás. El primero está emparentado con el ejercicio de reprimir lo animalesco y bestial, así como el poder alcanzar la valía y la salvación terrenal por medio de la generación de riquezas y privilegios. Para el segundo existen los Estados, los códigos judiciales, los lineamientos morales, todos estos se conjugan para posibilitar la vida común sin temor a la arbitrariedad y la violencia. Es más que claro que estos dos aspectos que constituyen el temor no se pueden entender más que de forma dialéctica: una edifica a la otra y no se pueden desligar.

A partir de lo ya mencionado, es plausible aseverar que debajo de toda esa, en apariencia dura, coraza de pensamiento racional, permearon todo un cúmulo de miedos que eludían la soberana mirada de la razón. Ningún cálculo matemático, ninguna disertación sobre filosofía natural o filosofía moral, podía evitar que se suscitara el temor entre los hombres. Para poder socavar el miedo, se empezó a enfatizar en los ademanes sociales y las normas de urbanidad y buenas costumbres. Todo aquello que pareciera antihigiénico, insalubre, peligroso o que iba en detrimento de la vitalidad humana, se empezó a considerar repugnante y tabú y se instituyó como normativa social para minar la posibilidad de cualquier riesgo. (Elias, 1989, p. 169)

El temor a la muerte acarrió, por consecuencia, la necesidad de alargar la vida. Los avances en técnicas médicas y en el método experimental de las ciencias naturales, funcionaron como herramientas para mejorar las condiciones de salud. En la medida en que la vida ganaba terreno sobre la muerte, esta última se fue haciendo invisible. La muerte fue recluida a hospitales y sanatorios que mediaban entre la ciencia, la técnica y los hombres. Fue pasando poco a poco de ser un asunto cargado de sentimiento religioso a ser un problema de salud pública. La imagen bucólica del moribundo rural rodeado por su familia en el seno del reino de lo doméstico, pasó ahora a la del moribundo vigilado por la inexora-

ble mirada de la institución médica. Es claro, que "la vida se hace más larga, la muerte se aplaza más, Ya no es cotidiana la contemplación de moribundos y muertos. Resulta más fácil olvidarse de la muerte en el normal vivir cotidiano."(Elias, 1989, p. 15)

El poder que es entregado a estos soberanos está basado en la primera Leyes fundamental de la naturaleza. Para Hobbes la primera Leyes fundamental de la naturaleza es buscar la paz o esa ataraxia que mencionaba Epicuro. La segunda es estar dispuesto a hacer lo necesario para mantener la paz, incluyendo renunciar a ciertos derechos en son de esta, siempre y cuando los demás lo estén también(Hobbes, 1980, p. 228). El sujeto entonces abandona sus derechos y se somete a la Leyes establecida por los soberanos o los representantes de su dios. El cumplimiento de la Leyes o la norma es entonces también basado en el miedo que los sujetos les tengan a las consecuencias por venir de parte de los individuos a quienes se ha incumplido, pero mayor aun es el cumplimiento basado en el temor al dios de cada sujeto y al castigo o repercusiones que este pueda desencadenar sobre ellos.

Conclusiones

El miedo rebasa la condición de ser un mero sentimiento y se presenta a sí mismo como el *ethos* o, la predisposición existencial que configura cada uno de los aspectos de la vida individual y colectiva. Puede ser que este se sintomatice a escala fisiológica o tenga eminentes repercusiones en el ámbito mental, pero es innegable la capacidad que posee para movilizar socialmente a una masa ingente que ha abandonado su propia reflexión y voluntad por las lógicas unívocas y omniabarcantes del consumo en el modelo de producción actual.

El miedo incluso suprime la angustia de la libertad y direcciona coherentemente el rango de elección hacia la supervivencia de la totalidad de la estructura social. No es una irracionalidad, es la nueva racionalidad o la racionalidad ficcionada por los avatares de la economía y justificada con retórica naturalizante que incrusta dentro de la historia sagrada a lo profano que envuelve al mundo de las cosas. El miedo suprime a la libertad y brinda una única opción todopoderosa: la de realizarse realizando los dictámenes del sistema.

El gran triunfo del miedo es que se ha emplazado como condición de posibilidad para que exista una teleología individual y social, es, por decirlo así, el profotofundamento de cuanto anhelamos y deseamos, y todas las representaciones y experiencias que podamos tener o peor aún, las que posiblemente se pueden estar teniendo o que otros estén teniendo, y hunden sus raíces ahí profundamente en el "yo".

Si el miedo se ha consolidado como estructura estructurante, es porque existe una conciencia social enraizada en el modelo de producción material que le sostiene y le da un lugar de privilegio nutrido por las lógicas del mercado, la producción y el consumo es la base material bajo a forma mercantil la que consagra en nuestra intimidad los más grandes temores y hace que nos movilizemos a odiarnos a nosotros mismos y a no cuestionar el sistema inicuo que nos ampara de manera sórdida y funesta.

La estructura estructurante que introyecta el hombre y la réplica por potencia de la costumbre y fuerza del hábito es el miedo como norma vital y horizonte existencial. No es de sorprender que este pudiese emerger con tal vigorosidad, si el caldo de cultivo estaba cocinándose desde los albores de la modernidad occidental. El individuo cerrado sobre sí mismo, su narcicismo y sus prejuicios, muestra aversión sobre cualquier modelo de vida que pudiese parecer contrario a las conquistas que lo han situado como regente del mundo. Pero su poder monárquico aún debe pleitesía al miedo y la ansiedad subyacente a las gruesas capas que recubren su foboidentidad.

Desde sus orígenes con la aparición de Fobos en batalla, hasta cuando es mencionado por Trasiaco en su discusión con Sócrates, el miedo se presenta como una fuerza paralizadora opuesta a la valentía, la cual se apodera e influye y modifica el comportamiento de quienes se encuentran bajo su efecto. Pasando luego a convertirse en esa aflicción del alma que menciona Aristóteles, que debe ser moderada pues en sus extremos puede atentar contra la preciada virtud del hombre. Esto debido a que el exceso de miedo logra convertir al hombre en un pobre cobarde y su falta lo transforma en un insensato imprudente.

El miedo pasa de ser algo mitológico a algo real que incluso empieza a determinar la personalidad o identidad de un sujeto. Luego en Epicuro se convierte en una enfermedad del alma que es categorizada en miedo a los dioses, a la muerte, al dolor y finalmente al fracaso de satisfacer

los deseos que no son naturales o necesarios. Estos miedos eran los peores enemigos a la felicidad y tranquilidad del hombre en esa época. La ataraxia continúa siendo el objetivo principal para Cicerón, quien plantea que esta se encuentra en el poder disfrutar de lo artístico, en la búsqueda del conocimiento y en el virtuoso goce de la vida. Cicerón hace referencia a como los ciudadanos están dispuestos a vivir bajo el control de aquel que apacigua sus miedos y estos están dispuestos a seguir las Leyes y normas establecidas. Se empieza a relacionar la obediencia con la ataraxia y a relacionar al miedo con el ejercer del poder. Se establecen los peligros para la sociedad de la salvaje naturaleza humana, y la moral se convierte en el ideal a seguir para vivir con armonía en la sociedad.

El miedo al dolor no afecta de igual manera en nuestro tiempo, pues los avances médicos y el fácil acceso a fármacos nos da una rápida solución a dicho problema. Los dioses no son venerados y temidos como lo solían ser antiguamente, incluso son generados por la misma sociedad para acomodarse a su necesidad y conveniencia. El miedo a la muerte, aunque en el tiempo de la pandemia por COVID-19 ha retomado el pensamiento masivo y ha sembrado pánico, vemos que las esperanzas de los ciudadanos son altas y se centran de nuevo en los avances de la medicina en cuanto al tratamiento y el pronto hallazgo de una o varias vacunas. Sin embargo, el miedo al fracaso de adquirir y no poder derrochar en la sociedad del consumo, siguen generando mucho más que miedo y se convierte en una fobia generadora de ansiedad constante que afecta y modifica al sujeto contemporáneo.

Es por eso por lo que la ética nunca se marchado de la vida de los hombres. Está ahí para recordarle que hay principios que no pueden negociarse.

El hombre está ante una ética del miedo, pero eso no puede eximirle de sus responsabilidades.

Referencias

- Aristotle, & Calvo Martínez, J. L. (2001). *Ética a Nicómaco*. Alianza Editorial.
- Autenrieth, G. (1895). *Homeric Dictionary*. Harper & Brothers.
- Elias, N. (1989). *La Soledad de los Moribundos*. Fondo de Cultura Económica.
- Epicuro. (1999). Carta a Meneceo. *ONOMAZEIN*, 23.

- Frost, S. (2010). Fear and the Illusion of Autonomy. In *New Materialisms: Ontology, Agency, and Politics*. Duke University Press.
- Grimal, P. (1989). *Diccionario de mitología griega y romana*. Paidós.
- Hansen-Love, L., Clement, E., Demonque, C., & Kahn, P. (2017). *Diccionario de Filosofía de la A a la Z*. Panamericana.
- Hesiodo. (1914). *The Shield of Heracles*. Heinman.
- Hobbes, T. (1980). *Leviatán* (2nd ed.). Editora Nacional.
- Hodkinson, O., Rosenmeyer, P., & Bracke, E. (2013). *Epistolary Narratives in Ancient Greek Literature*. Brill.
- Homero. (S.F). *La Odisea*. ILCE.
- Homero. (1980). *Ilíada*. Planeta.
- Platón. (1871). *Laques*. Patricio Azcárate.
- Platón. (1988). *La Republica*. Gredos.
- Platón. (1999). *Leyes*. Gredos.
- Platón. (2007). *Teeteto*. Paidós.
- Platón. (2016). *La Apología de Sócrates*. EDIN.
- Riechmann, J. (2014). *Hacia un ecologismo epicúreo*. 25.
- Robles, R. G. (2011). Epicuro y el fenómeno de la indiferencia del mundo. *Eikasía*, 79, 14.
- Romero, L. A. (1999). *Estudio de la Mentalidad Burguesa*. Alianza Editorial.
- Ugarte, Ó. C. (2010). *Hacia un cuidado de sí: Epicuro doctrine of pleasure: Epicurus*. 14.
- Weber, M. (2001). *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*. Routledge Classics.

Utilização de algoritmos inteligentes para execução dos testes de controles pela auditoria interna

Décio de Abreu Malta

decio_malta@hotmail.com

Resumo

Esse artigo aborda a utilização de técnicas de automatização para testes de auditoria em controles, em que foram explicitadas as estratégias utilizadas para mapear e desenhar testes executados por Robôs. Foram avaliados os formatos dos testes e métodos para automatização para alinhar aos princípios e instruções de Auditoria Interna. Como tecnologia, foi utilizada a linguagem de programação Python e suas bibliotecas acessórias, tendo como foco a automatização de atividades e acesso a bases de dados, foram avaliados e aplicados algoritmos inteligentes com base em machine learning para execução das atividades rotineiras e repetitivas que constam nos roteiros de testes para avaliação da eficácia dos controles dos processos. Os robôs desenvolvidos serviram de ferramentas para os auditores e foram eficientes para contribuir com as atividades de auditoria interna e propiciar a redução de atividades repetitivas.

Use of intelligent algorithms to perform control tests by internal audit

Abstract

This article addresses the use of automation techniques for auditing tests on controls, in which the strategies used to map, and design tests perfor-

med by Robots were explained. The formats of the tests and methods for automation were evaluated to align with the Internal Audit principles and instructions. As a technology, the Python programming language and its accessory libraries were used, focusing on the automation of activities and use of de machine learning and access to databases, algorithms were evaluated and applied to perform the routine and repetitive activities contained in the test scripts for evaluating the effectiveness of process controls. The developed robots served as tools for the auditors and were efficient to contribute to the internal audit activities and to reduce repetitive activities.

Introdução

A atividade de auditoria interna é um elemento relevante no que se refere à garantia, de forma independente, das informações que são divulgadas e utilizadas pelos processos corporativos, a auditoria se vale de testes para avaliar os controles focados no risco de produção, armazenamento ou publicação de informações corporativas. O Instituto dos Auditores Internos especifica em suas normas da profissão (IPPF, 2020) que a Auditoria Interna tem como missão “Aumentar e proteger o valor organizacional, fornecendo avaliação (*assurance*), assessoria (*advisory*) e conhecimento (*insight*) objetivos baseados em riscos”. Dada a necessidade de atendimento à missão, a auditoria interna tem a necessidade de revisar as atividades e processos de forma independente, onde as análises devem considerar a extração de dados dos sistemas corporativos, seleção de amostras, avaliação de documentações e conclusão quanto a eficiência dos controles.

Os testes de auditoria devem possibilitar, por meio da documentação gerada, a respectiva revisão e que não existam dúvidas quanto a conclusão e resultado obtidos nos testes.

Os Auditores, dentro de suas rotinas, devem baixar as bases de dados, efetuar amostras, coletar evidências e documentar os resultados dos testes, de tal forma que um revisor possa chegar na mesma conclusão quanto a eficácia do controle. Assim, conforme Rozário e Vasarhelyi (ROZARIO; VASARHELYI, 2018) quando aplicado à auditoria, espera-se que o uso de algoritmos inteligentes não apenas substitua tarefas repetitivas e sem valor agregado, mas também motive a reengenharia dos processos de auditoria. Conforme Swamynathan (SWAMYNATHAN, 2017), o aprendizado de máquina ou *machine learning* é um ramo dentro

da Área de inteligência artificial, onde são utilizados algoritmos com base em técnicas matemáticas que têm a capacidade de descobrir padrões dentro de um grande volume de dados ou de aperfeiçoar sua forma de execução com base nos dados existentes.

Esse trabalho busca unir o conhecimento de áreas específicas para aperfeiçoar sua forma de execução, assim, terá como elemento central o contexto do trabalho de auditoria interna e como forma de apoio serão tratadas as ações voltadas a utilização de algoritmos inteligentes com o uso de *Machine Learning* no contexto dos trabalhos da auditoria interna.

Metodologia

Nos processos corporativos, as atividades de controle têm como objetivo avaliar as ações e resultado da operação, onde são estabelecidos critérios e padrões que subsidiarão os administradores na tomada de decisões. Em linha com as melhores práticas, em 2020 o Instituto dos Auditores Internos adotou o modelo de 3 Linhas, conforme figura 1 (IIA, 2020) onde é definido que a Auditoria Interna possui o papel de avaliar de forma independente os processos corporativos, vide a seguir:

Figura 1 – O Modelo de 3 linhas do The IIA

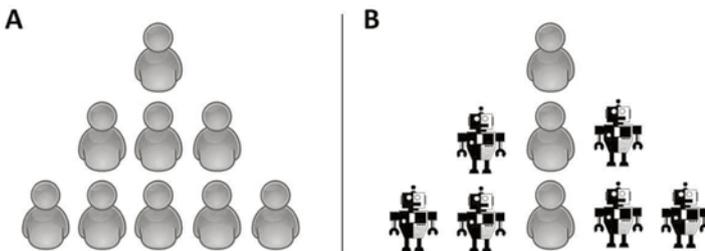


Fonte: modelo das três linhas – uma atualização das três linhas de defesa

O Conselho Federal de Contabilidade (CFC, 2013) determina por meio das normas brasileiras de contabilidade que para avaliação dos controles podem ser estabelecidas técnicas de amostragem para seleção dos itens a serem validados, sendo que a seleção pode ou não seguir critérios estatísticos, tendo como foco proporcionar o maior nível de confiança quanto ao funcionamento do controle. As documentações dos testes devem considerar todos os passos para garantir que as avaliações sejam reperformadas e que as conclusões possuam lastros que impossibilitem seu questionamento. O PCAOB (PCAOB, 2020), entidade responsável por avaliar a atividade dos auditores, determina também que as documentações referentes aos testes devem estar padronizadas e com detalhamento suficiente para que, a qualquer momento, as conclusões possam ser validadas.

A automatização de processos por meio de robôs (Robotic Process Automation - RPA) surge como uma forma de executar rotinas repetitivas sem a necessidade ou mínima intervenção humana, onde uma sequência de atividades padronizadas passa a ser executada por um robô, conforme destaca a consultoria Deloitte (DELOITTE, 2020). A automação de processos é caracterizado por *softwares* ou programas que possuem como característica executar parte ou integralmente os processos e contribuir para que os usuários deixem de executar atividades sem valor agregado, assim, conforme explicitado por Vasarhelyi e outros (VASARHELYI et al, 2018) a mão de obra reduzira em sua quantidade, porém, será necessário haver maior nível de qualificação para os que estarão aptos ao desenvolvimento de robôs, esse processo fica evidente na figura 2 onde são mostrados a situação antes dos robôs (A) e depois dos robôs (B):

Figura 2 – Comparativo de Estrutura sem Robôs e com Robôs



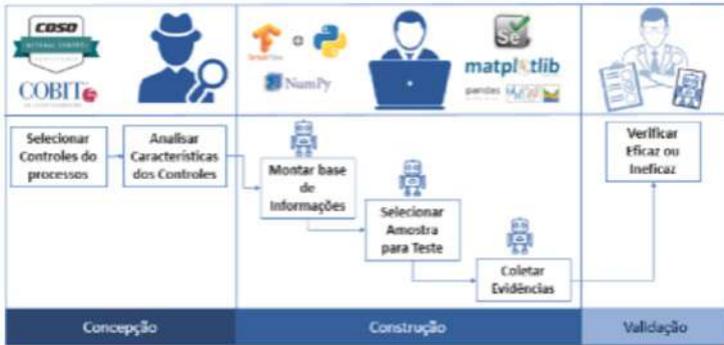
Fonte: *Robotic Process Automation for Auditing* - (Moffitt, Rozario E Vasarhelyi, 2018)

No que se refere à algoritmos inteligentes e aprendizado de máquina, Géron (GÉRON, 2019), define aprendizado de máquina como uma ciência da programação de computadores para que eles possam aprender com os dados, dessa forma, podemos compreender que o aprendizado de máquina deriva de algoritmos que tenham como característica identificar situações padronizadas e a partir dessa constatação avaliar situações divergentes ou desenhar o padrão existente. Com relação às estratégias como são efetuados o aprendizado de máquina, Géron (GÉRON, 2019) e (MUELLER e MASSARON, 2020) definem os seguintes aprendizados supervisionado, não supervisionado e por reforço:

- Os algoritmos de aprendizado supervisionado possuem dados de entrada rotulados e possuem um resultado na saída esperado e conhecido. Assim, para sua execução, é necessário que exista uma base com situações conhecidas e rotuladas como referência para que seja executado o aprendizado e comparação contra outra base de dados que serão comparados.
- Os algoritmos de aprendizado não supervisionado não possuem dados de entrada rotulados e conhecidos. Assim, para sua execução, é necessário que exista uma base com situações conhecidas e rotuladas como referência para que seja executado o aprendizado e comparação contra outra base de dados que serão comparados.
- Os algoritmos de aprendizado por reforço são caracterizados por testes onde a cada execução são avaliadas as ocorrências e para cada acerto é inserida uma nova informação validando a ocorrência.

Para avaliação quanto a possibilidade da utilização de aprendizado de máquina nos testes de controles, o trabalho terá como foco avaliar as atividades executadas pelos auditores internos e identificar os pontos passíveis dentro da rotina das atividades. Para que seja efetuada a análise o trabalho contou com uma análise detalhada dos controles internos e avaliação do processo, em que, com base nas características dos controles foi possível avaliar a melhor forma de aplicar os conceitos vinculados à algoritmos inteligentes com *machine learning*, assim, a metodologia utilizada se valeu das etapas concepção, construção e validação, conforme pode ser avaliado na figura 3:

Figura 3 – Metodologia para análise do Controle



Fonte: elaborado pelo autor

Na etapa de concepção foram avaliados os modelos de controles internos que possibilitam identificar os controles, sendo o COSO e o COBIT e, assim, vislumbrar situações adequadas para execução da automação. O desenvolvimento teve como base a linguagem de programação Python, dada sua característica e respectivamente acesso e as bibliotecas com funções de análise de dados. Na etapa de construção são avaliados os quesitos necessários para automação de todo o processo e para essa atividade foi selecionada a linguagem de programação Python, essa escolha teve como critério o resultado da pesquisa anual de linguagem mais utilizada publicada pelo IEEE (IEEE, 2020) onde Python se destacou com a primeira posição e crescente exposição.

Para a validação deve ser ponderado que os algoritmos devem entregar o serviço que foi programado semelhante ao que seria efetuado pelo Auditor, nesse cenário, o auditor avaliará o resultado dos testes e validará o resultado obtido. Conforme destacado pelo GARTNER (GARTNER, 2020) os responsáveis devem fazer três perguntas principais para entender se o RPA (Robotic Process Automation) é apropriado, são elas:

- A atividade humana atual pode ser mapeada por processo (ou seja, é o mesmo processo repetitivo sendo realizado a cada vez)?
- A atividade requer julgamento humano, as regras sobre como fazer esse julgamento podem ser definidas para cobrir todos os ângulos?

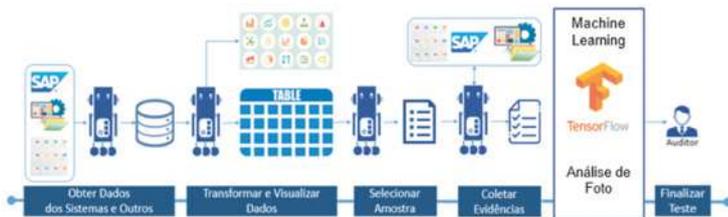
- A atividade extrai e coloca dados do e no mesmo local todas as vezes (ou seja, o mesmo nome do campo ou o mesmo local do campo em uma tela específica de um sistema)?

Se a resposta for afirmativa, trata-se de uma atividade que deve ser avaliada com os critérios de automatização. No que se refere ao processo de utilização de aprendizado de máquina, há de se considerar que ele acontecerá principalmente na avaliação das evidências onde pode-se buscar o aumento da eficiência e redução da dependência da atividade do auditor interno.

Resultados

A avaliação e produção dos algoritmos para execução dos testes contemplou as seguintes etapas conforme figura 4:

Figura 4 – Processo para avaliação dos controles com robôs



Fonte: Elaborado pelo Autor

Obter das bases de dados: foram desenvolvidos robôs para extração das informações dos sistemas corporativos, captura de dados de bases existentes e arquivos não estruturados e com base nessas informações foi consolidada uma base que será a origem do teste. Os robôs foram eficientes na execução da respectiva atividade.

Transformar e Visualizar Dados: com base nas informações obtidas, os robôs são responsáveis por gerar visões consolidando os dados e possibilitando a análise dos dados para propiciar o teste. Os robôs geraram as informações e visões de forma correta e com qualidade.

Selecionar Amostra: com base no universo, os robôs efetuam as amostras para execução dos testes e obtenção de Evidências. Nesse ponto o robô necessitou de informações quanto ao formato (direcionado ou aleatório) e quantidade de itens que devem ser coletados.

Coletar Evidências: coletar evidências para verificar se o controle operou conforme o esperado. O robô foi capaz de capturar todas as informações e imagens que suportam o teste e disponibilizar já em formato de relatório os dados para avaliação do auditor interno.

Machine Learning: nesse ponto são avaliados os aspectos de imagens para verificar se estão com qualidade e adequadas para continuidade dos testes.

Finalizar o teste: após todas as etapas, o Auditor deve avaliar as evidências coletadas e avaliar se o controle operou conforme esperado.

Conclusões

Até o presente momento, as conclusões demonstram que as automatizações efetuadas estão se mostrando como uma ótima oportunidade dentro dos processos e atividades de auditoria interna.

Os robôs propiciaram a automatização de grande parte do processo de testes de controles dos processos corporativos, onde coube ao auditor avaliar o processo final onde são demonstradas as evidências para que o auditor interno informe se o resultado do teste é eficaz ou ineficaz.

Vale ressaltar que os robôs se mostraram eficazes para controles que possuem informações disponibilizadas em sistemas ou ambientes tecnológicos para que seja organizado em base de dados estruturada.

As análises das fotos demonstraram grande evolução do processo e possibilidades de utilizar o reconhecimento de caracteres para identificar registros de posicionamento geográfico, data e endereço onde a foto foi retirada.

Recomendações

A partir do estágio desse projeto, deve-se buscar melhorias para que os algoritmos sejam capazes de avaliar as evidências dos controles e informar se o resultado para o teste é eficaz ou ineficaz, dessa forma, o projeto deverá buscar melhorias que vislumbrem a utilização de aprendizado de máquina e inteligência artificial.

Avaliar o ganho de produtividade com base na automação do processo para possibilitar a quantificação do ganho pelo uso dos robôs.

Referências

- CFC. Norma brasileira de contabilidade - nbc ti 01 – da auditoria interna. Normas Brasileiras de Contabilidade, 2013. Disponível em: <https://www2.cfc.org.br/sisweb/-/sre/detalhessre.aspx?Codigo=2003/000986>.
- DELOITTE. The robots are ready. Are you? 3 2020. Disponível em: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/tr/Documents/technology/deloitte-robotsare-ready.pdf>.
- GARTNER. Why audit leaders need to adopt RPA. [S.l.], 6 2020. Disponível em: <https://www.gartner.com/smarterwithgartner/why-audit-leaders-need-to-adopt-rpa>.
- GÉRON, A. Mãos à Obra: Aprendizado de Máquina com Scikit-Learn e TensorFlow. 1. ed. Rio de Janeiro: Alta Books, 2019.
- IBGC. Código das Melhores Práticas de Governança Corporativa. 5. ed. São Paulo: Instituto Brasileiro de Governança Corporativa, 2015.
- IEEE. Top Programming Languages - 2019. [S.l.], 6 2020. Disponível em: <https://spectrum.ieee.org/static/interactive-the-top-programming-languages-2019>.
- IPPF. International Professional Practices Framework - IPPF. [S.l.], 6 2020. Disponível em: <https://iiabrazil.org.br/ippf>.
- IIA, Modelos de 3 Linhas do Instituto dos Auditores Internos. Atualização das 3 linhas de defesa. Brasil: IIA, 2020. Disponível em <https://global.theiia.org/translations/PublicDocuments/Three-Lines-Model-Updated-Portuguese.pdf>

- Moez, A. PyCaret: An open source, low-code machine learning library in Python, 2020. Disponível em: <<https://pycaret.org/guide/>>. Acesso em: ago. 2020.
- Moffitt, K. C.; Rozario, A. M.; Vasarhelyi, M. A. Robotic process automation for auditing. *Journal of Emerging Technologies in Accounting*, v. 15, n. 1, p. 1–10, 2018. Disponível em:<<https://doi.org/10.2308/jeta-10589>>.
- PCAOB. Documentação dos Testes de Auditor. [S.l.], 4 2020. Disponível em: <<https://pcaobus.org/Standards/Auditing/Pages/AS2201.aspx>>.
- Rozario, A. M.; Vasarhelyi, M. A. How robotic process automation is transforming accounting and auditing (in focus). *The CPA Journal*, New York State Society of Certified Public Accountants, v. 88, n. 6, p. 46, 2018. ISSN 0732-8435.
- Swamynathan, Step 1 – Getting Started in Python. In: *Mastering Machine Learning with Python in Six Steps*. 1. ed. California: Apress, 2017.
- Vasarhelyi et al. Robotic process automation for auditing. Vasarhelyi, Miklos A., Moffitt, Kevin C. and Rozario, Andrea M. and, *Journal of Emerging Technologies in Accounting*, v. 15, n. 1, p. 1–10, 2018. Disponível em: <https://doi.org/10.2308/jeta-10589>

Caracterización de la población en los eventos del Festival Folclórico y Sampedrino del Sur Occidente Huilense y Oriente Caucano en La Plata – Huila – Colombia

Rodrigo Alberto Gonzalez-Montealegre

Psicólogo. Maestrante en Neurociencia Social. Grupo de Investigación Vigías Huilturn: Patrimonio Cultural de la Corporación Huilturn. Neiva - Colombia
Correspondencia: rodrigogonzalezmontealegre@gmail.com

Denier Yesid Ramirez-Penagos

Administrador de empresas. Guía Profesional de Turismo. Grupo de Investigación Vigías Huilturn: Patrimonio Cultural de la Corporación Huilturn. La Plata - Colombia Correspondencia: denieryesid@gmail.com

Julio César Prieto-Morales

Gestor cultural y turístico. Vigías del patrimonio cultural voluntariado del Ministerio de Cultura. Grupo de Investigación Vigías Huilturn: Patrimonio Cultural de la Corporación Huilturn. Neiva – Colombia. Correspondencia: destinohuila@gmail.com

Fanny Consuelo Ariza-Fonseca

Psicóloga. Especialista en Alta Gerencia, Especialista en Gerencia de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, Especialista Psicología del Deporte y el Ejercicio, Grupo de Investigación Vigías Huilturn: Patrimonio Cultural de la Corporación Huilturn. Neiva – Colombia. Correspondencia: fanny.ariza@urosario.edu.co

Resumen

El Festival Folclórico y Sampedrino del Suroccidente Huilense y Oriente Caucaño, es el evento más representativo del municipio de La Plata - Colombia y patrimonio cultural inmaterial del departamento del Huila. Este estudio buscó caracterizar de manera preliminar la población asistente (cliente externo) y participante (cliente interno) en los eventos culturales de la versión 59 del festival. La investigación es cuantitativa transversal de alcance exploratorio, se identificaron las características socioeconómicas y de consumo de clientes internos y externos del festival. En total 410 personas fueron encuestadas, de las cuales 127 fueron clientes internos y 283 clientes externos, recolectando información socioeconómica y de consumo de los participantes en el estudio. Las encuestas fueron personales y sincrónicas, aplicadas durante el tiempo de espera previo al inicio de 19 eventos del festival. Para el análisis se utilizaron estadísticos descriptivos y tablas de frecuencia que permiten una caracterización exploratoria de la población asistente y participante al festival, sus intereses, motivaciones y consumo. Finalmente, se discuten los aportes de esta investigación como herramienta de gestión cultural para procesos de calidad y sostenibilidad tanto a nivel organizativo, corporativo y económico, como en la valoración de la festividad en tanto Patrimonio Cultural Inmaterial.

Palabras clave: festival cultural, folclor, gestión cultural, consumo cultural, industrias culturales y creativas, turismo cultural

Characterization of the population in the events of the Festival Folklorico and Sampedrino del Sur Occidente Huilense and Oriente Caucaño in La Plata – Huila – Colombia

Abstract

La Plata es a south Colombian small city, its es characterized by leading cultural heritage processes. La Plata's folkloric festival was declared cultural heritage of the region and it is important to economic development. The study aims characterize audience and participants in one version of

the festival. The research was quantitative, transversal, and exploratory scope. 410 participants in total, which 127 were audience and 283 participants. A survey was designed and applied before 19 festival's events. For analysis, descriptive statistics and frequency tables were used to explore socio-economic, motivational and consumer data. Finally, authors discuss about research in cultural management as a tool to improve processes of quality, sustainability, corporation and economic in festival.

Keywords: cultural festival, folklore, cultural management, cultural consumption, cultural & creative industries, cultural tourism

Introducción

En el territorio cultural del suroccidente huilense y el oriente caucano se desarrolla el Festival Folclórico y Sampedrino del Municipio de La Plata. Este acto lúdico y festivo actualmente está incluido en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural (LRPCI) del departamento del Huila por su pertinencia, representatividad, relevancia, identidad colectiva, vigencia, equidad y responsabilidad (Resolución 0238 de 2019 de la Gobernación del Huila, 2019; *Decreto 2358 de 2019*, 2019; Ministerio de Cultura de Colombia, 2011). Adicional a su valor cultural, este evento constituye un motor económico en el territorio dinamizando el comercio local en diversos sectores (Gonzalez-Montealegre & Ramirez-Penagos, 2018; Suaza-Español et al., 2019).

Velasquez Puerta (2019) menciona que los festivales en Colombia han sido procesos de vanguardia en la gestión cultural, y su estudio puede evidenciar acciones y transiciones de la cultura, su manejo y desarrollo. No obstante, los registros, investigaciones y reflexiones académicas al respecto resultan escasos, en proporción a la multitud de festivales que tienen lugar en el país. En este sentido y reconociendo el atractivo turístico de los festivales culturales, Tarapuez Chamorro et al. (2020) identificaron que la falta de apropiación de las temáticas de turismo cultural en los ámbitos académicos es uno de los factores que dificulta la articulación entre los sectores cultura y turismo.

Actualmente, es común que el concepto de festival se asocie con términos como organización, empresa o proyecto, en sintonía con el posicionamiento de las industrias culturales y creativas en la econo-

mía mundial. Esto ha llevado al estudio de la gestión, administración, comercialización, sostenibilidad y consumo de los festivales (Carvache-Franco et al., 2018; José Del Barrio et al., 2012; Knardal & Burns, 2020; Lee et al., 2008; Lin & Lee, 2020; Luonila & Kinnunen, 2019). Para el caso del festival en estudio, se ha identificado que su estructura organizativa vincula personas externas a la organización como partícipes directos de la realización de los eventos del festival en distintos roles, estos son los clientes internos. Por otra parte, las personas que asisten a los eventos del festival son los clientes externos o audiencia. Ambos resultan cruciales en el desarrollo exitoso del festival, y la distinción permite una mejor caracterización para la gestión cultural.

De lo anterior, que esta investigación tuviera como objetivo caracterizar la población asistente y participante en los eventos de la versión 59 del Festival Folclórico y Sampedrino del Sur Occidente Huilense y Oriente Caucaño.

Método

La investigación corresponde a un enfoque cuantitativo, es de corte transversal y de alcance exploratorio. Como instrumento para la recolección de las características de clientes internos y externos del festival, se diseñó una encuesta que incluyó preguntas sobre variables socioeconómicas, modalidad de participación, preferencias, motivaciones e intención de volver al festival. La encuesta fue administrada de forma personal y sincrónica durante el tiempo de espera al inicio de los eventos del festival, para asegurar alto grado de respuesta, facilidad de aclaraciones y disponibilidad inmediata de la información. Las respuestas se registraron mediante formulario online para facilitar su tabulación y sistematización. En total 410 personas fueron encuestadas durante 19 diferentes eventos del festival, de las cuales 127 fueron clientes internos y 283 clientes externos. Para el análisis se utilizaron estadísticos descriptivos y tablas de frecuencia que permiten una caracterización exploratoria de la población asistente y participante al festival, sus intereses, motivaciones y consumo. La investigación cumplió con los aspectos éticos propuestos en el Informe de Belmont (National Institutes of Health, 1979) y en la Leyes 1582 de 2012 sobre la protección de datos personales (Congreso de la República de Colombia, 2012).

Resultados

Las encuestas se realizaron durante 19 diferentes eventos categorizados en cuatro segmentos, ver Tabla 1. Los eventos culturales hacen referencia a encuentros de artes populares en un escenario fijo, mientras que los eventos de reinado refieren concursos del baile del sanjuanero huilense (danza insignia del departamento), finalmente los desfiles y las alboradas son eventos que tienen su desarrollo en las calles y su duración es variante (Suaza-Español et al., 2019)

Tabla 1 Tipos de eventos dónde se realizaron las encuestas

Tipo de evento	Total
Eventos culturales	8
Eventos de reinado	3
Desfiles	6
Alboradas	2

Fuente: elaboración propia

Características socioeconómicas globales

Del total de los encuestados se exponen los principales datos en la tabla 2. Cabe resaltar de los encuestados que cerca de la mitad pertenecían al rango de edad de 18 a 34 años, poco más de la mitad de sexo femenino, en su mayoría solteros, casi todos residentes del municipio de La Plata y solo 11,3% se reconoció como de algún grupo o comunidad.

La población encuestada durante el Festival Sampedrino de La Plata menciona tener mayor facilidad de acceso a los siguientes medios de comunicación: redes sociales (65,7%), telefonía móvil (53,4%), radio (36,6%) y televisión (35,1%). La prensa ya sea escrita o digital y la telefonía fija, son las de menor mención. Con relación a los medios de información para enterarse de los acontecimientos de relevancia local, los encuestados han mencionado en orden de importancia y usabilidad los siguientes: radio (56%), redes sociales (41,4%), televisión (24,5%), la voz a voz (23,8%), publicidad escrita (12,1%). En menor frecuencia han mencionado la telefonía móvil, prensa digital, prensa, telefonía fija y el correo electrónico.

Tabla 2 Características socioeconómicas del total de los encuestados

	Encuestados	%
Tipo de cliente		
Cliente interno	127	31,0%
Cliente externo	283	69,0%
Rangos de edad		
1-17 años	65	16,0%
18-34 años	204	50,0%
35-51 años	108	26,0%
52-68 años	30	7,0%
69-85 años	3	1,0%
Sexo		
Femenino	226	55,0%
Masculino	184	45,0%
Estado Civil		
Casado(a) con hijos	88	21,5%
Casado(a) sin hijos	7	1,7%
Divorciado(a)	3	0,7%
Soltero(a)	215	52,4%
Union Libre	95	23,2%
Viudo	2	0,5%
Residencia		
Nativo	362	88,3%
Nacional	33	8,0%
Región Huila	13	3,2%
Internacional	2	0,5%
Grupos o comunidades		
Afrocolombianidad	14	3,4%
Indígenas	30	7,3%
LGBTI	4	1,0%
Ninguna	362	88,3%

Fuente: *elaboración propia*

Características del cliente interno

De manera más específica se exponen en la tabla 3 las características socioeconómicas de los 127 clientes internos encuestados; de las cua-

les, es significativo señalar la amplia participación de jóvenes y adultos jóvenes en el festival. Así mismo, resulta interesante que más del 70% de los clientes internos encuestados fueron de sexo masculino. En su mayoría los clientes internos son de estratos socioeconómicos bajos y cuentan con un empleo u oficio.

Otra característica que ese identificó en los clientes internos es su modalidad de participación entre la que resalta la participación de bailarines, músicos y miembros de comparsas, ver figura 1.

Tabla 3 Características socioeconómicas de los clientes internos

	Encuestados	%
Rangos de edad		
1-17 años	30	23,6%
18-34 años	70	55,1%
35-51 años	15	11,8%
52-68 años	11	8,7%
69-85 años	1	0,8%
Sexo		
Femenino	34	27,0%
Masculino	93	73,0%
Estado Civil		
Casado(a) con hijos	10	7,9%
Casado(a) sin hijos	2	1,6%
Divorciado(a)	1	0,8%
Soltero(a)	77	60,6%
Union Libre	36	28,3%
Viudo	1	0,8%
Residencia		
Nativo	95	74,8%
Nacional	22	17,3%
Región Huila	9	7,1%
Internacional	1	0,8%
Estrato Socioeconómico		
1	13	10,0%
2	84	66,0%
3	25	20,0%
4	5	4,0%

Tabla 3 Características socioeconómicas de los clientes internos (Continuación)

	Encuestados	%
Nivel educativo		
Posgrado	2	2,0%
Pregado Universitario	29	23,0%
Primaria	12	9,0%
Secundaria	51	40,0%
Técnico	24	19,0%
Tecnológico	9	7,0%
Ocupación		
Empleado(a)	48	37,8%
Estudiante	42	33,1%
Trabajador(a) Independiente	25	19,7%
Empresario(a)	8	6,3%
Ama de casa	4	3,1%

Fuente: *elaboración propia*

Figura 1 Modalidades de participación del cliente interno

% de modalidades de participación del Cliente Interno



Fuente: *elaboración propia*

Hay que mencionar además, que el 28,3% de los clientes internos encuestados participaron motivados por Conservación del Patrimonio

Cultural Inmaterial; de igual forma el 28,3% de los encuestados refirió el Goce como portadores de las manifestaciones culturales, como su motivación; el 27,6% participó por Pasión Cultural; el 8,7% por Diversión, recreación y esparcimiento en amistad; el 6,3% motivado por la Promoción de sectores productivos; y un 0,8% motivados por Diversión, recreación y esparcimiento en familia. Por último, el 100% de los clientes internos indicaron que volverían a participar en el festival.

Características del cliente externo

Se exponen, de manera más específica, las características socioeconómicas de los 273 clientes externos encuestados en la tabla 4. Entre los cuales la mayoría fueron mujeres, entre 18 y 51 años. Cerca de la mitad de los encuestados estaban solteros y más del 90% residentes locales. En su mayoría los clientes internos son de estratos socioeconómicos bajos.

Tabla 4 Características sociodemográficas de los clientes externos

	Encuestados	%
Rangos de edad		
1-17 años	35	12,4%
18-34 años	134	47,3%
35-51 años	93	32,9%
52-68 años	19	6,7%
69-85 años	2	0,7%
Sexo		
Femenino	192	67,8%
Masculino	91	32,2%
Estado Civil		
Casado(a) con hijos	78	27,6%
Casado(a) sin hijos	5	1,8%
Divorciado(a)	2	0,7%
Soltero(a)	138	48,8%
Union Libre	59	20,8%
Viudo	1	0,4%
Residencia		
Nativo	267	94,3%
Nacional	11	3,9%
Región Huila	4	1,4%
Internacional	1	0,4%

	Encuestados	%
Estrato Socioeconómico		
1	73	25,8%
2	152	53,7%
3	49	17,3%
4	6	2,1%
5	3	1,1%
Nivel educativo		
Posgrado	2	0,7%
Pregado Universitario	45	15,9%
Primaria	23	8,1%
Secundaria	132	46,6%
Técnico	23	8,1%
Tecnológico	58	20,5%
Ocupación		
Empresario(a)	5	1,8%
Desempleado(a)	13	4,6%
Pensionado(a)	8	2,8%
Trabajador(a) Independiente	61	21,6%
Estudiante	60	21,2%
Ama de casa	65	23,0%
Empleado(a)	71	25,1%

Fuente: *elaboración propia*

Otro rasgo analizado en los clientes externos es su comportamiento social, frente a lo cual el 65% reportó asistir a los eventos acompañados y el 35% asistir solos. De los que asisten en compañía: el 75,1% van en grupos familiares, el 10,3% en grupos de amigos, el 3,2% en pareja y el 11,4% restante van en grupos mixtos. Cabe señalar que se preguntó a los encuestados por el número de adultos y niños de los que estaba acompañado, el promedio de acompañantes según la categoría de compañía se presenta en la figura 2.

Por otra parte, la indagación sobre los aspectos del festival que valoraron positivamente, los clientes externos informaron que para el 21,2% la danza es el elemento que más les gusta de las festividades, seguido de las comparsas con un 16,3%, el asado huilense (comida tradicional huilense) con 7,8%, los desfiles y las reinas con 7,1% cada uno. Otros elementos

Figura 2 Promedio de acompañantes niños y adultos de los clientes externos



Fuente: elaboración propia

que también causaron gusto en la población fueron agrupaciones folclóricas, rajaleñas, carrozas, bailar, integración social, alegría y zanqueros. Mientras que al indagar sobre los aspectos del festival que los clientes externos valoraron como negativos, el 23% indicó que el consumo excesivo de alcohol es lo que menos le gusta; 15% respondió que nada les disgusta ni valoran negativamente; un 11,7% identificó la violencia como factor negativo; 8,5% contestaron que no les gustan las comparsas burlonas y 8,1% valoró la desorganización como factor negativo. Otros aspectos del festival que no le gustaron a los encuestados fueron, en sus palabras: "el desorden en el parque principal, los elementos ajenos al folclor huilense, los actos irrespetuosos, la impuntualidad, los desfiles cortos, la falta de cultura ciudadana y el manejo inadecuado de residuos sólidos".

En esta misma línea, entre los aspectos motivacionales el 31% de los clientes externos encuestados participaron motivados por diversión, recreación y esparcimiento en familia; el 22% estuvo motivado por la Conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial; el 18% asistió por pasión cultural; el aprecio de las manifestaciones culturales motivó el 12% de los asistentes; el 5% por diversión, recreación y esparcimiento en amistad; y el 3% motivado por reinados y por promoción de sectores productivos. Finalmente, como indicador de fidelidad y tradición se halló que el 47% de los clientes externos han asistido entre 1 y 10 veces; el

29% han asistido de 11 a 20 veces; el 16 % entre 21 y 30 veces; y el 8% restante han participado en más de 31 versiones del festival. Por último, de los 283 encuestados el 99% reportó que volvería a asistir al festival.

Aportes a la gestión cultural

Los festivales de índole patrimonial son un caso de particular interés para la investigación en este campo, pues confluyen en ellos paradigmas de gestión cultural clásicos orientados desde la democratización institucional de la cultura, y paradigmas alternativos desde la gestión comunitaria, cotidiana y empírica. Además, esta investigación reconoce en el Festival Folclórico y Sampedrino características transterritoriales, transculturales, transtemporales y transdisciplinarias, que constituyen la oportunidad de estudiar algunos límites la gestión cultural, lo cual resulta de gran importancia porque como señala Yáñez Canal (2019), “Es desde los bordes y otras categorías liminares que la gestión cultural puede empezar a rescatar sus experiencias, sus vivencias, sus posiciones, sus conocimientos” (p.36).

Desde un enfoque clásico de la gestión cultural, resulta importante señalar que conocer los clientes facilita la planeación estratégica de distintos procesos en el festival. Por ejemplo, a nivel comunicativo este estudio sugiere que se realice divulgación principalmente por radio y redes sociales, pues son los medios que más usan y de mayor accesibilidad. El estudio también sugiere aspectos valorados positivamente (fortalezas a mantener) y valorados negativamente (oportunidades de mejora) que pueden orientar a los organizadores del festival en su gestión.

Finalmente, resulta especial que tanto clientes internos como externos reconocen el festival como parte de su identidad cultural, como un patrimonio de su comunidad (Gonzalez-Montealegre & Ramirez-Penagos, 2017). Esto tiene relación con procesos de patrimonialización que han tenido lugar en la historia de este festival y es una línea de investigación para futuras investigaciones.

Conclusiones

La caracterización preliminar permitió identificar que el Festival Folclórico y Sampedrino reúne participantes y audiencia con rasgos variados,

aunque ambos coinciden en su motivación por la conservación del patrimonio cultural inmaterial.

Aunque esta es una investigación exploratoria, el cliente interno del festival presenta una tendencia a ser jóvenes en su mayoría hombres, artistas en danza, música y comparsa; con alto compromiso de participación futura y conscientes de su rol como portadores de patrimonio de su territorio. Mientras que, del cliente externo la tendencia se marca a mujeres, acompañadas en familia y amigos, sensibles al arte y las tradiciones culturales con alta fidelización de consumo.

Por último, se propone para futuras investigaciones realizar caracterizaciones con muestreos estratificados aleatorios por modalidades de participación y por grupos etarios. Así mismo, se anima a futuros estudios que identifiquen comportamiento de compra, nivel de satisfacción, entre otras variables que permitan mayor conocimiento de los clientes del festival.

Agradecimiento

La investigación expuesta fue financiada por la Corporación Huiltur, contó con el apoyo del voluntariado del Ministerio de Cultura de Colombia, Vigías del Patrimonio Cultural grupo Huiltur y la Alcaldía del Municipio de La Plata a través de su Secretaría de Educación Cultura Deporte y Turismo.

Referencias

- Carvache-Franco, M., Carvache-Franco, W., Borja Morán, J. L., & Contreras Moscol, D. (2018). Tourist demand characterization. Andean cultural festival Inti Raymi (Ecuador). *Journal of Convention and Event Tourism*, 19(3), 248–267. <https://doi.org/10.1080/15470148.2018.1459213>
- Congreso de la República de Colombia. (2012). Leyes 1581 del 2012. *Congreso de La República de Colombia*.
- Decreto 2358 de 2019, 1 (2019) (testimony of Ministerio de Cultura de Colombia). [https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Decreto 2358 del 26 diciembre de 2019.pdf](https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Decreto%202358%20del%2026%20diciembre%20de%202019.pdf)
- Gonzalez-Montealegre, R. A., & Ramirez-Penagos, D. Y. (2017). *Separata 60 años del Festival Sampedrino de La Plata*. Vigías Del Patrimonio

- Hultur. <https://vigiaslaplata.wixsite.com/festivalsampedrino/separatas-los-60-anos-del-festival>
- Gonzalez-Montealegre, R. A., & Ramirez-Penagos, D. Y. (2018). *Informe de investigación: Identificación del patrimonio cultural y turístico del Municipio de La Plata, Huila*.
- José Del Barrio, M., Devesa, M., & César Herrero, L. (2012). *Evaluating intangible cultural heritage: The case of cultural festivals q*. <https://doi.org/10.1016/j.ccs.2012.09.002>
- Knardal, P. S., & Burns, J. (2020). The use of accounting in managing the institutional complexities of a festival organisation pursuing financial and social objectives. *Journal of Accounting and Organizational Change*. <https://doi.org/10.1108/JAOC-09-2020-0126>
- Lee, C. T., Yang, S. C., & Lo, H. Y. (2008). Customer satisfaction and customer characteristic in festival activity: A case of 2006 Kenting Wind Chime Festival. *International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research*, 2(3), 234–249. <https://doi.org/10.1108/17506180810891609>
- Lin, Y. H., & Lee, T. H. (2020). How the authentic experience of a traditional cultural festival affects the attendee's perception of festival identity and place identity. *International Journal of Event and Festival Management*, 11(3), 357–373. <https://doi.org/10.1108/IJEFM-12-2019-0061>
- Luonila, M., & Kinnunen, M. (2019). Future of the arts festivals: do the views of managers and attendees match? *International Journal of Event and Festival Management*, 11(1), 105–126. <https://doi.org/10.1108/IJEFM-04-2019-0028>
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2011). *Convención y Política de Salvaguardia del PCI* (V. Cortes Angarita (Ed.); Primera). Editorial Nomos SA. <http://patrimonio.mincultura.gov.co/patrimonio/SiteAssets/Paginas/Política-Del-Patrimonio-Cultural-Inmaterial-/C-Convención-y-política-de-salvaguarda-del-PCI.pdf>
- National Institutes of Health. (1979). Informe Belmont. *Principios y Guías Éticos Para La Protección de Los Sujetos Humanos de Investigación Comisión Nacional Para La Protección de Los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y Del Comportamiento*.
- Resolución 0238 de 2019 de la Gobernación del Huila, (2019).
- Suaza-Español, M., González-Montealegre, R., Ramirez-Penagos, D., Prieto-Morales, J., & González-Ramírez, G. (2019). *Manifestaciones Culturales que nutren el Festival Folclórico y Sampedrino del municipio de La Plata*.

- Tarapuez Chamorro, E., Guzmán Díaz, B. E., & Parra Hernández, R. (2020). Factores que inciden en la articulación del sector cultural y turístico del departamento del Quindío para el desarrollo del turismo cultural. In V. H. Meriño Córdoba, E. A. Martínez Meza, Á. Z. Antúnez Pérez, J. A. Cruz De Los Ángeles, A. Pérez Paredes, L. del C. Morán Bravo, H. Urzola Berrío, & I. C. Rincón Rodríguez (Eds.), *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria* (Vol. 20, pp. 625–640). Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprúm. <https://www.cedinter.com/wp-content/uploads/2020/08/Ebook-Gestion-del-conocimiento-vol-20.pdf>
- Velasquez Puerta, S. (2019). Gestión cultural en Colombia: entre transiciones hacia lo nuestro. In *Gestión cultural: entre diversidades y acuerdos* (p. 176). Universidad Nacional de Colombia. http://www.fadmon.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/investigacion/centro_editorial/libros/gestion_cultural_entre_diversidades_y_acuerdos.pdf
- Yáñez Canal, C. (2019). Des-bordar los límites. La gestión cultural entre las suras de sí misma. In *Gestión cultural. Entre diversidades y acuerdos*. Universidad Nacional de Colombia. http://www.fadmon.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/investigacion/centro_editorial/libros/gestion_cultural_entre_diversidades_y_acuerdos.pdf

Publicidad engañosa y la afectación a los derechos del consumidor en tiempo de Covid-19 en Perú

José German Salinas Gamboa

Docente – investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – Trujillo - Perú. jsalinasg@upao.edu.pe

Resumen

El objetivo de esta investigación es reconocer el impacto negativo que genera la publicidad engañosa en el consumidor en el Perú. A partir de una revisión bibliográfica se ha recogido información de base datos como Scopus, Web of Science, Scielo, Alicia, Google Académico, etc., y se ha clasificado de acuerdo con criterios tales como antecedentes históricos, procedencia, evolución, práctica social, etc. Se concluye que el daño, ocasionado por la publicidad engañosa contra el consumidor y sus derechos, es considerable y reincidente en la práctica social, especialmente en las circunstancias actuales.

Palabras clave: publicidad engañosa, derechos del consumidor, Covid -19.

Misleading advertising and the impact on consumer rights in time of Covid-19 in Peru

Abstract

The objective of this research is to recognize the negative impact that misleading advertising generates on the consumer in Peru. Based on a

bibliographic review, information has been collected from databases such as Scopus, Web of Science, Scielo, Alicia, Google Scholar, etc., and has been classified according to criteria such as historical antecedents, origin, evolution, social practice, etc. It is concluded that the damage caused by misleading advertising against consumers and their rights is considerable and recurrent in social practice, especially in current circumstances.

Keywords: misleading advertising, consumer rights, Covid - 19.

Introducción

La publicidad, es sin duda, parte de nuestro día a día. Si definimos sustancialmente este término, podemos afirmar que constituye una serie de actos, realizados con la intención de informar, persuadir y ofertar al futuro consumidor, sobre la existencia de algún producto o servicio que este desea adquirir (Urquiaga, 2014; Campos y Pozo, 2019; Isasi, 2017; Paredes y Rodríguez, 2017; C. HackLeyes & R.A. HackLeyes, 2017). La publicidad presentó, con el trascurso del tiempo, una serie de medios, formas y cambios; desde la primera evidencia publicitaria en el mundo, hallada en papiro en Tebas (Paleorama, 2012); la llegada de la primera imprenta a suelo peruano, específicamente en la ciudad de Puno; hasta lo que hoy en día conocemos como la era digital, lo que involucró nuevas tecnologías como las que utilizamos actualmente, tales como: tabletas portátiles, celulares, laptops, televisores de última generación, aplicaciones y redes sociales que favorecen el comercio por el internet (Bravo, 2010). Junto con la evolución publicitaria y los avances tecnológicos, antes mencionados, emerge la otra cara de la moneda: la falsa publicidad.

Se entiende por publicidad engañosa o falsa publicidad, aquella oferta de productos y/o servicios que tienden a generar error, confundir, timar al usuario, ofreciéndole datos inexactos que sobrevaloran el producto y que, a la postre, terminan por causarle daño a este (usuario) y a sus derechos como consumidor (Vásquez y Colos, 2018; Cóndor, 2018; Gómez, 2018). No obstante, esta modalidad de estafa ha tomado particular relevancia y reincidencia en el contexto de estado de emergencia por el cual atraviesa nuestro país ante el aumento de casos de Covid-19. Según informe de la Policía Nacional del Perú., durante los primeros meses del presente año, se incrementaron en un 20% las denuncias por

estafa bajo la modalidad de publicidad engañosa. La gran mayoría de casos, abarcan el ámbito de los medicamentos, los cuales se difunden con la promesa de ser la solución milagrosa a los dolores y enfermedades que aqueja la población en tiempo de Covid-19 (Sosa, 2020).

Por lo señalado anteriormente, consideramos necesaria la regulación de un tipo penal que sancione los supuestos de publicidad fraudulenta. Esto, a fin de proteger jurídicamente al consumidor del daño, que genera esta propaganda, en su salud y en su vida.

Principios reguladores de la actividad publicitaria

Una vez definida la publicidad, consideramos necesario precisar los principios que debe poseer esta, para regular su funcionamiento y su existencia misma. El primero, y tal vez el más importante, es el principio de veracidad. Este refiere a la necesidad imperante de que la oferta publicitaria sea verídica y fehaciente, precisando las características exactas del producto y/o servicio que se desea enajenar (Gálvez, 2015; Gonzáles, s.f.; *Lineamientos sobre publicidad engañosa*, s.f.). Otro principio es el de legalidad, el cual postula que toda acción publicitaria debe regirse a la normatividad vigente y a las formalidades previstas para su emisión, a fin de evitar sanciones de índole económica. Según Ribas (2017), será ilícita la publicidad que: atente contra la dignidad de las personas; emplee medios de oferta subliminales; dirigida a menores de edad, con la intención de incitarlos a comprar desmedidamente y generarle dependencia; que su objetivo principal sea desacreditar o menospreciar a otra empresa del mismo sector; y la que contenga mensajes agresivos. Finalmente, encontramos al principio de autenticidad. Este consiste en realizar todos los actos posibles con la finalidad de facilitarle al consumidor de la publicidad la reconozca como tal (Megías, 2014).

El consumidor y el bien jurídico protegido

El consumidor es aquel sujeto que adquiere un producto y/o servicio con el fin de satisfacer sus necesidades. Éste se encuentra relacionado directamente con los diferentes medios publicitarios, haciendo uso de una diversidad de dispositivos que le facilitan el acceso a estos (Sánchez, 2015). En lo que respecta al bien jurídico que se busca proteger con la regulación de una legislativa contra la publicidad engañosa, podemos distinguir: a la vida, el cuerpo, la salud y el patrimonio del consumidor. Estas afectaciones se pueden advertir cuando, por ejemplo, el cliente desem-

bolsa una suma de dinero por la compra de medicamentos que serían la cura para todos sus males; tal adquisición resulta ser una estafa y lejos de curarlo terminan generando, en su cuerpo, efectos secundarios de los que no tuvo conocimiento y que terminan por complicar su estado de salud.

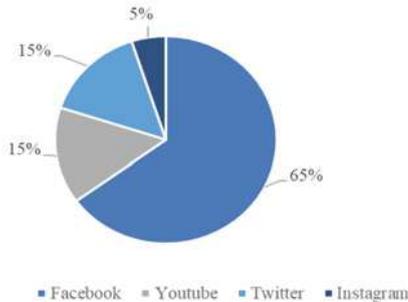
Características de los anuncios publicitarios fraudulentos

Podemos encontrar un sinfín de características referentes a los enunciados publicitarios engañosos, sin embargo, las más reiteradas son: uso de expresiones ambiguas y confusas; mensajes que incitan al consumidor a decidirse por el producto sin previa meditación; uso de palabras ininteligibles; exageración respecto al beneficio a obtener por la compra del artículo; omisión de aspectos o datos relevantes que si se dieran a conocer influirían directamente en el cliente y en su ideal inicial de adquirir el bien y/o servicio; etc. (*¿Es buena la publicidad engañosa y desleal?*, s.f.).

Medios de difusión publicitaria

De los diversos medios publicitarios, se frecuenta el uso de aplicaciones y redes sociales; estas le permiten al consumidor un acceso rápido y cómodo, en busca del producto que le genere mayor interés y utilidad (*Guía práctica marketing digital*, s.f.). Teniendo en cuenta la opinión de los entrevistados, las fuentes publicitarias más usadas son: YouTube, Facebook, Twitter e Instagram (figura 1). Además, también se cuenta con los medios tradicionales, tales como: revistas, periódicos, anuncios televisivos y radiales, etc. (B. Hilario y J. Hilario, 2015).

Figura 1. Uso de medios publicitarios en la ciudad de Trujillo



Fuente: *elaboración propia*

La Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

El consumidor, por el simple hecho de serlo, posee una serie de derechos que buscan dotarlo de protección frente al producto y/o servicio que busca adquirir y al comerciante de estos (Sánchez, 2019). Es la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, a través del Indecopi, la encargada de velar por la vigencia y el respeto de, entre otros, los siguientes derechos: a recibir un servicio y/o producto adecuado; que los productos adquiridos sean seguros, esto es, no signifiquen un peligro para la salud del consumidor; acceso a fuentes seguras, que brinden información y datos verídicos respecto al producto y/o servicio; a la reposición de un producto que no cumpla con las expectativas generadas; a una indemnización por daños a perjuicios; a elegir por uno u otro producto de manera libre, sin oposición o imposición; etc. (Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, 2015).

Por su parte, el Indecopi, brinda a todos los consumidores una serie de recomendaciones para reconocer en qué circunstancias se hallan frente a publicidad artificiosa, siendo algunas: revisar el estado del producto antes de adquirirlo, verificar que la compra de un producto por vía web provenga de páginas confiables, exigir boletas y comprobantes de pago, etc. (Indecopi, 2019; La República, 2019).

Manifestación de la publicidad engañosa durante la crisis sanitaria: Covid-19

Considerando las circunstancias en la actualidad, es inevitable mencionar la Covid-19. Esta enfermedad, generada por el coronavirus, es una pandemia que afecta a gran parte del mundo. Presenta síntomas como: fiebre, tos seca, cansancio y dolor muscular, dolor de cabeza, etc. (OMS, 2020; Ministerio de Sanidad, 2020; La República, 2020).

Inmediatamente nos preguntamos, qué relación existe entre la publicidad fraudulenta y la Covid-19. La respuesta es sencilla, pero nada agradable. Como bien precisamos, en líneas anteriores, los casos de estafa bajo la modalidad de publicidad engañosa acrecentaron considerablemente durante los primeros meses del año, periodo en el que este mortal virus se propagó por todo el mundo, generando zozobra y pesadumbre en toda la población (*¿Es la pandemia del COVID-19 el escenario ideal para la publicidad engañosa?*, 2020; BBC, 2020).

Ante estos sucesos, el Indecopi informó a El Comercio y a Radio Nacional, que pudo rastrear entre 300 y 400 anuncios de publicidad engañosa y ha iniciado diligencias preliminares con la finalidad de sancionar a aproximadamente 50 proveedores por el mismo motivo, los cuales podrían ser sancionados hasta con 700 UIT, cifra que bordea los tres millones de soles (El Comercio, 2020; Radio Nacional, 2020).

Medicamentos aprobados para tratar la Covid-19

Conocida la enfermedad de la Covid-19, los estragos en la salud y vida de la población peruana, y los casos evidenciados, día a día, respecto a propagandas fraudulentas en donde los comerciantes aseguran poseer tratamientos milagrosos contra esta enfermedad; el Ministerio de Salud, oficializó la lista de medicamentos para el tratamiento del virus en cuestión, los cuales son: Cloroquina, Hidroxicloroquina, Azitromicina, Ivermectina, entre otros (Minsa, 2020; AS, 2020; El Comercio, 2020; Elera, 2020). Diversas autoridades sanitarias se pronunciaron respecto a la automedicación de pacientes Covid-19, afirmando que; a día de hoy no existe medicamento, científicamente comprobado, que cure la enfermedad de la Covid-19; además advierten a la población sobre las graves consecuencias en la salud que acarrea el consumo de medicamentos sin prescripción médica; y a su vez, instan a la población, a tener cuidado con el uso de las redes sociales para adquirir dicha medicina, pues supone una indefensión total frente a la estafa publicitaria (La República, 2020; Infobae, 2020; Digemid, 2020; Indecopi, 2020).

Comparativa entre la legislación nacional y extranjera, sobre la regulación penal por delito de publicidad engañosa

En lo que a regulación legal se refiere; nuestro ordenamiento jurídico no sanciona penalmente los delitos de publicidad engañosa, al igual que en Colombia (Botero, 2016), en su defecto sólo lo hace por la vía administrativa, es decir, impone sanciones de aspecto formal y económico, expresadas en Unidades Impositivas Tributarias (Indecopi, s.f.; Rocano, 2010; Baella, 2020). Ante la falta de regulación penal; congresistas, a través de iniciativas legislativas (Cóndor, 2018), y doctrinarios, han realizado hasta la fecha un sin número de propuestas con el deseo de que se tipifique y se sancione penalmente a quienes incurran en el delito de publicidad engañosa (Rocano, 2008; Gutiérrez, 2017; Sánchez, 2019).

Por su parte, la legislación europea, en su mayoría, difiere con la normatividad peruana. Tal es el caso de España, postula en el artículo 282° de su Código Penal, el delito de publicidad engañosa, y le atribuye entre 6 meses a 1 año de pena privativa de libertad (Chaves, 2015; Unaes, s.f.). Similar es el caso de la normatividad penal perteneciente a Francia, Alemania, etc.

Conclusiones

La propagación de publicidad engañosa genera daño tanto a los derechos del consumidor como a sus derechos fundamentales como ser humano.

Es imperante la necesidad de tipificar, en el Código Penal peruano, el delito de publicidad engañosa.

Es necesario que las autoridades correspondientes sigan realizando labores a fin de erradicar la publicidad fraudulenta, más aún en las circunstancias sanitarias generadas por la Covid-19.

Referencias

- Autoridad Nacional de Protección del Consumidor (2015). Tus derechos fundamentales como consumidor [Declaración de Posicionamiento]. Recuperado de: <https://www.consumidor.gob.pe/es/tus-derechos>
- Baella, G. (2020). Publicidad engañosa sobre el Covid-19 será sancionada hasta con 700 UIT / Entrevistado por Miguel Ampudia. Peruweek. Disponible en: <https://www.peruweek.pe/publicidad-enganosa-sobre-el-covid-19-sera-sancionada-hasta-con-700-uit/>
- BBC News (2020). Tratamiento del coronavirus | El alarmante negocio de medicamentos falsos que crece por la pandemia de covid-19 [Declaración de Posicionamiento]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52238655>
- Botero, J. (8 de febrero de 2016). Código penal colombiano (Leyes 599° de 2000°). Universidad de Medellín. Recuperado de: http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/legislacion/L_20160208_02.pdf

- Bravo, J. (2010). Publicidad digital/interactiva: Internet. Fundación Telefónica, 82(82). Disponible en: <https://url2.cl/zmule>
- Campos, D. y Pozo, R. (2019). Análisis de la musicalización en la publicidad televisiva de ENTEL Perú en el año 2016. Tesis de Grado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Disponible en: <https://url2.cl/M6r1L>
- Chaves, C. (2015). Delito de publicidad engañosa (art. 282 CP): especiales consideraciones político-criminales y relativas al bien jurídico protegido. Tesis de Maestría, Universidad de Valencia. Disponible en: <https://url2.cl/dDyx4>
- Collave, Y. (22 de julio de 2020). ¿Por qué se sigue usando ivermectina e hidroxiquina en el Perú pese a que no hay evidencia suficiente? El Comercio. Disponible en: <https://url2.cl/LeDj>
- Cóndor, K. (2018). Propuesta legislativa de incorporación de la publicidad engañosa como delito de estafa – Caso Pura Vida. Tesis de Grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Disponible en: <https://url2.cl/i6VKs>
- Cóndor, Q. (2018). Propuesta legislativa de incorporación de la publicidad engañosa como delito de estafa – caso pura vida. Tesis de Grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Disponible en: <https://url2.cl/k2qCH>
- Covid-19: investigan a 46 proveedores por presunta publicidad engañosa (13 de abril de 2020). Radio Nacional. Disponible en: <https://www.radionacional.com.pe/noticias/locales/covid-19-investigacion-a-46-proveedores-por-presunta-publicidad-enganosa>
- ¿Cuándo se considera un caso sospechoso de coronavirus? (9 de marzo de 2020). La República. Disponible en: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/09/cuando-se-considera-un-caso-sospechoso-de-coronavirus-minsa-aclara-que-sintomas-deben-presentar-los-pacientes/>
- Denuncia por publicidad engañosa (s.f.). Disponible en: <https://www.indecopi.gob.pe/web/fiscalizacion-de-la-competencia-desleal/denuncia-por-publicidad-enganosa>
- Díaz, J. (6 de agosto de 2020). Colegio Médico de Huaraz se pronuncia sobre el problema de la automedicación. La República. Disponible en: <https://url2.cl/Td6bG>
- Digemid (2020). Digemid presentó observatorio de precios con lista de medicamentos para tratar Covid-19 / Entrevistado por Canal N. Disponible en: <https://url2.cl/NCSJI>
- Elera, G. (2020). La respuesta ha sido tardía en el Perú para usar la Ivermectina / Entrevistado por Periodista. Diario La Industria. Disponible

- en: <http://www.laindustria.pe/nota/16227-la-respuesta-ha-sido-tarda-en-el-per-para-usar-la-ivermectina>
- ¿Es buena la publicidad engañosa y desleal? (s.f.). Legislación en internet. Disponible en: <https://url2.cl/FxgRT>
- ¿Es la pandemia del COVID-19 el escenario ideal para la publicidad engañosa? (2020). Disponible en: <https://www.enfoquederecho.com/2020/06/25/es-la-pandemia-del-covid-19-el-escenario-ideal-para-la-publicidad-enganosa/>
- Estos son los riesgos de automedicarse por Covid-19, según la Ssa. (16 de julio de 2020). Infobae. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/16/estos-son-los-riesgos-de-automedicarse-por-covid-19-segun-la-ssa/>
- Gálvez, M. (2015). El principio de veracidad, la publicidad testimonial televisiva y la vulneración del derecho del consumidor a recibir información veraz, Tacna julio 2013. Tesis de Grado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Disponible en: <https://url2.cl/s8zCh>
- Gómez, B. (2018). El influencer: herramienta clave en e contexto digital de la publicidad engañosa. *Methadodos*, 6(1), 149-156. Disponible en: <https://url2.cl/e6Pgr>
- Gómez, R. y Esquivel, M. (2020). Figura 1 Uso de medios publicitarios en la ciudad de Trujillo.
- González, G. (s.f.). El principio de veracidad publicitaria y el deber de información a los consumidores. *Ita lus Esto*. Disponible en: <https://www.gonzalezvaldivialaw.com/images/gonzales-valdivia/publicaciones/gonzalez-delgado.pdf>
- Guía práctica marketing digital. (s.f.). Vaillant academy. Disponible en: <https://url2.cl/sQdRD>
- Gutiérrez, S. (19 de octubre de 2017). Consignar información falsa en medios publicitarios que induzcan a error sería delito (arts. 238 y 239 CP). *Pasión por el Derecho*. <https://lpderecho.pe/informacion-falsa-medios-publicitarios-induzcan-error-delito/>
- HackLeyes, C., & HackLeyes, R. A. (2017). Advertising and promotion. [en línea]. London: Royal Holloway University of London. Disponible en: <https://url2.cl/4qdcR> [2020, 9 de agosto].
- Hilario, B. y Hilario, J. (2015). Los medios publicitarios en las ventas de los restaurantes del distrito de Huancavelica, periodo 2013. Tesis de Grado, Universidad Nacional de Huancavelica. Disponible en: <https://url2.cl/szp3y>

- Indecopi (2019). ¡Ya lo sabes! - recomendaciones para reconocer anuncios con publicidad [Declaración de Posicionamiento]. Recuperado de: https://www.indecopi.gob.pe/busqueda-tema/-/journal_content/56/1902049/3994707
- Indecopi (2020). El Indecopi hace un llamado a hacer uso responsable de la publicidad en medios digitales en el marco de la emergencia por el coronavirus Covid-19 [Declaración de Posicionamiento]. Recuperado de: https://www.indecopi.gob.pe/busqueda-tema/-/journal_content/56/1902049/4455758
- Indecopi investiga publicidad que afirma combatir el Covid-19 (13 de abril de 2020). El Comercio. Disponible en: <https://elcomercio.pe/economia/peru/coronavirus-covid-19-indecopi-investiga-publicidad-que-afirma-combatir-el-covid-19-nndc-noticia/>
- Indecopi: 7 consejos para evitar ser víctima de publicidad engañosa (2 de octubre de 2019). La República. Disponible en: <https://larepublica.pe/economia/2019/10/02/indecopi-7-consejos-para-evitar-ser-victima-de-publicidad-enganosa/>
- Isasi, L. (2017). Gestión estratégica en marketing y publicidad: experiencia en la USMP-filial norte. Tesis de Grado, Universidad San Martín de Porres. Disponible en: <https://url2.cl/m4Pyu>
- Lineamientos sobre publicidad engañosa. (s.f.). Disponible en: file:///C:/Users/LS9344475945/Downloads/nanopdf.com_lineamientos-sobre-publicidad-engaosa.pdf
- Megías, J. (2014, diciembre). El principio de autenticidad en la comunicación comercial. Comunicación [en línea], No.12. Disponible en: <https://url2.cl/MZKyc> [2020, 9 de agosto].
- Ministerio de Sanidad (2020). Preguntas y respuestas sobre el nuevo coronavirus (Covid-19) [Declaración de Posicionamiento]. Recuperado de: <https://url2.cl/7ThL8>
- Organización Mundial de la Salud (2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19) [Declaración de Posicionamiento]. Recuperado de: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Paleorama (2012). [en línea]. No. 13. Disponible en: <https://cutt.ly/7dYSPcR> [2020, 04 agosto].
- Paredes, J. y Rodríguez, H. (2017). Influencia de las estrategias publicitarias de medios impresos en la captación de clientes del sector retail de la empresa de servicios de telecomunicaciones Claro, Arequipa - 2° trimestre 2017. Tesis de Grado, Universidad Nacional de San Agustín. Disponible en: <https://url2.cl/rKWlh>

- ¿Qué es el delito de publicidad engañosa? (s.f.). Unaes. Disponible en: <https://url2.cl/uRcJY>
- ¿Qué medicamentos podrían tratar el coronavirus? (9 de julio de 2020). AS Perú. Disponible en: https://peru.as.com/peru/2020/07/03/actualidad/1593785377_736353.html
- Resolución Ministerial N.º 139-2020/MINSA (2020, 8 de mayo). [en línea]. Perú: Ministerio de Salud. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/694719/RM_270-2020-MINSA.PDF
- Ribas, E. (31 de enero de 2017). Publicidad ilícita: qué es, ejemplos y cómo se autorregula [Mensaje en un blog]. Disponible en: https://www.iebschool.com/blog/publicidad-ilicita-ejemplos-publicidad-online/#publicidad_ilicita
- Rocano, R. (13 de septiembre de 2010). Publicidad engañosa en el nuevo código de consumo. [Blog]. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/rpablo/2010/09/13/publicidad-enganosa-en-el-nuevo-codigo-de-consumo/>
- Rocano, R. (20 de febrero de 2008). Publicidad engañosa como tipo penal. [Blog]. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/rpablo/2008/02/20/publicidad-enganosa-como-tipo-penal/>
- Sánchez, J. (2019, septiembre). Derechos del consumidor. Universidad Tecnológica Fidel Velásquez [en línea], No.1. Disponible en: <https://url2.cl/bRXrm>
- Sánchez, L. (2019). Análisis del caso pura vida y los riesgos penalmente relevantes en la publicidad engañosa y su necesaria regulación como modalidad de estafa en el código penal peruano. Tesis de Grado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Disponible en: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1956/1/TL_SanchezFernandezStefany.pdf
- Sánchez, P. (2015). El consumidor en la era digital. Tesis de Grado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Disponible en: <https://url2.cl/22rrU>
- Sosa, A. (2020, abril). Publicidad engañosa en tiempos del Covid-19. EL GOBIERNO [en línea], No.01. Disponible en: <https://url2.cl/4hDks> [2020, 8 de agosto].
- Urquiaga, L. (2014). La publicidad BTL. Tesis de Grado, Universidad del Santa. Disponible en: <file:///C:/Users/LS9344475945/Downloads/27174.pdf>
- Vásquez, L. y Colos, H. (2018). Las afectaciones de la publicidad engañosa a los derechos del consumidor en la legislación peruana. Tesis de Grado, Universidad Autónoma del Perú. Disponible en: <https://url2.cl/4RLCT>



Hacia una fenomenología del amor o el sentimiento trágico de la vida en Miguel de Unamuno

Jacinto Arturo Ceballos Marín

Doctor en Filosofía. Docente Asociado Universidad Pontificia Bolivariana.
Correo electrónico: jacinto.cebillos@upb.edu.co

César Augusto Ramírez G

Docente Titular Investigador de la Universidad Pontificia Bolivariana. Doctor en Filosofía. Doctor en Teología.
Correo electrónico: cesar.ramirez@upb.edu.co

Adriana María Ortiz Rodas

Docente Investigadora - Universidad de Antioquia. Magíster en Educación. Doctora en Filosofía. Correo amaria.ortiz@udea.edu.co

Resumen

La pregunta por el amor conduce necesariamente a la fenomenología del amor. El hombre unamuniano será el vigilante activo que, a través del amor filosófico, se convierte en protagonista del pensamiento a través de la agonía, la voluntad y el sentimiento pleno. En tiempos en los que nada es para siempre y lo perdurable y duradero parecen asuntos del pasado, apostarle al amor aun desde el sentimiento trágico de la vida es un riesgo que, desde Miguel de Unamuno, bien vale la pena correr.

Palabras clave: amor, fenomenología del amor, sentimiento trágico de la vida, Unamuno.

Towards a phenomenology of love or the tragic feeling of life in Miguel de Unamuno

Abstract

The question of love necessarily leads to the phenomenology of love. The Unamunian man will be the active watchman who, through philosophical love, becomes the protagonist of thought through agony, will and full feeling. In times when nothing is forever and what is lasting and lasting seem to be matters of the In the past, betting on love even from the tragic feeling of life is a risk that, from Miguel de Unamuno, is well worth taking.

Keywords: love, phenomenology of love, tragic feeling of life, Unamuno.

Introducción

Preguntarse por la fenomenología del amor en Miguel de Unamuno es recorrer los caminos de la razón misma.

Desde Miguel Unamuno la razón es vista como aquella que se opone a la vida desde los parámetros de lo intelectual, lo abstracto, lo conceptual, lo que está íntimamente subordinado a lo teórico:

Me destierro a la memoria, Voy a vivir del recuerdo.

Buscadme, si me os pierdo, En el yermo de la historia, Que es enfermedad la vida Y muero viviendo enfermo. Me voy, pues, me voy al yermo Donde la muerte me olvida. Y os llevo conmigo, hermanos, Para poblar mi desierto. Cuando me creáis más muerto Retemblare en vuestras manos. Aquí os dejo mi alma-libro, hombre-mundo verdadero. Cuando vibres todo entero Soy yo, lector, que en ti vibro. (Unamuno, 1951, p.135)

El elemento irracional aparece permeando la existencia y con ello la persona concreta, sobre quien acontece esta experiencia. Guiarnos por lo irracional es considerar de vital importancia los diversos elementos que la conforman, los cuales, han sido tratados a lo largo de estos últimos tiempos. Y bien podríamos iniciar diciendo: y nada más irracional que el

amor. Solo desde el ámbito de lo irracional, que implica fijar la mirada en el hombre de carne y hueso, la existencia de la persona, la cuestión del amor que se esencializa, lo que siempre estamos desvelando, se perpetúa y se hace memoria, Y por lo tanto se hace eterno.

De ahí que la fenomenología como método ofrecerá un camino para acercarnos a lo que Unamuno tendrá que decirnos al respecto. El ámbito de lo fenomenológico es la realidad y dentro de ella situamos la vida. Desde Unamuno, la vida o existencia misma, posee unas características memorables y trascendentales. La persona tendrá que preguntarse, de una u otra forma, por lo que ha sido su existencia, su ideal, la fuerza, y el sentido de su presente que marcará las pautas del continuo vivir y lo valioso que significan sus acciones. Y esto ya no lo hará desde lo superficial, lo pasajero, desde lo común, desde lo que es habitual o costumbre, desde lo externo. Será necesario mirar por dentro y desde dentro de cada ser humano, todo un camino hacia la interioridad.

¿Qué es lo que posee el interior y que no se encuentra en el exterior? En Unamuno la respuesta apunta al talento, a lo originario, a la expresión máxima de su ser y existencia llamada verdad. Este ámbito gnoseológico permite realizar una ruta del sentimiento donde podrá interesarse y valorar el escenario del desvelamiento del amor filosófico que toca lo más profundo de la historia de lo universal del individuo como tal. Y para ello este itinerario tendrá mucho que decir

La vida acontece en el amor

La vida viene presentada como aquello que no debe poseer una figura, una estructura, un sentido estereotipado. La vida se va haciendo, es devenir para el sentimiento pleno y vital, "hay en tu carta una cosa que no me gusta, y es ese empeño que muestras ahora por fijarte un camino y trazarte un plan de vida. ¡Nada de plan previo, que no eres edificio! No hace el plan a la vida, sino que ésta lo traza viviendo." (Unamuno, 1965, p.184). Y esto se advierte en el proyecto vital que esencialmente supone, en aquello que me hace elegir, a cada instante lo que mi vida va a hacer en el siguiente instante o momento. "Lo que a Unamuno le interesa es hacernos penetrar en la entraña silenciosa y permanente del vivir de cada día..." (Marías, 1951, p.85).

La vida es condición para comprender la muerte y esto es la verdadera y angustiosa cuestión que ocupa a la persona. Lo que interesa es quien

ha vivido y ahora muere ansiando perdurar. Sin embargo, la vida no puede carecer de conciencia porque es allí donde se manifiesta el permanecer del hombre por siempre "tu vida es ante tu propia conciencia la revelación continua, en el tiempo, de tu eternidad" (Unamuno, 1965, p.184). La conciencia es un espacio selecto donde el obrar de la persona encuentra un dictamen que le indica cual es la forma y la incidencia de su acción que le posibilita descubrir y analizar su horizonte y avanzar en el hacia lo más profundo de su espíritu.

Una conciencia que tiene estructura, que posee un sentido. Una conciencia que me conduce a una elección, eso que suele ser tan determinante para entender el proyecto humano, un proyecto vital que esencialmente supone, en aquello que me hace elegir, a cada instante lo que mi vida va hacer en el siguiente instante o momento, "lo que a Unamuno le interesa es hacernos penetrar en la entraña silenciosa y permanente del vivir de cada día..." (Marias,1951, p.85). La vida es condición para entender la muerte y esto es la verdadera y angustiosa cuestión que ocupa a la persona. Lo que interesa es quien ha vivido y ahora muere ansiando perdurar. El encuentro con los otros permite oficializar y visualizar, por medio de una intencionalidad precedida de conciencia, la manifestación, desarrollo y evidencia de lo que es la convivencia con el otro o los otros bajo el telón del amor como soporte y realización de ésta.

La postura del amor en la filosofía aparece desde la época del romanticismo en la lucha contra el neoclasicismo, desde allí se desprende un discurso sobre la libertad y en especial sobre el amor y la muerte. Con el romanticismo, vuelve a nacer ese sentido por la vida, que en la ilustración se había perdido, dando paso a todo sentimiento. El amor en la filosofía está en el ejercicio poético, en la narración, en el mismo ensayo enmarcado por lo interior y lo reflexivo, pues en el romanticismo, van a aparecer literatos, filósofos y obviamente poetas, que hacen uso de la poesía como lo es Giacomo Leopardi (citado por Unamuno en el texto "el sentimiento trágico de la vida"), Johann Wolfgang Von Goethe, Friedrich Schiller, Samuel Taylor Coleridge, quienes plantean un nuevo estilo de vida, donde el sentimiento y sus derivados tienen una participación especial dentro de un discurso racional y científico.

Ante la pregunta por el amor en la filosofía, Unamuno nos dirá, que la filosofía se inclina más a la poesía que a la ciencia, pues en realidad la filosofía es una cierta poesía que está íntimamente unida al amor, está

ligada al sentimiento del hombre que en su capacidad racional expresa pensamientos, sentimientos y emociones. Es ahí donde aparece el amor como fenómeno donde posee su esencialidad más allá de lo racional, en aquello que es profundo y no es percibido por lo aparente y superficial de la visión existencial del hombre común.

Pero esto no es todo, Unamuno describe que el hombre de carne y hueso tiene la facultad de razonar, y que al razonar se dirige hacia otros hombres de carne y hueso, que, haciendo un ejercicio filosófico, no lo hace por la sola razón, sino que lo hace por la voluntad, el sentimiento, con toda el alma y todo el cuerpo. Lo fenomenológico toma por consideración ya no solo lo externo, sino aquello que pertenece al interior mismo del sentimiento de la vida, al cual hace parte el hombre como fundamento de éste.

Nos encontramos con otra forma de amor en la filosofía, pues la facultad de filosofar es un ejercicio humano en el que está implicada la razón, la voluntad y el sentimiento, es decir, en dicha relación tripartida se contempla ya no solo el entendimiento que es la base fundamental de la filosofía, sino que la interjección ¡carne! invoca la presencia en esencia fundante y fundamental de la experiencia del amor que se hace enseñanza y fortaleza para el hombre que piensa, desea, sufre, anhela, permitiendo que el hombre haga ejercicio continuo de encuentro, no solo como pensamiento, sino como sentimiento del amor mientras se filosofa.

En Unamuno, la convivencia consiste en existir, amar, entregarse, solidarizarse, exigiendo apertura y reconocimiento del otro. La convivencia humana es explicada desde la amistad y el amor. La convivencia, será entonces, el momento propicio para reconocer el rostro del otro y confirmar mi perpetuidad después de la muerte:

Convivir es consentirse y consentirse es entenderse unos o a otros, comprenderse. Y esta convivencia social, civil, religiosa, esta comprensión que es la patria (la sociedad espiritual) no es más que preciosa ahora... para el hombre vivir es, desde luego, vivir en y vivir con: convivencia en el mundo es la forma concreta en que transcurre la existencia humana" (Marías, 1969, p.84).

Un amor que se perpetua en la convivencia

El resultado fundamental de una plena convivencia es el amor. Dicho amor está referido a los demás, una vida sin amor no tiene sentido, Para

Unamuno el amor debe implicar todo un esfuerzo de donación total y verdadera:

Pensad bien, muy bien lo que hayáis de hacer, pensadlo muy bien... que nunca tengáis que arrepentiros de haber hecho algo, y menos de no haberlo hecho... Y si veis que el que queréis se ha caído en una laguna de fango y aunque sea en un pozo negro, en un albañal, echaros a salvarle aun a riesgo de ahogaros, echaos a salvarle... que no se ahogue el allí..., oh ahogaros juntos... (Unamuno, 1970, p. 124).

El amor se perpetúa traspasando los límites de la vida para cobrar un puesto elevado y digno en la convivencia humana. Es una convivencia articulada en un obrar personal, en la búsqueda del bien, en propiciar un beneficio común "no te importe el número de los que te rodeen, que todo verdadero beneficio que hagas a un solo hombre, a todos se lo haces; se lo haces al hombre." (Unamuno, 1965, p.185). Unamuno considera que el bien, cuando es realizado, demuestra la eficacia del interior y lo profundo de la persona. El obrar bien posee la particularidad de lo continuo y de todo aquello que hace parte de la perseverancia y la restauración de lo plenamente humano.

La persona está dotada de su capacidad de donación. El peligro es el deseo de influir en la sociedad a través de las ideas incoherentes, y diluirse en toda la masa de lo general y abstracto, porque "nada de influir en la colectividad. Busca tu mayor grandeza, la más honda, la más duradera, la menos ligada a tu país y a tu tiempo, la universal y secular, y será como servirás a tus compatriotas coetáneos" (Unamuno, 1971, p. 32). En esta experiencia aparece el hombre en un constante ejercicio filosófico, un ejercicio que supera todo aquello que solo pertenece a la razón y sus estamentos, permitiéndole una cualidad fundamental, como es el estar en contacto con el amor a la sabiduría, de manera carnal, vivencial, existencial, aunque él no lo sepa.

El hombre de carne y hueso unamuniano después de vivir aquello que es tragedia, por ser tormentoso, de experimentar el sufrimiento en todo su vigor, tiene la esperanza de encontrar en algún momento el amor que tanto anhela, pues a la larga "el que sufre vive, y el que vive sufriendo ama y espera... y es mejor vivir en el dolor que no dejar de ser paz" (Unamuno, 1971, p.24). Salta a la vista que para entender la pasión unamuniana es necesario dejarse permear por el amor, pues "una pasión

no es un sentimiento, una mera afición psíquica, sino que la entiende e interpreta como un modo de ser, ese concreto ser apasionado; es decir, de una manera ontológica, lo que en cierto momento se siente, sino lo que se es." (Unamuno, 1951, p.185).

La pasión no es algo que le pase a uno, no es un mero sentimiento, sino lo que se es. La vida real asumida con comprensión posibilita que el ser sea vivido y asumido desde el movimiento, aquel que te permite, lo concreto del hombre. He aquí la presencia de la pasión. La pasión será entonces aquello por lo cual es capaz de trascender el pensamiento sin abandonarlo, aquello que es irracional pero siempre colindante con lo racional, aquello que permite lo esencial de la existencia, para ser capaz de ir más allá de lo abstracto para cohabitar entre el ser y su propia realidad. Y solo el amor puede hacerlo posible.

Mientras exista amor, habrá sabiduría. El pensamiento se presenta como constructor, como camino, como un elemento más que conforma la ansiada búsqueda de una existencia plena y que ya no será protagonista, sino que pasará al orden secundario, originándose relaciones útiles en las distintas realidades que conciernen al hombre y que lo hacen protagonista de la vida gracias al mismo sentimiento puro que hace que su cuerpo, sus huesos, su voluntad, y hasta la misma razón que planteen una nueva forma de contemplar la existencia y el orden mismo de la realidad. Estamos ante una realidad individual (el hombre), que superando los ámbitos racionalistas, científicos y pragmáticos que permiten que su visión y le alcance de la misma se planifique en el sentimiento fenomenológico del amor (esencia) que lo hace capaz de ser creador, innovador y renovar la historia propia como la historia universal y aquella que Unamuno denomina como intra historia, donde sucede lo esencial, lo más profundo del hombre que es capaz de superar lo racional para ir la encuentro de lo fenomenológico.

La invitación de Unamuno, a partir del sentimiento trágico de la vida, consiste en ir al encuentro del amor y por ende de la sabiduría. Con esta motivación, el hombre podrá vencer toda pasividad, todo límite, todos los obstáculos que en el pensamiento pueden aparecer cuando solo se limita a las instituciones y logicismos que hacen del hombre un ser sin ilusiones, cansado y sin la capacidad de trascender para ir descubriendo aquello que es necesario y fundamental, esto es, el amor mismo. Para Unamuno, el protagonismo de la imaginación en este alcance del amor es importante. Es por eso que la pregunta por la imaginación cobra relevancia.

Esta imaginación es definida por Unamuno como la facultad más sustancial, la que mete a la sustancia de nuestro espíritu en la sustancia del espíritu de las cosas y de los prójimos (1971, p. 57). El amor como hecho filosófico está revestido de sustancialidad. Dicha propiedad ejerce la capacidad de extenderse y apropiarse de todo aquello que lo rodea y desde allí ir a la conquista de la realidad misma o de las mismas cosas con sustancia que hacen parte de esta totalidad llamada existencia. La imaginación es el sinónimo de los sueños y con ello pretende llegar a lo más sutil y profundo de la realidad:

El sueño precisamente por ser irreal en el sentido de las cosas, por no aparecer tan mezclado con ellas y apoyado en su ser, el ejemplo más puro y extremado de ese modo sutil de la realidad temporal, de novela o Leyesenda, de que está hecha nuestra vida (Unamuno, 1971, p. 31).

La experiencia del amor realizada desde la búsqueda de la esencia de las cosas, desde la búsqueda de la realidad plena del hombre, es un llamado del hombre por el hombre, donde los límites racionales que impone los dogmas. Lo instituido, lo radical, deben ser sustituidos por lo ilimitado. Es en la libertad y en el espíritu de trascendencia donde se puede afirmar lo esencial de lo más humano del hombre a partir de la valoración y el estímulo por la presencia del otro como persona, donde se realiza como un ser único, individual y abierto a la existencia.

Ser persona se convierte en lo más fundamental del ser humano. Unamuno "intenta penetrar en el fondo de la persona; las pasiones que le preocupan, que son sustancia de sus novelas son aquellas en que está en juego la personalidad" (Unamuno, 1971, p. 62).

La persona requiere ser mirada desde lo profundo del alma, y esto es más profundo que los sentimientos. Es allí donde el hombre viene concretizado en su existencia. Lo que interesa no es un acontecimiento de la vida de sus personajes, sino esta vida misma, su existencia como tal y ésta no tiene más problema que el de sí misma, el de su personalidad, ni más desenlace que la muerte. El hombre como persona piensa, percibe, y le invade el deseo. Se agolpan en la persona los recuerdos penosos y las tristezas, sin embargo, la persona no se agota en ello. Todos esos datos se dan en la vida; la vida o existencia se presenta como una totalidad definida por mi relación con las cosas, con el mundo en que estoy.

En dicha relación es donde hay un impulso hacia el amor filosófico desentrañado desde lo fenomenológico como lo verdadero y constitutivo de ese sentimiento pleno al cual nos exhorta Unamuno a encontrar y verificar en todas las circunstancias de la existencia.

En la obra filosófica de Miguel de Unamuno aparece un poeta renacentista que es considerado el poeta del dolor, es Leopardi, quien descubre, de cierta manera, la unión que se da entre el amor y la muerte, pues cuando "nace en el corazón un amoroso afecto, un deseo de morir se siente" (Unamuno, 1971, p.24). Entendiendo esta unión de amor y muerte como una negación de la *yoidad* del hombre, para donarse al otro. Estamos ante una descripción de lo que se trata la vida y en especial la vida del filósofo, que está en el deber de interiorizar, de ir más allá de su entorno y su realidad, en términos filosóficos, fenomenalizar.

La fenomenología del amor

El fenomenalizar trae consigo, como elemento imprescindible, un sujeto que posee conciencia e intencionalidad y que permite plantear nuevos discursos para sistematizar y originar un pensamiento propio, en el que el protagonismo recae en la existencia desde la lucha, el sentimiento, la voluntad y el deseo. Es entonces cuando hace su aparición el concepto de inmortalidad del alma, desde el sentimiento esencial del amor. El hombre no está ya sitiado solo por el entendimiento como una columna solemne de su vida. Se ve motivado a dar un paso más: como ser inmortal. Esto es lo que conocemos como existencia auténtica. ¿Cuándo se vive auténticamente? ¿Cuándo se tiene certeza de saber?:

Unamuno se propone pues saber. Esto es lo decisivo. La cuestión única es saber qué habrá de ser de cada uno cuando se muera. No es vivir de este modo o del otro, o deleitarse, o crearse cosas bellas, ni siquiera simplemente pervivir, sino saber. Hace falta saber para vivir..." (Marías, 1951, p.65).

La inmortalidad, entendida desde categorías filosóficas donde el sentimiento, la voluntad, y el deseo de "*permanecer siendo*" son fundamentales, facilitan que se concrete un tipo de existencia donde se hará experiencia de lo eterno gracias a lo ontológico, es decir, el ser en toda su esfera permite corroborar el ansia de permanecer, de vivir permaneciendo en lo eterno:

El ansia de inmortalidad es para Unamuno el punto de partida verdadero de toda filosofía. La inquietud por la propia existencia se manifiesta en la preocupación por su ser permanente; lo que no es eterno no es real, dice Unamuno; la muerte pone en cuestión el ser del hombre y este se afirma y solo se asegura en la perduración (Marías, 1951, p.160).

La inmortalidad lleva con sí, la posibilidad de ser perpetuos, de permanecer, de durar. El sentido de perdurar por parte del ser, del hombre, se convierte en esencia que hace permanecer indefinidamente. La filosofía se ha movido en aquello que es fugaz, transitorio, en la búsqueda de un principio, lo que es de verdad. De todo ello hace parte el movimiento, donde las cosas, virtud de esta dinámica, dejan de ser lo que son para ser otras cosas, desfigurando y debilitando al ser mismo. Cuando se siente el dolor de finitud, el dolor de ser pasajeros es cuando la vida se convierte en elección continua. Esta elección está acompañada de forma continua por lo fenomenológico que no deja escapar aquello que es esencia y verdad.

Cuando el hombre se interroga y se preocupa por las cuestiones inherentes al hombre concreto de carne y hueso, en sus circunstancias temporales, aflora la vida cotidiana personalizada, significativa y donadora de sentido y abierta a horizontes nuevos de la existencia. Es allí, donde lo verdadero de la vida y la inquietud por el saber se convierten en elementos fundamentales para ir al encuentro de la existencia como tal. Y es precisamente este el lugar adecuado para que la fenomenología no pase desapercibida, sino con protagonismo y servicio útil a la experiencia existencial del hombre y al desarrollo de un amor filosófico enriquecedor de la persona y la convivencia humana.

Aquello que nos hace inmortales no es una trasmigración o desplazamientos del alma de cuerpo en cuerpo, sino que es la voluntad, acompañada del deseo, y el surgimiento y afianzamiento del amor como propósito y anhelo que se transforma en un arraigo hacia la existencia misma, posibilitada por la presencia del Ser mismo que siempre está *"siendo para permanecer siendo"*. Así es como el amor alentado por la voluntad y el deseo habilita la convicción de ser eterno, eternos enamorado de la existencia, no por apegos materiales, sino ontológicos, donde el soñar permite ir a lo esencial y desde allí afirmar la vida sobre la misma muerte. En palabras de Unamuno (1971), "dejadme soñar; si ese sueño es mi vida, no me des-

pertéis de él. Creo en el inmortal origen de este anhelo de inmortalidad que es la sustancia misma de mi alma" (p.26).

Lo fenomenológico permite mirar la dialéctica entrañable del amor filosófico y humano, "es el amor, lectores y hermanos míos, lo más trágico que en el mundo y en la vida hay; es el amor hijo del engaño y padre del desengaño; es el amor el consuelo en el desconsuelo, es la única medicina contra la muerte, siendo como es de ella hermana" (Unamuno, 1971, p.67). Es precisamente en esa dialéctica del amor donde se manifiesta lo opuesto y lo diferente que abarca el amor. El amor, siendo un bien natural, se convierte a veces en el opio del hombre, en elemento disuasivo de la misma vida y puede ser colocado ante sus contrarios en una agonía permanente, portando con ello una serie de rupturas humanas que abarcan no solo un sentimiento sino también un entendimiento.

Al descubrirse el amor en su manifestación o aparición como fenómeno que está pero que hay que descubrirlo, pareciese que fuese un ser independiente, que razona por sí mismo y que no tiene límites, pues como dice Leopardi: "El amor busca con furia a través del amado algo que está allende este, y como no lo halla, se desespera" (Unamuno, 1971, p. 67). El amor es tan fuerte que busca en quién encontrar refugio, busca la manera de algo que le dé pasión no al amor mismo, sino al hombre en quien está esta realidad amorosa. Hablar de amor abarca lo más esencial de la persona humana, pues es una forma ideal de preservarse la naturaleza humana, una instancia para afianzar el proyecto humano, la posibilidad más influyente y categórica para manifestar el amor desde lo intelectual superado desde el ánimo de la voluntad, es decir, desde el propio sentimiento que original solo en el ser de carne y hueso que nace, crece, se reproduce y muere. ... "pues el amor no es en el fondo ni idea ni volición, sino que es un deseo humano, carnal hasta en el propio espíritu. Gracias al amor sentimos todo lo que de carne tiene el espíritu (Unamuno, 1971, 67)

El amor unamuniano posee categorías no solo que hacen parte del entendimiento, sino que son superadas desde lo existencial y lo práctico, que hacen parte de la plena realización de la persona humana: "Amar en espíritu es compadecer, y quien más compadece más ama... El hombre ansía ser amado, o, lo que es igual a ser compadecido. El hombre quiere que sientan y compartan sus penas y sus dolores" (Unamuno 69). El hombre en su realidad inabarcable quiere transmitir hacia los otros un deseo de sabiduría, que se ve reflejado por la compasión, por las penas

y dolores, es aquel hombre quien de alguna manera quiere ser develado y conocido, ya que la compasión es la esencia del amor espiritual humano y por la compasión el espíritu se manifiesta a través de la racionalidad. El amor en Miguel de Unamuno es un amor filosófico y se presenta como un deseo entrañable a la hora de crear pensamiento, partiendo de lo que nos apasiona. La ciencia, el arte, la narración, como elementos entrañables de la sabiduría humana son representados por el ejercicio de lo poético, y llevados a un ámbito más estructurado, que finalizara en el fruto del desarrollo real de todo aquello que es esencial y permanece en lo profundo de la misma existencia. Todo se manifestará en un anhelo firme y propositivo desde lo voluntad expresado en el deseo de amor.

Conclusiones

En Unamuno se evidencia el hombre como ser sociable, que está siempre en la búsqueda y el deseo original de relacionarse con otros, y, esto permite que la filosofía tenga un cauce, en su diversidad de corrientes, para manifestar que al amor también le pertenece el acto de filosofar.

Lo fenomenológico realiza su ejercicio para involucrar la existencia en la búsqueda de su esencia o manifestaciones esenciales que la hacen duradera, presente y activa en todas las situaciones de la realidad.

La fenomenología no solo permite ir a la esencias de las cosas, no solo ir aquello que no alcanza a ser percibido de forma inmediata y veloz, sino que la fenomenología es instrumento que lleva a resaltar lo que permanece y es profundo, permite salir de la cotidianidad simple para ir a la cotidianidad extraordinaria y desde allí registrar un amor que no solo pertenece a lo fundamentalmente experiencial o vivencial sino también a aquello que puede ser meditado, interiorizado, reflexionado hasta las últimas consecuencias o entrañas de la existencia personal y humana del hombre agónico.

La filosofía Unamuniana nos permite adentrarnos en el amor a través del discurso, del pensamiento, de la acción, que nos facilita la necesidad de búsqueda y de compartir, cada palabra, cada intención. De obrar por medio del pensamiento, pero de manera más eficaz, por medio del sentimiento y de todo aquello que está implicado en el amor mismo.

El amor a la sabiduría, el amor filosófico, se muestra como fenómeno, que debe ser visualizado y realizado desde la creación, la voluntad y el sentimiento. Es allí donde el pensamiento ya no es protagonista, se hace a un lado para que la pasión del hombre se convierta en una permanencia de su ser de manera activa, memorable y eficaz para el futuro de la misma especie. Estamos ante la búsqueda de una significación y comprensión del amor desde el ámbito de la filosofía como realización y consolidación de la sabiduría.

El hombre unamuniano será el vigilante activo que, a través del amor filosófico, se convierte en protagonista del pensamiento a través de la agonía, la voluntad y el sentimiento pleno, desde allí, su obra consiste en innovar y permanecer, y acoger la realidad como esencia de su existencia.

El amor no es una fantasía que se inventa el hombre para guardar esperanza en su vida, el amor es el sentimiento por el cual se desprende ese deseo volitivo, racional e incluso carnal, de hacer un ejercicio filosófico, que en algunas personas sistematizado por el estudio de la ciencia filosófica va a permitir una mayor recepción del mundo y una visión más crítica de lo que acontece en la realidad del hombre.

Referencias

- Unamuno, Miguel. (1971). *Del sentimiento trágico de la vida*. Madrid: Espasa-Calpe
- ____ (1973). *Del sentimiento trágico de la vida*. Buenos Aires En: Losada.
- ____ (1970) *La tía Tula*. Madrid: Biblioteca básica Salvat, 1970. 184 p.
- ____ *Ensayos*. Madrid: Aguilar, 1962. T.1
- ____ *Obras selectas*. Madrid: Plenitud, 1965. 1142p.
- ____. *San Manuel Bueno, mártir y tres historias más*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1942.
- ____. *Vida de Don Quijote y Sancho*. Madrid: Espasa-Calpe, 1956.
- ____. *Plenitud de plenitudes y todas plenitudes*. Madrid: Plenitud, 1965.
- ____. *La agonía del cristianismo*. Buenos Aires: Losada, 1964.
- ____. *Niebla*. Londres: George G. Harrap & Co., 1976.

Marias, Julián. Miguel De Unamuno. Buenos Aires: Espasa – Calpe, 1951.
213 p.

_____ Miguel de Unamuno. En: Revista de Occidente, Madrid, Vol. 5,
(1969); 593p.



Transferencia de modelos organizacionales en las organizaciones públicas y su impacto en la identidad organizacional

Ma. Macarena Montes Ávila

Universidad Tangamanga, Campus Tequis, San Luis Potosí, México,
macarena.montes@uaslp.mx, montes_macarena@yahoo.com.mx

Resumen

Los modelos organizacionales desde la perspectiva de los cambios organizacionales, generados por la transferencia y reapropiación. El objetivo de este artículo es el de contribuir al debate teórico en torno al papel que cumplen las nuevas formas de gestión de las organizaciones públicas como impulsoras de las réplicas de las practicas exitosas o modelos organizacionales, modelos que provienen de otros países y de la iniciativa privada, mismos que se transfieren a las Organizaciones Públicas (en adelante O.P). Así mismo se analizó la interacción entre procesos, tan importantes para el comportamiento organizacional como lo son la construcción de la identidad organizacional y la reapropiación de modelos organizacionales. Cabe destacar que la metodología empleada en este documento está basada en referencias bibliográficas tanto nacionales como extranjeras, siendo así un enfoque teórico y de tipo descriptivo el que determina este artículo.

Palabras clave: modelos organizacionales, transferencia y reapropiación, identidad organizacional

Transfer of organizational models in public organizations and their impact on organizational identity

Abstract

Organizational models from the perspective of organizational changes, generated by transfer and reappropriation. The objective of this article is to contribute to the theoretical debate around the role played by new forms of management of public organizations as promoters of replications of successful practices or organizational models, models that come from other countries and from the initiative private, which are transferred to public organizations, (hereinafter OP). Likewise, the interaction between processes as important for organizational behavior as the construction of organizational identity and the reappropriation of organizational models was analyzed. It should be noted that the methodology used in this document is based on both national and foreign bibliographic references, thus being a theoretical and descriptive approach that is determined by this article.

Keywords: organizational models, transfer and reappropriation, organizational identity

Introducción

La transferencia y reapropiación de modelos organizacionales se ven reflejados como una inercia en los cambios organizacionales de las últimas décadas, esto es derivado de los cambios económicos, políticos y sociales a nivel mundial, Heydebrand (como se citó en Ríos, 2003). "donde un ambiente turbulento, cambios rápidos, aumento de complejidad, incertidumbre y crisis organizacional son constantes que han llevado a la aparición de nuevas formas organizacionales". Estos cambios han impulsado importantes transformaciones en las organizaciones; en el caso de las organizaciones públicas pareciera que la legitimación es el factor determinante en tal evolución; en aras de lograr esa legitimidad a impulsado a los gobiernos a iniciar procesos de modernización y reformas en el aparato público, a fin de estar en sintonía con gobiernos más eficientes.

En tal orden de ideas, el objetivo de este trabajo se centró en el papel que cumplen las organizaciones públicas replicando prácticas exitosas o modelos organizacionales, que provienen de otros países o de una modalidad diferente como la iniciativa privada y son transferidos a las O.P sin considerar las especificidades, impactando la construcción de la identidad organizacional.

De esta manera, se estructura el documento de la siguiente forma: se presenta de manera breve en un primer apartado la crisis de legitimidad de la propia administración pública y el surgimiento de nuevas formas de gestión en las O.P. En el segundo apartado se analiza la transferencia y reapropiación de modelos organizacionales. En el tercer apartado se presenta un análisis de las diferencias entre las organizaciones públicas y las privadas, para efecto de establecer cuáles serán las condicionantes que se deben de tomar en cuenta a la hora de transferir un modelo de lo privado a lo público. En el cuarto apartado se analiza la construcción de la identidad organizacional y la reapropiación de modelos organizacionales. Finalmente se presentan las conclusiones y aportación de esta reflexión.

Metodología

Este estudio se realizó con la finalidad de aportar información que sirva de apoyo a la toma de decisiones. La metodología que se llevó a cabo, fue través de la revisión documental, se analizó la información proveniente de la literatura en la materia, utilizando fuentes bibliográficas, hemerográficas y meso gráficas; mediante un seguimiento del “estado del arte” sobre el tema, valoramos la calidad de la información en términos de su actualidad y de manera simultánea el uso de los clásicos sobre el tema, permitió tener trans - temporalidad de la información y así proporcionar un documento con los criterios de calidad en la información y los datos presentados. Con un enfoque teórico y su tipo de estudio descriptivo, toda vez que caracteriza la situación concreta de “los modelos organizacionales y el impacto en la identidad de las O.P, indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

Crisis de legitimidad de la administración pública y las nuevas formas de gestión en las organizaciones públicas

La nueva forma de gestión del sector público sustituye el modelo burocrático, sustentado en la ética, en donde la administración tenía como

propósito resolver problemas públicos, aplicando las Leyes de manera eficiente, este modelo fue perdiendo legitimidad y fue remplazado por un modelo de administración gerencial, orientado a resultados. La introducción de las nuevas formas de gestionar en lo público obedece a la adopción de estilos de gestión propios del sector privado, con el fin de lograr mayor legitimidad, de acuerdo con las propuestas del texto clásico de Osborne y Gaebler (como se citó en Magallón, 2014). "Transferencia tanto de experiencia administrativa innovadoras como de conocimiento gerencial, de organización a organización e incluso de país a país, como un hecho incuestionable". Arellano, Cabrero y del Castillo (2003) afirman que la incorporación y la traducción acrítica de tales esquemas, ha sido la regla. Estas transferencias se hacen sin las consideraciones necesarias y adecuadas para las O.P, tal como lo exponen estos autores. "el problema es que se parte del supuesto de la homogenización y de la universalidad de las organizaciones, sin una autocrítica de la heterogeneidad y diferenciación de las organizaciones públicas ante las privadas. Esta reflexión se explicará a detalle en el siguiente apartado".

Transferencia y reapropiación de modelos organizacionales en las organizaciones públicas

Para efecto de un mejor entendimiento es importante conceptualizar los modelos organizacionales, Chanlat (como se citó en Ríos, 2003) señala que, "serán entendidos como el conjunto de prácticas, herramientas y/o técnicas organizacionales que la dirección de una organización implementa para alcanzar la eficiencia. Por otro lado, Montañó (2010) afirma que "un modelo es una representación general de las estructuras y de los procesos básicos, asumidos para lograr los objetivos planteados por la organización. (p. 3). Para bien de este estudio nos interesan dos modelos, de los cuales corresponden a la transferencia y la reapropiación.

Montañó (1999^a) "la transferencia de modelos organizacionales y administrativos se inicia con un doble reconocimiento, generalmente simultáneo: debilidades propias y fortalezas ajenas. La transferencia puede consistir en la simple copia parcial de algunos dispositivos –estructura o procesos- simples; puede ser, por otra parte, la decodificación de un modelo teórico con un alto nivel de abstracción".

Siguiendo la definición de Montañó podemos identificar que las O.P tratando de enfrentar estas debilidades, en aras de alcanzar la legitimidad

y la eficiencia, trasladan y transfieren modelos que han demostrado dar buenos resultados, provenientes de otros países y del sector privado, adaptándolos a las mismas. Tal como lo exponen Meyer y Rowan (como se citó en Ríos, 2003) señalan que "Las organizaciones transfieren modelos o herramientas de otros espacios para la solución de sus problemas o bien para legitimarse ante ellas".

Es importante mencionar que algunos casos probablemente se logre la legitimidad, pero no necesariamente la eficiencia, tal como lo explican Meyer y Rowan (como se citó en Demers, 2007) la adaptación es el resultado de la influencia social, que hacen hincapié en los procesos de legitimidad, más que el resultado de un proceso racional que llevó a organizaciones más eficientes como se deduce de la teoría de contingencia.

De lo expuesto podemos analizar, que los tomadores de decisiones en las O.P están más preocupados por obtener la credibilidad por parte de la ciudadanía, que lograr la adecuación de medios y fines consiguiendo así la eficiencia, de tal manera que solo se concretan a la adopción de estilos propios del sector privado que se implementan en el sector público sin considerar las características diferentes de ambos tipos de gestión, entendiéndose por adopción, Ríos (2003) "los modelos, en los cuales un actor percibe una práctica de otros y la imita" (p. 79).

Ahora bien, para efectos de poder entender las limitaciones con las que se tropieza la implementación de manera exitosa de los modelos organizacionales en las O.P, es importante señalar las diferencias de ambos tipos de gestión. Allison (como se citó en Magallón, 2008) menciona que "es importante señalar que ambos tipos de gestión (Pública y privada) se parecen en todo lo que no es importante y que, si bien es cierto que existen coincidencias funcionales, estas no son significativas, por lo que las tareas del funcionario público poco tienen que ver con las de un empresario o gerente privado" Para dar cuenta de estas diferencias se explican a continuación.

Diferencias de los modelos organizacionales del sector privado al sector público

Para realizar los cambios organizacionales, se requiere de algunas transformaciones en las organizaciones para su implementación, o de otra manera condicionantes, tal como lo plantea (Magallon, 2008, p. 84), haciendo énfasis en la complejidad del cambio organizacional en la ad-

ministración pública, señala que: "aun cuando por recomendaciones de la nueva gestión pública, resulta pertinente la transferencia de modelos organizacionales del sector privado al público existen condicionantes para la realización de dicho proceso, ya que cada una es de características organizacionales diferentes"

De esta manera la autora señala las características organizacionales y condicionantes Weick, March y Olsen (como se citó en Magallón, 2008). Afirman que existen dos características organizacionales que hacen tan peculiar a la administración pública, ("flojo acoplamiento" y "ambigüedad") y aunque ambas aparecen resumidas en un proceso igualmente fundamental en organizaciones tanto públicas como privadas, pero radicalmente diferente en su realización: ejemplo la asignación de recursos en el caso del sector público, se sustituye el mercado por el proceso político, Echevarría Mendoza (como se citó en Magallón, 2008). se distinguen tres rasgos de este tipo de organizaciones.

Tabla. 1. Condicionantes para transferir modelos del sector privado al sector público

Condiciones para transferir modelos organizacionales del sector privado al sector público			
Condicionantes	Administración pública	Iniciativa privada	Limitaciones para la implementación de modelos
1. Transacciones	Complejas entre la administración y la sociedad.	Individuales entre oferente y demandante	1. Modelos racionales de decisiones individuales, decisiones unitarias. 2. Carácter interorganizacional
2. Ausencia de precios en muchos bienes públicos	Atiende a ciudadanos	Atiende a clientes	Incompatibilidad que va más allá de la semántica.
3. Falta de estricta correspondencia entre el presupuesto de una organización pública y su desempeño.	1. Naturaleza distinta de medir los precios y el valor 2. Dificultad de medir el valor creado por la Administración Pública.	Medición costo-beneficio.	No se puede excluir lo local y lo singular.

Fuente: *elaboración propia con base en (Magallón, 2008 p. 85).*

Como podemos ver, la autora nos señala que en la administración pública existe una serie exhaustiva de complejas relaciones entre la administración y la sociedad, esto nos lleva a considerar dos tipos de limitaciones de los modelos organizacionales del sector privado: a) el modelo racional de decisiones individuales y b) el carácter intraorganizacional que caracteriza a la gestión privada. Estos dos aspectos ignoran el proceso político que caracteriza la toma de decisiones en el sector público. La naturaleza compleja de la administración pública, en donde el hecho de que el proceso político sea parte de la cotidianidad de la administración pública, nos encontramos en la lógica de que no existe un solo decisor, sino múltiples decisiones y autores, a diferencia de la iniciativa privada. (Magallon, 2008 p.86).

La ausencia de precios en muchos bienes públicos que son indivisibles, de esta manera la transferencia de modelos organizacionales de un sector a otro tropieza con incompatibilidades más allá de lo semántico, el sector público atiende a ciudadanos no a clientes, no se trata de una diferencia menor; el ciudadano tiene derechos y obligaciones, los cuales también corresponden al proveedor de un bien o servicio público. Por último, nos dice la autora que la falta de estricta correspondencia entre el presupuesto de una organización pública y su desempeño, esto nos lleva a reconocer otras dos características distintas del sector público: a) La naturaleza distinta de los procesos de creación de valor por parte del sector público, la medición de costo-beneficio de acuerdo con Echevarría y Mendoza (como se citó en Magallón 2008), no es tarea fácil en tareas o programas públicos, en donde el valor va a depender de las percepciones sociales, sobre la manera que el proceso político responde a las distintas demandas tales como transparencia, equidad, no discriminación y legalidad. b) La dificultad para medir el valor creado por las administraciones públicas se distingue entre lo que un programa produce, los resultados y los impactos.

Ahora bien, con este planteamiento que presenta Magallón, podemos percatarnos, de la importancia de atender estas sugerencias, evitando la generación de modelos híbridos ya mencionados y pérdida de la identidad de la organización que adapta y adopta el modelo, tal como lo expone Montaña (2003) "el haber privilegiado históricamente la transferencia en el ámbito de la administración no solo ha provocado una incapacidad de acción sino el surgimiento de una imagen distorsionada de nuestras organizaciones, agravando con ello los problemas propios de construcción de identidades propias". Finalmente, Magallón afirma que no se puede excluir lo local y

lo singular, así mismo señala, que todo estudio organizacional coadyuva a singularidades culturales, nacionales, individuales de las entidades estudiadas. Esto nos lleva a considerar lo importante que resulta el atender al proceso de reapropiación para la transferencia de los modelos organizacionales, entendiéndose este como: "la serie de factores, interacciones, negociaciones, reinterpretaciones y reinención de significados que intervienen en la adopción, consolidación o rechazo de un modelo organizacional por los actores de la organización receptora" (Ríos, 2003 p. 72).

Construcción de la identidad organizacional y la reapropiación de modelos organizacionales

Para efecto de poder abordar la construcción de la identidad organizacional y la reapropiación de los modelos organizacionales, se considera pertinente conceptualizar la identidad organizacional, Hinojosa y Sune (2017) afirman que "la identidad organizacional es un elemento abstracto que admite diversas interpretaciones; una idea, un concepto, una sensibilidad, una percepción, etc. Como nos podemos dar cuenta, existe una multiplicidad de conceptos, incluso con visiones distintas. A continuación, se presentan algunas definiciones propuestas por autores reconocidos en la materia, en las cuales nos muestran que el concepto ha tenido una evolución significativa que va desde percibir a la identidad desde un enfoque cerrado de la organización hasta el enfoque sistémico como es el caso de los stakeholders.

Tabla 2. Evolución del concepto de Identidad

Autor	Concepto identidad	Enfoque
(Albert y Whetten, 1985)	"Lo que los miembros organizacionales creen que es central, duradero y el carácter distintivo de la organización"	Perspectiva desde el interior de la organización
(Hatch y Schultz, 1997).	"Lo que los miembros perciben, sienten y piensan acerca de sus organizaciones"	Perspectiva desde el interior de la organización
(Gioia, Schultz y Cor Ley, 2000).	"Un sentido de continua formulación y preservación de sí mismo a través de la interacción"	Perspectiva desde el interior de la organización
(Davis y Yugay, 2012).	"La suma de todas las cosas que dicen los grupos de stakeholders que piensan de sí mismos y cómo esto apunta a ser percibido por otros"	Enfoque sistémico

Fuente: elaboración propia con base en las referencias presentadas

A partir de lo anteriormente expuesto, podemos identificar que la identidad organizacional es el resultado de una multiplicidad de variables diversas, incluso que pudieran percibirse como contradictorias, que están presentes en todo el contexto de la organización y que conforman el comportamiento organizacional, tal como lo expone (Ríos, 2004) conjunto de opiniones, percepciones y sensibilidades, explícitas y verbales, mentales y abstractas, objetivas y subjetivas, que muestran, tanto a nivel individual como colectivo, todos los agentes de una organización (stakeholders) sobre los valores, creencias, reclamos y constructos de la misma y sus artefactos. Ahora bien, después de analizar el concepto de identidad y su implicación, es importante analizar el impacto que tienen los procesos de reapropiación de modelos o prácticas organizacionales en la identidad organizacional. Tal como se ha señalado anteriormente, la implementación de nuevos modelos transforma a las organizaciones en su contexto administrativo y también tiene implicaciones en el comportamiento organizacional, trayendo consigo un impacto en la identidad de la organización. Tal como lo expone Ríos (2003) "la identidad organizacional, juega un papel esencial en las consecuencias derivadas de la implementación del nuevo modelo o herramienta". (p. 81)

Ríos (2004) afirma:

La identidad organizacional y los procesos de reapropiación de modelos o prácticas organizacionales guardan una relación estrecha de efecto mutuo. La construcción-reconstrucción de la identidad organizacional es un proceso dinámico y problemático que implica la interacción de múltiples factores en el contexto específico de una organización. Es importante comprender este proceso al implementar la transferencia y reapropiación de modelos y prácticas organizacionales específicos, así como las posibles consecuencias derivadas de éste para el comportamiento organizacional. (p. 87)

El problema de la construcción e identidades propias, como lo ha señalado Montaña (1999d) genera la imagen distorsionada de las organizaciones, en donde encuentra dificultades para la implementación eficiente de los modelos organizacionales, tal como lo plantea Ríos (2003) quien destaca que: "el management, a través de modelos y herramientas, no es omnipotente en su definición de identidad de los empleados; así lo demuestran las dificultades en la implementación exitosa de modelos organizacionales como el trabajo en equipo o la calidad total". (p. 90)

Conclusiones

Como pudimos ver en esta investigación, de acuerdo con las revisiones a los diversos teóricos en la materia, se pudo identificar que se debe destacar la importancia de tomar en cuenta las diversas variables a considerar y tener claro que los cambios no se realizan por decretos, ni se construyen con isomorfismos o híbridos que atentan la identidad de las organizaciones, de igual manera se debe de considerar que las O.P son organizaciones que para ser abordadas deben reconocerse por su naturaleza compleja y multifacética, su multiplicidad de realidades dinámicas e interactuantes.

Así mismo tomar en consideración que para que un modelo sea exitoso en una organización, tiene que ser debidamente contextualizado, hacer las consideraciones pertinentes de la historia, su propia temporalidad, dimensiones, sin excluir lo local y las singularidades culturales nacionales e individuales de las entidades estudiadas. Tener claro que la incorporación de nuevos modelos, si bien es cierto que trae consigo cambios en las organizaciones y que además estos son vistos como procesos de innovación que transforman ciertas rutinas, pero también existen otros aspectos que pueden permanecer sin cambios y en el peor de los escenarios se pueden construir modelos que afectan la identidad de las organizaciones, por ello se requiere de algunas transformaciones para implementarlos; por lo que se hace necesaria una estrategia de implementación diferente, acorde al contexto particular.

Lo planteado hasta el momento nos ha permitido identificar que la transferencia y reapropiación de modelos y prácticas organizacionales tiene una estrecha relación con la identidad de la organización, teniendo un impacto que implica un proceso complejo, dinámico y la interacción de múltiples factores en el contexto específico de la organización. (Ibarrá, 2003).

Referencias

- Arellano, D., Cabrero, E., & Del castillo, A. (2003). *Reformando al gobierno: Una vision organizacional del cambio gubernamental* (Primera ed.). (M. A. Porrua, Ed.) México, México.

- Ibarra, R. M. R. (2003). Reapropiación de modelos y construcción de la identidad organizacional. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 24(55), 69-100.
- Moyado Estrada, F. (8-11 de Octubre de 2002). *United Nations Public Administration Network*. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043302.pdf>
- Magallon Diez, M. T. (2008). La complejidad del cambio organizacional en la administración pública: condicionantes para la transferencia de modelos organizacionales propios del sector privado al público, análisis organizacional. 1, 85.
- Magallon Diez, M. T. (s/f). La implementación de la Nueva Gestión Pública a partir del enfoque Neoinstitucionalista: la eficiencia y la legitimidad como mitos. (UAM, Ed.) *Gestión y Estrategia*, 14.
- Magallón Diez, M. T. (s/f). La implementación de la Nueva Gestión Pública a partir del enfoque neoinstitucionalista: la eficiencia y la legitimidad como mitos. México, D.F.
- Montaño Hirose, L. (1999). "Modelos organizacionales y crisis. El caso reciente de Japón". (pág. 17). Queretaro, México: Ponencia presentada en el Simposium México joven, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de Queretaro Qro.
- Montaño Hirose, L. (2010). Cambio y transferencia de modelos organizacionales. In *VI Jornadas de Sociología de la UNLP 9 y 10 de diciembre de 2010 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Lima, B. O. D. C. C. A., Manuel, J., Conde Martínez, C., Crespo González, J., García Solana, M. J., Gómez Rivas, J. V. & Ruano de la Fuente, J. M. (2001). La nueva gestión pública.
- Powell y Di Maggio. (1983). *"The iron cage revisited: institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields"* (Vol. 48). (En American Sociological Review, Ed.)
- Ríos Ibarra, R. M. (2003). Reapropiación de modelos y construcción de identidad organizacional. *Ciencias sociales y humanidades*(55), 70.
- Vilas M., C. (Julio de 2001). *Asociación de Argentina de Estudios de Administración Pública*. De http://www.aeap.org.ar/ponencias/congreso2/Vilas_Carlos.pdf

El aprendizaje mediado por la virtualidad como una realidad social: las emociones en tiempos de pandemia

Adriana María Ortiz Rodas

Docente Investigadora - Universidad de Antioquia. Magíster en Educación.
Doctora en Filosofía. Correo amaria.ortiz@udea.edu.co

César Augusto Ramírez G

Docente Titular Investigador de la Universidad Pontificia Bolivariana.
Doctor en Filosofía. Doctor en Teología.
Correo electrónico: cesar.ramirez@upb.edu.co

Jacinto Arturo Ceballos Marín

Doctor en Filosofía. Docente Asociado Universidad Pontificia Bolivariana.
Correo electrónico: jacinto.ceballos@upb.edu.co

Resumen

Partiendo del área científica educación y pedagogía, en el eje temático: la educación a distancia, este texto pretende hacer un comparativo interpretativo entre niveles de educación en las que se muestren realidades e incertidumbres que están vivenciando tanto estudiantes de educación superior como de educación preescolar en cuanto al aprendizaje desde la virtualidad, resultando esta última, en un medio que permite la interacción social en tiempos de pandemia, para la contención de emociones. Este escrito se acogió a una metodología cualitativa que permitió algunas reflexiones alrededor de situaciones cotidianas de los estudiantes y el diálogo con autores, teniendo como hallazgos la importancia de la familia en los niveles de preescolar, básica y media y de recursos cognitivos construi-

dos durante el proceso de formación para los estudiantes de educación superior, concluyendo, como el aprendizaje mediado por la virtualidad en circunstancias de distanciamiento social, por problemas de salubridad de la crisis por la Covid-19, aporta al encuentro con los otros, pero que a la vez, requiere cierta regulación y control en su uso de acuerdo a las edades.

Palabras claves: emociones, educación mediada por la virtual, aprendizaje.

Learning mediated by virtuality as a social reality: emotions in times of pandemic

Abstract

Starting from, this text intends to make an interpretative comparison between education levels in which realities and uncertainties that are experienced by both higher education and preschool students are experiencing in terms of learning from virtuality, the latter resulting in a medium that allows social interaction in times of pandemic, for the containment of emotions. This writing used a qualitative methodology that allowed some reflections around the students' everyday situations and dialogue with authors, having as findings the importance of the family at the preschool, elementary and middle school levels and cognitive resources built during The training process for higher education students, concluding, as the learning mediated by virtuality in circumstances of social distancing, due to health problems of the Covid-19 crisis, contributes to the encounter with others, but that at the same time, it requires certain regulation and control in its use according to age.

Keywords: emotions, virtual-mediated education, learning.

Introducción

El aprendizaje como proceso relacional, atiende encuentros humanos, que, desde la virtualidad en tiempos de pandemia, nos lleva a repensarnos en lo social. Para los estudiantes en cualquier nivel escolar: preescolar, básica, media y educación superior, el contenido de las áreas se tendría que convertir en un pretexto para atender la vida emocional de los estudiantes a través de las pantallas, en este caso en los encuentros sincrónicos y en otros momentos asincrónicos.

Este escrito se distribuye en tres momentos de observación y de reflexión, el primero es como en la educación mediada por la virtualidad en los grados iniciales-Transición y en la básica y media, la familia adquiere un papel protagónico apoyada por los docentes, y en la educación superior, este sujeto está sujeto a construcciones particulares que lo han venido configurando dentro de actividades y grupos humanos, aspecto que le da la posibilidad de atender exigencias del momento de manera positiva o lo sume en la depresión. En un segundo momento se hacen unas consideraciones acerca de cómo la virtualidad se ha convertido en un medio para gestionar las emociones en los diferentes actores del proceso de aprendizaje en tiempos de la Covid 19. Y en el tercer momento se presentan algunas conclusiones.

Medios y mediaciones en el aprendizaje

Esta reflexión acerca del aprendizaje en tiempos de pandemia acoge a la vida emocional a través de la virtualidad, esta última-la virtualidad- en sí, no es un tema nuevo en educación, ella, se presenta inicialmente como educación a distancia. Desde el Ministerio de Educación Nacional, se concibe la educación virtual o también llamada educación en Línea como “una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender” (MEN, La educación virtual). La educación virtual ha pasado por varios momentos; inicialmente, en esta educación a distancia la interacción profesor estudiante era casi que imperceptible, se ocupaba del procesamiento de materiales impresos y de la metodología para lograrlo. En la educación a distancia, solo se dedicaba el estudiante en solitario a presentar los exámenes en las fechas y horarios programados; en un segundo momento, esta educación a distancia el estudiante ya podía acceder a materiales más variados como audios, videos, apoyarse en programas radiales y podía interactuar un poco con un docente asignado, ya fuera por correo, teléfono o de forma presencial en su oficina y en un tercer momento, se le ha llamado educación virtual o en línea, porque el estudiante puede acceder a la comunicación con el profesor por medios muy variados y ágiles y además verse a través de las pantallas. La opción que este escrito orienta se centra en algo más que en aprender contenidos a través de las pantallas, su importancia radica, es en que, a través de ellas, en tiempos de aislamiento físico entre las personas, se vuelve viable la contención emocional de ambos, docentes-estudiantes e incluso entre colegas, familias, en fin, en todas las combinaciones posibles de interacciones sociales.

Los medios virtuales cogen sentido en la educación en el momento en que se convierten en artefactos culturales (Cole, 2003) son cargados de sentido, se aleja así, de una mirada utilitarista y solamente material, en tanto pasan a hacer parte de la vida humana, que le permite a la educación mejorar sus relaciones con la vida humana. Las tecnologías de la información y la comunicación se convierten en el medio para compartir, para socializar experiencias en diferentes ámbitos de la vida que en tiempos de pandemia ha sido un medio para encuentros interhumanos, el cara a cara, al no haber otras opciones, este, ha ayudado a que el mundo entero se sienta acompañado, a entender que no estamos solos y que estas situaciones de salubridad nos tendrían que interrogar las formas como nos hemos venido relacionando consigo mismos, con los otros y lo otro, este último, implica parte de nuestra naturaleza humana, conformada por un sistema abierto y dimensional que se supone devolvería reflexión.

La virtualidad expande la cognición en espacio, tiempo y corporalidad, en la que el otro ser, persona, ciudadano, amigo, hijo, padre, vecino, es decir, mi próximo como conocidos, pero también de aquellos que no conozco físicamente, pero sé que existen y que son mis próximos por ser humanos o de aquellos que están por llegar, desde este punto de vista puede acceder a sus contextos a través de las redes de conexiones en sus diferentes producciones conscientes y de aquellas que existen simplemente por participar de un contexto humano.

La regulación de las emociones a través de la mediación virtual

Este escrito se orienta a expresar cómo las emociones y los sentimientos pueden ser contenidos a través de la mediación por la virtualidad en tiempos de pandemia en educación. Los sentimientos y las emociones son parte de la condición humana que se van configurando en el trasegar humano. Se subjetivan en tanto generan sentidos en sus diversos contextos, se puede entender por emociones como aquellas expresiones que se manifiestan corporalmente ante una situación social y personal y que se van consolidando en el tiempo convirtiéndose en sentimientos, es decir que aquello que emerge espontáneamente en un contexto relacional, como, por ejemplo, el enojo, la rabia, que se puede convertir al tiempo en un sentimiento de venganza. Es así como los sentimientos se conservan en el tiempo y sus contenidos hacen parte de las creencias, ideologías, formación personal, idiosincrasia, en fin, son producto de la educación en los diferentes ámbitos de la vida. La virtualidad en el confinamiento por la pandemia de la Covid-19, las

emociones son posible de contenerse en tanto se dan encuentros sincrónicos y asincrónicos que mantienen un vínculo social, se accede a la herramienta como medio y mediación humana entre estudiantes y de estos con sus docentes, empoderándose poco a poco de recursos de las TIC en la que puedan comunicarse e interactuar.

El aprendizaje desborda lo escolar y se presenta una continuidad entre la vida cotidiana y la vida escolar presencial y en escenarios intencionados físicamente para ello. La escuela es llevada al espacio en donde haya una intencionalidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje y partiendo de ámbitos contextualizados, entendiendo por contexto a la manera de Cole (2003) como aquello que entrelaza, es decir, pensar el proceso de aprendizaje como una situación entera, más allá del entorno físico para entenderlo como relacional. Lo cotidiano supera la idea tradicional de concebirlo como algo aburrido, banal, para convertirse en una posibilidad de encuentro humano, sagrado, en el que confluye la vida personal, familiar y social de los estudiantes y a valorarse como inherente al aprendizaje. Dentro de esos encuentros se observa el trabajo colaborativo y el cooperativo, el primero como aquellas formas de participación en el que lo propio e individual aporta a la meta colectiva en donde confluye el trabajo cooperativo. Uno y otros producen transformaciones relacionales en el que todos caben, se trabaja por intereses comunes sin invisibilizar a cada uno de los sujetos participantes desde sus contextos particulares.

Esta vida cotidiana se ve reflejada al interior de las casas, entre los integrantes de la familia, es una manera de volver a la historia de la humanidad, como forma de cuidado personal y social, se evocan formas como:

aqueellos antepasados del hombre, aterrados por las manifestaciones de un mundo natural e inhóspito, fue su largo confinamiento en las cavernas. Afuera dominaba el fuego arrasador y sobrevivían las más feroces, fuertes y ágiles especies. La supervivencia obligó a los grupos humanos a enfrentar el afuera y pudo al fin imponer su dominio hasta convertirse en el patrón determinante con todo lo grandioso o nefasto que su obrar ha dejado en el planeta. (Confiar, 2020, p. 5)

La diferencia hoy es que ya no dependemos solo de una adaptación al entorno para la protección, sino más bien, es que somos una especie que ha desarrollado su intelecto, de la mano de lo ético, allí se despliega

nuestra libertad como humanos para tomar decisiones que acogen una responsabilidad cósmica, en la que, dependiendo de esas decisiones con nuestro entorno, redundará en el bienestar personal y social que se reflejará si queremos, en las nuevas generaciones.

Estas reflexiones sobre el coronavirus en el aprendizaje desde la virtualidad, se plantea como una coyuntura inesperada y sin poderse dimensionar como se ha estado afrontando al momento, sin haberlo decidido conscientemente, pero sí, ha sido fruto de todo un estilo de vida que la humanidad en su afán del progreso no dimensionó, aunque sí sabía de las consecuencias que traería y que aún así, no hubo un pare en el camino. Se hizo por la pandemia, que muchos han estado atribuyendo a situaciones aisladas y de conspiraciones, desde un afuera en la que el sujeto no se toque en su participación. Alicia Poleo (2020) dice según la ONU que "las epidemias zoonóticas surgen y, lo que es peor, seguirán produciéndose ("los científicos no tienen dudas al respecto") debido al crecimiento desequilibrio ecosistémico y otros fenómenos asociados a él" (p. 63). Estas realidades para la educación tanto para niños, jóvenes como adultos trasciende la mirada de las circunstancias a manera de responsabilidad que se va transmitiendo de generación en generación en la que todos estamos implicados y asumamos así, las consecuencias de nuestros actos.

Metodología

Se hizo esta reflexión investigativa desde un estudio cualitativo y enfoque interpretativo, con estudiantes de dos niveles educativos: preescolar y educación superior, también con la experiencia de los autores como docentes en alguno o ambos ámbitos educativos. La recolección de la información se hizo a través de encuesta virtual de una sola pregunta para los estudiantes: ¿Cuál ha sido su experiencia de aprendizaje desde la mediación virtual? Y a las familias y a los docentes se les hicieron dos: ¿Cuál ha sido su experiencia de enseñanza' y ¿cómo ha visto el aprendizaje en sus estudiantes o hijos? Se respondió a través de un audio a los investigadores.

Tabla 1. Participantes

Familias de niños-niñas de Transición	Estudiantes de Transición	Estudiantes de educación superior	Docentes investigadores
3 mamás	2 niñas	1 mujer	mujer
1 papá	2 niños	3 hombres	2 hombres
20 estudiantes en observación	34 estudiantes en su totalidad	30 estudiantes en su totalidad	

Fuente: elaboración propia

Resultados

En cuanto a las respuestas dadas por algunos miembros de las familias de los niños y niñas, se deja ver cómo ha sido esta experiencia de educación en casa y a través de la virtualidad, generando un proceso de acercamiento, conocimiento y de solución de situaciones conflictivas familiares, una mamá expresa que ella ha estado con la niña “tratándola de entender cada día más, con quebrantos de salud por parte de su familia, incluyendo el papá de la niña. Esto ha hecho que se atrasen en la realización de las guías de aprendizaje. Cuenta que ha visto que la niña está “soltándose un poquito más, ha estado bastante bien animada y bueno ahí vamos con la ayuda de Dios”

Un papá de un niño de transición dice:

ha sido un poco difícil, ha sido un cambio muy drástico que nos ha tocado con él. Muy difícil porque acondicionar la casa, acondicionar los medios, acondicionar para cumplir, explicarle a él de por qué no puede ir al colegio, de por qué la profesora tiene que hablar con él es por ahí, ha sido difícil, pero el niño ha ido asimilando con el tiempo...y nosotros hemos tratado de ir explicándole por qué tener que estudiar virtualmente. La profesora, ha estado como dándonos una buena educación virtual con él, porque le gusta, le gusta cuando se integran todos a las actividades, muy vacano” (agosto de 2020)

Estos testimonios dan cuenta del trabajo que han venido haciendo las familias, que, si bien el proceso educativo es compartido con la escuela, esa situación de salubridad mundial ha depositado mucha responsabilidad en ellas y resulta mucho más difícil, cuando les ha tocado, que

las familias sin haber elegido directamente este oficio de enseñar de manera intencionada, lo han venido haciendo algunas con compromiso y con la mediación de los docentes. También se observa que esta tarea educativa se permea con la vida cotidiana de los estudiantes y coadyuva a veces a no diferenciar la vida escolar de la vida familiar, se vuelve muy compleja la situación para todos los miembros de las familias, aprendiendo entre todos. Otros aspectos que se evidencian son los estados anímicos de los niños y sus familias, que en medio del confinamiento algunas mamás entran en depresión por la situación económica, mientras que otras salen, comunican, buscan qué hacer, a pesar de las dificultades, como es la de vender tintos, en fin...

Un aspecto a resaltar es que las familias se conocen más, se observa cuando dicen, "la niña un poco más animada", y en relación al niño, cuando le intentan explicar por qué no puede ir a la escuela, si bien muchos niños y niñas expresan que se animan cuando se conectan en la virtualidad, también manifiestan el deseo por ir a su escuela a jugar con sus compañeros y a disfrutar de los espacios físicos que compartían, como era el parque infantil, su salón de clases con los juguetes, entre otros materiales. Se observan emociones encontradas, que, si bien eran tensas algunas relaciones interpersonales, se añora el estar juntos, compartiendo en esos espacios hoy. Tanto las familias como los niños y niñas entran en estados de ánimo bajos y de allí la importancia de los encuentros virtuales en donde se animan al ver a sus compañeros y a aprender juntos. En los inicios de la escolarización el apoyo de las familias es fundamental, Bárbara Rogoff (1993) plantea que la participación guiada es:

un proceso en el que los papeles que desempeñan el niño y su cuidador están entrelazados, de tal manera que las interacciones rutinarias entre ellos y la forma en que habitualmente se organiza la actividad proporcionan al niño oportunidades de aprendizaje tanto implícitas como explícitas (p.97).

La participación guiada viene siendo una forma de proveer de sentidos a las interacciones y actividades propuestas en la casa, en la que los niños participan y aprenden no solo estando escolarizados, sino que, además con la familia se vuelve un estilo de vida y permite un aprendizaje que se extiende a la vida misma, una continuidad entre la casa y lo científico. En educación superior se tuvieron respuestas de estudiantes

de diferentes programas, por ejemplo, de comunicación audiovisual en relación con la experiencia de aprendizaje en la virtualidad dice:

en este semestre me gustaron mucho las clases a nivel virtual porque siento que es una plataforma que te permite tener y absorber información de muchas partes, también a medida que el profesor te va explicando tú también tienes el medio de buscar en Google o en YouTube, me ha gustado mucho esta forma de aprender, siento que de todas maneras es una evolución, es un cambio en nuestras vidas y que tenía que llegar de alguna manera y esta revolución del internet nos ha permitido ampliar nuestras miradas, siento que a pesar de eso obviamente el contacto físico en las personas es muy importante, especialmente en mi carrera, pero pienso que esto es también una prueba como estudiantes como audiovisuales empezar a crear de otras maneras y a crear con lo que tenemos y a aprender a comunicarnos en estas nuevas circunstancias, me ha gustado porque me he adaptado y he aprendido otras cosas que quizá no hubiera aprendido sino fuera por la plataforma virtual. (septiembre de 2020)

Un estudiante de comunicación social-periodismo expresa que:

Ha sido un reto, he sentido que las cargas académicas han aumentado, al igual que las evaluaciones. De pronto cuando íbamos a la presencialidad se gastaba más energía en el transporte que haciendo los trabajos de la universidad y que en la virtualidad se puede dedicar uno un poquito más y profundizar en las temáticas. Igualmente pienso que lo social y el relacionamiento es muy importante en el proceso de aprendizaje y más si es una carrera como comunicación social-periodismo que necesita estar en contacto con las personas, amplía la comunicación. Estudiar a través de la pantalla ha traído otros aprendizajes, pues me ayuda y me motiva a aprender cosas sobre la virtualidad, sobre cómo son los usos y que de pronto uno no investiga mucho por hacerlo de la forma antigua, no explora. Ya las nuevas formas de comunicación y las nuevas tecnologías nos facilitan mucho la vida, por mi parte no ha sido un cambio muy difícil, porque yo siempre he sido amante de las pantallas y de los juegos y pienso que también es parte de mi personalidad (septiembre 2020)

Una estudiante de ingeniería financiera manifiesta que: "Es muy difícil, la verdad es muy difícil, uno poder participar y tener comunicación con el profesor, la verdad pienso que falta, porque uno en la casa tiene muchas

comodidades y como no está en el ambiente de trabajo y de estudio no se concentra totalmente” (septiembre 2020). Dos estudiantes de licenciatura en educación matemática indicaban que ellos no eran capaces de entender por este medio virtual, que no se concentraban, aspecto que llevó a mucha deserción escolar.

Se puede observar en estas narraciones como esta experiencia de aprendizaje desde la virtualidad depende de los programas académicos, por ejemplo, quienes son de comunicación sus experiencias son muy positivas frente a la virtualidad, incluso les permite profundizar y concentrarse, aunque para el de comunicación social, el encuentro social y en físico ayuda en la comunicación, la amplía a la manera de Michael Cole (2003), cuando plantea que el contexto no es solo lo que rodea, sino que además, es lo que entrelaza, es decir, que abarca una situación completa, tanto de espacio y tiempo como el relacional-social. De allí que si bien para muchos esta virtualidad ha sido en la pandemia una oportunidad de mantener la comunicación son necesarios los encuentros in situ, en el que el contexto, es decir, la situación completa ayuda en las interacciones humanas y permite a gestionar sus emociones y motivaciones entre textos y contextos. Las experiencias de algunos programas orientados al pensamiento lógico abstracto como es matemáticas si requieren mayor contacto con el docente, parece contradictorio, pero dentro del análisis se puede deducir que requiere interactuar en su conocimiento lógico y que le da mayor seguridad si al participar su profesor le asiente en lo dicho, por ser tan abstracto.

Las emociones que emergen de las situaciones de confinamiento en pandemia o por fuera de ella, rebasan lo individual a la manera de Le Breton “las emociones son compartidas socialmente, aunque expresadas y vividas de modo particular por cada individuo en una sociedad determinada... Las emociones son relaciones, no son estados absolutos o sustancias susceptibles de transponerse de un individuo a otro” (2013, p. 69). Esta aproximación de las emociones como parte de eventos sociales se relaciona con la concepción de aprendizaje de Diana Sagastegui en su texto “Una apuesta por la cultura. aprendizaje situado”(2004) indicando como el aprendizaje es una actividad en contexto, ubicando el aprendizaje en las prácticas cotidianas de la vida real. De esta manera se pone el énfasis en la cultura, es decir, en ese entramado de relaciones que se entrelazan entre el conocimiento y el entorno en el que se lleva a

cabo el aprendizaje, creando significados particulares de acuerdo a ese entramado de relaciones entre sujetos, entorno, herramientas culturales, en sí, en la vida diaria y propia de un grupo social.

Conclusiones

Las interacciones entre los cuidadores y los niños apuestan por una participación guiada a la manera de Bárbara Rogoff (1993) indicando como desde las rutinas diarias, se aprenden conocimientos de vida en tanto acceden a comportamientos sociales, como son las interacciones con las personas que cuidan los niños, ya sean sus madres, abuelas u otras personas que permiten a los aprendices a acceder a conocimientos escolares desde situaciones cotidianas, como es subirse a un bus, ir a la tienda, realizar actividades caseras, aspecto que se ve reforzado en tiempos de pandemia en que los estudiantes vivencian más las actividades caseras y las interacciones inicialmente con sus familias.

Las emociones se evidencian en los diferentes programas de educación superior como en los diferentes niveles educativos preescolar y educación superior, parece ser que la vida emocional es inherente a la condición humana y que el contexto aporta a estas construcciones humanas.

El aprendizaje se vuelve un diálogo con las situaciones actuales, así es como la pandemia de la Covid-19 fue un detonante para pensar en formas diferentes a las tradicionales de comunicarnos y de cómo la tecnología ha sido un medio para lograrlo. La alfabetización en la virtualidad como herramienta para acercarnos social y emocionalmente hace que las diferentes generaciones la vuelvan amigable. En este sentido también requiere de medidas de uso, partimos de un estudio hecho en Ecuador publicado en el Diario "El Comercio" acerca del tiempo adecuado que se puede estar al frente de las pantallas dependiendo las edades de los aprendices:

Para estructurar el plan Aprendemos Juntos en Casa, la Cartera de Educación consideró lo establecido por la Sociedad Pediátrica Internacional y la Unesco, sobre tiempos de permanencia en pantalla. Así, los niños podrán pasar máximo una hora; y los adolescentes, no más de dos, al día. Todos con acompañamiento de un adulto (2020).

Evidencias científicas expresan que permanecer mucho tiempo frente a las pantallas provoca daños a nivel cerebral:

En la Fundación Convivencia Digital, citada por La Tercera, de Chile, recuerda que, en niños y adolescentes, el cerebro está preparado para aprender de experiencias concretas y reales, es decir con los cinco sentidos.

La importancia de dosificar el uso de dispositivos digitales para la educación en tiempos de pandemia y se sugiere a la educación que las actividades y tareas sean dosificadas, variadas y lo más importante, que se ocupen de los niños y jóvenes como personas, más que en la cantidad de tiempo en contenidos virtuales.

Referencias

- Cole, M. (2003). *Psicología cultural. Una disciplina del pasado y del futuro*. Ediciones Morata.
- Confiar (2020). *Covid-19. Una crisis inocultable*. Medellín, Colombia: Confiar cooperativa Financiera, pp. 5-96.
- Le Breton, D. (2013). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N°4, Argentina, pp. 69-79
- MEN. La educación virtual. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1
- Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*.
- Sagástegui, D. (2004). Una apuesta por la cultura: el aprendizaje situado. *Revista Electrónica Sinéctica*, núm. 24, febrero-julio, pp. 30-39. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815918005.pdf>
- Trujillo, Yadira. (2020). Ministerio de Educación define tiempo máximo de clases virtuales, por edad Recuperado de :<https://www.elcomercio.com/actualidad/ministerio-estudiantes-clases-virtuales.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. ElComercio.com



Las competencias investigativas en los docentes de la Facultad de Marketing y Comunicación - Universidad ECOTEC – Guayaquil - Ecuador

Patricia Jacqueline Muñoz Verdezoto

Doctor en Ciencias de la Educación. Especialización Psicopedagogía y Técnicas de la Enseñanza. Magíster en Diseño Curricular. Docente de Facultad de Comunicación y Marketing en la Universidad Tecnológica ECOTEC.
Correo: pmunoz@ecotec.edu.ec

Resumen

El presente artículo fue el resultado de la experiencia en la docencia de asignaturas de formación científica, con el objetivo de desarrollar competencias investigativas en los docentes universitarios a partir de un tipo de pensamiento crítico y complejo para lograr la comprensión de las ciencias. Se identificó la importancia de adoptar un modelo pedagógico con la finalidad de ajustar e interconectar la realidad y los aprendizajes, se establecieron mecanismos para que los estudiantes resuelvan problemas en correspondencia con el tema. El método de investigación-acción como parte de la Pedagogía, fue el eje de articulación curricular que permitió ajustar e interconectar la realidad y los aprendizajes. El enfoque humanista orientó el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de diferentes carreras, lo cual permitió mejorar los indicadores de calidad. Esta actividad favoreció la participación activa de los estudiantes mediante la resolución de problemas en sus respectivos proyectos. Desde el enfoque cualitativo y el alcance explicativo se logró identificar las principales habilidades del docente-investigador.

Palabras clave: pedagogía, competencias investigativas, docente, universidad.

Investigative competencies among teachers of the Marketing and Communication Faculty – Universidad ECOTEC – Guayaquil – Ecuador

Abstract

This article was the result of the experience in teaching scientific training subjects, with the aim of developing research competences in university teachers from a type of critical and complex thinking to achieve an understanding of science. The importance of adopting a pedagogical model was identified in order to adjust and interconnect reality and learning, mechanisms were established for students to solve problems in correspondence with the topic. The action research method as part of the Pedagogy was the axis of curricular articulation that allowed adjusting and interconnecting reality and learning. The humanistic approach oriented the development of investigative competences in students of different careers, which allowed improving the quality indicators. This activity favored the active participation of the students by solving problems in their respective projects. From the qualitative approach and the explanatory scope, it was possible to identify the main skills of the teacher-researcher.

Keywords: pedagogy, investigative competences, teaching, university.

Introducción

En la actualidad, la investigación se encuentra un tanto complicada y extraña para la mayoría de los docentes universitarios que no ha sido formado en la utilización de métodos científicos para el desarrollo del conocimiento. Se conoce que se deriva de un proceso cognitivo que coadyuva la construcción de conocimiento desde la indagación y la experimentación.

Antes de la clase, el profesor planifica los recursos, las condiciones, los tiempos, las herramientas que se adaptan al contenido y durante la clase, el docente guía en la construcción de aprendizajes lo que incluye formas de evaluación. Esta actividad, parte de la relación de los contenidos con lo que se aspira a desarrollar en el objetivo de la asignatura, donde el docente integra diferentes elementos curriculares. Existen factores culturales, sociales, curriculares y afectivos relacionados a los problemas que tienen los docentes para investigar. En la revisión de programas de asignaturas se evidencia la poca práctica investigativa que proponen los docentes; en realidad, con las tecnologías se pueden aplicar estrategias activas y efectivas para contribuir al desarrollo de las ciencias.

La poca práctica de proyectos de investigación científica desde su contextualización en el proceso formativo ha limitado la participación de docentes y estudiantes en eventos científicos. Al mismo tiempo, la investigación ha estado desligada de la práctica docente. Los autores Boéssio Atrib Zanchet, B. M. y Portella Ghiggi, M. (2009) explican que la mayoría de los docentes son expertos o especialistas, pero tienen poca preparación pedagógica; además, ellos comentan que se requiere desarrollar más la capacidad crítica, la autonomía de pensamiento y la capacidad de observar en forma global.

El problema científico de esta investigación es: la falta de una concepción pedagógica del docente limita la planificación de actividades investigativas en el aula, lo cual repercute en la falta de intervención en los problemas de la comunidad. En general, los docentes universitarios necesitan desarrollar prácticas investigativas en función de las teorías de aprendizaje como el constructivismo y el humanismo. En una de las experiencias pedagógicas del 2020 el resultado de una encuesta de la encuesta aplicada a todos los estudiantes del curso de Pensamiento Crítico arrojó que el 44% tuvo dificultad para sistematizar fuentes teóricas en la realización del proyecto grupal, y un 27% no supo reconocer tal grado de dificultad, por tal razón, se interpreta que el desarrollo de prácticas investigativas orientadas por el docente puede contribuir a superar las debilidades encontradas en los docentes.

Según Figueroa (2008) en la mayoría de los docentes universitarios se observa la falta de formación pedagógica y didáctica ya que son especialistas en su rama; sin embargo, al proponer al estudiante que

resuelva situaciones conflictivas y utilice diversidad de fuentes de información, puede favorecer el desarrollo de la investigación. Algunas competencias están asociadas a las prácticas de observación y suponen su demostración en el conjunto de actividades desde seminarios, trabajo individual y en equipo, prácticas externas y elaboración de informes o proyectos.

En base a lo anteriormente expuesto, se identifica la necesidad de mejorar el proceso de formación investigativa en los docentes de la Universidad Ecotec, campus Samborondón, por lo que se precisa como objetivo de esta investigación, enlistar las habilidades del investigador para diseñar estrategias de formación investigativa en los docentes de la Universidad Ecotec. Se plantea como campo de acción: la dinámica de formación en la investigación pedagógica de los docentes de la Universidad Ecotec, en el campus Samborondón en Ecuador.

En la investigación se han declarado las siguientes tareas científicas:

- Describir la actividad científica en el aula a partir de la concepción pedagógica del docente en el nivel superior.
- Identificar la importancia del proceso de formación en investigación pedagógica de los docentes de la Universidad Ecotec y su dinámica.
- Explicar formas de vincular la investigación pedagógica de los docentes de la Universidad Ecotec con el desarrollo de la ciencia.
- Entre los métodos y técnicas de investigación que se utilizaron, se mencionan:
- Análisis-síntesis: transitó por todo el proceso de investigación científica.
- Sistémico-estructural-funcional para la elaboración de la estrategia pedagógica.
- Métodos y técnicas empíricas, para la determinación del problema científico, la caracterización del estado actual de la dinámica del proceso formación en investigación pedagógica de los docentes de Educación Superior.
- Entrevistas a docentes
- Observación científica
- Taller reflexivo para recabar las opiniones de los estudiantes de Gramática y Redacción

- A lo largo de toda la investigación ha estado presente el enfoque hermenéutico-dialéctico, que ha permitido una lógica científica, en un tránsito desde la observación, la comprensión hasta la explicación e interpretación del proceso de formación en investigación pedagógica de los docentes de Educación Superior y su dinámica.
- Esta investigación tiene como novedad científica revelar la lógica integradora entre la investigación formativa desde la concepción pedagógica de los docentes de Educación Superior.

La actividad investigativa en el aula

El docente investigador es quien tiene la capacidad de comunicar en forma clara la estructura del texto científico y maneja técnicas para desarrollar el pensamiento sistémico a partir de la comprensión. Utiliza estrategias de pensamiento crítico para favorecer la interpretación, el análisis y la argumentación con la finalidad de generar nuevas propuestas y propiciar la interdisciplinaridad entre asignaturas afines según el área del conocimiento. Rojas y Aguirre (2015) citando a Tobón (2005) desarrollaron el enfoque de competencias direccionado a mejorar la calidad de la educación a partir de la comprensión, interacción y transformación desde "las dimensiones epistemológica, metodológica, técnica y social" (Maldonado, 2007, p. 48).

Otro punto de vista de Rocha (2012) se refiere a la importancia de estimular la investigación científica desde estrategias pedagógicas que permitan la sensibilización, análisis, crítica y razonamiento para favorecer el aprendizaje autónomo. De acuerdo con (Casanova, 2002): "las tecnologías digitales –como internet ofrecen un entorno educativo de una riqueza sin precedentes en la educación y en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras." (p. 13). El docente investigador que está involucrado en procesos de formación investigativa tiene como meta mediar en el aprendizaje a través de la pedagogía para desarrollar el conocimiento. Los clásicos semilleros de investigación, desde la opinión de Maldonado, et al., (2007) surge de la motivación de los docentes para enrumbar a los estudiantes en el camino de la investigación.

Se puede deducir que la teoría y la práctica debe estar armonizando el proceso de aprendizaje, donde el docente es el mediador que promueve de manera sistematizada el acceso a los conocimientos, el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes, así como, la internalización de valores.

Fundamentos de la pedagogía para la investigación de los docentes en la Universidad ECOTEC

Se realiza la fundamentación epistemológica en torno al proceso de formación de la investigación pedagógica de los docentes de Educación Superior y su dinámica, desde un proceso de apropiación de la investigación ligado al desarrollo humano. En la opinión de Addine, F. (2002), Cáceres y Cuevas (2008), Cerda (2007) y Rojas, M. (2005) el docente debe tener formación básica en Pedagogía para garantizar el éxito en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Echeverri (2013) explica que: "la pedagogía desarrolla la "autoformación" de los valores éticos profesionales como parte de esa formación, pero asumidos por los propios docentes lo cual limita su carácter de proceso sistémico y consciente (p. 163). Esta disciplina permite la construcción de los campos del saber.

Actualmente, se valora el papel de las universidades a través de los llamados procesos sustantivos que incluye la formación, la investigación y la extensión universitaria para favorecer el desarrollo de la cultura. Se interpreta que la interacción social facilita las interrelaciones. La formación para la investigación es importante y es base para gestionar un proceso que sistematizará esa formación en la orientación intencional también del proceso investigativo y la potenciación del conocimiento científico existente, para generar una cultura investigativa dentro y fuera de la institución donde se estimule la producción intelectual en sus diferentes manifestaciones y donde los procesos de docencia, investigación, extensión y gestión sean articulados.

La formación investigativa de los docentes no solo apunta a identificar elementos teóricos, y métodos y técnicas de la investigación científica, sino que también debe contemplar la formación de una actitud que les permita actuar de forma efectiva en la solución de sus tareas. Etimológicamente, el término investigar proviene del latín *in* que significa en, y *vestigare* que quiere decir encontrar, hallar, inquirir, indagar; de esa forma, el término así concebido, es averiguar o descubrir una cosa. Desde la heurística, se concibe a la investigación como un proceso reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar hechos o fenómenos, relaciones o Leyes de un determinado ámbito de la realidad en cualquier campo del conocimiento humano. Ossa (2005) expresa:

La universidad debe dar una formación epistemológica más que teórica, es decir una capacitación en el ejercicio de problematizar el conocimiento teórico, adentrarse en los tipos de razonamiento que produjeron dichas teorías y de romper con los propios límites de la razón teórica a través de potenciar el pensamiento crítico y creativo. La cuestión es convertir el qué pensar en el cómo pensar (p.4).

Actualmente, la investigación en la Educación Superior ecuatoriana experimenta un incremento de la actividad científica investigativa y es parte importante de la construcción del conocimiento científico desde las ciencias pedagógicas. La investigación científica, por tanto, como proceso esencial para la construcción de nuevos conocimientos, mantiene una estrecha relación con la práctica social que debe comenzar a generarse desde etapas tempranas en la formación de los estudiantes, respetando las posibilidades investigativas reales de los diferentes contextos educativos, pero potenciando a su vez, dichas posibilidades desde la propia interactividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, en la Educación Superior en Ecuador, la educación se convierte en un proceso que transmite un modelo tradicional de investigación, con insuficiencias en una lógica específica con el campo de la investigación pedagógica. En la práctica de la asignatura de Metodología de la investigación se puede identificar la necesidad de conectar al estudiante con un proceso significativo, ligado a la problemática actual. En este sentido, la carencia de una base epistemológica integradora del proceso de investigación pedagógica, al asumir lo general de la comprensión, explicación e interpretación científica de los fenómenos sociales y lo particular en los fenómenos pedagógicos.

Desde el punto de vista de los autores como Echeverri (2013), la Pedagogía es un saber y cualquier investigador de la educación debe ubicarse en el conocimiento como si estuviera en un espacio abierto; de modo que el docente que comienza a investigar tenga bases pedagógicas. La formación en investigación pedagógica tiene un vínculo entre la teoría con la práctica, considerando categorías como proceso de enseñanza-aprendizaje. Para estos fines, la investigación es un instrumento esencial para el desarrollo profesional y la mejora de la práctica de los profesionales; es considerada un medio de comprensión, explicación y predicción de fenómenos, hechos y situaciones educativas con la intención de ajustar su intervención a las demandas y necesidades reales del medio.

Al referirse a la formación de investigadores, Echeverri (2013) la considera un quehacer académico que tiene por objetivo enseñar a investigar mediante la facilitación para el logro de saberes teóricos y prácticos, de estrategias, habilidades y destrezas. De este modo, en los profesores, estudiantes y demás agentes socializadores de la formación, el proceso de investigación pedagógica de los docentes en la Educación Superior es consciente por constituir la esencia de éste al poder revelar las particularidades de un determinado proceso investigativo a través de sus representaciones objetivo- subjetivas.

El concepto de cultura científica (González y Rasilla, 2011) implica el proceso formativo de investigación concebido como enseñanza del método científico desde el intercambio de experiencias en el aula, promueve actitudes, valores y competencias en todos los campos. La investigación educativa se ha desarrollado a partir de la aplicación del método científico al estudio de problemas pedagógicos. Los modos de abordar la producción del conocimiento educativo son coherentes con las disciplinas científicas desde la metodología de la investigación-acción que se propone resolver problemas en la práctica desde la comprensión, colaboración, participación y reflexión (Muñoz, Quintero, Munévar, 2002)

La investigación pedagógica implica la experiencia y la observación constante del maestro como generador de conocimiento, en la búsqueda de posibles problemas en el aula de clase. Según la revista Enfoques educacionales, las tecnologías "son soportes, estimuladores/motivadores, infraestructuras, que asisten el aprender. Las Tics no diseñan, no construyen aprender, es el aprendiz quien lo hace con apoyo de la tecnología". (Sánchez, 2018, pág. 12). De modo que, la investigación pedagógica en la Educación Superior provee a docentes y estudiantes de herramientas que le permitan desarrollar el pensamiento crítico y creativo, en dirección a la solución de problemas. Hay que recalcar que la investigación-acción es una manera de indagar en grupos cooperativos con un fin social, desde la comprensión de hechos y casos.

Según (Ossa, 2005, p. 531): "investigar es distinto de instrumentar. Investigar es pensar/pensar es investigar". En otras palabras, no se limita a un trabajo de titulación o a un curso de Metodología. La investigación pedagógica de los docentes en la Educación Superior constituye un dinamizador donde se estimula el redescubrimiento de los conocimientos

que la comunidad científica ya ha reconocido como válidos al recrear los procesos de la ciencia. Las habilidades investigativas se desarrollan desde la educación básica a través de mecanismos que desarrollen procesos cognitivos que se activan de manera natural desde el nacimiento del ser humano y que deben favorecerse a través de la ejercitación para la investigación. Existen inconsistencias en cuanto al ejercicio del docente investigador cuando se solicita participar en la elaboración de artículos científicos o proyectos, según el 54% de los docentes entrevistados, la universidad no planifica los tiempos necesarios para el desarrollo de la investigación pedagógica.

La configuración de la cultura de la investigación pedagógica se encuentra ligada con la formación de la investigación pedagógica de los docentes desde la concepción pedagógica para intervenir a partir de reconocer la importancia o significado del tema y problema de investigación. Desde la pedagogía se establecen las conexiones necesarias basado en la construcción del conocimiento, procesos lógicos sustantivos, la problemática del contexto para favorecer el análisis, la reflexión y diversas formas de procesar e interpretar la cosmovisión del mundo.

Figura 1: Dimensión cultural de la investigación pedagógica



Fuente: elaboración propia

Desde la concepción holístico-dialéctica, las reflexiones pedagógicas son el resultado de un proceso cognitivo que les permite observar, identificar, analizar, interactuar, reconocer, reflexionar, establecer relaciones nuevas y profundas asociadas a la práctica pedagógica. De ahí que, el conocimiento científico es, un proceso cognitivo y crítico mediante el cual se organiza el saber a través de la investigación científica hasta

lograr la sistematización, el orden, la coherencia, la universalidad, la pertinencia social y el dominio del conocimiento. En este sentido, en la elaboración de un ensayo en la línea de investigación que prefiera el estudiante, con la tutoría constante, desarrolla el conocimiento científico. La pedagogía e investigación son inseparables, ya que es a través de la investigación que la Pedagogía se convierte en un proceso educativo humano y sistemático que busca mecanismos para acceder al conocimiento. La cultura de la investigación pedagógica inicia en la curiosidad y el deseo de comprometerse con un problema real, lo cual implica participar de un proceso de aprehensión, sistematizar la experiencia, argumentar y transformar, tomando en cuenta aspectos pedagógicos y las relaciones interdisciplinarias. Los nuevos entornos digitales constituyen una oportunidad para construir los aprendizajes significativos a partir de los intercambios de experiencias, valores vertidos en la red, de modo que se permita una interacción constante, sin perder la esencia humana y social, el diálogo abierto, el consenso utilizando técnicas hermenéuticas orientativas.

Conclusiones

La formación del pensamiento científico es el resultado de un trabajo articulado que requiere la identificación de teorías y prácticas, se logra concebir desde diversas ciencias, tales como: la filosofía, la sociología, la antropología cultural, la pedagogía, la psicología.

La capacitación del docente es un trabajo práctico, dinámico y procesual para desarrollar el conocimiento científico y tecnológico. El desarrollo de habilidades y competencias está relacionado a la actitud para que el docente organice, ejecute y participe en trabajos de investigación interdisciplinaria. En ese sentido, se espera relacionar el contenido del programa de las asignaturas con situaciones reales en el contexto social con bibliografía que permita polemizar, confrontar y adoptar teorías. En otras palabras, la idea de la capacitación es vincular a los docentes y estudiantes en la investigación científica a través de métodos que permitan solucionar problemas a través de concursos, seminarios científicos y talleres de intercambio científico investigativo.

Referencias

- Bisquerra, R. (2009). Metodología de la Investigación. 2da. Edición. Madrid: Editorial La Muralla.
- Boéssio A., Z., Beatriz M, y Portella Ghiggi, M. (2009). Docencia universitaria: formación y aprendizaje en el posgrado en educación. Revista de la educación superior, 38(151), 163-170. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000300009&lng=es&tlng=es.
- Casanova, G. (2002). El uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 4(1), 23. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15504106>
- Casanova, G. (2002). El uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 4(1), 23. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15504106>
- Cázares, L. y J. Cuevas. 2008. Planeación y evaluación basadas en competencias. Fundamentos y prácticas para el desarrollo de competencias. México: Trillas.
- Cerda, H. (2007). La investigación formativa en el aula. Bogotá: Investigar Magisterio.
- Cerda, H. 2007. La investigación formativa en el aula. Bogotá: Investigar Magisterio.
- Coll, C., y Onrubia, J. (1999). Observación y análisis de las prácticas en educación escolar. Barcelona: UOC.
- De la Cruz, M., Pozo, J. I., Huarte, M. F. y Scheuer, N. (2006). Concepciones de la enseñanza y prácticas discursivas en la formación de futuros profesores. En J. Pozo, N. Scheuer, M. Pérez, M. Mateos, E. Martín y M. de la Cruz (eds.), Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos. Barcelona: Grao
- Echeverri Álvarez, J C. (2013). Hacer Historia de La educación con el influjo del grupo historia de la Práctica Pedagógica en Colombia Revista História da Educação, vol. 17, núm. 39, enero-abril, 2013, pp. 153-172 Associação Sul-Rio-Grandense de Pesquisadores em História da Educação Rio Grande do Sul, Brasil
- Fernández Cruz, M. (2000). Estrategias para la mejora de la docencia universitaria. "El desarrollo profesional del docente". ICE Universidad Rovira i Virgili: Texto policopiado.

- Figuroa, A., Gilio, M. y Gutiérrez, V. (2008). La función docente en la universidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, (10) Disponible en: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-figueroagi-liogutierrez.html>
- Fuertes Camacho, M.T. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de Docencia Universitaria*. REDU. 9 (3), 237 - 258. Recuperado el (fecha de consulta) en <http://redaberta.usc.es/redu>
- González, L. y Rasilla, M. (2011). Una estrategia para el aprendizaje de la cultura investigativa. *Formación Universitaria*, 4 (2), 15-26.
- Hernández, Y. (2010). La YACHANA *Revista Científica*, vol. 5, núm. 1 (2016), pp. 67-77 77 *Habilidades investigativas del docente universitario: Cañar: Universidad Católica de Cuenca*.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición*. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Maldonado, L. et al. (2007). Visibilidad y formación en investigación. *Estrategias para el desarrollo de competencias investigativas*. *Studiositas*, 2 (2), 43-56.
- Moreno, G. (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. *Revista de la Educación Superior*, 158 (2), 59-78 López-de Parra, L.,
- Muñoz Giraldo, J. F.; Quintero Corzo, J., Munévar Molina, R. (2002). Experiencias en investigación-acción con educadores en proceso de formación en Colombia REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 4, núm. 1, mayo, 2002. México: Universidad Autónoma de Baja California Ensenada.
- Núñez, N. (2007). Desarrollo de habilidades para la investigación (DHIN). *Revista Iberoamericana de Educación*, 6(44), 1-10. Disponible en: <http://goo.gl/o0CBL1>
- Núñez, N. (2014). Estrategias metodológicas para el desarrollo de competencias.
- Núñez, N. (2014). Estrategias metodológicas para el desarrollo de competencias. En N. Núñez (Coordinador), *Formación universitaria basada en competencias* (pp. 29-47). Recuperado de <https://goo.gl/wvSvYE>
- Ossa, J. (2005). Educar es enseñar a indagar la investigación como proceso de formación. *Educação*. Vol: XXVII:57: 525 – 533.
- Pérez, M. (2012). Fortalecimiento de las competencias investigativas en el contexto de la educación superior en Colombia. *Revista de Investigación UNAD*, 11 (1), 9-34.

- Pérez, M. I. (2012). Fortalecimiento de las competencias investigativas en el contexto de la educación superior en Colombia. Disponible en: <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/770>
- Pérez, M. I. (2012). Fortalecimiento de las competencias investigativas en el contexto de la educación superior en Colombia. Disponible en: <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/770>
- Polanco-Perdomo, V. y Correa-Cruz, L. (2017). Mirada a las investigaciones sobre formación investigativa en la universidad latinoamericana: estado del arte 2010 a 2017. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 8(1), 77-95.
- Rojas Granada, C. y Aguirre, S. (2015). La Formación Investigativa en La Educación Superior en América Latina y El Caribe: Una Aproximación a su Estado del Arte. *Revista Eleuthera*, 12.
- Ruíz, P., Rodríguez, R., Ordoñez, M., y Hernández, I. (2016). Habilidades investigativas del docente universitario: Un estudio en la extensión Cañar, Universidad Católica de Cuenca. *YACHANA, Revista Científica*, 5(1), 67-77.
- Sánchez, J. (2018). Bases constructivistas para la integración de TIC. *Enfoques educativos*, 75-89.
- Tobón, S. (2007). *Competencias en la educación superior*. Bogotá: ECOE.
- UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París, 5-9 de octubre.
- UNESCO. (1994). *La educación encierra un tesoro*. Consulta en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Vigotsky, L.S. (1977). *Pensamento e linguagem*. Sao Paulo: Martins Cortez.



Herramienta educativa de realidad aumentada como complemento en el proceso de enseñanza - aprendizaje de las partes del computador en la Educación Básica en la Institución Educativa COLMERCEDES en Sincelejo – Sucre - Colombia

Ingrid Johanna Romero Lázaro

Ingeniera de Sistemas, Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa. Integrante del Grupo GINTEING de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Línea de investigación: Informática, Educación y Sociedad, ingrid_romero@corposucre.edu.co, Colombia, Sucre.

Henrique Javier Romero Cárdenas

Ingeniero de Sistemas, Candidato a Magíster en Sistemas Computacionales con énfasis en Comunicación. Integrante del Grupo GINTEING de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Línea de investigación: Informática, Educación y Sociedad henrique_romero@corposucre.edu.co, Colombia, Sucre.

Alex José Rodríguez Ramos

Estudiante de Ingeniería de Sistemas. Integrante del Grupo GINTEING de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Línea de investigación: Informática, Educación y Sociedad. Estudiante_alexrodriguez@corposucre.edu.co, Colombia, Sucre.

Juan Daniel Mercado Pabuena

Estudiante de Ingeniería de Sistemas, Integrante del Grupo GINTEING de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

Línea de investigación: Informática, Educación y Sociedad
juandaniel_mercadopabuena@corposucre.edu.co, Colombia, Sucre.

Sergio Antonio Sánchez Hernández

Ingeniero electrónico, Magíster en Ingeniería, Integrante del Grupo GINTEING de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Línea de investigación: Informática, Educación y Sociedad, docente_investigador9@corposucre.edu.co, Colombia, Sucre

Alex David Morales Acosta

Ingeniero de Sistemas, Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa. Grupo GINTEIN Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, línea: Informática, Educación y Sociedad, docente_investigador6@corposucre.edu.co, Colombia, Sucre

Resumen

Este artículo describe el proceso investigativo desarrollado en la implementación de un Objeto Virtual de Aprendizaje basado en realidad aumentada en la institución educativa COLMERCEDES en la ciudad de Sincelejo – Sucre. A partir de la necesidad de fortalecer en los estudiantes de grado sexto la apropiación de los conceptos relacionados con las partes internas de la computadora con el uso de tecnologías virtuales aplicables a la educación, se planteó como objetivo principal implementar un OVA basado en realidad aumentada denominado COMPUTER RA, el cual opera en el sistema operativo Android de manera que puede ser utilizado en dispositivos móviles, presentando un objeto virtual dinámico con ilustraciones en 3D. La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, para la muestra se tomó un grupo sujeto y uno control, en torno al tipo de investigación aplicada, en la primera fase de la experiencia se utilizó como instrumento de recolección de información un pre-test para identificar el nivel de conocimiento de los estudiantes, seguidamente el docente de aula de la institución incorporo en su plan de clases el uso del OVA; En última fase se evaluó el nivel de conocimiento posterior a la implementación del OVA a través de un postest, observando que esta herramienta de aprendizaje es apta y cumple con los requisitos necesarios para apoyar el proceso de enseñanza como herramienta virtual dado que mostró aumento en el nivel de apropiación y que gracias a su versatilidad los estudiantes lograron participar en un proceso de aprendizaje significativo.

Palabras clave: Objeto Virtual de Aprendizaje, computadora, enseñanza, realidad aumentada.

Augmented reality educational tool as a complement in the teaching-learning process of the computer parts in Basic Education at the COLMERCEDES Educational Institution in Sincelejo – Sucre – Colombia

Abstract

This article describes the research process developed in the implementation of a Virtual Learning Object - OVA based on augmented reality - RA in the educational institution COLMERCEDES in the city of Sincelejo - Sucre. From the need to strengthen in sixth grade students the appropriation of concepts related to the internal parts of the computer with the use of virtual technologies applicable to education, was raised as the main objective to implement an OVA based on augmented reality called COMPUTER RA, which operates in the Android operating system so that it can be used on mobile devices, presenting a dynamic virtual object with 3D illustrations. The research was made under a quantitative approach, for the sample a subject group and a control group were taken, around the type of applied research, in the first phase of the experience a pre-test was used as a tool for collecting information to identify the level of knowledge of the students, then the classroom teacher of the institution incorporated in its lesson plan the use of the OVA; In the last phase, the level of knowledge after the implementation of the OVA was evaluated through a post-test, observing that this learning tool is appropriate and meets the necessary requirements to support the teaching process as a virtual tool since it showed an increase in the level of appropriation and that thanks to its versatility the students were able to participate in a significant learning process.

Keywords: Virtual Learning Object, computer, teaching, augmented reality

Introducción

En las escuelas la educación de hoy las ciencias y las tecnologías cada vez avanzan más y en el ámbito académico estas han contribuido mucho a la sociedad en su desarrollo intelectual, dándonos nuevas formas de aprendizaje didácticos y fáciles de manejar en las aulas institucionales. En las instituciones educativas, de educación básica y superior, las tecnologías han venido cambiando varias metodologías de enseñanza como en las áreas de cómputo o la informática, dándonos herramientas electrónicas que nos permiten la mejor explicación de los temas tratados y su mejor comprensión por parte de los estudiantes, y todo esto por medio de la pedagogía y la práctica, la cual nos la brindan los programas académicos directamente de una forma virtual. (García, 2009). Los docentes tienen mucho protagonismo en esta iniciativa ya que se busca una enseñanza y una relación de profesor-alumno. En este proceso los profesores son los encargados de complementar los términos y orientación del estudiante. Se busca dar al profesor una herramienta que permita una enseñanza óptima, dando nuevas formas de enseñar, como por ejemplo una nueva metodología para que los estudiantes se sientan más interesados en aprender por estos medios tecnológicos y dar claridad a todas las dudas que se puedan dar en el aula de clases por medio de esta herramienta. Dar al estudiante y profesor un modo de *learning* que no es más que las diferentes estrategias y actividades de enseñanza. Cuando la función principal de los objetos tecnológicos es la simbólica, no satisfacen las necesidades básicas de las personas y se convierten en medios para establecer estatus social y relaciones de poder" (Marshall M. y Powers, 1994, p. 26).

La institución educativa COLMERCEDES de Sincelejo Sucre requiere de herramientas educativas innovadoras, útiles, que puedan ser usadas por los estudiantes como complemento en el proceso de aprendizaje de la parte técnica de computadores, propio de la asignatura de Tecnología Informática, de manera que los estudiantes puedan acceder al conocimiento de una forma virtual, e inspeccionar la estructura y el funcionamiento de cada componente, vale mencionar que en la academia la enseñanza y aprendizaje de los conceptos relacionados con las partes de las computadoras no es fácil dado el escaso acceso a dichos componentes y a que estas partes internas de los computadores son muy delicadas y propensas a dañarse con la manipulación constante o in-

adecuada, sobre todo en estudiantes con edades entre los 9 y 14 años pertenecientes al grado sexto de instituciones educativas, cuya sala de informática no cuenta con este recurso a diferencia de las partes externas que posibilitan una mayor manipulación sin incurrir en daños, a lo anterior es posible apoyar, a través de la incorporación de tecnologías emergentes e innovadoras como los objetos virtuales de aprendizaje y la realidad aumentada. La orientación de la herramienta es fortalecer el aprendizaje y enseñanza en de los términos informáticos y se orientara al estudiante para que pueda comprender mejor los conceptos de los componentes que incorpora la computadora, el software es un aplicativo móvil que permite al estudiante por medio de su dispositivo móvil realizar la acción de visualizar los diferentes componentes físicos (hardware) que integran una computadora de forma tridimensional y en tiempo real.

El objetivo del proyecto estuvo orientado a la implementación de la herramienta de realidad aumentada denominada Computer RA, siendo esta una herramienta virtual donde se busca brindar una opción diferente e innovadora de aprender sobre contenidos informáticos, y buscar la auto-orientación del estudiante permitiéndole acceder en cualquier momento a esta herramienta de realidad aumentada por medio de su dispositivo móvil, y retroalimentar su aprendizaje en las aulas de clases.

Learning (B-Learning)

Durante años se ha designado de este modo a la combinación de diferentes estrategias y actividades de enseñanza. Tal vez lo más novedoso de su utilización en el campo educativo proviene por el uso del término y por su vinculación con las diferentes modalidades de formación, presencial y online. Hasta el momento los términos que recorrían y dominaban la literatura latina asociados a la transformación de la enseñanza y el aprendizaje eran: "enseñanza semipresencial", "educación flexible", "aprendizaje mezclado" y "formación mixta". Del mismo modo, en la bibliografía anglosajona se mencionaba con gran peso la configuración de un modelo denominado "híbrido" (González, 2006). Sin embargo, todos estos términos estaban asociados a la adaptación de los procesos y actividades de enseñanza a nuevas situaciones de enseñanza a distancia, pero no representaban de modo ajustado los cambios que se producían en el campo educativo con la ampliación de los espacios formativos (Morán, 2012).

Tecnología en la educación

Las ventajas de la tecnología educativa son numerosas. Los alumnos pueden interactuar, jugar y aprender desde diversas plataformas, lo que fomenta el clima de participación durante las clases. También pueden aprender a distancia y en horarios flexibles, y personalizar sus lecciones según sus necesidades. En cuanto a los docentes, cuentan con excelentes herramientas organizacionales, de planificación y enseñanza, lo que ahorra una gran cantidad de tiempo para repasar o avanzar más rápido. Las plataformas tecnológicas pueden integrar a todo el personal escolar, pues los alumnos comparten inquietudes, los maestros gestionan sus grupos y los administrativos monitorean los logros de la clase. Gracias a la tecnología de la educación el personal escolar puede estar al tanto de sus alumnos y atender sus necesidades. Existen softwares educativos para identificar de manera temprana el riesgo de deserción, esto con el fin de prestar soporte a los estudiantes. Mencionaremos además que apostar por la tecnología educativa implica a la larga, un gran ahorro económico e incluso cuidado ecológico, ya que los materiales de clase e incluso el transporte para asistir a una lección pueden no ser necesarios. (Rockcontent, 2009).

Realidad Aumentada en la educación

La tecnología es creada por el ser humano como un componente de identidad, el cual nos separa de las demás especies existentes en este mundo llena de vida inteligente, así separándonos un poco de los animales, logrando crear tecnología que somos capaces de usar y adaptar a cualquier entorno. Los componentes biológicos nos posicionan en un entorno de recursos y condiciones que nos da la capacidad de diseñar, crear y usar las tecnologías (Maragliano, 2008, pp. 7). Según (Pedro & Martínez, 2012), la RA se toma como una alternativa a la educación complementaria en la enseñanza de los aportes intelectuales en las escuelas de educación primaria con material educativo proveniente de la virtualidad, permitiendo complementar la educación tradicional. El trabajo investigativo de (Cabero y García, 2015) nos muestra a la RA como un modelo de relevancia en la formación académica, dándonos a conocer el aporte que tiene esta misma en la educación, y motivando al uso de la RA en la educación. En el año 2002 se hizo un aporte por parte de "2020 Visions, Transforming Educación and Training Through Advanced Technologies", en español, "Visiones. Permitiéndonos evidenciar la realidad como algo innovador, dándonos aportes a la educación

y evaluación en las escuelas por parte de los profesores con método de enseñanza y evaluación en sus clases, dándonos una factibilidad para el año 2020 de la RA en la educación.

El caso del aprendizaje activo en la educación superior

En este artículo discutimos el enfoque del aprendizaje activo que se ha difundido en las aulas universitarias, relacionándolo con sus antecesores pedagógicos, específicamente el movimiento de la Escuela Nueva Europea y la Educación Progresista Norteamericana. Esta relación nos permite entender en una perspectiva histórica el abanico de métodos de enseñanza-aprendizaje que se están utilizando en la Universidad, incluyendo diferencias con sus antecesores. En particular, discutimos la diferencia entre métodos activos y la noción más general de pedagogía activa, la que implica una filosofía de la educación que se centra de manera más radical en el estudiante. Esto último nos permite esbozar posibles líneas de evolución de la práctica de la pedagogía activa en la Universidad. (Leupin, 2006).

Objetos de aprendizaje y la realidad aumentada como apoyo a estudios universitarios de Educación Básica Primaria

El protagonismo de la RA en la actualidad ha venido trascendiendo en el espacio educativo, ya que esta trae consigo una llamativa y atractiva capacidad de brindar a los estudiantes oportunidades de aprendizajes nuevas. Es por ello por lo que (Robles, 2016) en su artículo analiza como un Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA) de realidad aumentada influye o sirve de apoyo en el aprendizaje en estudios universitarios de educación primaria. En su muestra influyen alumnos de primaria de la Universidad de Sevilla, en la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación. Se utilizó como instrumento de diagnóstico el Modelo de Aceptación Tecnológica formulado por Davis (1989, citado por Fernández, 2017). Lo obtenido muestra que la calidad técnica, la facilidad al momento de utilizar el objeto virtual de aprendizaje, el placer y la utilidad, son variables determinantes en la percepción y utilización de objetos de aprendizaje de realidad aumentada. Al igual se destaca que la actitud hacia el uso influye sobre la intención de utilizar la tecnología y como consecuencia en los resultados obtenidos. (Robles, 2016).

Características del Objeto Virtual de Aprendizaje Computer RA

Computer RA es un OVA con tecnología de realidad aumentada con la potencialidad de brindar el ambiente virtual de enseñanza aprendizaje propicio para las necesidades del contexto, ofreciendo la oportunidad a los estudiantes para conocer y aprender sobre las partes internas de la computadora, utiliza marcadores diseñados con base al esbozo de cada componente del computador, tal como se muestra en las figuras 1 y 2.

Figura 1. Uso de marcadores para sincronizar con la APP Computer RA



Fuente: *elaboración propia*

Figura 2. Imagen en realidad aumentada generada por la herramienta Computer RA, en un dispositivo móvil



Fuente: *elaboración propia*

Metodología

La presente investigación se clasificó teniendo en cuenta varios criterios. Por su propósito es aplicada debido a que “se le dio solución al problema formulado en un lapso corto de tiempo” (Baena, 2014). Acorde al enfoque, es de tipo cuantitativa y descriptiva por ser “un método de investigación de forma empírica, sistemática y objetiva que busca la relación entre algunas variables aplicando métodos estadísticos” (Valenzuela y Flores, 2012, p.30). El método aplicado en esta investigación fue el cuasi experimental, y que según Manterola y Otzen (2015). son aquellos, en los que se tiene un control moderado sobre las variables de estudio, relacionado con la falta de aleatoriedad en la asignación de participantes, y que a su vez proporcionan un buen nivel de evidencia (Nieto & Luengo, 2015). Los diseños preexperimentales son frecuentemente utilizados en investigaciones llevadas a cabo en el campo de las ciencias sociales; especialmente en educación y psicología, entre las calificaciones se destacan los diseños de control mínimo, de aproximaciones experimentales, de intrasujeto, no experimentales, de caso único, experimentales débiles, cuasi experimentales, diseños defectuosos, de control mínimo, experimento piloto; entre otros (Salas, 2013).

Esta investigación aplicó mediciones que se realizan antes y después, siendo los estudios antes / después (diseño pretest-postest), aquellos en los que se miden variables antes y después de aplicada una intervención en un grupo denominado experimental, tomando como variante cuando se usa un grupo de comparación al que no se aplicó intervención, denominado grupo control, pero en el que se realizan de igual forma las dos mediciones, lo anterior con el objetivo de identificar el efecto sobre los resultados (Molina & Ochoa, 2014).

En esta investigación se trabajó con un grupo experimental y uno control, a ambos se les aplicó el pretest durante la fase diagnóstica; en la segunda fase (experimental), el OVA Computer RA fue utilizado por el grupo experimental bajo la orientación del docente de la asignatura quien lo incluyó como parte de la estrategia pedagógica para la enseñanza de las partes internas de la computadora, de esta manera intentar reforzar y complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera interactiva, mientras que en el grupo control no se aplicó

el OVA, posteriormente en la fase de comprobación se aplicó a ambos grupos un postest con el fin de conocer si hay fortalecimiento del proceso de aprendizaje en los estudiantes, en cuanto a identificar conceptos y funcionalidades del hardware de la computadora; es decir, a través de las fases, se aplicó un pre test y un post test que sirvió como instrumento para comparar los resultados de utilizar una clase que incluyó la implementación de un Objeto Virtual de Aprendizaje con los de aplicar una clase tradicional, y en este sentido, cumplir con los objetivos propuestos y dar respuesta a la pregunta de esta investigación.

Población y muestra

Los individuos o conjunto de ellos que presentan rasgos característicos que se desean estudiar, se le llama población, por ello (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), dicen que población: "es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones" (p.174). Arias (2012) en su concepto define la "población como un conjunto finito o infinito de componentes con especificaciones similares para las cuales serán prolongadas las conclusiones de la investigación..." (p.81). En esta investigación la población estuvo constituida por 38 estudiantes del grado sexto de la institución educativa de COLMERCEDES del municipio de Sincelejo, cuyas edades oscilan entre los 10 y 12 años, la muestra fue no aleatoria con 2 grupos del grado sexto, el grupo experimental 6-01, conformado por 20 estudiantes y el grupo control 6-02, con 18 estudiantes.

Instrumentos de recolección de datos y procedimientos

Existen tres actividades de recolección de datos las cuales están interrelacionadas entres si según Hernández, et al. (2014), el primero es seleccionar un instrumento o método de recolección de datos, el segundo, aplicar el instrumento seleccionado o método para recolectar datos, y tercero, preparar advertencias, examen y evaluación de los datos obtenidos. Los instrumentos aplicados en este estudio fueron: cuestionario estructurado, pre test y post test, orientado a la medición del nivel de aprendizaje desarrollado en los estudiantes en relación al reconocimiento del hardware interno de la computadora y sus funcionalidades. Para el análisis de los datos se utilizó la técnica estadística descriptiva inferencial, la cual proporcionó las herramientas apropiadas para el desarrollo de la investigación cuantitativa y el uso de clasificaciones numéricas

(Baena, 2014), (Hernández, Fernández, y Baptista, 2003), permitiendo el uso de promedios, de fórmulas estadísticas y de gráficos, con el apoyo de la herramienta ofimática Microsoft Excel.

Resultados

Se realizó un estudio descriptivo de los resultados de la investigación en cuanto a verificar si la implementación del OVA computer RA produjo fortalecimiento en el proceso de aprendizaje relacionado con las partes internas de la computadora en los estudiantes del grado sexto pertenecientes a la asignatura Tecnología e Informática, antes y después de la implementación del OVA en la institución educativa COLMERCEDES, bajo el enfoque del ICFES (2018) que contempla la competencia indagar con el subnivel identificar-reconocer.

Durante la fase diagnóstica se realizó una reunión con el equipo de trabajo del proyecto y se organizaron unas preguntas para realizar una entrevista por medio de la virtualidad al docente de la institución, así igual recibir las apreciaciones de los ingenieros asesores del proyecto.

Como resultado se obtuvo que el docente emitió las siguientes características que tiene la población: son niños con edades entre 10 y 12 años los cuales no todos cuentan con computador en su hogar, al igual en la institución se le dificulta la enseñanza de las partes internas del computador ya que la institución no cuenta con los medios físicos (Hardware) suficientes para la enseñanza de cada una de estas partes de los computadores, es por ello que el docente considera que es muy apropiado la utilización de herramientas digitales para este tipo de población ya que la mayoría de estudiantes cuentan en su casa con un dispositivo móvil (Smartphone) el cual es necesario para la utilización de la herramienta. A partir de los datos obtenidos se desarrolló un sitio web capaz de mostrar información referente de las partes internas del computador y descargar la app de realidad aumentada Computer RA para que los estudiantes la visualizaran previamente, para seguidamente realizar el pre-test cargado en el sitio web, cuestionario orientado a medir el nivel de reconocimiento que tenían los estudiantes del grado sexto de la institución educativa COLMERCEDES, acerca las partes internas de los computadores.

Analizando los resultados del pretest se pudo observar que en el grupo experimental el promedio de aciertos es de un 9,75 equivalente a un nivel de asertividad de 49%, de desaciertos un número de 10,25 equivalente a un nivel de desaciertos de 51%. En el grupo de control, el número de aciertos equivale en promedio a un 9,5 equivalente a un 48%, de desaciertos un número de 10,5 equivalente a un nivel de desaciertos de 53%. Mostrando así que el porcentaje de desaciertos es mayor en cada uno de los grupos.

Aplicación de la herramienta educativa por parte del docente de la institución

El docente de la institución orientó clases utilizando el sitio web, la App, en la cual durante tres semanas estuvo con los estudiantes utilizando la herramienta educativa. Luego de aplicada la estrategia pedagógica que incorporó el uso de la herramienta de realidad aumentada Computer RA, en el grupo experiemntal, se aplicó el postest a ambos grupos (experimental y de control). Los resultados, tal como se puede observar en la figura 3, en cuanto al postest mostraron que en el grupo experimental el promedio de aciertos es de un 14,12 equivalente a un nivel de asertividad de 71%, un número de desacierto de 5,87 equivalente a un nivel de desaciertos de 29%. En cuanto al grupo control, el número de aciertos equivale en promedio a un 9,25 equivalente a un 51%, un número de desaciertos de 8,75 equivalente a un nivel de desaciertos de 49%. Evidenciando así que se obtuvo un resultado favorable después de haber implementado el sitio web y el OVA en el grupo experimental, así se vio un leve cambio en los resultados del grupo de control. En la fase de comprobación, después de haber obtenido los datos recolectados del postest, se analizaron los datos obtenidos del pretest y del postest en ambos grupos dando como resultado el siguiente análisis:

Análisis comparativo pretest y postest

La tabla 1 representa el comparativo del pretest, postest y el diferencial en el grupo experimental, esta grafica contiene el número de preguntas, aciertos y desaciertos del Pretest y Postest, pruebas realizas a 20 estudiantes del grado sexto de la institución educativa COLMERCEDES. Los datos indican que el promedio de respuestas contestadas acertadamente, por los 20 estudiantes, es de un 49%, no superando la

Tabla 1. Análisis comparativo pretesty posttest grupo experimental

Preguntas	Grupo Experimental							
	Pretest		Posttest					
	Núm. aciertos	Nivel de aserti- vidad	Núm. desaciertos	Nivel de desacierto	Núm. aciertos	Nivel de aserti- vidad	Núm. desaciertos	Nivel de desacierto
1	16	80%	4	20%	18	90%	2	10%
2	4	20%	16	80%	12	60%	8	40%
3	12	60%	8	40%	16	80%	4	20%
4	4	20%	16	80%	12	60%	8	40%
5	5	25%	15	75%	13	65%	7	35%
6	12	60%	8	40%	14	70%	6	30%
7	11	55%	9	45%	13	65%	7	35%
8	14	70%	6	30%	15	75%	5	25%
	9,75	49%	10,25	51%		71%		29%

Fuente: elaboración propia

expectativa media de un 50 % en preguntas acertadas, lo que determina que los estudiantes no dominan el concepto de las partes internas de los computadores. Con relación a las preguntas acertadas en el postest; se puede observar que el 71 % de las preguntas realizadas en el postest obtuvieron una respuesta acertada, mientras que en un 29% de desaciertos, esto indicando que los estudiantes en el grupo experimental superaron el comportamiento con respecto del pretest que tuvo un promedio general de aciertos del 49%. La pregunta N°1 corresponde al contenido temático de las partes internas del computador siendo esta pregunta con mayor cantidad de aciertos llegando al tope o umbral del 90%. La pregunta N° 2 y 4 resultaron tener la menor cantidad de aciertos, correspondiente al contenido temático de las partes internas del computador, con un porcentaje de 60% de aciertos, evidenciándose que con respecto al porcentaje del pretest se ve que hubo más comprensión en la temática de las partes internas de los computadores.

Análisis comparativo pretest y postest en grupo de control

La tabla 2 representa el comparativo del Pretest, Postest y el diferencial en el grupo de control, esta grafica contiene el número de preguntas, aciertos y desaciertos del Pretest y Postest, las cuales fueron realizadas a 18 estudiantes (grupo control) del grado sexto de la institución educativa COLMERCEDES. El análisis del pretest visto en la tabla 2 indica que el promedio de respuestas buenas por los 18 estudiantes es de un 48%, no superando la expectativa media de un 50 % en preguntas acertadas, lo que determina que los estudiantes del grupo de control no mostraron un nivel de apropiación de los conceptos relacionados con las partes internas de las computadoras. Los resultados del postest mostraron que el 51 % de las preguntas poseían una respuesta acertada, mientras que en un 49% fue de desaciertos, esto mostró que los estudiantes en el grupo de control mantuvieron el mismo nivel de desempeño ya que superaron mínimamente el resultado obtenido en el pretest cuyo promedio general de aciertos del 48%.

Conclusiones

Se concluye que, gracias a la implementación del objeto virtual de aprendizaje –OVA Computer RA, se produjo fortalecimiento, en cuanto a la apropiación de conceptos relacionados con las partes de la com-

Tabla 2. Análisis comparativo pretesty postest grupo de control

Preguntas	Grupo Control				Postest			
	Núm. aciertos	Nivel de asertividad	Núm. desaciertos	Nivel de desacierto	Núm. aciertos	Nivel de asertividad	Núm. desaciertos	Nivel de desacierto
1	12	60%	8	40%	16	89%	2	11%
2	3	15%	17	85%	3	17%	15	83%
3	13	65%	7	35%	14	78%	4	22%
4	5	25%	15	75%	4	22%	14	78%
5	4	20%	16	80%	2	11%	16	89%
6	11	55%	9	45%	11	61%	7	39%
7	15	75%	5	25%	11	61%	7	39%
8	13	65%	7	35%	13	72%	5	28%
	9,5	48%	10,5	53%		51%		49%

Fuente: elaboración propia

putadora en los estudiantes del grupo experimental, es de resaltar que tanto el grupo control como el experimental mostraron en los resultados del pretest un bajo nivel de asertividad, interpretado como bajo desempeño en la competencia identificar antes de la implementación del OVA Computer RA; el grupo control presentó cambios ascendentes en un 2% relacionados con que este grupo recibió clases tradicionales, sin embargo estos no se consideran altamente significativos en comparación con el grupo experimental, el cual mostró un 22% de aumento en el nivel de asertividad y apropiación de los conceptos, por lo que es posible afirmar que los estudiantes del grupo experimental tuvieron un aumento significativo en el manejo de los conceptos relacionados con las partes internas de la computadora.

En el ámbito educativo la innovación educativa se relaciona con un método de enseñanza que tiene como objetivo mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje (González et al., 2012), en este sentido la implementación de objetos virtuales de aprendizaje como Computer RA, posibilitan ampliar las estrategias de enseñanza y brindar a los estudiantes nuevas opciones para complementar su aprendizaje, añadiendo que la incorporación de tecnologías emergentes como la realidad aumentada añade un ambiente diferente de aprendizaje que estimula el autoaprendizaje y la interacción con el conocimiento de una manera cercana.

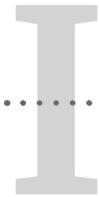
De acuerdo con los resultados de pretest y posttest se puede afirmar que, los estudiantes del grupo control no evidenciaron cambios en el desarrollo de la competencia identificar los conceptos relacionados con las partes internas de la computadora, en este grupo se realizó el estudio en total ausencia de un objeto virtual de aprendizaje Computer RA. En cuanto al grupo experimental, grupo al cual, si se le implementó el objeto virtual de aprendizaje, se obtuvieron efectos satisfactorios ya que la prueba mostró que los resultados del posttest fueron superiores a los obtenidos en el pretest, es decir que la implementación del OVA Computer RA tuvo un efecto positivo en el grupo experimental.

Referencias

Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. (6ª Edición). Caracas: Editorial Episteme.

- Baena, P. (2014). Metodología de la investigación Serie integral por competencias Derechos, Grupo editorial PATRIA, ISBN e-book: 978-607-744-003-1
- Cabero, J. y García, F. (2015). Realidad aumentada: Tecnología para la formación. Madrid: Síntesis [Reseñas]. Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación, 49, 241-242.
- Fernández, B. (2017). La utilización de objetos de aprendizaje de realidad aumentada en la enseñanza universitaria de Educación Primaria. IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation, (9), 90-104. Obtenido de: <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2599>
- García, G. (2009). La educación hoy en día. Buscar Empleo. <http://buscarempleo.republica.com/formacion/la-educacion-hoy-en-dia.html>
- González C., Cortéz, M., Bravo, P., Ibaceta, Y., Cuevas, K., Quiñones, P., Maturana, J., Abarca, A. (2012). La indagación científica como enfoque pedagógico: estudio sobre las prácticas innovadoras de docentes de ciencia en EM (Región de Valparaíso) Estudios Pedagógicos. 38(2), 85-102.
- González, J., (2006). B-Learning utilizando software libre, una alternativa viable en Educación Superior. Revista Complutense de Educación. 17 (1), 121-133. Obtenido de: https://www.researchgate.net/profile/Julio_Gonzalez_Marino/publication/27591806_B-Learning_utilizando_software_libre_una_alternativa_viable_en_Educacion_Superior/links/0deec5304e295de331000000.pdf
- Hernández. (2002). Obtenido de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/187483-17-ejemplos-de-metodolog%C3%ADa-de-un-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-modelos-pdf>
- Hernández, S., Fernández, C., Baptista, L. (2010) Metodología de la investigación, 5ª Edición, México, Mc Graw Hill.
- ICFES. (2018). Guía de orientación Saber Pro-Competencias específicas. Obtenido de
- Leupin, R. (2006). El caso del aprendizaje activo en la universidad. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5578064>
- Manterola, C. y Otzen, T. (2015). Estudios experimentales 2ª parte. Estudios cuasiexperimentales. Int. J. Morphol., 33(1):382-387.
- Maragliano R. (2008), Di cosa parla questo Manuale. Educare e comunicare, spazi e azioni dei media, Mondadori Università: Milano, pp.1-34.
- Marshall M. y Powers, M. (1994). La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI: la globalización del entorno. Barcelona: Planeta-Agostini.

- Molina, A. y Ochoa, S. (2014). Ensayo clínico (I). Definición. Tipos. Estudios cuasiexperimentales. *Evid. Pediatr.*, 10:52.
- Morán, L. (2012). Desafío y oportunidad para la educación actual, Numero 39. Obtenido de <https://edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/371/108>
- Nieto, P. y Luengo, G. Módulo V. Evaluación y síntesis de la evidencia. *Guia-salud.es*, Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud, Gobierno de España, 2015. Obtenido de: <http://formacion.guiasalud.es/cursos/elaboracion-gpc/5/GPC-05-V3.pdf>
- Pedro, J., y Martínez, C. (2012). Realidad Aumentada: Una Alternativa Metodológica en la Educación Primaria Nicaragüense. *Revista Iberoamericana de Tecnologías del Aprendizaje*, Vol. 7 (Núm. 2).
- Robles, B. (2016). Factores que influyen en el uso y aceptación de objetos de aprendizaje. Obtenido de <https://helvia.uco.es/handle/10396/14463>
- Rockcontent. (2009). Obtenido de <https://rockcontent.com/es/blog/tecnologia-en-la-educacion/>
- Salas, B. (2013). Diseños preexperimentales en psicología y educación: una revisión conceptual. *Liber.*, 19(1):133-41.
- UNIANDÉS. (2017). Impacto De La Realidad Aumentada En La. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54700312/9.pdf?1507822526=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEducacion_Del_Siglo_XXI_Alexis_Verdesoto.pdf&Expires=1593280415&Signature=KcFII46zsnRXHtKoNYAfPJyoGKAeYGnebS1yQ1L-6cEoirqHphZwt7KI9xDs16Nk~Ey
- Valenzuela, J. y Flores, M. (2012). *Fundamentos de la Investigación Educativa*. Editorial Digital Tecnológico de Monterrey, México.



Identificación exploratoria de patrimonios culturales del municipio de La Plata – Huila – Colombia

Rodrigo Alberto Gonzalez-Montealegre

Psicólogo. Maestrante en Neurociencia Social. Grupo de Investigación Vigías Huiltur: Patrimonio Cultural de la Corporación Huiltur. Neiva - Colombia rodrigogonzalezmontealegre@gmail.com

Denier Yesid Ramirez-Penagos

Administrador de empresas. Guía profesional de turismo. Grupo de Investigación Vigías Huiltur: Patrimonio Cultural de la Corporación Huiltur. La Plata - Colombia denieryesid@gmail.com

Resumen

La Plata está ubicado en el departamento del Huila al sur de Colombia y es reconocida por su arraigo cultural y preservación de las tradiciones folclóricas. El objetivo de esta investigación fue identificar exploratoriamente los patrimonios culturales del municipio de La Plata. Por tanto, es de alcance descriptivo y responde a un diseño multimétodos de enfoque cualitativo. Para identificar los patrimonios culturales del municipio se recolectó y sistematizó datos de fuentes documentales, luego se validaron mediante triangulación de datos con entrevista semiestructurada a gestores culturales, y a través de triangulación de investigadores, mediante entrevista semiestructurada con historiadores. El resultado fueron 82 patrimonios culturales identificados en el municipio de La Plata, de los cuales 52 corresponden a patrimonios culturales inmateriales y 21 patrimonios culturales materiales (13 patrimonios muebles y 18 inmuebles). Esta investigación es una herramienta exploratoria de compi-

lación y categorización; además, representa una medida de protección y salvaguardia para los patrimonios identificados. Es importante aclarar que, al ser una lista preliminar, los patrimonios listados cumplen algunos de los criterios de valoración definidos en las políticas públicas, pero no se debe asumir como un proceso de inventario de patrimonio cultural. Finalmente, se discuten las limitaciones del estudio.

Palabras clave: patrimonio cultural, folclor, identidad cultural, la plata

Exploratory identification of cultural heritage of the municipality of La Plata - Huila - Colombia

Abstract

La Plata is a small city in Huila in the south of Colombia and it is recognized because of its cultural traditions and folkloric expressions. The present research aimed to identify exploratory cultural heritage in La Plata. Therefore, it is a descriptive research and with a qualitative approach to multi-method design. To identify cultural heritage data from documental sources were collected and systematized. Then, the information was valid with techniques of triangulation of data, through a semi-structured interview with cultural managers, and triangulation of investigators, through a semi-structured interview with historians. Results were 82 cultural heritage in La Plata, of which 52 correspond to intangible cultural heritages and 21 tangible cultural heritages (13 movable and 18 immovable). The present study is an exploratory tool to compile and categorize, additional it can be considered as protection and safeguarding action to heritages identified. Is important to clarify that, being a preliminary list, the cultural heritages listed comply with some of the assessment criteria defined in public policy, but not must assume like an inventory of cultural heritage. Finally, limitations were discussed.

Keywords: cultural heritage, folklore, cultural identity, la plata

Introducción

La Plata es un municipio al suroccidente del departamento del Huila, en el sur colombiano; le es otorgado el título honorario de 'Paraíso Folclórico del Huila' por su arraigo y preservación de las tradiciones folclóricas que nutren la identidad territorial. Este municipio alberga múltiples bienes y manifestaciones con valor cultural para la localidad, el departamento y la nación; así mismo, gracias a la ubicación geográfica, existen patrimonios naturales de conservación y gran atractivo. Es sabido que las manifestaciones artísticas y culturales que se gestan en La Plata están permeadas por la esencia festiva del ser huilense y son muestra del tejido pluriétnico de la región (Castro Córdoba et al., 2006; Ceballos Ramirez, 2018; Resolución 0238 de 2019 de la Gobernación del Huila, 2019; Gonzalez-Montealegre & Ramirez-Penagos, 2017; Hurtado Ossa, 2018; Suaza-Español et al., 2019).

El concepto de Patrimonio Cultural es relativamente moderno y responde a un proceso de gestión cultural con hito en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, 1972). A partir de allí, la noción de patrimonio cultural ha tenido múltiples reconstrucciones en las que se ha reconocido su carácter dinámico y complejo, impactando en la política pública, gestión cultural, investigación y en los procesos de creación e innovación (Caicedo Fernández, 2010; Chaves et al., 2010, 2014; González, 2013; Licona Calpe & Yáñez Canal, 2019; Ministerio de Cultura, 2010; *Decreto 2358 de 2019*, 2019; Ministerio de Cultura de Colombia, 2011, 2015; Montenegro, 2010; United Nations Educational Scientific Cultural Organization, 2003; Zamora, 2011).

En Colombia, el consenso sobre la noción de patrimonio cultural se ha establecido a través de diferentes documentos legislativos que adoptan las convenciones internacionales. En general se comparte la distinción entre patrimonio arqueológico, paisaje cultural, patrimonio cultural inmaterial y patrimonio cultural material; categorías que se han especificado en campos, grupos y subgrupos conforme en el desarrollo de herramientas y acciones para su gestión, manejo, divulgación, protección y/o salvaguardia (Grupo De Investigación y Documentación & Dirección de Patrimonio, 2017; Lopez Solorzano, Garcia Schiller, et al., 2005; Lopez Solorzano, García Schiller, et al., 2005; Ministerio de Cultura, 2010; Ministerio de Cultura de Colombia, 2010, 2011; Sánchez Silva et al., 2015; Secretaría Departamental de Cultura y Turismo del Huila, 2008). Es apenas justo que

en un país megadiverso como Colombia el concepto de patrimonio siga dinámico, respondiente a los procesos de creación y recreación de las comunidades que mantienen vivos sus patrimonios.

Conviene subrayar, que entre las acciones de protección y salvaguardia los procesos de identificación son un primer momento crucial que permite reconocer qué de todo lo cultural cumple con criterios de valoración para ser patrimonio cultural. De allí que, el objetivo de esta investigación fue: identificar los patrimonios culturales y turísticos del municipio de La Plata reportados en fuentes documentales.

Metodología

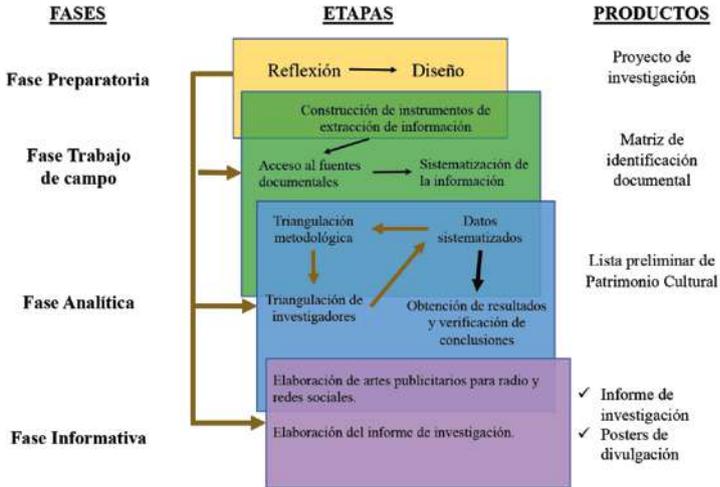
La investigación cualitativa envuelve un ejercicio de comprensión histórica, contextualizada e íntegra, reconociendo la convergencia en lo social, económico, político y cultural. Un ejercicio propio de la investigación cualitativa es su interés por explorar, analizar, comprender, describir fenómenos y desarrollar teorías (Creswell & Poth, 2018). La investigación documental cualitativa permite, desde una cosmovisión hermenéutica, identificar un grupo cultural, sus manifestaciones y bienes construidos a través del tiempo para sistematizar, ordenar y categorizar la información para su interpretación (Gómez, 2010). Para el desarrollo de la presente investigación se acudió al método cualitativo con alcance descriptivo. Autores como Denzin & Yvonna (2017) y Creswell & Poth (2018) afirman que la investigación cualitativa es multi-metodológica; así, el uso de distintos métodos de cara a la triangulación, refleja la intención del investigador de asegurar la comprensión del fenómeno objeto de estudio. En relación con esto, para analizar los datos recolectados a través de fuentes documentales, se retomó la triangulación de datos, que consiste en verificar y comparar de la información obtenida mediante diferentes métodos, y la triangulación de investigadores (Benavides & Gómez-Restrepo, 2005), que consiste en dar mayor fortaleza a los hallazgos mediante el juicio de expertos en determinada disciplina.

Etapas del diseño metodológico

El presente proceso de investigación se desarrolló en cuatro fases: 1) Preparatoria, 2) Trabajo de campo, 3) Analítica y 4) Informativa. Dado que la investigación es un proceso complejo, dinámico y contextual,

cada una de estas fases se complementa con el resto. Las fases están formadas distintas etapas como se expone en la Figura 1.

Ilustración 1 Fases, etapas y productos de la investigación.



Fuente: elaboración propia

Fase preparatoria: cuenta con la etapa de reflexión, que corresponde a la contextualización de los investigadores frente al problema o necesidad de identificar los patrimonios culturales y turístico del Municipio de La Plata; identificar las posibles fuentes documentales y los actores culturales y turísticos. Y la etapa de diseño, donde se definieron las fuentes documentales a utilizar: bibliográfica, hemerográfica, iconográfica y webgráfica. Y se definieron las estrategias de triangulación de la información: triangulación de datos, mediante entrevista con actores culturales; y triangulación de investigadores, validación con expertos en:

Fase de trabajo de campo. Se constituye por tres etapas:

Primera: la construcción de los instrumentos de extracción de la información, la metodología para investigación documental requiere la sistematización de las fuentes documentales consultadas a través de fichas bibliográficas, para ello se utilizó el gestor bibliográfico MendeLeyes

Desktop versión 1.19.1 (MendeLeyes Ltd., 2018); además, se requirió una matriz para la sistematización de datos que se realizó mediante el programa Microsoft® Excel (Microsoft, 2017).

Segunda: acceso a las fuentes documentales, que implicó la búsqueda de fuentes documentales para la obtención de publicaciones sobre el municipio de La Plata, sus costumbre, saberes, prácticas culturales y sitios de interés cultural y natural. Esta búsqueda implicó tres ámbitos: ámbito local o municipal, en la Biblioteca Pública Municipal “Simón Bolívar”, el archivo del Centro Plateño de Historia y los registros multimedia de la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo de La Plata; ámbito departamental, realizado en la Hemeroteca del Huila y la Sala Huila de la Academia Huilense de Historia y se consultó el Inventario Fotográfico de Vigías del Patrimonio Cultural Grupo Huiltur; y ámbito nacional e internacional, además se realizaron tres búsquedas en la web (The Archive Web – Collection American Libraries, Colección Digital el Libro Total y Biblioteca Virtual del Banco de La República) para hacer un barrido de documentos de ámbito nacional e internacional utilizando como palabra claves “San Sebastián de La Plata”, “La Plata”, “La Plata, Huila”, “Camino de Guanacas”, “San Bartolomé de La Plata” y “La Plata, Provincia de Neiva”.

Tercera: es la sistematización de la información, en la cual se diseñó una matriz para la identificación, categorización y justificación de patrimonios materiales e inmateriales de La Plata. Se realizó tomando como referente los principales elementos de las fichas de inventario para patrimonio cultural inmaterial, fichas de inventario para bienes muebles y fichas de inventario para bienes inmuebles desarrolladas por el Ministerio de Cultura de Colombia (Grupo De Investigación y Documentación & Dirección de Patrimonio, 2017; Lopez Solorzano, Garcia Schiller, et al., 2005; Lopez Solorzano, García Schiller, et al., 2005; Ministerio de Cultura, 2010; Ministerio de Cultura de Colombia, 2010, 2011; Sánchez Silva et al., 2015; Secretaría Departamental de Cultura y Turismo del Huila, 2008). A saber, esta matriz incluyó: Nombre de la manifestación o bien; Clasificación tipológica del patrimonio: Patrimonio Cultural Inmaterial, Patrimonio Cultural Material – Mueble o Patrimonio Cultural Material – Inmueble; Especificación según campo o subgrupo de patrimonio: Patrimonio Cultural Inmaterial (especificación del campo), Patrimonio Cultural Material – Mueble (especificación del subgrupo) o Patrimonio Cultural Material – Inmueble (especificación del subgrupo); Ámbito del patrimonio: Municipal, Departamental, Nacional o de la Humanidad; localización (espacial-temporal);

justificaciones: bibliográficas, de tradición oral y según expertos; origen histórico; observaciones o cometarios, y foto.

Fase analítica. Integrada por cuatro etapas:

Primera: sistematización de datos, correspondiente al procesamiento, tabulación e identificación de información faltante o dudas generadas en la revisión documental.

Segunda: triangulación metodológica, donde se realizaron triangulación con entrevista a gestores culturales y turísticos de la plata, esta elección se fundamentó en la relevancia de la tradición oral en la identificación de patrimonios.

Tercera: triangulación de investigadores, se realizó tres investigadores: uno de ámbito local, perteneciente al Centro Plateño de Historia; uno de ámbito departamental, perteneciente a la Academia Huilense de Historia; y un historiador de ámbito nacional, docente del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia y miembro de la Asociación Colombiana de Historia.

Cuarta: obtención de resultados y verificación de conclusiones, acá se procesaron las matrices acatando los aportes y ajustes de los procesos de triangulación.

Fase informativa: implementada para dar a facilitar el proceso de apropiación social del conocimiento y divulgar los patrimonios culturales identificados.

Resultados

En la Tabla 1, se presenta la Lista preliminar de Patrimonio Cultural de La Plata que compila las manifestaciones y los bienes con valor histórico, cultural y comunitario, identificados y triangulados. Vale aclarar que los patrimonios culturales aquí expuestos no implican declaratoria o inclusión en listas de patrimonio cultural oficiales. Por último, es importante que al interpretar la lista se tenga en cuenta que estas representan una primera exploración de las potencialidades culturales del municipio y no un inventario de éstas.

Tabla 1 Lista preliminar de patrimonios culturales del municipio de La Plata

#	Nombre	Tipo	Campo / Grupo: Subgrupo	Ámbito
1	Festival Folclórico y Sampedrino	Inmaterial	Campo: Actos festivos y lúdicos	Nacional
2	Fiestas de San Juan y San Pedro	Inmaterial	Campo: Actos festivos y lúdicos	De la Humanidad
3	Fiesta litúrgica del Beato Pedro María Ramírez	Inmaterial	Campo: Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo	Nacional
4	Celebración de la Santa Cruz	Inmaterial	Campo: Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo	Nacional
5	Bambuco, expresión musical.	Inmaterial	Campo: Artes populares	Departamental
6	Bambuco, expresión dancística.	Inmaterial	Campo: Artes populares	Departamental
7	Bambuco tradicional, expresión dancística.	Inmaterial	Campo: Artes populares	Departamental
8	Baile del Sanjuanero Huilense	Inmaterial	Campo: Artes populares	Nacional
9	Rumba campesina/criolla/opita, expresión dancística	Inmaterial	Campo: Artes populares	Departamental
10	Merengue campesino huilense	Inmaterial	Campo: Artes populares	Departamental
11	Rajaleña, expresión dancística	Inmaterial	Campo: Artes populares	Departamental
12	Rajaleña, expresión musical	Inmaterial	Campo: Artes populares	Departamental
13	Agrupaciones Folclóricas Musicales de La Plata	Inmaterial	Campo: Artes populares	Municipal
14	Música Andina Colombiana	Inmaterial	Campo: Artes populares	Nacional
15	Anastasia	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Municipal
16	Asado Huilense	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
17	Bizcocho de Achira del Huila	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Nacional
18	Café denominación Huila	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Nacional
19	Empanadas y pasteles de La Plata	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
20	Masato	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Nacional
21	Chicha	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	De la Humanidad
22	Colada de plátano	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
23	Colada de achira	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
24	Mazamorra blanca	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Nacional
25	Nochebuena	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
26	Guarrús de cruz	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
27	Tamal huilense	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
28	Pan de cuajada	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
29	Arroz con leche	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
30	Producción de pan artesanal	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Municipal
31	Gelatina de pata	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Nacional

Tabla 1 Lista preliminar de patrimonios culturales del municipio de La Plata (Continuación)

#	Nombre	Tipo	Campo / Grupo: Subgrupo	Ámbito
32	Sancocho de gallina	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
33	Sevillana	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Departamental
34	Agua de panela/zurumba	Inmaterial	Campo: Cultura culinaria	Nacional
35	Commemoración de la Fundación de La Plata	Inmaterial	Campo: Actos festivos y lúdicos	Municipal
36	Ferías Equinas y Ganaderas de La Plata	Inmaterial	Campo: Actos festivos y lúdicos	Municipal
37	20 de Julio	Inmaterial	Campo: Actos festivos y lúdicos	Nacional
38	6 de enero en Belén	Inmaterial	Campo: Actos festivos y lúdicos	Nacional
39	Semana Santa en La Plata	Inmaterial	Campo: Actos festivos y lúdicos	Municipal
40	Navidad	Inmaterial	Campo: Actos festivos y lúdicos	Municipal
41	Acto litúrgico en conmemoración del martirio del Beato Pedro María Ramírez	Inmaterial	Campo: Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo	Municipal
42	Celebración de las fiestas patronales de La Plata	Inmaterial	Campo: Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo	Municipal
43	Elaboración de instrumentos musicales tradicionales con totumos y calabazos	Inmaterial	Campo: Técnicas y tradiciones relacionadas con la fabricación de objetos artesanales	Municipal
44	Elaboración de artesanías con material vegetal	Inmaterial	Campo: Técnicas y tradiciones relacionadas con la fabricación de objetos artesanales	Departamental
45	Elaboración del sombrero de pindo - copa de higuillo	Inmaterial	Campo: Técnicas y tradiciones relacionadas con la fabricación de objetos artesanales	Departamental
46	Elaboración de trajes típicos	Inmaterial	Campo: Técnicas y tradiciones relacionadas con la fabricación de objetos artesanales	Departamental
47	Elaboración de carrozas	Inmaterial	Campo: Técnicas y tradiciones relacionadas con la fabricación de objetos artesanales	Departamental
48	Banda Municipal "Santa Cecilia"	Inmaterial	Campo: Otros	Municipal
49	Agrupación Folclórica y Musical Banda de los Borrachos	Inmaterial	Campo: Otros	Departamental
50	Lengua Nasa-Yuwe	Inmaterial	Campo: Lenguas y Tradición oral	Nacional
51	Lengua Nam Trik	Inmaterial	Campo: Lenguas y Tradición oral	Nacional
52	Mitos y Leyesendas del Alto Magdalena	Inmaterial	Campo: Lenguas y Tradición oral	Nacional
53	Iglesia de San Sebastián de La Plata	Inmueble	Arq: Arquitectura Religiosa	Departamental
54	Templo de San Andrés, La Plata	Inmueble	Arq: Arquitectura Religiosa	Departamental

Tabla 1 Lista preliminar de patrimonios culturales del municipio de La Plata (Continuación)

#	Nombre	Tipo	Campo / Grupo: Subgrupo	Ámbito
55	Templo de Monserrate La Plata	Inmueble	Arq: Arquitectura Religiosa	Departamental
56	Mausoleo Padre Pedro María Ramírez	Inmueble	Arq: Arquitectura Institucional	Departamental
57	Casa Hacienda La Lindosa	Inmueble	Arq: Arquitectura Habitacional	Departamental
58	Casa Hacienda El Zapatero	Inmueble	Arq: Arquitectura Habitacional	Municipal
59	Casa Hacienda La meseta	Inmueble	Arq: Arquitectura Habitacional	Municipal
60	Plaza de Mercado	Inmueble	Arq: Arquitectura Institucional	Municipal
61	Centro Cultural y Comunitario "Constantino Tello Ordoñez"	Inmueble	Arq: Arquitectura Institucional	Municipal
62	Centro Recreacional y Deportivo "El Pomo"	Inmueble	Arq: Arquitectura Institucional	Municipal
63	La Ceiba, símbolo municipal	Inmueble	Urb: Espacio Público	Municipal
64	Casa del Libertador	Inmueble	Arq: Arquitectura Habitacional	Departamental
65	Cementerio	Inmueble	Arq: Arquitectura Institucional	Municipal
66	Parque Principal "Custodio García Rovira"	Inmueble	Urb: Espacio Público	Departamental
67	Parque La Pola	Inmueble	Urb: Sector Urbano	Municipal
68	Camino de Guanacas	Inmueble	Arq: Arquitectura para el Transporte	Nacional
69	Zona Arqueológica de Aguabonita (San Vicente)	Inmueble	S. Arqueol: Zona Arqueológica	De la Humanidad
70	Zona Arqueológica de Moscopán (Santa Leticia)	Inmueble	S. Arqueol: Zona Arqueológica	De la Humanidad
71	Paso "El Libertador"	Mueble	MeEP: Monumento en Espacio Público	Municipal
72	Busto Policarpa Salavarrieta	Mueble	MeEP: Monumento en Espacio Público	Municipal
73	Obelisco centenario	Mueble	MeEP: Monumento en Espacio Público	Municipal
74	Busto "El Libertador" Simón Bolívar	Mueble	MeEP: Monumento en Espacio Público	Municipal
75	Monumento al Baile del Bambuco Tradicional "Paso Páez"	Mueble	MeEP: Monumento en Espacio Público	Municipal
76	Monumento a Custodio García Rovira	Mueble	MeEP: Monumento en Espacio Público	Municipal
77	Monumento a la Tuba de Calabazos	Mueble	MeEP: Monumento en Espacio Público	Municipal
78	Busto de Constantino Tello Ordoñez	Mueble	MeEP: Monumento en Espacio Público	Municipal
79	Obra "A la memoria histórica, por el no olvido"	Mueble	MeEP: Monumento en Espacio Público	Departamental

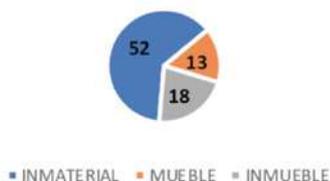
Tabla 1 Lista preliminar de patrimonios culturales del municipio de La Plata (Continuación)

#	Nombre	Tipo	Campo / Grupo: Subgrupo	Ámbito
80	Placa en conmemoración al Batallón Socorro en la batalla de La Plata	Mueble	MeEP: Monumento en Espacio Público	Municipal
81	Reliquias del Beato Pedro María Ramírez	Mueble	Util: Uso Personal	Departamental
82	Archivo del Centro Platerío de Historia	Mueble	Doc: Documento Histórico	Nacional
83	Primera campana de la iglesia de San Sebastián de La Plata	Mueble	Util: Accesorios de Bienes Inmuebles	Municipal

Fuente: *elaboración propia*

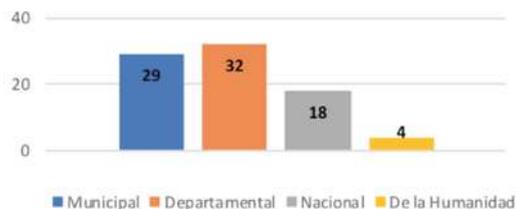
De los 82 potenciales patrimonios identificados, resalta que 52 corresponden a la categoría de patrimonio cultural inmaterial, seguido por 18 en el subgrupo de bienes inmuebles y 13 como bienes muebles. Cabe señalar, que 32 fueron patrimonios con índole departamental; 29 del ámbito municipal y 18 compartidos con ámbitos nacionales (Ver Ilustración 2 y 3).

Gráfico 2 Cantidad de potenciales patrimonios según tipo o subgrupo



Fuente: *elaboración propia*.

Gráfico 3 Cantidad de potenciales patrimonios según su ámbito



Fuente: *elaboración propia*.

Discusión

Es preciso señalar que la investigación en patrimonio cultural plantea un escenario complejo para los investigadores en el campo. Dado los intereses del presente estudio se discuten dos cuestiones para hacer una lectura crítica de esta investigación. En primer lugar, el concepto de lo patrimonial se disputa entre las definiciones jurídicas, que permiten su gestión desde lo público, y las abstracciones de lo patrimonial, que aborda realidades sociales de las comunidades portadoras que habitan, crean y transmiten los elementos culturales constituyentes de su identidad. Así pues, como menciona Montenegro (2010) “no se puede salvaguardar una abstracción, es necesario concretarla para poseerla (con todas las acepciones del término) y protegerla” (p. 120). Ahora bien, el reto está en concretar lo patrimonial reconociendo las subjetividades en que tienen origen, y conjugarlo con una lectura que permita utilizar los dispositivos de gestión, protección y salvaguardia. Sin duda, un vericuetto que deben sortear los investigadores de forma transdisciplinar y de la mano de la comunidad. Para el caso de esta investigación, se categorizó desde las definiciones, que la normatividad sugiere, con el interés de brindar a la comunidad Plateña una herramienta para la gestión de sus patrimonios.

En segundo lugar, la valoración patrimonial de los elementos de una cultura ha llevado a entremezclar el valor simbólico con el monetario. De allí que se halla discutido ampliamente en las ciencias sociales las formas de privatización de la cultura (Bonet & Schargorodsky, 2011; Cacedo Fernández, 2010; Chaves et al., 2010; Espoz, 2017; Ortiz Esaine, 2016). Como es el caso de la articulación en turismo cultural en el que (Tarapuez Chamorro et al., 2020). Esto despliega un abanico de oportunidades y amenazas que se convierten en líneas de investigación para profundizar con alto nivel de responsabilidad.

Finalmente, como se ha señalado ya en el texto, los resultados expuestos son preliminares. El diseño multimétodo buscó responder a la complejidad de lo patrimonial, triangulando aspectos documentales, con la voz de la comunidad (en pro de reconocer las subjetividades de quienes viven el patrimonio) y contrastar con la experticia de los historiadores.

Conclusiones

Esta investigación es herramienta exploratoria de identificación y representa una medida de protección y salvaguardia para los patrimonios en mención. Donde se recopilaron registros en imágenes y fuentes documentales y/o de tradición oral de cada uno de los potenciales patrimonios: los patrimonios identificados carecen en su mayoría de reconocimiento jurídico y medidas de salvaguardias oficiales.

Es importante aclarar que, al ser un listado preliminar, los patrimonios incluidos cumplen algunos de los criterios de valoración definidos en las políticas públicas sobre el área y no se debe considerar como un proceso de inventario de patrimonio cultural.

Finalmente, esta investigación reconoce que la identificación de los patrimonios culturales representa un reto conceptual y metodológico para la investigación en ciencias sociales y humanas. Se anima a futuras investigaciones que permitan realizar inventarios de patrimonio cultural y diagnósticos técnicos del estado de los patrimonios.

Referencias

- Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118–124. <http://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>
- Bonet, L., & Schargorodsky, H. (2011). *La gestión de festivales escénicos: conceptos, miradas y debates*. Universidad de Barcelona.
- Caicedo Fernández, A. (2010). El Uso Ritual de Yajé: patrimonialización y consumo en debate. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(1), 63–86. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105015237003>
- Castro Córdoba, A., Orozco Cortés, C., Salas Contreras, F., Bautista Morera, J., Ramírez, L., Tique Perdomo, M., & Sánchez, N. A. (2006). *La Plata - Construcción del conocimiento del contexto local*.
- Ceballos Ramirez, O. F. (2018). *Memorias de mi padre*.
- Chaves, M., Montenegro, M., & Zambrano, M. (2010). Mercado, consumo y patrimonialización cultural. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(1), 7–26. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

- Chaves, M., Montenegro, M., & Zambrano, M. (2014). *El valor del patrimonio : mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales* (Primera). Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches* (Four). SAGE Publications.
- Denzin, N. K., & Yvonna, L. S. (2017). *Manual de Investigación Cualitativa: Vol. V*. Gedisa.
- Espoz, M. B. (2017). Apuntes sobre el turismo. La regulación del disfrute vía mercantilización cultural. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 133, 317–334. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i133.2874>
- Decreto 2358 de 2019, 1 (2019) (testimony of Ministerio de Cultura de Colombia). https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Decreto_2358_del_26_diciembre_de_2019.pdf
- Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 1(2), 226–233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815129&info=resumen&idioma=SPA>
- Gonzalez-Montealegre, R. A., & Ramirez-Penagos, D. Y. (2017). *Separata 60 años del Festival Sampedrino de La Plata*. Vigías Del Patrimonio Huilturn. <https://vigiaslaplata.wixsite.com/festivalsampedrino/separatas-los-60-anos-del-festival>
- González, D. D. A. (2013). Identificación y registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina: la experiencia del CRESPIAL. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 23, 60–65. <https://doi.org/>
- Grupo De Investigación y Documentación, & Dirección de Patrimonio. (2017). *Lista de Bienes Declarados Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional*. http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Bienes_de_interés_cultural_del_ámbito_nacional_mayo_2017.pdf
- Hurtado Ossa, J. A. (2018). *Reminiscencias de un siglo*.
- Licon Calpe, W. M., & Yáñez Canal, C. (Eds.). (2019). *Gestión cultural: entre diversidades y acuerdos*. Universidad Nacional de Colombia.
- Lopez Solorzano, M. C., Garcia Schiller, C., & Medina Gerena, L. A. (2005). *Manual para inventario de bienes culturales inmuebles*. Imprenta Nacional. http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/1_Manual_inventario_Bienes_Inmuebles.pdf
- Lopez Solorzano, M. C., García Schiller, C., & Serpia Izasa, E. (2005). *Manual para inventarios bienes culturales*.

- MendeLeyes Ltd. (2018). *MendeLeyes Desktop* (1.19.1). <https://www.elsevier.com/solutions/mendeLeyes>
- Microsoft. (2017). *Microsoft® Excel* (15.31).
- Ministerio de Cultura. (2010). *Compendio Legislación Cultural En Colombia*. 1–558.
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2010). Patrimonio Cultural para todos: una guía de fácil comprensión. In G. Castellanos V (Ed.), *Patrimonio Cultural para todos Una guía de fácil comprensión*. Nomos Impresores.
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2011). *Convención y Política de Salvaguardia del PCI* (V. Cortes Angarita (Ed.); Primera). Editorial Nomos SA. [http://patrimonio.mincultura.gov.co/patrimonio/SiteAssets/Paginas/Política-del-Patrimonio-Cultural-Inmaterial-/C-Convención y política de salvaguarda del PCI.pdf](http://patrimonio.mincultura.gov.co/patrimonio/SiteAssets/Paginas/Política-del-Patrimonio-Cultural-Inmaterial-/C-Convención%20y%20política%20de%20salvaguarda%20del%20PCI.pdf)
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2015). *Decreto 1080 de 2015*. Colombia.
- Montenegro, M. (2010). La patrimonialización como protección contra la mercantilización. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(1), 115–131. http://www.icanh.gov.co/recursos_user/documentos/editores/124/RCA_Vol_46_No_1/v46n1a05.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (1972). Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. In *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Ortiz Esaine, N. M. (2016). Etnomarketing: estrategias de negocio desde las raíces culturales. 360: *Revista de Ciencias de La Gestión*, 1(1), 136–148. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/360gestion/article/view/14874/15414>
- Resolución 0238 de 2019 de la Gobernación del Huila, (2019).
- Sánchez Silva, L. F., Forero Rueda, A., Lozano Galindo, N., & Almarales Díaz, M. J. (2015). *Inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial. Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia*. Ministerio de Cultura.
- Secretaría Departamental de Cultura y Turismo del Huila. (2008). *Inventario de Bienes Culturales Inmuebles*.
- Suaza-Español, M., González-Montealegre, R., Ramírez-Penagos, D., Prieto-Morales, J., & González-Ramírez, G. (2019). *Manifestaciones Culturales que nutren el Festival Folclórico y Sampedrino del municipio de La Plata*.
- Tarapuez Chamorro, E., Guzmán Díaz, B. E., & Parra Hernández, R. (2020). Factores que inciden en la articulación del sector cultural y turístico del

departamento del Quindío para el desarrollo del turismo cultural. In V. H. Meriño Córdoba, E. A. Martínez Meza, Á. Z. Antúnez Pérez, J. A. Cruz De Los Ángeles, A. Pérez Paredes, L. del C. Morán Bravo, H. Urzola Berrío, & I. C. Rincón Rodríguez (Eds.), *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria* (Vol. 20, pp. 625–640). Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprúm. <https://www.cedinter.com/wp-content/uploads/2020/08/Ebook-Gestion-del-conocimiento-vol-20.pdf>

United Nations Educational Scientific Cultural Organization. (2003). *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540e.pdf>

Zamora, E. (2011). Sobre patrimonio y desarrollo . Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(1), 101–113. <https://historiaypatrimoniocultural.files.wordpress.com/2018/01/4-sobre-patrimonio-y-desarrollo-aproximacion-al-concepto-de-patrimonio-cultural-y-su-utilizacion-en-procesos-de-desarrollo-territorial.pdf>

El capitalismo de la vigilancia como nueva forma de poder a propósito de la pandemia COVID 19

Chubasco Alexander Moncada Cuadros

Magíster en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas.
Candidato a Doctor en Filosofía UPB. Psicólogo The Columbus School.
Correo electrónico: amoncada@columbus

César Augusto Ramírez Giraldo

Doctor en Filosofía UPB. Doctor en Teología UPB. Docente Investigador
Universidad Pontificia Bolivariana.
Correo electrónico: cesar.ramirez@upb.edu.co

Resumen

Este escrito parte del problema del capitalismo de la vigilancia como forma de poder en los individuos. Un capitalismo donde el sujeto pasa a un segundo plano y lo productivo empieza a gobernar sobre el ser humano. Somos en la medida en que seamos rentables. Los ritmos acelerados de la existencia han ido llevando al ser humano a cosificar incluso a los demás y perder identidad. ¡Somos lo que producimos!, parece ser la máxima que impera en nuestra vida. En tiempos de pandemia el capitalismo de la vigilancia se vale de la recolección de datos para ampliar su información sobre nosotros y justificar su actuar que permitirá que difícilmente podamos no ser esclavos de un nuevo modelo económico que terminara absorbiendo lo más humano del ser humano. Esta investigación hace un detallado análisis filosófico del poder contemporáneo y como este es ejercido en la actualidad, para llegar a la conclusión de que, en efecto, el sujeto contemporáneo y su identidad están siendo

moldeados y afectados por los miedos y ansiedades generadas por el Estado y su forma de ejercer el poder del capitalismo de la vigilancia, especialmente en momentos de la pandemia por el COVID-19. La pandemia bien puede despertar lo mejor del ser humano y relanzarlo a nuevas posibilidades. Quizá todavía estemos a tiempo.

Palabras clave: ser humano, identidad, capitalismo de la vigilancia, relaciones de poder, pandemia, COVID 19

Surveillance capitalism as a new form of power in relation to the COVID 19 pandemic

Abstract

This writing starts from the problem of surveillance capitalism as a form of power in individuals. A capitalism where the subject goes to the background and the productive begins to rule over the human being. We are to the extent that we are profitable. The accelerated rhythms of existence have led the human being to reify even others and lose identity. We are what we produce! It seems to be the maxim that prevails in our life. In times of pandemic, surveillance capitalism uses data collection to expand its information about us and justify its actions that will allow us to be difficult not to be slaves of a new economic model that will end up absorbing the most human of the human being. This research makes a detailed philosophical analysis of contemporary power and how it is currently exercised, to reach the conclusion that, in effect, the contemporary subject and his identity are being shaped and affected by the fears and anxieties generated by the State. and its way of exercising the power of surveillance capitalism, especially in times of the COVID-19 pandemic. The pandemic may well awaken the best in human beings and relaunch them to new possibilities. Maybe we still have time.

Keywords: human being, identity, surveillance capitalism, power relations, pandemic, COVID 19

Introducción

La identidad del sujeto está mediada por su ser social. La existencia colectiva de los hombres crea a la conciencia social y esta se encarna en el individuo como unidad de las prácticas y representaciones que operan sobre la realidad. Existe una estrecha ligazón entre los pensamientos, la percepción, el autoconocimiento y el ser mismo o esencia intrínseca de cuanto acontece como hecho y fenómeno en la esfera de lo real. La coherencia de la identidad subjetiva, es decir, su univocidad, está consecuentemente aunada al horizonte existencial en el cual se emplaza la cotidianidad del ser pensante y actuante.

Debido a la gran cantidad de enfermedades neuronales que agobian al sujeto contemporáneo y a las singularidades de la sociedad actual y sus relaciones de poder, se busca identificar cómo algunos de sus elementos principales influyen en el desarrollo de la identidad del "yo" en la actualidad. Para llegar a un mejor entendimiento del poder en nuestro tiempo, es necesario exponer algunos aspectos del capitalismo de la vigilancia, junto con sus características y consecuencias en la población. Entre estas consecuencias se encuentran nuevos conceptos que fueron generados para describir estas patologías y trastornos psicológicos, como lo son la FOMO y la demencia digital. Posteriormente es indispensable abordar la pandemia del COVID-19 como catalizador del capitalismo de la vigilancia y justificador de los métodos de control masivo que son implementados durante estos tiempos y los efectos que tienen en el desarrollo de los sujetos y su salud mental. Después de analizar el capitalismo de la vigilancia durante la pandemia del COVID-19 se puede llegar a una conclusión de por qué y cómo, está siendo influenciado y moldeado el sujeto contemporáneo, por ende, desarrolla esa identidad del "yo" basada en los miedos y ansiedades generados por las relaciones de poder en nuestros tiempos.

El sujeto contemporáneo no tiene raíces. Es un sujeto ahistórico, encerrado sobre sí mismo, infranqueable para los demás, desgarrado de su dimensión intersubjetiva, y homogeneizado por las dinámicas de consumo. Su identidad está mediada por los ciclos de producción y consumo de mercancías. Es entonces, que cualquier cosa que este "yo" pudiese asegurar con plena certeza sobre sí mismo, no corresponde sino a la relación que establece su subjetividad con el universo abstracto de las

mercancías. Sus esperanzas y temores que, aparentemente, se sumergen en lo íntimo de su alma, adquieren la categoría existencial siempre y cuando se vean refrendados en los ideales del mercado. El obrar del individuo guarda en sí mismo un cariz meta subjetivo que implica una serie lógica de funciones, atañidos a lo que, de manera ideal, un individuo debe hacer. Por tanto, existe un meta sujeto ligado a la noción de ciudadano, de obrero, de profesional, etc., que delimita su marco de acción y los deberes para desarrollar idóneamente sus tareas. Bien aducía Althusser (1988):

Cada grupo está prácticamente provisto de la ideología que conviene al rol que debe cumplir en la sociedad de clases: rol de explotado (con "conciencia profesional", "moral", "cívica", "nacional" y apolítica altamente "desarrollada"), rol de agente de la explotación (saber mandar y hablar a los obreros: las "relaciones humanas"): de agentes de la represión (saber mandar y hacerse obedecer "sin discutir" o saber manejar la demagogia de la retórica de los dirigentes políticos), o de profesionales de la ideología que saben tratar a las conciencias con el respeto, es decir el desprecio, el chantaje, la demagogia convenientes adaptados a los acentos de la Moral, la Virtud; la "Trascendencia", la Nación, el rol de Francia en el Mundo, etcétera (p.15).

El ser humano ha transitado por la historia con los pies hundidos en una realidad ineludible de índole sociohistórica, pero sus ojos también se han posado en el firmamento, en los grandes ideales que nutren sus expectativas y se alzan como una guía. No obstante, el hombre contemporáneo se ha desahuciado a sí mismo de las grandes esperanzas y proyectos colectivos, y ha volcado la totalidad de su atención sobre un "yo" inexistente, que no tiene cabida porque se comprende como una fortaleza a la cual no se puede entrar. El sujeto contemporáneo ha castrado la sustancia de las luchas por el bien, la verdad y la justicia, y las privatizó, las trastocó hasta convertirlas en un asunto única y exclusivamente individual.

El poder en la edad del capitalismo de la vigilancia

El poder contemporáneo va configurando una sensación de soberanía y autonomía propias que es utilizado por el capitalismo de la vigilancia para ir configurando un tipo de ser humano a su medida. Esta quimérica libertad es el medio esclavizador del capitalismo bajo la bandera de la

positividad, generadora de la auto explotación y plusvalía del sujeto en esta época. Todo este sistema y sus particularidades puede ser entendido bajo el concepto, capitalismo de la vigilancia de Shoshana Zuboff. Este autor define al capitalismo de la vigilancia como un nuevo orden económico que se apodera de la experiencia humana como una materia prima gratuita que es utilizada para prácticas comerciales de extracción, predicción y ventas. Otra definición importante que presenta la autora es de una parasítica lógica económica en la cual la elaboración de productos y servicios es subordinada a una nueva arquitectura global de modificación del comportamiento. Estas particularidades llevan a Zuboff (2009) a finalmente también describir al capitalismo de la vigilancia como un nuevo poder instrumental que establece su dominio sobre la sociedad y compromete la democracia del mercado (p. 8).

Bajo el capitalismo de la vigilancia, la experiencia humana es convertida en data comportamental que es utilizada tanto para mejorar productos o servicios, pero su mayor valor es que se convierte en plusvalía comportamental. Esta información es procesada y convertida en herramientas para predecir lo que el sujeto hará en el momento y en el futuro. Luego éstas son vendidas en el mercado de predicciones comportamentales, haciendo cada vez más ricas a las compañías dedicadas a la vigilancia capitalista debido a la gran cantidad de demanda (Zuboff, 2019, p. 14). Ocasionado por la rentabilidad de la data comportamental, estas compañías buscan las maneras de obtener información cada vez más precisa sobre el futuro comportamiento de los sujetos. Esta información es utilizada para interceder y manipular hacia conductas que puedan generar más consumo y ganancias. El propósito no es solamente de automatizar los procederes de los sujetos, pero realmente llegan a automatizar a los sujetos en sí. El proyecto del capitalismo de la vigilancia deja de ser la sola producción y se enfoca no solo en obtener la información que predice las conductas, llegando incluso a la modificación de estas. Esto da nacimiento a lo que Zuboff (2019) nombra como poder instrumental, el cual conoce y moldea la conducta humana a través de la creciente arquitectura computacional inteligente de aparatos informáticos, cosas y espacios(p. 15).

El poder del capitalismo de la vigilancia puede ser considerado otro factor imponente en el desarrollo de la foboidentidad del sujeto contemporáneo. Siendo que, en su afán de conseguir data y modificación de conductas masivas, es un generador silencioso de miedo, angustia y an-

siedad. El capitalismo de la vigilancia ha creado una dependencia total a los instrumentos de tecnología inteligente que se convierten tanto en el ello y el superyo que influyen en el desarrollo de la identidad del "yo". En su afán por extraer más datos de sus usuarios, las compañías han volcado sus esfuerzos en crear contenido y herramientas como el adictivo *scroll* infinito, que mantienen a los consumidores conectados o con el deseo de estarlo. Esto permite explicar la era neuronal que menciona Byung Chul Han (2012) cuando hace referencia a que nos encontramos en un tiempo donde estamos plagados no de enfermedades y patologías virales, pero de la decadencia neuronal (p. 1) que afecta al "yo" y por ende sus consecuencias a nivel psicológico. Entre estas patologías que menciona tanto Han como Zuboff, se puede destacar la FOMO (Fear Of Missing Out) o miedo de perderse de algo, lo cual es fomentado por el *scroll* infinito previamente mencionado y explotado por las grandes compañías generadoras de contenido mediático.

El *scroll* infinito fue una creación de Aza Raskin, un ingeniero de tecnología quien trabajaba para la compañía Humanized en el momento. Esta herramienta permite que los usuarios puedan infinitamente deslizarse y ser presentados automáticamente a nuevo contenido, sin tener que hacer clic en algún sitio para continuar. Raskin afirma que esto no le da tiempo al cerebro de que se ponga a la par con sus impulsos y la persona se mantenga desplazándose de contenido a contenido sin ningún tipo de filtro racional, llevando al usuario a pasar mucho más tiempo mirando sus dispositivos celulares o computadores de lo necesario. Raskin rebasa declarando que el uso dado por las plataformas de su creación es como si le esparcieran cocaína conductual a la interfaz para mantener a los usuarios conectados o regresando una y otra vez (Anderson, 2018)

El principio del *scroll* infinito es similarmente utilizado en la plataforma de Netflix y con el mismo propósito de mantener a sus usuarios conectados por la mayor cantidad de tiempo posible, tanto así que su CEO Reed Hastings llegó a mencionar que la competencia de su compañía no eran otros gigantes como Facebook, HBO, YouTube o Instagram, pero que su contención era contra el sueño (Hastings, 2017) Netflix permite y estimula a los usuarios a hacer maratones de series al tener disponibles temporadas enteras de una serie para ser consumida posiblemente en una o pocas sesiones en las cuales el siguiente capítulo inicia automáticamente uno tras otro. El efecto negativo en la salud de los usuarios ya ha sido y está siendo estudiado, algunas investigaciones

están haciendo referencia a cómo estos hábitos están deteriorando la vida social, patologías del sueño, obesidad, problemas cardiovasculares y salud mental ("Good for Your Mood, Bad for Your Health," 2017, p. 25)

El poder ejercido por el capitalismo de la vigilancia en su misión por modificar conductas y cosechar data comportamental de sus usuarios, ha tenido a la salud mental del sujeto contemporáneo como gran damnificado. Varios estudios han asociado el uso de redes sociales con psicopatologías, un ejemplo son las investigaciones realizadas por la American Academy of Pediatrics y otras organizaciones, quienes encontraron una relación entre el uso de Facebook y la depresión (Tarsha, 2016, p. 383) Otros sondeos han expuesto un vínculo entre la ansiedad y depresión generada por no poder acceder a las redes sociales para verificar si se tienen mensajes, distimia, disforia y trastorno bipolar. Aunque la FOMO no se encuentra oficialmente en el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5), es un concepto creado debido a los síntomas y patologías reales asociadas al uso excesivo de las redes sociales.

Esta condición psicológica es entendida como un tipo de ansiedad social generada por el sentimiento de que los pares se encuentran haciendo algo mejor, diciendo algo, saben algo o poseen algo que el sujeto no, por ende, este no soporta el hecho de estar desconectado a lo que puede o no puede estar sucediendo en otro lugar. Generando una incontrolable ansiedad que lleva a los sujetos a estar perseverantemente verificando sus dispositivos durante todo tipo de actividades incluyendo durante sus comidas, mientras están conduciendo, estudiando, trabajando, al despertarse, etc. Aunque el propósito de la conducta del sujeto es calmar la angustia generada por la desconexión, ésta termina simplemente reforzando e incrementando la insoportable ansiedad generada por la maquinaria mediática creando un círculo vicioso generador de la data comportamental.

Estos niveles de ansiedad generados por el sobreuso de las redes sociales y dispositivos inteligentes están siendo enfrentados por sujetos que no cuentan con las habilidades de pensamiento racional para negociar entornos de crisis, pues no están acostumbrados a hacerlo, siendo que estos aparatos y plataformas están diseñados para pensar y decidir por ellos. La falta de herramientas de afrontamiento multiplica el efecto de estos síntomas y por ende sus consecuencias son más drásticas. No en vano, el sobreuso de redes sociales ha sido asociado a ideación suicida y autolesión en jóvenes, pues se ha encontrado que algunas plataformas

incluyen la normalización de estas conductas autodestructivas e incluso fomentan discusiones prácticas sobre el suicidio y transmisiones en vivo de dichos actos (Abi-Jaoude et al., 2020, p. 137) Lo cual puede ser interpretado por el “yo” como una validación de estas ideologías y conductas.

En el ámbito educacional y en la práctica psicoterapéutica, cada día nos encontramos con más y más diagnósticos de trastornos mentales en los jóvenes. Esta perspectiva se ve cuantificada por UNICEF con sus declaraciones a final del año 2019 cuando reportaron que aproximadamente el 20% de los adolescentes a nivel global sufren de trastornos mentales, que el suicidio es la tercera causa mayor de muertes en jóvenes entre los 15 y 19 años y finalmente que alrededor del 15% de adolescentes en países de medios y bajos recursos han considerado suicidarse (UNICEF, 2019) La Organización Mundial de la Salud también ha hecho declaraciones donde confirma lo establecido por UNICEF y agrega que el acrecentado uso y acceso a la tecnología, es uno de los factores principales en los incrementos de trastornos mentales en los jóvenes (World Health Association, 2020)

En este orden de ideas, la demencia digital está siendo citada como la causante de que los niños de primaria no estén siendo capaces de memorizar las tablas de multiplicación u operaciones de matemáticas básicas y que también se encuentren sufriendo de intervalos de atención más cortos y problemas con sus habilidades del lenguaje (Clarissa Bye, 2016). La demencia digital también es asociada con el subdesarrollo del lado derecho del cerebro de los jóvenes, atrofia cerebral e incluso encogimiento del cerebro (Dossey, 2014). Esto como consecuencia del impacto generado por la tecnología digital y el sobre uso de teléfonos celulares, computadores y tabletas; en los cuales los estudiantes descargan tantas funciones, que ellos no están desarrollando las habilidades de memorizar. La demencia digital fue un término desarrollado debido a la similitud de los efectos de las nuevas tecnologías con aquellos generados por lesiones a la cabeza o por enfermedades psiquiátricas (Dossey, 2014) Generalmente las instituciones educativas y los centros clínicos, aunque cuentan con los diagnósticos, no logran intuir los motivos de tan abismales incrementos, pero después de una severa indagación y análisis de lo que estamos viviendo, se puede ver como el poder del capitalismo de la vigilancia está afectando y moldeando la identidad del sujeto contemporáneo y su salud mental.

El capital erradica la capacidad del ser humano de sentir y de apropiarse de sus propias emociones, sepulta al hombre vivo y lo reemplaza por una mercancía cuya única finalidad es ser artificialmente feliz, muerto en vida, pero feliz:

A los señores capitalistas no les faltarán carne y sangre (Fleisch und Blut) explotables, y dejarán que los muertos entierren a los muertos. Pero el capital no vive sólo del trabajo. Este Señor, a la par distinguido y bárbaro, arrastra consigo a la tumba [en aquello de "deja que los muertos entierren a los muertos"] los cadáveres de sus esclavos, hecatombes enteras de obreros que sucumben en las crisis (Dussel, 1993, p. 201)

La propiedad privada de los medios de producción separa a los seres humanos del producto de su labor, que se vuelve en contra de ellos de forma independiente a su voluntad, y, en una doble consecuencia, disgrega a la humanidad en tanto comunidad y recluye a cada persona a una parcela específica de la actividad productiva:

A estas fuerzas productivas se enfrenta la mayoría de los individuos, de los que estas fuerzas se han desgarrado y que, por tanto, despojados de todo contenido real de vida, se han convertido en individuos abstractos y, por ello mismo, se ven puestos en condiciones de relacionarse los unos con los otros como individuo (Engels y Marx, 2006, p. 130)

Así las cosas, la única manera en la que los individuos pueden entablar relaciones transpersonales como tal, es solo a través de los productos de su trabajo y de la fuerza laboral enajenada. Es decir, la valía subjetiva descansa en la capacidad de la persona concreta por producir mercancías siguiendo la lógica de reproducción del capital, de lo contrario, el individuo es inexistente o su existencia, más bien, está truncada, es deleznable y absolutamente descartable.

La pandemia del COVID-19 como campo ideal para el neo-panóptico

La pandemia del COVID-19 se convierte en un sueño hecho realidad y el campo ideal para el ejercicio del poder contemporáneo, en el cual la vigilancia digital, el panóptico y el positivismo se ven avalados como indispensables en lo que ha empezado a resonar bajo la bandera de la

nueva normalidad. Los gobiernos han aprovechado el miedo y la ansiedad generada por el virus del COVID-19, para controlar y monitorear los quehaceres de los ciudadanos y modificar los ideales que son decisivos en mantener la producción incesable que exige el positivismo, incluso en tiempos pandémicos debido a que, gracias al mundo digital, el sujeto contemporáneo no tiene excusa y se puede y debe adaptar al nuevo orden mundial. En una entrevista dada después de unos meses de la pandemia del COVID19 a la agencia EFE, Byung Chul Han menciona cómo resurge el concepto epicúreo del miedo a la muerte. El filósofo habla sobre cómo la histeria provocada por las imágenes de muerte a nivel mundial, la hiperinformación e hiperespeculación relacionada al tema de la pandemia, lleva a los ciudadanos a entrar en un estado de supervivencia. Debido a este estado de pánico, los ciudadanos se permiten ser controlados y acatan las restricciones de sus derechos fundamentales, lo que permite el objetivo del Estado mencionado por Foucault de que “la obediencia del pueblo sea más rápida y la autoridad de los magistrados más absoluta” (Foucault, 2003, p. 200) De esta manera, nuestra sociedad entró a dejar temporalmente a un lado las cosas que parecían esenciales para la vida cotidiana, como la vida en comunidad, proximidad con el otro, servicios religiosos y todo otro tipo de actividad prohibida por el estado de cuarentena, dependiendo específicamente a ubicación global (Siguenza & Rebollo, 2020).

Con un lenguaje moderno, se regresa a los mandatos de finales del siglo XVIII cuando se declaraba la peste en una ciudad y el Estado al igual que hoy, tiene la justificación perfecta para ejercer el control ciudadano:

El día designado, se ordena a cada cual que se encierre en su casa, con la prohibición de salir de ella so pena de la vida. El síndico cierra en persona, por el exterior, la puerta de cada casa, y se lleva la llave, que entrega al intendente de sección; éste la conserva hasta el término de la cuarentena. Cada familia habrá hecho sus provisiones; pero por lo que respecta al vino y al pan, se habrá dispuesto entre la calle y el interior de las casas unos pequeños canales de madera, por los cuales se hace llegar a cada cual su ración, sin que haya comunicación entre los proveedores y los habitantes; en cuanto a la carne, el pescado y las hierbas, se utilizan poleas y cestas. Cuando es preciso en absoluto salir de las casas, se hace por turno, y evitando todo encuentro... Cada cual está pegado a su puesto. Y si se mueve, le va en ello la vida, contagio o castigo (Foucault, 2003, p. 200).

Unos meses después en la pandemia COVID-19, se sobrepone el concepto epicúreo de miedo al fracaso de no obtener lo que se cree necesario para ser feliz. Este fenómeno se puede relacionar al mencionado pánico por el estatus en la clase media de Heinz Bude, el cual es utilizado como herramienta de control y garantía de consumo. Como ejemplo, bien podrían señalarse las alternativas de reactivación económica durante los tiempos de pandemia proporcionadas por los estados y los fines de cuarentenas. Esta reactivación y permiso de salir de nuevo durante la pandemia, viene con un precio. Este es el sueño hecho realidad que menciona Foucault y que permite que el nivel de las vigilancias y los controles se intensifiquen, permitiendo la ramificación del poder (Couch et al., 2020, p. 2). Los ciudadanos deben aceptar el uso de aplicaciones en sus celulares de vigilancia digital masiva que permiten el rastreo tanto de síntomas como de contactos. A nivel mundial también han sido activados poderes de emergencia para el Estado, al igual que actividades de vigilancia por parte de la policía, ejército y gobierno, con el fin de asegurarse que los ciudadanos estén siguiendo las restricciones establecidas debido a la pandemia del COVID-19. La preponderancia de la situación de salud global y el miedo generado por los posibles contagios y muertes, han permitido que la aceptación de estas medidas de control y vigilancia sean aceptadas con poco cuestionamiento y resistencia, incluso no teniendo en perspectiva las implicaciones a largo plazo de este nuevo panóptico (Couch et al., 2020, p. 2)

Es casi imposible evitar el neo-panóptico con el que voluntariamente estamos siendo vigilados. La manera en que se han presentado a la población estas propuestas de vigilancia pone de nuevo el balón en la cancha del ciudadano y dejan supuestamente a su disposición y libertad, la opción de aceptar o negarse a cumplir con las nuevas reglas de juego. El poder si se presenta como poder o si tiene la necesidad de flexionar el brazo para mostrar su fuerza, en realidad pierde su autoridad y muestra inseguridad. Por ende, el éxito del ejercicio del poder contemporáneo se encuentra en el positivismo y el manejo de la supuesta libertad que otorga al individuo que ya no se interpreta a sí mismo como un sujeto/subjectus pero como ese "proyecto libre que constantemente se replantea y se reinventa" (Han, 2014, p. 11).

Y es que la palabra reinventar está de moda, especialmente en el tiempo de pandemia, donde por motivos de fuerza mayor se le pide a la sociedad de producción y consumo a hacer un alto en el camino por la

salud propia y del otro. Pero cómo pedirle a una sociedad programada a no detenerse, que tiene que parar de repente y simplemente quedarse en neutro y hacer algo que es casi imposible en los tiempos de la inmediatez, esperar. A esto se le puede sumar el agravante descubrimiento de algunos estudios, los cuales afirman que la fuerza laboral se está sintiendo ansiosa debido a los miedos generados por el COVID-19 en relación a su futuro laboral, lo cual está generando depresión en la población y afectando negativamente la salud mental de los sujetos a largo plazo (Mahmud et al., 2020) La respuesta del positivismo es que sutilmente se reformatea la cultura y se hace el llamado a reinventarse, no que te reinventaremos o que cambiaremos todo por ti, al sujeto contemporáneo una vez más le es otorgada la libertad de hacer, no lo que debe, sino lo que puede hacer para mantenerse vigente, activo y productivo en la nueva normalidad.

El miedo de no estar a la altura de las expectativas y presiones propias, se convierten en el motor desenfrenado de la auto explotación para alcanzar la felicidad encontrada en el éxito de cumplir las metas y expectativas predisuestas por la sociedad. Si no rindes, sino eres productivo, entonces eres fácil de ser desechado. La coacción del positivismo y la libertad de obtener felicidad, termina produciendo en el sujeto, enfermedades contemporáneas, como la depresión o el Síndrome de Burnout (Han, 2014, p. 12). Estas enfermedades tienen síntomas que son totalmente opuestos a lo que el sujeto contemporáneo está buscando. Y a la larga terminamos sintiendo que la felicidad está en el tener más que en el ser, y nos hacen creer que si no respondemos a los ritmos de sociedad productivas y pragmáticas entonces solo seremos unos fracasados.

Conclusiones

La realidad profana del ser humano se convierte en una imagen mistificada, y la totalidad de los acontecimientos que se despliegan en el plano sociohistórico, se transforman en un destino providente que no tiene otra finalidad que la consumación de la felicidad humana. Este feliz destino se levanta como el culmen de todas las pretensiones históricas y la consumación de la libertad, en donde ya no existen contradicciones, donde el dolor, la pena y la angustia ya no tienen cabida ni significación profunda para entender la condición humana. Las vicisitudes que deben

atravesar las personas son vistas de una manera vergonzosa como los resabios de actitudes ya superadas por una humanidad renovada cuya única vocación es ser feliz.

Lo efímero, o sea, aquello que está sometido al imperio de la caducidad y sujeto a los avatares espaciotemporales, se eleva sobre todas las cosas y se reviste de la sacralidad de lo eterno e inmutable. Lo histórico y las relaciones sociales explayadas en el tiempo y medidas por el capitalismo, se tornan en un sistema coherente que goza de un estatus de "naturalidad". Aparece la felicidad como un ritmo de lo mundano eternamente efímero, pero uno efímero en su totalidad, en su totalidad espacial y temporal, a saber, el ritmo de una vida productiva que se presenta como mesiánica.

La cosa adquiere injerencia sobre la persona, y con ello, también todo aquello que representa la cosa y la sostiene en tanto que mercancía, es decir, el sistema de creencias inamovible que crea y solidifica ideales de consumo.

La identidad, entonces, no supone un ejercicio de autoconstrucción y autoconocimiento, sino la reunión de todos los fragmentos que constituyen el espectro social como una estructura autosuficiente de responsabilidad y retribuciones. El hombre subsumido en el consumo pierde su voluntad y se somete a lo genérico y abstracto de los ideales sociales, que, en última instancia, son idealizaciones mercantiles.

El miedo contemporáneo, no es más que la estructura racionalizada de las necesidades sociales que deben de reproducirse para garantizar la subsistencia del sistema. Hoy por hoy, el ámbito vivencial se ha vuelto de manera absurda hacia la creencia irrefrenable que este es el único modelo de vida plausible, desmontando la posibilidad de ver más allá de lo ya dado. La manera en la que se controla cada una de las decisiones por parte del capitalismo de la vigilancia, por más íntima y personal posible, se introyecta de tal manera en el ser humano, que el solo hecho de pensar en la factibilidad de un fracaso, desmorona todo el edificio sobre el cual estaba entronizado el individuo.

La estructura cognitiva del sujeto es moldeada por la producción social del conocimiento cuya raigambre se sitúa al interior de los intereses del capital

la explotación de sí mismo era pregonada como un valor absoluto que no tenía cabida alguna para la discusión

Ante un capitalismo de vigilancia bien valdría la pena preguntarnos por qué tanta lentitud en adoptar en nuestras organizaciones el capitalismo consciente, pero bueno, eso será tema de una nueva línea que bien puede ser digna de ser abordada en nuestros días.

Mientras tanto, apostarle al ser que no se mercantiliza será nuestra gran tarea.

Solo así podremos hacer nuestra aquella máxima que reza: ¡Valemos porque no tenemos precio?

Referencias

- Althusser, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1988), 15.
- Abi-Jaoude, E., Naylor, K. T., & Pignatiello, A. (2020). Smartphones, social media use and youth mental health. *CMAJ: Canadian Medical Association Journal = Journal de l'Association Médicale Canadienne*, 192(6), E136–E141. <https://doi.org/10.1503/cmaj.190434>
- Anderson, H. (2018, July 3). Social media apps are “deliberately” addictive to users. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/technology-44640959>
- Clarissa Bye. (2016). Kids suffer from 'digital dementia'. *Herald Sun (Melbourne)*, 4.
- Couch, D. L., Robinson, P., & Komesaroff, P. A. (2020). COVID-19—Extending Surveillance and the Panopticon. *Journal of Bioethical Inquiry*. <https://doi.org/10.1007/s11673-020-10036-5>
- Dossey, L. (2014). FOMO, Digital Dementia, and Our Dangerous Experiment. *Explore: The Journal of Science and Healing*, 10(2), 69–73. <https://doi.org/10.1016/j.explore.2013.12.008>
- Dussel, Enrique. (1993). *Las Metáforas Teológicas de Marx*. Navarra: Editorial Verbo Divino, 201.
- Engels, Federico and Marx, Carlos. (2006). *Ludwig Feuerbach Y el Fin De La Filosofía Clásica Alemana (y otros escritos sobre Feuerbach)*. Madrid: Fundación Federico Engels
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno.

- Good for Your Mood, Bad for Your Health: Narrative Involvement, Health Behaviors, and Binge Watching. (2017). *Conference Papers -- International Communication Association*, 1–29.
- Han, B. C. (2012). *La Sociedad del Cansancio*. Herder.
- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica* (1st ed.). Herder.
- Hastings, R. (2017, November 6). Netflix just declared a war on sleep. *Newsweek*. <https://www.newsweek.com/netflix-binge-watch-sleep-deprivation-703029>
- Mahmud, Md. S., Talukder, M. U., & Rahman, Sk. M. (2020). Does 'Fear of COVID-19' trigger future career anxiety? An empirical investigation considering depression from COVID-19 as a mediator. *International Journal of Social Psychiatry*, 0020764020935488. <https://doi.org/10.1177/0020764020935488>
- Siguenza, C., & Rebollo, E. (2020, May 20). Byung-Chul Han: Covid-19 has reduced us to a "society of survival." *Www.Efe.Com*. <https://www.efe.com/efe/english/destacada/byung-chul-han-covid-19-has-reduced-us-to-a-society-of-survival/50000261-4244328>
- Tarsha, A. A. (2016). The Role of Existential Therapy In The Prevention of Social Media-Driven Anxiety. *Existential Analysis: Journal of the Society for Existential Analysis*, 27(2), 382–388.
- UNICEF. (2019). *Increase in child and adolescent mental disorders spurs new push for action by UNICEF and WHO* [Press Release]. <https://www.unicef.org/press-releases/increase-child-and-adolescent-mental-disorders-spurs-new-push-action-unicef-and-who>
- World Health Association. (2020). *Adolescent mental health*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power* (1st ed.). PublicAffairs.



Casuística como fuente de toda obligación

Angel Torres Hernández

Contador y abogado. Magíster en Derecho, especialista en derecho tributario y gerencia de la hacienda pública.
Correo: angel_torres@corposucre.edu.co

Héctor Urzola Berrío

hector_urzola@corposucre.edu.co

Andrés De La Rosa

Resumen

El objetivo de este trabajo consiste en establecer la manera como el sistema jurídico colombiano, en lo que respecta al derecho civil, más específicamente a las obligaciones, recurre a citar ejemplos para cada caso que constituye fuente de obligaciones, constituyéndose en un ejemplo de que la casuística que resulta de la interacción del hombre como un ser social, es la génesis de toda fuente de derecho y por consiguiente de toda obligación. Por tratarse de un trabajo teórico, se realizó un análisis de las fuentes normativas relativas al tema, en especial del Capítulo I del Libro Cuarto del Código Civil Colombiano que trata sobre las obligaciones, en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y en la Doctrina que trata el derecho civil, en donde se pudo constatar que la casuística juega un papel preponderante con respecto a las fuentes de las obligaciones y que además los jueces de la República son los llamados a resolver las obligaciones entre las partes que estén o no reguladas por Leyes.

Palabras clave: obligaciones, casuística, contratos, Leyes, fuentes.

Casuistry as a source of all obligations

Abstract

The objective of this paper is to establish the way in which the Colombian legal system, about civil law, more specifically to obligations, resorts to citing examples for each case that constitutes a source of obligations, constituting an example of Casuistic that results from the interaction of man as a social being, is the genesis of every source of law and therefore of all obligation. As it is a theoretical work, an analysis of the normative sources related to the subject was made, especially of Chapter I of the Fourth Book of the Colombian Civil Code that deals with the obligations, in the jurisprudence of the Supreme Court of Justice and in the Doctrine that deals with civil law, where it was found that the casuistry plays a preponderant role with respect to the sources of obligations and that in addition the judges of the Republic are called to resolve the obligations between the parties that are or not regulated by law.

Keywords: obligations, casuistry, contracts, law, sources.

*"Jamás podremos entender la Leyes
si no buscamos el origen mismo que la hizo nacer,
ese origen no es más que el interactuar
del hombre como ser social, es decir,
Su voluntad que lo compromete y obliga"* (Anónimo, s.f.).

Introducción

En el presente trabajo, estudiaremos como eje central el artículo 1494 del Código Civil Colombiano que determina las fuentes de las obligaciones en nuestro sistema jurídico, iniciando nuestro estudio con las fuentes generales del derecho para llegar a las fuentes de las obligaciones, revisando las fuentes formales y las fuentes materiales del derecho haciendo énfasis en que estas últimas son la verdadera fuente de derecho, dado que obedecen a las situaciones en contexto que el derecho entra a regular a través de las demás fuentes. Por otra parte, revisaremos de manera detallada cada una de las fuentes de las obligaciones citadas en el artículo anteriormente señalado para buscar su relación con los

casos en concretos que la misma norma cita y su relación con la casuística. Para ello, ejemplarizaremos con los contratos, las convenciones, los delitos y demás patrones que se constituyen como fuentes de obligaciones, recurriendo a la casuística como inspiración que da lugar a que ellos se citen por la normatividad del código civil como génesis generadora de obligaciones nuestro ordenamiento jurídico.

Por último, estudiaremos la casuística como fuente generadora de obligaciones, teniendo en cuenta además, el papel preponderante que juega la jurisprudencia en la solución de conflictos de los coasociados regulados por el Estado de Derecho, en donde es Juez como miembro de la rama jurisdiccional del poder que administra justicia entra a resolver en muchas ocasiones, conflictos sobre obligaciones que no se encuentran reguladas por la normatividad, configurándose sus fallos como fuente de derecho y a su vez fuente de obligaciones.

Fuentes del derecho

Si recurrimos a un estudiante del derecho, sobre cuáles son las fuentes del derecho y seguro que inicialmente menciona la Leyes, es decir, tiene un enfoque inductivo, y no es un error, porque de hecho la Leyes es una fuente muy importante del derecho, pero el problema es que solo se hace referencia a esa descripción fría u abstracta que hace el legislador en uso de sus funciones, dejando de lado su verdadera génesis. En el estudio de introducción al derecho nos remite a que existen dos fuentes generales en el derecho que son las fuentes materiales y las fuentes formales, siendo las primeras la que dan origen a las otras conocen como *"los factores y elementos que determinan el contenido de tales normas. Estos factores son las necesidades o problemas (culturales, económicos, gremiales, etc.) que el legislador tiende a resolver, y, además, las finalidades o valores que el legislador quiere realizar en el medio social para el que legisla"* (Torré, 2010). Así como, por ejemplo, en el evento en donde los conductores ebrios se constituyen en la principal causa de accidentes de tránsito, será un hecho que se deberá regular por el legislador mediante una norma, dado que a estos se les atañen responsabilidades u obligaciones por su comportamiento.

La norma que se profiere para regular el ejemplo dado en el párrafo anterior y que se erige como solución a la fuente material (hecho, situación o problema jurídico social) es sin duda alguna una fuente formal de dere-

cho. (Bonnecase, 2010) Define las fuentes formales *"las formas obligadas y predeterminadas que ineludiblemente deben revestir los preceptos de conducta exterior, para imponerse socialmente, en virtud de la potencia coercitiva del derecho"*. Según (Monroy, 2010) las fuentes formales se clasifican en cuatro grupos: a) la legislación; b) la costumbre c) la doctrina d) la jurisprudencia. Todas como consecuencia de las fuentes materiales, es decir, los casos que se presentan en el interactuar de los seres humanos en la sociedad y que el derecho debe entrar a resolver, dan origen a una norma que formalmente entra a reglar dicho comportamiento.

Por lo anterior, conocemos al derecho como la ciencia que regula la conducta del hombre como ser social en donde los problemas a resolver, es decir la casuística son la principal génesis de todo derecho y por consiguiente de las obligaciones.

Fuente de obligaciones en el Código Civil colombiano: un enfoque casuístico

La casuística como forma de aprendizaje del derecho, cobra vital importancia en la academia, dado que el sistema de casos permite comprender la situación y el entorno en donde las Leyes entran a regular tales situaciones. *En el aprendizaje del derecho mediante casos... si desde el primer año, el estudiante aprende, por ejemplo, la noción de capacidad jurídica y esta aparece sucesivamente durante la carrera en casos que resolver, observaremos que, al analizar casos sobre derecho de las obligaciones o derecho de Sucesiones, los principios de la capacidad jurídica vuelven a entrar en juego y en consecuencia, el estudiante los tendrá presenta y en esa forma, podrá incorporarlos dentro del todo el sistema.* (Tamayo J. , s.f.). El Código Civil Colombino, que tienen como origen el código napoleónico, al referirse a las fuentes de las obligaciones, no solo acude a la descripción de éstas, sino que establece ejemplos, que efectivamente resultan casos, como método ilustrativo para el entendimiento del derecho civil obligaciones, es así como el artículo 1494 establece:

"Artículo 1494. Fuente de las obligaciones. *Las obligaciones nacen, ya del concurso real de las voluntades de dos o más personas, como en los contratos o convenciones; ya de un hecho voluntario de la persona que se obliga, como en la aceptación de una herencia o legado y en todos los cuasicontratos; ya a consecuencia de un hecho que ha inferido injuria o daño a otra persona, como en los delitos; ya por*

disposición de la Leyes, como entre los padres y los hijos de familia”
(Congreso de la República, 1887)

Nótese que el artículo en mención y que se constituye en el origen del estudio del Derecho de las obligaciones en Colombia, cita la fuente considerada e inmediatamente menciona lo que considera un su ejemplo, como caso a tener en cuenta para la mayor comprensión de su estudio. Entendida la casuística como conjunto de los diversos casos particulares que se pueden prever en determinada materia (Diccionario de Google, s.f.), revisaremos a continuación cada una de las fuentes de las obligaciones de que trata el artículo anterior.

Los acuerdos de voluntades como fuentes de obligaciones

De tal manera, las obligaciones en Colombia de acuerdo al Código Civil nacen en primer lugar de *ya del concurso real de las voluntades de dos o más personas*, citando como ejemplo la norma a *los contratos o convenciones*. Es relevante que la norma escrita haga mención en los casos en los cuales se configuran los acuerdos de voluntades como génesis de las obligaciones que enfocan al estudioso del derecho a ubicarse en el contexto de lo que pretende el ordenamiento jurídico.

En tratándose de esta primera categoría de las fuentes de obligaciones encontramos a los contratos, sobre estos, la Corte Suprema de Justicia, sala de casación civil y agraria, para la corte Suprema de Justicia, esta señala que : *El contrato es un concierto de voluntades que por lo regular constituye una unidad y en consecuencia sus estipulaciones deben apreciarse en forma coordinada y armónica y no aislando unas de otras como partes autónomas, porque de esta suerte podría desarticular y romper aquella unidad, se sembraría la confusión y se correría el riesgo de contrariar el querer de las partes, haciendo producir a la convención efectos que éstas acaso no sospecharon. En consecuencia, para establecer si entre las partes se celebró o no un determinado y específico contrato, se hace necesario verificar, en primer término, atendidas las cláusulas del negocio, si se cumplieron los requisitos esenciales que lo tipifican y, en segundo lugar, en caso de existir duda razonable o controversia al respecto, dilucidar cual fue -a partir de la evidencia, que no de la intuición (gnoseología jurídica) o de la simple especulación- la intención real de los contratantes, más allá de lo que emerja del mismo texto del documento, con mayor razón si es una cláusula en particular de la que mina el alcan-*

ce de aquél. Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Civil y Agraria. (14 de agosto de 2000) Expediente: 5577. [M.P. Carlos Jaramillo].

De la referencia anterior, más allá de señalar lo pertinente a las cláusulas en el mismo, deja ver una similitud entre contratos y convenios, que inclusive el mismo Código Civil lo contempla en el artículo 1495 al señalar:

Artículo 1495. Definición de contrato o convención. *Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser de una o de muchas personas.* (Congreso de la República, 1887).

Ahora bien, para no confundir como fuentes de obligaciones a los contratos y convenciones, es la doctrina la que viene a aclarar el panorama y establece entonces, en primer lugar, que la convención es, pues, una categoría particular de actos jurídicos. Aubry y Rau la definieron como “un acuerdo de dos o más voluntades sobre un objeto de interés jurídico”; es decir, un acuerdo que tenga por objeto modificar una situación jurídica: crear, extinguir o modificar un derecho. En segundo lugar, el contrato es una convención generadora de derecho. El contrato es, por consiguiente, una especie particular de convención. (Cabanelas, 2010). Así, por ejemplo, si Juan tiene el derecho real de dominio sobre un bien inmueble y recurre ante el notario para realizar la escritura pública de hipoteca a Luis, estaremos frente a un acuerdo de voluntades que genera obligaciones y se denomina contrato de hipoteca. No obstante, al momento de que Juan cancela todas sus obligaciones contraídas con Luis y este suscribe la escritura pública de Cancelación o levantamiento del gravamen hipotecario estaremos frente a una convención, pero en este caso se estaría terminando una obligación. Por ende, el contrato siempre será fuente de obligaciones, más, sin embargo, la convención no siempre lo será, dado que ella en un momento dado en lugar de generarlas, las extingue como es el caso anterior, en el cual el acreedor dispensa el cumplimiento a su deudor.

El hecho voluntario de la persona que se obliga

Para esta fuente de obligación en particular, el Código Civil Colombiano cita el ejemplo del evento en que una persona realiza el acto jurídico voluntario de la aceptación de una herencia o legado y en todos los

cuasicontratos, es decir, que se requiere la existencia de la voluntad, la cual se constituye en un requisito para la existencia del acto jurídico, este deseo o disposición debe estar dirigida a la producción de un efecto jurídico, esto quiere decir que debe ser emitida por persona capaz y con el propósito de crear un vínculo jurídico (Marco, 2015). Además, se toma como ejemplo a los cuasicontratos, estos se definen como "hechos voluntarios no convencionales, lícitos que generan obligaciones". El cuasicontrato se diferencia de los contratos en el elemento voluntario que debe concurrir en el contrato, ósea, en el cuasicontrato no interviene un acuerdo de voluntades entre los contratantes (Diccionario de Google, s.f.), dentro de este grupo podemos encontrar, entre otros, el pago de lo no debido lo cual es ejecutar una prestación a la cual no se está obligado, y sin tener la voluntad de pagar la deuda de otro. El solvens se convierte en acreedor y el accipiens en deudor de restitución (Mazeaud y de Juglart, 1973). Entendido el solvens como el que paga y el accipiens por quien recibe el pago, en la terminología latina.

Así las cosas, en esta segunda fuente de obligaciones descrita en el código traen consigo las situaciones en las que un hecho voluntario de la persona que se obliga generará el nacimiento de obligaciones.

A consecuencia de un hecho que ha inferido injuria o daño a otra persona

En este caso en particular el código contiene el ejemplo pertinente, cual es, que la fuente de la obligación de la realización de hechos dañinos o prohibidos y dicha conducta se configura como un delito. Desde el punto de vista formal, delito es toda acción castigada por la Leyes con una pena. Y desde el punto de vista material, toda acción típica, anti-jurídica, culpable y sancionada con una pena. Es decir, delito es toda acción que la Leyes considera así, por suponer una vulneración a los bienes jurídicos estimados más importantes y dignos de protección por una sociedad. (Guías jurídicas, s.f.). Se entiende entonces en sentido amplio, que si una persona comete una conducta prohibida en la Leyes, como por ejemplo, de conformidad con el artículo 262 nos trae el delito de usurpación de aguas, el cual señala:

"Artículo 262. Usurpación de aguas. El que con el fin de conseguir para sí o para otro un provecho ilícito y en perjuicio de tercero, desvíe el curso de las aguas públicas o privadas, o impida que corran por

su cauce, o las utilice en mayor cantidad de la debida, o se apropie de terrenos de lagunas, ojos de agua, aguas subterráneas y demás fuentes hídricas, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años y multa de diez (10) a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes” (Congreso de la República, 2000)

Nótese que con la consecución de esta conducta será la de pagar una pena privativa de la libertad en establecimiento carcelario, pero, además, el Estado le impone una sanción pecuniaria. Por lo anterior, las conductas delictivas se constituyen en fuentes de obligaciones, dado que al actor le es dado pagar (en sentido amplio entendida como la prestación de dar hacer o no hacer) al Estado y la sociedad.

Las Leyes como fuente de obligaciones

Por último, el artículo 1494 del Código Civil determina como fuente de obligaciones la disposición de la Leyes, citando como ejemplo, como entre los padres y los hijos de familia, haciendo énfasis en la figura de la patria potestad como poder que tienen los padres sobre los hijos no emancipados o de familia, el artículo 288 del mismo código la define como:

Artículo 288. Definición de patria potestad. *La patria potestad es el conjunto de derechos que la Leyes reconoce a los padres sobre sus hijos no emancipados, para facilitar a aquéllos el cumplimiento de los deberes que su calidad les impone. Corresponde a los padres, conjuntamente, el ejercicio de la patria potestad sobre sus hijos legítimos. A falta de uno de los padres, la ejercerá el otro. Los hijos no emancipados son hijos de familia, y el padre o madre con relación a ellos, padre o madre de familia. (Congreso de la República, 1887).*

En esta ocasión, las circunstancias que dan origen a las obligaciones no se enmarca en otra cosa distinta a la Leyes, vista como fuente formal escrita del derecho, luego entonces, es la norma quien describe la situación en concreto y determina una responsabilidad legal que obliga. No obstante cabe señalar como se dispuso en la parte inicial de este trabajo, la Leyes no existe por sí misma, si no que obedece a necesidad del legislador de regular casos particulares y en concretos que son vivencias sociales, luego entonces, para el ejemplo en concreto, entra la Leyes a regular las actuaciones de los menores de edad y sus responsabilidades u obligaciones, las cuales las traslada a los padres.

Nótese que para que naciera la Leyes, como fuente formal escrita de derecho y que luego se convierte en fuente de obligaciones a la luz de este artículo del Código Civil, han tenido que ocurrir situaciones que resolver, en donde el derecho busca soluciones a través de una norma escrita, si bien es cierto que la Leyes sería para este caso una fuente de obligaciones, no es menos cierto que la Leyes como disposición normativa obedece al recurrir de situaciones, eventos, acontecimientos que son casos y que en su conjunto conforman la casuística en el derecho. Cabe resaltar en el estudio de la Leyes como fuentes de obligaciones, que se ella ha considerado para algunos tratadistas como única fuente de obligaciones acompañada de los acuerdos contractuales, haciendo una clasificación simple y sencilla sobre las fuentes de las mismas reduciendo de esa manera las fuentes a un tronco común. Planiol propuso una clasificación más simple: no hay sino dos fuentes de obligaciones: el contrato y la Leyes. Según él, las obligaciones no nacen sino de la voluntad expresa en el contrato y el resto en la Leyes. En consecuencia, Todas las obligaciones extracontractuales (las derivadas del delito, del cuasidelito y del cuasicontrato) son obligaciones legales; es la Leyes la que les reconoce eficacia jurídica. (Tamayo A. , 1994).

Esta tesis ha sido muy criticada, en el entendido de que si hay solo dos fuentes del derecho, como la Leyes y los contratos, estas se reducirían a una sola, toda vez que cualquier relación contractual son obligaciones legales, tal como lo deja ver nuestro Código Civil en el artículo 1602 que dispone:

"Artículo 1602. Los contratos son Leyes para las partes. *Todo contrato legalmente celebrado es una Leyes para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.*" (Congreso de la República , 2000).

Así mismo el código civil francés plantea similar situación en su artículo 1134, el cual manifiesta:

"Artículo 1134. *Los acuerdos legalmente formados tendrán fuerza legal entre quienes los hayan efectuado. Podrán ser revocados por mutuo consentimiento, o por las causas que autoriza la Leyes. Deberán ser ejecutados de buena fe.*"

La crítica de los autores a la tesis de Planiol, radica en que no se trata de buscar la fuente última de las obligaciones. Lo que se busca al establecer doctrinariamente una clasificación de las fuentes de las obligaciones, es diferenciar, distinguir diversos fenómenos jurídicos, distintos en su naturaleza. La diferente naturaleza de estos fenómenos, su diferencia específica impone un estudio discriminatorio. No hay similitud en la obligación que nace de un contrato y la que nace de un delito, por ejemplo. Si se dijera que todas las obligaciones nacen de la Leyes, posiblemente se estaría afirmando una verdad, en el sentido de que la Leyes es la fuente suprema, pero se estarían confundiendo fenómenos de naturaleza distinta, que merecen distinguirse. Se estaría renunciando al estudio de la naturaleza y características de las distintas fuentes de obligaciones. (Tamayo A. , 1994).

No estamos muy de acuerdo con la tesis planteada por la doctrina de Planiol, teniendo en cuenta de que lo que se trata es de hacer una diferenciación sobre el origen de las obligaciones, desde su procedencia y hasta llegar aquellas que por disposición legal tenemos los coasociados, más aún cuando este estudio enfoca que la misma Leyes es producto de la regulación de la casuística.

La casuística como origen supremo de las obligaciones

De acuerdo con lo planteado en el acápite anterior, el Código Civil colombiano, deja ver las fuentes de las obligaciones, citando una serie de eventos o situaciones en las cuales ejemplarizan cada génesis de obligación. Es así como acude a ejemplos como el de la compraventa, los convenios, los delitos, la aceptación de herencia, los cuasicontratos y la patria potestad, para simplificar el estudio de éstos, dándole una perspectiva de ubicación en el contexto que se quiere interpretar. Pues, cada fuente de obligaciones citada en el artículo 1494 de dicha norma, trae su ejemplo, situación está que proviene del interactuar diario de los miembros de la sociedad y que se configuran en casos por resolver, luego entonces lo que hace la Leyes es regular de manera posterior, toda esa casuística que enfrenta la sociedad, que en muchos casos se resuelve por vía jurisprudencial antes de la creación de las Leyes.

Para los casos en concreto que se surten ante los jueces y que ellos a través de sus casos deben resolver a pesar de que no exista legislación para los mismos, a través de sentencias judiciales. Estos fallos judiciales que resuelven casuística cuando no se encuentra asidero normativo

que la respalde, entran a resolver los conflictos y se convierten en derecho para el accionante y accionado y por supuesto una situación favorable para quienes concedan las pretensiones, con cargo u obligación a la parte menos favorecida en el proceso. Entonces, la jurisprudencia juega un papel importante para resolver casuísticas en donde la Leyes en muchas ocasiones no es clara o no existe ordenamiento jurídico, eso es propio del derecho común, utilizado como modelo de justicia en los países anglosajones y que para ellos se constituye en una forma de dar a cada uno lo que merece como principio universal de la justicia.

Conclusiones

Conforme a lo anteriormente expuesto en cada capítulo del presente trabajo sobre las obligaciones en el derecho civil colombiano, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. La normatividad colombiana manifiesta en Código Civil las fuentes de las obligaciones citando ejemplos para cada caso
2. Cada caso citado como fuente de obligaciones corresponde a una casuística propia de las instituciones Romanas.
3. El Código Civil colombiano confunde la institución jurídica de los contratos con las convenciones
4. La casuística es el origen general de todas las obligaciones.

Referencias

- Bonnetcase, J. (2010). Elementos del Derecho Civil. La Leyes, 157.
- Cabanellas, G. (2010). Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual. 388. (A. Tafur Gonzalez, Ed.) Colombia, Bogotá: Leyeser.
- Congreso de la República. (24 de Julio de 2000). Leyes 599. por el cual se expide el Código Penal. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Congreso de la República. (1887). Leyes 57 de 1887. Bogotá. Obtenido de Código Civil - Art. 288.
- Congreso de la República. (1887). Leyes 57 de 1887. Código Civil. Colombia, Bogotá.

- Congreso de la República. (24 de Julio de 2000). Leyes 599 - Art. 262. Por la cual se expide el Código Penal. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Civil y Agraria. (14 de agosto de 2000) Expediente: 5577. [M.P. Carlos Jaramillo].
- Diccionario de Google. (s.f.). Obtenido de <https://www.google.com.co/search?q=que+es+la+casuistica&oq=que+es+la+casuistica&aqs=chrome...69i57j0l5.3439j1j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Diccionario de Google. (s.f.). Obtenido de https://www.google.com.co/search?ei=PaLLWryLC8zfmwH0upHoCA&q=que+son+los+cuasi-contratos&oq=que+son+los+cuasi&gs_l=psy-ab.1.1.0l10.582594.585126.0.587414.17.10.0.7.7.0.151.935.0j7.7.0...0...1c.1.64.psy-ab..3.14.988...0i67k1j0i10k1.0.xuINBzS6938
- Guías jurídicas. (s.f.). Wolters Kluwer. Obtenido de Delito: http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4siaaaaaaaaaeamtmsbf1jtaaaumjjzmttbluoulm_dxbiwmdcwnzawuqqgzaput-ckhlqaptwmjocsoaenf_qtuaaaa=wke
- Marco, M. (2015). *Introducción al Derecho* (Vol. 18). Bogotá: Temis.
- Mazeaud y de Juglart. (1973). *Lecons de Droit Civil*. París: Éditions Montehrestein.
- Monroy, M. (2010). *Introducción al Derecho*. La Leyes, 158.
- Tamayo, A. (1994). *Manual de obligaciones, teoría del acto jurídico y otras fuentes*. Bogotá: Temis.
- Tamayo, J. (s.f.). *La Casuística como Recurso de Aprendizaje Jurídico*. Obtenido de Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM: http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/20/teoria-de-los-conceptos-en-la-ensenanza-del-derecho-en-base-a-casos-concretos.pdf
- Torré, A. (2010). *Norma, Derecho y Filosofía*. La Leyes, 156.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 29, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación digital e impresa y cuenta con el apoyo de los grupos de investigación de: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biondesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia. Tiraje: 1001 libros. Este libro se terminó de imprimir en Editorial Artes y Letras S.A.S. en noviembre de 2020.



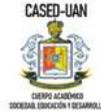
Universidad Nacional Experimental Sur del Lago
"Jesús María Semprúm"
La Casa de los Saberes del Páramo



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
UNERMB



RED DE ADMINISTRACIÓN Y
NEGOCIOS (RedAyN)



Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm

LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIONES COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 29 de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada, de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con esta colección, se aspira contribuir con el cultivo, la comprensión, la recopilación y la apropiación social del conocimiento en cuanto a patrimonio intangible de la humanidad, con el propósito de hacer aportes con la transformación de las relaciones socioculturales que sustentan la construcción social de los saberes y su reconocimiento como bien público.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", volumen 29, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro cuenta con el apoyo de los grupos de investigación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biondesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia y diferentes grupos de investigación del ámbito nacional e internacional que hoy se unen para estrechar vínculos investigativos, para que sus aportes científicos formen parte de los libros que se publiquen en formatos digital e impreso.

Este libro se terminó de imprimir en
Editorial Artes y Letras S.A.S.
en noviembre de 2020.



Gestión del Conocimiento

Perspectiva Multidisciplinaria

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", de la colección Unión global, libro resultado de investigación, es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada, de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con esta colección, se aspira contribuir con el cultivo, la comprensión, la recopilación y la apropiación social del conocimiento en cuanto a patrimonio intangible de la humanidad, con el propósito de hacer aportes con la transformación de las relaciones socioculturales que sustentan la construcción social de los saberes y su reconocimiento como bien público.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 29, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro cuenta con el apoyo de los grupos de investigación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biodesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CAB-BOPP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia y diferentes grupos de investigación del ámbito nacional e internacional que hoy se unen para estrechar vínculos investigativos, para que sus aportes científicos formen parte de los libros que se publican en formatos digital e impreso.

ISBNe: 978-980-433-031-5

Fondo Editorial Universitario
de la Universidad Nacional Experimental
Sur del Lago "Jesús María Semprúm"